

EXPEDIENTE
PICASSO

EXPEDIENTE
PICASSO

EXPEDIENTE PICASSO

DOCUMENTOS

Relacionados con la información instruida

por el señor general de división

D. Juan Picasso

sobre las Responsabilidades

de la actuación española en Marruecos

durante julio de mil novecientos veintiuno.

Prólogo de

Diego Abad de Santillán

MEXICO, 1976.

Primera edición facsimilar.

Aumentada con prólogo de Diego Abad de Santillán

(c) Frente de Afirmación Hispanista, A. C.

México, D. F., 1976.

INDICE

	Páginas
Prólogo	VII
I Introducción	5
II Abarrán	13
III Situación subsecuente a Abarrán	24
IV Estado orgánico del territorio	42
V Estado y condición de las tropas	59
VI Igueriben	74
VII Annual	94
VIII Posiciones pendientes de Annual	109
IX Drius	130
X Posiciones del conjunto de Drius	143
XI Posiciones flaqueantes del camino de Batel	152
XII Columna de Kebdani	190
XIII Posiciones de Kebdani	205
XIV Zoco el Telatza	232
XV Posiciones del Zoco el Telatza	247
XVI Nador	257
XVII Servicio de aviación	286
XVIII Situación de la plaza	292
XIX Conclusión	294
I Consideraciones generales sobre la situación del territorio de Melilla, junio y julio de 1921	306
II Antecedentes de los sucesos de julio	314
III Situación y descripción del frente avanzado y su relación con las otras líneas defensivas hasta la plaza	322
IV Igueriben y Annual	327
V Mando del general segundo jefe	337
VI Circunscripción de Kandussi	353
VII Nador, Zeluán, Monte-Arruí	370
VIII Deficiencias en la información gubernativa.—Designación de responsabilidades.—Señalamientos de méritos.—Acción de la Marina en los sucesos.—Cuestión a resolver por el Consejo.—Conclusiones	382



Alfonso XIII

¿ Fué este monarca responsable de la Guerra Civil española ?

EL EXPEDIENTE PICASSO, UN CAPITULO DE LA HISTORIA NEGRA DE LA ULTIMA AVENTURA IMPERIAL DE ESPAÑA, LA DE MARRUECOS.

Personajes del drama

Como ha transcurrido ya más de medio siglo, hay que evocar para las nuevas generaciones, aunque sólo sea en grandes líneas, lo que fue el desastre de Annual en Marruecos, en julio de 1921, una entre muchísimas páginas negras que jalonan la historia de España, páginas que los amanuenses oficiales de todas las épocas han pretendido disfrazar, desfigurar e interpretar de modo que causen a la posteridad menos horror, conmiseración y protesta de lo que merecen.

Digamos algo de los personajes del drama sangriento.

Dámaso Berenguer, nacido en Cuba en 1873, actuó en Africa y por esos méritos fue ascendido al generalato hacia 1916, y en 1918 fue ministro de la guerra, dejando este puesto para asumir el de alto comisario en Marruecos; logró conquistar la ciudad de Xauen en 1920, la hermosa capital de las montañas, y esa victoria le valió el título de conde de Xauen. Pero a raíz del desmoronamiento de las posesiones españolas en julio de 1921, el desastre de Annual, fue involucrado en las responsabilidades del mismo y separado del servicio; amnistiado en 1924, fue jefe de la casa militar de Alfonso XIII y en enero de 1930 sucedió a Miguel Primo de Rivera como jefe del gobierno, sin contar con apoyos militares ni políticos; en febrero de 1931 cedió el puesto al almirante Aznar.

Manuel Fernández Silvestre, nacido en 1871, tuvo su iniciación en la última guerra de Cuba, en la que fue gravemente herido. Ascendido a comandante, pasó al ejército de Africa y tuvo larga actuación en las operaciones del mismo, siendo galardonado con ascensos, medallas y cruces por méritos de guerra. Fue ayudante de Alfonso XII y durante años desempeñó la misma tarea con Alfonso XIII, que lo distinguió con su amistad y estima. Volvió luego a Marruecos como comandante general de Melilla y ascendió a general de división en junio de 1918; permaneció en Annual cuando se desbandó la guarnición y allí fue muerto por los cabileños o se quitó la vida para no sobrevivir a la derrota inesperada.

Juan Picasso, general de división, fue enviado por el gobierno para investigar el desastre de julio de 1921. Hasta junio de 1922 trabajó Picasso en su investigación, fruto de la cual fue el expediente famoso, en el que se incluyeron 37 casos de actores responsables, desde el alto comisario, Dámaso Berenguer, hasta un alférez. El asunto adquirió un político carácter polémico cuando se ordenó el procesamiento del alto comisario, suplantado por el general Bргуete. Las primeras interpelaciones en las Cortes dieron origen a la renuncia del ministro de la guerra, cartera que

ocupó entonces Sánchez Guerra, el cual resolvió que las Cortes decidieran, y se nombró al efecto una comisión el 10 de julio de 1923; la comisión no llegó a concreciones unánimes con respecto a las responsabilidades; los miembros conservadores de la misma las negaban, y los liberales y socialistas, Indalecio Prieto entre ellos, señalaban las de los ministros de Guerra y de Estado, y también la de Allendesalazar. Dimitió el gobierno de Sánchez Guerra, que había reemplazado al de Antonio Maura, desde marzo a diciembre de 1922 y subió al poder otro equipo bajo la presidencia de García Prieto, el último de los gobiernos civiles del reinado de Alfonso XIII, al que puso fin el alzamiento del general Primo de Rivera en Barcelona.

Abd-el-Krim ben Mohamed el Jatabi, caíd de los Beniurraguel, nació en 1881. Había estado varios años en contacto con los militares españoles y esa experiencia lo movió a organizar una rebelión contra la penetración de España en Marruecos; era un caudillo prestigioso entre las cabilas, con gran capacidad de organización y sugestión fanática en los seguidores musulmanes. Luchó durante casi seis años en una guerra sin cuartel, hasta su entrega a las tropas francesas el 22 de mayo de 1926, que lo mantuvieron algunos años en una isla oceánica, hasta su amnistía y radicación en Egipto, donde murió.

El expediente Picasso describe ampliamente lo ocurrido en los últimos siete días de julio y los primeros días de agosto de 1921, y muestra cómo quedó deshecho un ejército de 20,000 hombres, la mitad de los cuales muertos o heridos y el resto desorganizados y presas del pánico, soldados y mandos. No hacía falta mucha perspicacia para comprender que aquello no pudo ocurrir sin fallas graves de todo orden, y las frases consagradas para encubrir la verdad y cantar loas al sacrificio por la grandeza de la patria y por su honor, no cabían en aquellas circunstancias.

El desastre de Annual

Cuando pasó Igueriben a poder de los cabileños movilizados por Abd-el-Krim, después de algunos intentos de resistencia sin perspectiva alguna, el 21 de julio, la posición de Annual, donde se hallaba Fernández Silvestre y se habían concentrado todos los efectivos disponibles de la comandancia de Melilla, se volvió extremadamente crítica, agravada por el descontento y la comprensible desmoralización de los soldados y oficiales. Faltaba agua de consumo, y la llegada de la misma era obstruida por los enemigos; las municiones eran escasas, los pertrechos de guerra insuficientes, y las líneas de abastecimientos habían sido cortadas. Las fuerzas indígenas y las cabilas que hasta allí habían soportado la forzada sumisión, suscitaban desconfianza y se las vio pronto sumadas a la rebelión.

Fernández Silvestre, que había acariciado utópicamente una gran operación de sorpresa hacia la bahía de Alhucemas, donde

habría de fundar la ciudad Alfonso, en íntima relación con el rey, reclamó auxilios a última hora al alto comisario, pero tardaban en llegar, porque 5,000 kms. cuadrados eran ya territorio enemigo, y los adversarios avanzaban con ánimo agresivo y confianza en la propia fuerza. Ante aquella situación difícil, Fernández Silvestre, en Annual, reunió a los jefes de unidad en la noche del 21 al 22 de julio y se convino en la retirada a Ben Tieb; en la madrugada del 22 de julio, mientras avanzaban los contingentes cabileños hacia Igueriben y se posesionaban de esa posición, las tropas reunidas en Annual intentaban hallar refugio en Ben Tieb; el repliegue se hizo desordenada y precipitadamente, sin esperar a los contingentes de Bumeyan, a dos kilómetros de distancia y que, al llegar a Annual, lo encontraron en poder del enemigo; no fue un repliegue militar, sino una fuga, un ¡sálvese el que pueda! Fernández Silvestre quedó en Annual para no sobrevivir al desastre y allí fue muerto o puso fin a su vida, como se ha dicho.

La policía indígena, al servicio de España, desertó y se unió a las cabilas rebeldes, causando no pocos estragos entre los soldados españoles presas del pánico. Al acercarse los fugitivos a Ben Tieb, unos escuadrones de caballería de cazadores de Alcántara, intentaron en vano contener la desbandada, pero inútilmente. En ese repliegue o esa fuga, murieron los coroneles Morales y Manella. Los fugitivos arrastraron en la desbandada a la guarnición de Ben Tieb y la posición fue abandonada; el mismo día cayeron casi todas las posiciones del sector; otras, como Azuz, Tungguntz, Nader de Beni Ulixek, Halaut se perdieron los días 23 y 24 de julio; Sidi Dris sufrió el asalto de los cabileños y casi toda su guarnición pereció; la de Afrau pudo replegarse en cierto orden y halló refugio en los barcos de guerra que protegían la retirada; un puesto intermedio, que quiso defenderse, fue totalmente aniquilado.

El general Felipe Navarro, segundo jefe de la comandancia de Melilla, al tener noticias de la catástrofe de Annual, corrió el 22 de julio a Drius y tomó el mando de las tropas en fuga, desmoralizadas, sin armamento eficiente, sin víveres y sin agua; pero la potencialidad numérica y la euforia de triunfo del enemigo lo obligaron a continuar la retirada, abandonando cañones, ametralladoras y otros pertrechos que estorbaban y trababan la marcha a aquellas masas de soldados y oficiales que comprendían que, en aquellas condiciones, cualquier intento de resistencia había perdido la razón de ser; las tropas en desbandada penetraron en Batel, y parte de ellas, sin escuchar órdenes, llegaron a Monte Arruit. La tentativa de algunos oficiales y soldados de echar pie en Batel y en Tistutin fue inútil y costosa; el 27 de julio hubo de ceder Batel y el 29 a la madrugada se abandonó Tistutin. La masa en fuga fue atacada por todos lados, se le agotaron las municiones, y ya cerca del Monte Arruit se agravó la indisciplina; fueron abandonados los cañones, en aquellas condiciones trastos inútiles, y también fueron abandonados a su suerte los heridos. La escasez

de agua se hizo sentir y no tardó en agotarse ese elemento esencial de vida. Los que entraron en Monte Arruit, sin obedecer órdenes, ni siquiera del general Navarro, lo hicieron bajo el fuego enemigo que avanzaba desde todas las direcciones.

Algunas posiciones fueron abandonadas sin lucha, sin resistencia y los vencidos que caían en manos de los insurrectos de las cabilas eran sacrificados sin piedad. La columna de Dar Quebdani se rindió y entregó sus armas y fue luego exterminada por los vencedores; algunos núcleos optaron por luchar hasta el supremo sacrificio, pues de todos modos no tenían salvación, como la compañía que se había instalado en la aguada.

Al finalizar el mes de julio solamente se mantenían, con inconvenientes y sin muchas esperanzas, Nador, Zeluán y Monte Arruit; pero a comienzos de agosto capituló Nador, sin municiones, sin agua, con numerosas bajas; parte de los defensores de la posición pudieron llegar a las avanzadas, a cuatro kilómetros del poblado abandonado; en Zeluán, sin agua y sin víveres y con muchos muertos y heridos, se rindió el aeródromo el 2 de agosto y el 4 la Alcazaba; casi todos los que se rindieron en esos lugares fueron muertos después por los vencedores. El 9 de agosto cayó en poder de las tropas cabileñas Monte Arruit y allí culminó la tragedia de Annual; entre los pocos que se salvaron en Monte Arruit estaba el general Felipe Navarro, tomado prisionero.

El Expediente Picasso

La catástrofe repercutió hondamente en España, en todos los sectores de la población y de la opinión, aunque algunos pretendieron buscar subterfugios y disminuir el derrumbe, otros pedían sanciones en los altos mandos de las tropas y había quienes alentaban operaciones fantásticas para llenarse de laureles y de gloria. El gobierno no tuvo más remedio que disponer una investigación de lo ocurrido y fue designado el general divisionario Juan Picasso para llevarla a cabo y para descubrir culpables y responsables. Los nombres de Dámaso Berenguer, Manuel Fernández Silvestre y Felipe Navarro son señalados en julio de 1922 por el Consejo supremo de guerra y marina para la formación de causa contra ellos.

El expediente Picasso se imprimió en Madrid, aunque no se incluyeron en él muchos documentos comprometedores para el monarca; se hizo un tiraje restringido y desapareció muy pronto; así, son contados los que lo tuvieron en sus manos en la época candente de la discusión y de las complicaciones políticas de aquellos días. Naturalmente hoy es un documento totalmente desconocido para las nuevas generaciones, y sin embargo es una pieza importante de la historia digamos contemporánea de España, pues aquellos polvos trajeron luego los lodos que hemos conocido.

Lo de fines de julio y comienzos de agosto de 1921 fue grave, naturalmente, no mucho más grave que muchos otros sucesos

anteriores en el empeño por dominar territorios extrapeninsulares y pueblos que querían buscar y hallar por sí mismos la senda de su progreso y de su destino. Pudo hallarse esa senda en fraterna colaboración, como habría sido posible en la vastedad del continente americano; pero entre los geniales dirigentes políticos que hemos tenido privó la táctica del sometimiento forzoso, y ahí está el ejemplo de veinte años de guerra contra los cubanos, de 1868-1878, y de 1891-1898, para testimoniar la ceguera y la incompetencia de las castas dominadoras y monopolistas de la conducción del país; en el caso del Norte africano, por razones de vecindad y hasta por afinidad racial, pues una parte considerable de nuestra población tiene ascendencia norteafricana y árabe, una cooperación pacífica, cultural, educativa, económica, habría representado algo como una integración fecunda para ambos lados del estrecho de Gibraltar.

Con el expediente Picasso no se agota lo que Marruecos ha venido significando para España, desde el siglo XIX y muy especialmente después de la pérdida de las últimas posesiones coloniales a fines de ese siglo. Lo de Marruecos, después de Cuba y Filipinas, fue una aventura costosa en hombres y en pesetas que impidió prácticamente que se concentrasen todos los recursos humanos y financieros en la reconquista del propio territorio peninsular, tras siglos de abandono, de devastación y de olvido, sin contar que tampoco llevamos al Norte africano beneficio alguno, sino una siembra permanente de odio y de desprestigio de lo español. Para lo único que sirvió la aventura norteafricana fue para ubicar las docenas de millares de jefes y oficiales vacantes después de los desastres de 1898, y que no se juzgaron capaces de una tarea constructiva para elevar el nivel material del propio pueblo. Se seguían aferrados a la tradición de la indignidad del trabajo manual, impropio para caballeros con alguna estrella o condecoración o sin condecoraciones ni estrellas. Allá a comienzos del siglo presente había unos cuantos españoles, uno de ellos se llamaba Joaquín Costa, que reclamaban para España escuelas y despensas, y que se atrevían a sugerir que, en lugar de gastar y derrochar dinero en armas, en ejércitos, en escuadras (no había todavía aviación) debería consagrarse todo esfuerzo y toda peseta a la agricultura, a la industria, a la educación. Pero no fueron escuchados, y así nos ha ido. Por muchos años, España fue una abastecedora de mano de obra que en buena parte lograba huir del forzoso destino del soldado del rey y nuestro territorio siguió siendo un erial en su mayor parte; y la orgullosa Castilla quedó reducida a una Castilla en escombros; pero no sólo Castilla, sino España entera, salvo los felices oasis agrícolas, que los hubo por imperio de la naturaleza misma, y los oasis industriales que supo levantar el hombre.

Marruecos, una llaga sangrante

Si el expediente Picasso se refiere sólo a un trágico acontecimiento de julio de 1921, cabría elaborar un expediente más completo sobre el mismo asunto. ¿Para qué Marruecos? ¿Es que no habíamos sacrificado ya bastantes vidas jóvenes y bastantes recursos en el mantenimiento de una sombra de imperio del que no habíamos extraído ningún provecho, aunque hayamos hecho alguna siembra al amparo de la espada y también de la cruz? ¿Es que no hay más salida para un país en crisis que la de la acción militar? ¿Es que no se podría apelar al trabajo creador y superar las caídas y los retrocesos, con la acción constructiva de los oficios manuales y técnicos?

¿Qué buscábamos en Marruecos en 1859-1860 sino un ducado para Leopoldo O'Donnell, favorito de Isabel II, por la captura de Tetuán, o un marquesado para Juan Prim, jefe de los voluntarios catalanes y héroe de la escaramuza de Castillejos? ¿Qué teníamos que hacer en Turquía, o en Cochinchina? ¿Para qué la reanexión de Santo Domingo? ¿Qué teníamos que pintar en 1861 en México, junto con los franceses y los ingleses? En este último caso, tuvo Juan Prim el acierto de abandonar la empresa, con disgusto para los mandarines de turno en España.

Si recorremos la historia, la más reciente, la de nuestro tiempo, encontraremos siempre que se quiere mantener la táctica de reanimar y exaltar el patriotismo por la aventura de las armas, como han hecho los viejos cronistas, amanuenses más o menos serviles de los grandes de su tiempo. En nuestros días se han llenado las páginas de los diarios con el relato de hazañas reales o supuestas, y el desgaste estéril de Marruecos fue motivo para administrar intensamente la droga de esos heroísmos para velar la verdad. Y cuando la suerte nos fue adversa y en lugar de dar palos y tiros los hemos recibido, por intervenir en lo que no debíamos interferir, hay que ver con qué elocuencia se describió la crueldad de los vencedores. En la desastrosa campaña de 1921, se nos ha repetido por todos los conductos que los vencedores no han respetado ni a los vencidos inermes y los sacrificaron salvajemente. Como si nuestras tropas no hubiesen procedido lo mismo, y como si la guerra fuese algo como un galanteo caballeresco para lucir sentimientos de hidalguía y de generosidad. Los rifeños eran unos salvajes empedernidos, y un Leopoldo O'Donnell, ¿un gobernante generoso cuando hizo ejecutar a 66 artilleros del cuartel de San Gil en junio de 1866?, y esas son nimiedades intrascendentes en comparación con tantas masacres como hemos contemplado, en nuestro tiempo, tales las de Asturias en octubre de 1934, y más tarde, en toda España. Sin mencionar la inhumanidad de las guerras civiles, cualquiera que fuese el banderín de enganche, las de los carlistas entre otras. Aunque sería injusto que ignorásemos que con la misma técnica se ha procedido en todas partes, en América y en Europa, en África y en Asia, por

los rusos o por los turcos, por los alemanes y por los ingleses y franceses y los italianos. Si un día se decía por heroicos civilizadores norteamericanos que el mejor indio era el indio muerto, hoy se proclama, y sin rubor, que el mejor enemigo es el enemigo muerto, y se anuncia esa bestialidad en nombre de la civilización, de la humanidad y hasta de la religión. ¿Qué tenemos que censurar y qué objetar ante esas monstruosas expresiones de nuestro tiempo, contra los canibales de ayer?

Una historia larga y penosa

La presencia de España en el Norte africano es una historia larga y penosa, que no nos honra. Si las nuevas generaciones quisieran tener conciencia de cuál es el camino que no debimos seguir, no haría falta más que echar una mirada y escarbar un poco en el estéril sacrificio de vidas y bienes sin más objetivo real que la reafirmación de un poder militar ofensivo que había cumplido su ciclo y debía desaparecer, como las corazas y los yelmos y las espadas o las ballestas de tiempos idos.

La ocupación del Norte africano en 1904 se circunscribía a las ciudades de Ceuta y Melilla, cuyas guarniciones se entretenían en escaramuzas con los cabileños, que tampoco el sultán podía subyugar o someter. Con el pretexto de esa acción de tan corto alcance, hemos enviado expediciones de reclutas al otro lado del estrecho, que no sirvieron más que para poner de manifiesto la debilidad y el valor exiguo de los recursos de que disponía el ejército español para imponer su autoridad a un pueblo que no la quería reconocer, y que tenía pleno derecho a no reconocerla.

Para tratar de justificar ese sacrificio en hombres y en pesetas, se fue elaborando una fantasía como la de la misión civilizadora de España en Africa, y ya Cánovas del Castillo había dicho que el límite de España en África eran los montes Atlas. Joaquín Costa se dejó llevar un tiempo por ese cauce, aunque sabía muy bien que antes de llevar la civilización a otros territorios era necesario conquistar el propio para la vida y el trabajo. La misión de España en Africa no era lo que podría cumplir el máuser o el rémington, naturalmente. Pero al amparo de ese hecho real, se pretendía impedir que cualquiera otra potencia europea se estableciese allí. Además se habían descubierto algunas minas de hierro en el Rif y en 1908 se constituyó la Compañía Española de Minas del Rif, de la que el propio conde de Romanones fue un accionista importante; y tal vez esos intereses le hicieron decir un día que Marruecos había sido para España la última oportunidad que tuvo de mantener una posición importante en Europa. El mineral del Rif debía exportarse por el puerto de Melilla, pero el negocio no marchó como se esperaba, pues el primer cargamento que salió hacia las fundiciones europeas fue el que se exportó en 1916. El caudillo de una cabila, El Roghí, se había consagrado a proteger los planes de la sociedad minera, a cambio de una

abundante remuneración; pero para El Roghí fue imposible evitar los ataques de los cabilenos al ferrocarril de la empresa explotadora, y Maura decidió entonces castigar a los insumisos y enviar tropas abundantes para esa misión; llamó a las reservas con destino a Marruecos, y la resistencia del pueblo español, en Aragón, en Cataluña y en otros lugares, originó los sucesos sangrientos de 1909, que culminaron en la ejecución de Francisco Ferrer, un hecho monstruoso y arbitrario que nos avergonzó ante el mundo civilizado. La España civilizadora tenía que comenzar por civilizarse ella misma.

Si hasta entonces, la oposición a la aventura de Marruecos se había circunscrito sobre todo a los ambientes libertarios de hondo arraigo en España, desde 1909 la oposición adquirió vigor en las filas del socialismo marxista, y un Pablo Iglesias se convirtió en campeón del abandono de Marruecos. El grito ¡Maura, no! fue todo un programa políticsocial de unión y de lucha contra una España que se resistía a avanzar hacia un mundo mejor. En las primeras elecciones a Cortes, el socialismo marxista tuvo por primera vez acceso al parlamento y consideró eso como una victoria importante en su carrera.

Pero la inevitable penetración de Francia y la amenaza en ciernes de Alemania en el Norte de Africa, hicieron que España intensificara sus campañas de pacificación a sangre y fuego y hubo de soportar un desastre tras otro.

La zona española de Marruecos no significaba nada positivo y ventajoso, pero con ella se acallaba a la oposición a un futuro Marruecos francés. Tánger fue excluido del protectorado español por el Tratado de 1912; el resto del territorio sometido a la autoridad peninsular tenía escaso valor; se trataba de zonas con vida independiente, autónoma, que no obedecían ni al califato ni al sultanato, a pesar de las carreteras construidas por España. En aquellas zonas no podía esperarse una economía moderna y estable; además eran indefendibles militarmente y constituían una amenaza permanente contra las tropas de ocupación. Las cabilas de esas zonas llegaron a unirse, a vincularse, a marchar juntas hacia objetivos concretos contra los españoles cuando se hizo sentir entre ellas la presencia de jefes de prestigio, como El Raisuli y Abd-el-Krim.

Durante el período de la primera guerra mundial la ocupación española no tuvo mayores contrastes; los agentes alemanes incitaban y favorecían sobre todo la acción de las cabilas contra los franceses. El Raisuli, caracterizado por su crueldad y su despotismo, imperaba en la Yebala y se imponía a las cabilas de la zona, con la ambición de lograr un país independiente bajo su conducción.

Marruecos fue un pretexto para fáciles ascensos de jefes y oficiales. El cargo de alto comisario era la suprema aspiración de los mandos castrenses, pues desde ese puesto no debían rendir cuentas a nadie, y entretanto los políticos más liberales se con-

tentaban con una relativa baratura de la presencia del ejército al otro lado del estrecho y con que sus hechos y sus palabras no ofendiesen ni causasen irritación en la opinión pública, y para ello convenía que no se mencionasen en circunstancias críticas las bajas entre los reclutas. Pero de todos modos, la aventura marroquí no fue nunca popular. Y si en 1909 un Pablo Iglesias no vaciló en clamar por el retiro del ejército del Rif, en oportunidad del descalabro de julio de 1921, el propio Miguel Primo de Rivera sostenía que era indefendible la serie de puestos militares aislados y sin agua en el interior de la zona, y que mantenerse en Xauen, la única conquista de algún mérito en 1920, era correr el riesgo de otro Annual. Y se atrevió a decir: "Abd-el-Krim nos ha derrotado. Tiene la inmensa ventaja del terreno y de unos seguidores fanáticos. Nuestras tropas están cansadas de la guerra y lo han estado durante años... Personalmente soy partidario de que nos retiremos totalmente de Africa y de que la dejemos a Abd-el-Krim." El hecho de su volubilidad y de su acción posterior en Africa desde el desembarco de Alhucemas no puede borrar su opinión después de Annual.

El alto comisario de Marruecos

Siendo alto comisario el general Jordana, apeló a la táctica de negociar un acuerdo con El Raisuli, aun a sabiendas de que la tiranía de ese caudillo anulaba de hecho el protectorado español. Lo sucedió en 1920 el general Dámaso Berenguer, que procuró imponer otra política y quiso poner fin a la dominación de las cabilas por El Raisuli, y pacificar la región occidental y unir la luego a la oriental mediante operaciones regulares contra el ascendiente de Abd-el-Krim, que había movilizado las cabilas como ningún otro hasta allí. Berenguer obtuvo triunfos en el oeste y capturó la ciudad de Xauen, pero se trataba de una conquista de dudosa firmeza, porque para llegar a ella había que cruzar por entre poblados enemigos que podían obstruir la comunicación entre Xauen y Tetuán, y tenía razón Primo de Rivera al señalar el peligro de otro Annual allí.

Berenguer envió a Fernández Silvestre a la comandancia de Melilla; era un hombre de trato difícil, caprichoso, envalentonado por su intimidad con Alfonso XIII, con quien planeaba una entrada triunfal en la bahía de Alhucemas. Para ese general, la conquista militar a rajatabla era el único procedimiento aconsejable, pero al intentar avanzar hacia el interior del territorio bajo su mando, comprobó que se había equivocado y que las cabilas oponían esta vez una resistencia muy seria. Abd-el-Krim respondió a los planes de Fernández Silvestre con un poderío insospechado y se produjo el desastre de Annual. Lo que quedó del ejército de 20,000 hombres se encerró en Melilla, que también corrió peligro porque fueron arrasados y capturados los puestos circundantes como Monte Arruit, y se salvó porque las huestes del jefe

rifeño no supieron poner en acción la artillería que había pasado a sus manos.

El clamor en la península fue creciendo; se habló de la corrupción en las filas castrenses; había oficiales que gastaban el doble de lo que sumaban sus estipendios; se carecía de armamentos adecuados; se enriquecían los jefes y los encargados del abastecimiento alimenticio y las tropas pasaban hambre; los hospitales eran focos de infección. Se pidió el castigo de los responsables de aquella situación, y ese fue el centro de la agitación política desde 1921 a 1923.

A fines de 1922, la posición de Dámaso Berenguer fue debilitada y en su lugar fue nombrado el general Burguete. El nuevo alto comisario quería poner fin a la guerra con otros procedimientos, los del soborno de las cabilas, lo que era tanto como confesar que la acción militar había fracasado. Hubo negociaciones con Abd-el-Krim por medio de un millonario vasco que había adquirido las acciones alemanas en la Compañía minera, para el rescate de los prisioneros.

Cambios en el Gobierno que no cambiaban el panorama

La gravedad de la situación hizo pensar en la institución de un gobierno de unión nacional; los problemas a resolver eran complejos y variados: la cuestión de Marruecos, las reivindicaciones regionalistas, la rebelión obrera. El gobierno conservador de Sánchez de Toca, en el que participaba Sánchez Guerra, puso fin al reinado de Martínez Anido en Cataluña y el general Picasso fue enviado a investigar sobre el terreno la catástrofe de julio de 1921. Los nombres de Francisco Cambó y de Melquíades Álvarez aparecían con sus planteos y promesas. Los conservadores dejaron el poder y se formó el gobierno de García Prieto, el último gobierno civil de Alfonso XIII; la gravitación del canovismo desde 1875 hacía tiempo que se había esfumado; el ejército no asumió el poder más que marginalmente, en los periodos de estado de sitio, y en materia de presupuestos para las fuerzas armadas, pues era como un dogma indiscutible la presencia de un general siempre en el ministerio de guerra, y sin declararlo abiertamente, pero sí en los hechos, eran un Estado dentro del Estado. El gobierno de García Prieto no pudo lograr que el clamor generalizado de responsabilidades decreciese y se olvidase. Melquíades Álvarez exigía la reforma del Artículo 11 de la Constitución, que hacía del catolicismo la religión del Estado, y una reforma social radical: la democratización de la monarquía. La alta comisaría de Marruecos fue entregada a un civil y el 12 de julio de 1923 las Cortes nombraron una comisión para examinar y juzgar los alcances del expediente Picasso, pero el 24 del mismo mes los parlamentarios, fatigados de su labor, salieron de Madrid a fin de disfrutar de las vacaciones veraniegas; no había prisa. Al reabrirse las Cortes se

ajustarían las cuentas al ejército y al rey mismo.

El rey se había quejado del aislamiento, de la "deserción" de los monárquicos, que exponían el régimen a la difamación y a la hostilidad de las izquierdas. En un discurso improvisado, se refirió a la necesidad de una reforma institucional, con Constitución o sin ella, y ese criterio causó alarma al propio La Cierva. En agosto de 1923 el rey preguntó a Maura su opinión con respecto a una dictadura, el ideal íntimo del monarca, que creía que ese sistema sería respaldado por las grandes masas cansadas y decepcionadas de la politiquería habitual. Maura, aunque estaba convencido de que los partidos, conservadores o liberales, eran incapaces de seguir gobernando, opinó que la corona no se salvaría por medio de la dictadura, pues no existiría luego camino para el retorno a la normalidad. La convicción de algunos liberales y de algunos socialistas era que se imponía un cambio de régimen, aunque su visión de las exigencias obreras, de las demandas de los campesinos, de las corrientes regionalistas, no iba mucho más allá que la de los partidos que se vinieron turnando en el poder desde comienzos de siglo. La politiquería, que el pueblo español rechazaba como inoperante en todos sus matices, había hecho del sufragio universal, del electoralismo, de la bandera democrática, una auténtica antidemocracia con el soporte firme del caciquismo, de la coacción bajo todas las formas, hasta el punto que la abstención electoral se convirtió en una vasta actitud colectiva que en cualquier momento podía hacerse presente y ofrecer sorpresas.

El Partido Militar Africanista

La fantasía de la misión de España en Africa, asentada a veces en ambiciones bien materiales, pero también en falsas y generosas aspiraciones, pues España no podía dar a otros lo que no tenía para sí misma, fue suplantada por un auténtico partido africanista, el de los militares que temían que pudiese ser abandonado Marruecos en vista de la esterilidad de la dominación española. El propio ejército no era un cimiento seguro, porque su disciplina podía resquebrajarse, como en julio de 1921, o por otros motivos. ¿Qué harían los profesionales de la ocupación militar de Marruecos, sin Marruecos? Apareció la solución de un cuerpo de ejército independiente de los altibajos peninsulares, de la infiltración de pensamientos propios, y se tuvo así la Legión Extranjera, luego, los cuerpos del Tercio y los Regulares, organización poderosa, mercenaria, férreamente disciplinada y cuyo mundo moral se expresaba en el grito eufórico de ¡Viva la muerte! Las bajas eventuales en esas formaciones no repercutían sentimentalmente en el pueblo español; eran aventureros de todos los orígenes a quienes se pagaba para matar y para morir. Fue una inspiración genial del general Sanjurjo, de Millán Astray, de Francisco Franco. La Legión Extranjera fue pronto el centro de interés y de acción de España en Marruecos, y más de una vez en España misma, un

instrumento seguro contra las rebeliones y las protestas cabileñas y asturianas, o catalanas o levantinas, una academia militar para convertir las filas castrenses españolas en Legión Extranjera.

El partido africanista no pudo ser silenciado o ignorado en lo sucesivo, ni en Marruecos ni en la Península, y fue imposible gobernar sin él y menos contra él.

Miguel Primo de Rivera

Después de los años de pistolero oficializado en Cataluña, y por reflejo en toda España, bajo el genio de un Martínez Anido, y de un Arlegui, aparece en Barcelona, al frente del IV cuerpo del Ejército, Miguel Primo de Rivera, con beneplácito de muchos regionalistas y de la totalidad o casi totalidad de los industriales. El pistolero de la autodefensa gremial y libertaria cedió al desaparecer de la escena activa los pistoleros a sueldo de la patronal catalana y de las autoridades gubernativas; no fue un mérito de Primo de Rivera esa pacificación.

Desde la cómoda canoga de Cataluña, campechano, dicharachero, divertido, concibió Primo de Rivera el pensamiento de convertirse en un salvador de España, y fraguó casi solo un alzamiento militar, el primero desde 1875, salvo el intento del general republicano Villacampa en 1886.

El expediente Picasso repercutiría seguramente en el prestigio del ejército y en la continuidad de la monarquía. El rey pensaba lo mismo. No se sabe si los planes de alzamiento se hicieron en combinación tácita o expresa con el rey o sin ella, como decisión personal del aspirante a ocupar el mando supremo en España. Si no hubo acuerdo previo, hubo pleno asentimiento regio desde el primer instante. El rey pasaba sus vacaciones veraniegas en San Sebastián cuando el 13 de septiembre de 1923 se levantó en armas Primo de Rivera en medio de la indiferencia del pueblo español, cansado y decepcionado de la esterilidad de los partidos políticos que se turnaban como las figuras cambiantes de un caleidoscopio. El rey interrumpió sus vacaciones y corrió a Madrid y no vaciló en nombrar a Primo de Rivera jefe del consejo de ministros, sin saber ciertamente si el alzamiento contaba con las guarniciones de toda España, aunque podía sospecharse que no se opondrían al mismo. Inicialmente llegó así al poder para establecer la "paz social" y resolver el problema de Marruecos; se proponía constituir un breve paréntesis en la marcha constitucional del país, para restablecer las instituciones tan pronto como se encontrasen los hombres no contagiados con los denunciados vicios de las organizaciones políticas. El primer paso para la vuelta a la normalidad era la dictadura. Pero esa dictadura, que duró siete años, es otro capítulo triste y trágico de la historia española; y antes del retorno a la normalidad, un día despachó el rey a Primo de Rivera como a un criado que no le servía ya, y nombró en su lugar a otro, al general Berenguer y luego al almirante Az-

nar, con el que se puso fin a la monarquía el 12 de abril de 1931.

Pero la misión del dictador se había cumplido; la clausura de las Cortes imposibilitó que se plantease el problema de Marruecos, y el de la responsabilidad de los altos mandos militares, y se salvó la monarquía y se salvó el rey, cuya injerencia en los planes militares de sus adictos como Fernández Silvestre, se había divulgado en todos los ambientes. El expediente Picasso fue olvidado, y los pocos ejemplares impresos del mismo desaparecieron; uno de los salvados es el que se reimprime ahora para que las nuevas generaciones puedan conocerlo y estudiarlo y extraigan del mismo las conclusiones que hemos alentado nosotros antes y después del expediente: que España no tenía nada que ganar y sí mucho que perder en Marruecos con la política de penetración militar.

Diego Abad de Santillán

Buenos Aires, mayo de 1975.

EXPEDIENTE

P I C A S S O

EDICIONES
MORATA

TEMAS DE
NUESTRO
TIEMPO

MADRID

DOCUMENTOS

relacionados con la información instruída por el señor general de división D. Juan Picasso sobre las Responsabilidades de la actuación española en Marruecos durante julio de mil novecientos veintiuno.

Hay un sello en seco que dice: «Presidencia del Consejo de Ministros.—Excelentísimos señores: De orden de S. M., tengo el honor de remitir a V. EE. los documentos relacionados con la información instruída por el señor general de división D. Juan Picasso sobre las responsabilidades de la actuación española en Marruecos durante Julio de 1921, con el ruego de que se sirvan cursarles a la Comisión nombrada al efecto.—Dios guarde a V. EE. muchos años.—Madrid, 12 de Julio de 1923.—Marqués de Alhucemas.—Excmos. Sres. Diputados Secretarios del Congreso de los Diputados.»

Subsecretaría.—Tercer Negociado.—Excelentísimos Sres.: De Real orden, y para conocimiento de los Sres. Diputados, tengo el honor de remitir a V. EE. los documentos que figuran en índice adjunto, referentes a la información instruída por el general de división D. Juan Picasso González, con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla durante los meses de Julio y Agosto del año próximo pasado.—Dios guarde a V. EE. muchos años.—Madrid, 18 de Julio de 1922.—Sánchez Guerra. Señores Secretarios del Congreso de los Diputados.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Índice de los documentos que con esta fecha se remiten al Congreso de los Diputados.

Núm.

E X T R A C T O

- 1 Acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fecha 10 de Julio, para la formación de causa, a fin de depurar responsabilidades relacionadas con el mando ejercido por el general en jefe del Ejército de España en Africa D. Dámaso Berenguer y Fusté, comandante general de Melilla D. Manuel Fernández Silvestre y general de brigada, segundo jefe, D. Felipe Navarro y Cevallos Escalera.
- 2 Escrito del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Ministro de la Guerra, fecha 14 de Julio, remitiendo copia del informe del general de división D. Juan Picasso, en el expediente gubernativo que instruyó.
- 3 Copia del informe de referencia, que comprende desde el folio 2172 al 2417, ambos inclusive, y cubiertas.

Núm.

E X T R A C T O

- 4 Escrito del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Ministro de la Guerra, fecha 10 de Julio, acompañando copia del acta del Consejo pleno referente al estudio hecho del indicado expediente gubernativo.
- 5 Copia del acta que se cita.
- 6 Informe de los fiscales militar y togado, que comprende desde el folio 1 al 70, ambos inclusive, y cubiertas.
- 7 Carpeta que contiene cinco croquis de Melilla.

Madrid, 15 de Julio de 1922.—El Subsecretario, Emilio Barrera.

Hay un sello que dice: «Ministerio de la Guerra-14 Jul. 22.—Entrada.»—Hay un cajetín que dice: «Entrada en la Sección, el 14 Julio de 1922; al primer Negociado, el 14 de...» Excelentísimo señor: En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 400 del Código de Justicia militar, tengo el honor de comunicar a V. E. que el Consejo reunido en Sala de Justicia ha acordado en providencia de 7 de los corrientes y como consecuencia del resultado de la información instruida por el general de división D. Juan Picasso, en observancia de las Reales órdenes de 4 y 24 de agosto y 1.º y 6 de septiembre del año último, que se forme causa en única instancia para depurar las responsabilidades relacionadas con el mando ejercido por el general en jefe del Ejército de España en Africa, D. Dámaso Berenguer y Fusté; el comandante general de Melilla, D. Manuel Fernández Silvestre, y el general de brigada, segundo jefe de la citada Comandancia general, D. Felipe Navarro y Cevallos Escalera, los cuales ejercieron jurisdicción durante las operaciones de campaña desarrolladas desde la ocupación y pérdida del monte Abarrán hasta la capitulación de Monte Arruit; habiendo sido nombrado consejero instructor del aludido procedimiento el general de división D. Ataúlfo Ayala López, a quien por turno reglamentario corresponde, asistido como secretario por el relator, auditor de brigada, D. Angel Ruiz de la Fuente.

Asimismo me permito manifestar a vucencia la necesidad de que, a los fines de justicia, quede unida la información gubernativa de referencia, al procedimiento que se ordena formar.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 10 de Julio de 1922.—Excmo. Sr.—Francisco de Aguilera.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra. (En papel timbrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Presidencia.)—Excmo. Sr.: Conforme con lo que manifestaba a V. E. en mi escrito de 10 del actual, tengo el honor de remitirle copia del informe del excelentísimo señor general de división D. Juan Picasso González, emitido en el expediente gubernativo seguido que ha instruido con motivo del abandono de posiciones en la Comandancia de Melilla en los meses de Julio y Agosto del año mil novecientos veintiuno.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 14 de Julio de 1922.—Excmo. Sr.: Francisco de Aguilera.—Rubricado.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

(Al margen hay una estampilla que dice: «Entrada en la Sección, el 14 de julio de 1922; al primer Negociado, el 14 de...»—Y el sello en tinta de Salida del Registro general del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con fecha de 14 de Julio de 1922.—Y una rúbrica.)

RESUMEN

DEL EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISIÓN
DON JUAN PICASSO GONZÁLEZ

referente al expediente instruído por él con motivo del
abandono de posiciones en el territorio de Melilla
en los meses de julio y agosto

Excmo. Sr.:

Don Juan Picasso González, general de división, juez instructor de la presente información, tiene el honor de exponer a V. E., como resumen de las actuaciones, lo siguiente:

I

INTRODUCCION

Orden de proceder.—Punto de partida de la información.—Dispuesta por Real orden de 4 de Agosto último la instrucción de la presente información de carácter gubernativo, dirigida a esclarecer las circunstancias que concurrieron en los sucesos de orden militar acaecidos en el territorio de la Comandancia general de Melilla en el mes de Julio del año anterior, y facilitados por el Ministerio de la Guerra los antecedentes que como elemento inicial de juicio fueron estimados pertinentes, unos en copia y otros para examen, hubo este Juzgado de tomar como punto de partida prudencial de sus investigaciones aquel momento en que el Comandante general del territorio, propasando el límite racional de la capacidad de sus medios de acción, sin exacta apreciación de las circunstancias políticas regionales y distanciándose, a lo que puede juzgarse, de las miras del Alto Mando, *en cuyos proyectos no entraba intensificar por entonces la acción* por la parte de Melilla—telegrama de 13 de noviembre de 1920—, se aventura en arriesgada incursión en la cabila de Tenseman, sobre la izquierda del río Amekran, raya virtual por entonces de la zona sometida, en demanda del áspero contrafuerte de cabo Kilates, con decidido propósito de alcanzar el río Neckor y la bahía de Alhucemas, y que en su primera etapa se traduce en efímera ocupación de monte Abarrán, sin preparación ni medios adecuados, prólogo de la catástrofe provocada en aquel territorio.

Proyectos existentes sobre Alhucemas.—No es de suponer, atento a su proceso, la entera aquiescencia del Alto Mando a la ejecución perentoria de tales designios. Es cierto que existía un plan de operaciones encaminadas a dicho objetivo, como se alude en diferentes comunicaciones, y el cual entraba en el concierto de operaciones posibles para el pasado año, y aun fué tratado en la conferencia que en aguas de aquella bahía

celebraron los dos generales en los primeros días de Abril. Mas, aparte de otras razones esenciales que a su tiempo podrán colegirse, hallábase a la sazón el Alto Comisario empeñado en la ardua empresa de dominar los Beni-Arós, en Yebala, para que formal y simultáneamente entrara en sus proyectos el que se emprendieran operaciones de desconocido alcance en Tensaman, en parte refractaria a nuestra acción y alentada e impulsada su resistencia por la harka de Beni-Urriaguel, establecida en Iguelman—planos folios 452 y 1.166—, que todas las confianzas hacían suponer numerosa y bien armada, amenazando a los tensamanis y tratando de arrastrar a los bocoyas, «pero que todo hace creer que están aislados de su intransigencia»—carta de 27 de Marzo 1921—; por más que del examen hecho del problema de la ocupación de la bahía, en la precitada conferencia, cual expresa el Alto Comisario en carta de 17 de Abril, *no se había considerado empresa de gran monta* en su aspecto militar.

Operaciones sobre la izquierda del Amekran.—Conoce este Juzgado por los documentos indicados librados a su examen, que el Comandante general de Melilla había sido autorizado—carta referida del 17 de Abril— para realizar una pequeña operación para pasar a la otra orilla del río Amekran y ocupar también en la cabecera de este río, en contacto con Beni-Tuzin, un par de posiciones, a fin de colocarse en situación ventajosa para acciones futuras; pero que en la antedicha fecha se desconocía si el Comandante general seguiría en la misma idea, pues que, alterado el equilibrio entonces existente con Beni-Urriaguel, era muy posible que algunos contingentes hubiesen penetrado en la fracción refractaria de Tensaman-Trugut para tomar posiciones contra dicho avance en el contrafuerte de sus montes, en que era de esperar que hiciesen resistencia a nuestras tropas si la labor política no conseguía apartarlos de dicha dirección, labor que, por lo demás, no se consideraba haber progresado lo suficiente en dicha región.

Es por tanto de inferir, por natural deducción que dicha autorización estuviese condicionada a la discreción de coyunturas favorables que se ofreciesen en el desenvolvimiento de la acción política. Mas de cualquier modo era concesión peligrosa para una voluntad tan resuelta en sus determinaciones como la del Comandante general, obsesionado con el decidido empeño de llegar a todo trance a Alhucemas, como se reflejaba en sus manifestaciones, de que las declaraciones se hacen eco.

Peticiones de antecedentes.—Fué, pues, primer cuidado de este Juzgado tratar de inquirir a base de los planes en principio concertados, el margen de tales autorizaciones y las iniciativas que hubiesen conducido a las fracasadas operaciones de la izquierda del Amekran en el territorio de Tensaman, fronterizo a Annual, dirigiendo, al efecto, al Alto Comisario de Marruecos la comunicación de fecha 15 de Agosto, que se inserta al folio 194 en demanda de su autorizado juicio y comentario para auxiliar la acción investigadora encomendada; así como se dirigió al Ministerio de la Guerra, en igual fecha, con la que figura al folio 193, en petición de documentos, que, examinados con anterioridad, se consideraban del mayor interés aportar al actuado para esclarecer la génesis de los sucesos.

Ordenes dictadas para regular la actuación.—No fueron contestadas

estas pretensiones sino de manera indirecta por la Real orden de 24 de agosto expresado—folio 411—, en la que se resuelve que la información encomendada a este Juzgado no debía extenderse a los acuerdos, planes o disposiciones del Alto Mando, sino circunscribirse a los hechos concretos realizados por los jefes, oficiales y tropa en las operaciones que dieron lugar a la rápida caída de las posiciones del territorio para deducir las responsabilidades consiguientes en aquellos casos en que no se hubieran cumplido las obligaciones impuestas por las Ordenanzas militares; y como esta resolución, limitando el campo de acción del Juzgado, sustraía al conocimiento del mismo la investigación de las causas primordiales que estimaba habían conducido a la catástrofe en relación con la orden de proceder, hubo de expresarlo así en respetuosa representación al señor Ministro de la Guerra en su primera visita al territorio, que atendiendo favorablemente estas indicaciones, proveyó a que fuese dictada la Real orden de 1.º de septiembre—folio 525— aclarando el justo alcance de la investigación judicial, despejando así, en lo estimado esencial, la atribución del Juzgado y precisando que aun cuando la información en nada debía relacionarse con los acuerdos y planes del Alto Comisario, general en jefe del Ejército de Africa, se contraería a los hechos realizados por el personal del mismo, sin excepción alguna, en los sucesos de referencia.

En este punto hace constar este Juzgado, que como quiera que los informes confidenciales que solicitara, por haber sido puestos preliminarmente a su disposición y examen y considerarlos de interés principal a los fines de su actuación, por dar razón más íntima de los hechos acaecidos y de su preparación, así como explican la situación política y militar del momento en que sucedieron, han tenido publicidad en la Prensa periódica—«Heraldo de Madrid» del 22 de Octubre—y en el Parlamento—«Extracto oficial de las sesiones del Congreso de los Diputados» del 21 y 25 de Octubre—, se cree por ello autorizado a hacer uso de dichos antecedentes, aun cuando de un modo oficial no le hayan sido facilitados, para que le guíen en el camino de sus investigaciones. Finalmente, por Real orden telegráfica de 6 de Septiembre—folio 688— se dispone que tan luego los hechos producidos con ocasión de la defensa de las posiciones y operaciones militares que dieron por resultado la evacuación del territorio y pérdida del personal y material de este Ejército, aparecieran definidos con caracteres de «delito», se sometieran seguidamente a instrucción judicial, formándose tantos procesos como hechos pudiesen ser deslindados por la solidaridad de su acción. Así lo ha hecho el Juzgado, aunque interpretando dicha soberana disposición extensivamente, con respecto a todos los hechos originarios de *responsabilidad*, armonizándola con la de 4 de agosto; y por considerarlo de estricta justicia, amplió en concepto a los actos laudables que conocidos del Juzgado, estimó no debieran quedar sin recomendación de sus merecimientos; dado, en suma, cuenta de todos ellos al General en jefe del Ejército, con testimonio de lo pertinente, en ejecución de dicho mandato, precedido en cada caso de razonada exposición particular, estimada necesaria para recapitular los hechos una vez que el estado de actuación del expediente no permitía unir la parte del resumen final correspondiente, no ejecutado hasta el presente momento por no estar concluso el procedimiento. Por su parte, el General en jefe, en orden telegráfica de 20 de Agosto—folio 277—, previene al Comandante general del territorio que todos

los prisioneros rescatados y cuantos se presenten en la plaza procedentes del campo enemigo comparezcan inmediatamente, antes de conversar con persona alguna, ante el Juzgado a hacer las consiguientes manifestaciones de sus vicisitudes. En la imposibilidad material de recibir declaración inmediata en conformidad con lo que se prevenía a tan crecido número de individuos, entorpeciendo la marcha regular de las actuaciones, en diligencias de 21 del precitado mes de Agosto, del folio 174, hubo de habilitarse al teniente coronel de Estado Mayor D. Vicente Calero Ortega, ayudante del inspector, para que les recibiese información preventiva, y cuando por la importancia de sus deposiciones se consideraban de interés a los fines del procedimiento, se formalizaban en declaración jurada. Dichos atestados se unen en cuerda floja a este actuado.

Dificultades de la actuación.—Dificultades de otro orden encontró también este Juzgado en el desenvolvimiento de su actuación. Caído el territorio: desaparecidas, prisioneras o muertas guarrniones y columnas y unidades enteras, librando de la catástrofe contado personal, que en el curso del procedimiento ha ido aumentando con las representaciones sucesivas de libertados, no se ha contado en todos los casos con medios directos o autorizados de información, ni todos los testigos llamados a declarar por otra parte, lo han hecho con la espontaneidad, sinceridad e independencia de juicio que de desear hubiera sido. Parcos, unos, en sus manifestaciones por invocados respetos; otros, más atentos a poner de relieve su intervención en los sucesos, relevando el mérito que pretenden haber contraído, y lo más tendiendo a cohonestar su actuación con relatos que encubrieran o velaran las abstenciones u omisiones, la responsabilidad o ineptitud del proceder que el hecho colectivo hacía difícil, cuando no imposible, personalizar, todo ello ha entorpecido la labor de investigación con prolijidad innecesaria; porque como era obligado, debía reservarse a los testigos el derecho de dictar sus manifestaciones a tenor de los artículos 454 y 455 del Código de Justicia militar, aun procurando fuesen ceñidas al marco de lo esencial. Y algunos testigos han llevado su circunspección al punto de que para obtener de ellos alguna declaración explícita sobre determinado hecho o juicio personal sobre cierto extremo, han querido ampararse en la formación de una pregunta concreta a fin de que no se entendiera como opinión espontáneamente emitida, en el curso de sus manifestaciones o relatos, sino forzada por el apremio ineludible de la pregunta.

Se ha seguido el criterio, cuando han existido medios directos de información, de llamar a declarar a aquellos testigos que por su intervención principal en los sucesos se han considerado más capacitados para dar razón de ellos y por su autoridad o grado tuvieron participación más inmediata en su desarrollo, sin perjuicio de contrastar sus aseveraciones con otros informes de calidad, siguiendo en orden descendente el examen de los testigos disponibles de cualquier categoría, e incluso funcionarios civiles en los contados casos que ello ha sido posible, y paisanos vecinos de los poblados y cantineros de los campamentos que pudieran dar noticias, siquiera episódicamente, de los acontecimientos que presenciaron; y compulsando referencias, noticias, episodios y comentarios sueltos, manifestaciones libres de su sentir, tratar de asentar el juicio, cosa no siempre lograda en el grado de precisión que hubiera sido de desear y requería el esclarecimiento de hechos tan trascendentales; aun en casos no

ha sido dable obtener noticia fidedigna alguna, desaparecidos todos los autores o no presentado ninguno hasta el presente, en lo ignorado de sus vicisitudes.

Antecedentes aportados.—Interesado este Juzgado en allegar cuantos antecedentes y medios indirectos de información pudiese recoger para guiar su indagación, trajo a manos del mismo el celo familiar los antecedentes que ha estimado oportuno incorporar al expediente, y obran unidos a los folios 229 a 241, instructivos por extremo para el conocimiento de la situación que precediera al desgraciado suceso de Abarrán, y que, por figurar en autos, será obligado a referirse a ellos. Dichos antecedentes proceden del malogrado coronel de Estado Mayor D. Gabriel Morales Mendigutia, jefe que fué de la Oficina Central de Asuntos indígenas y de las tropas de Policía del territorio de Melilla, y han tenido muy posteriormente parcial publicación en el Congreso de los Diputados (sesión del 24 de Noviembre).

Informe de 16 de Febrero de 1921: Necesidad de consolidar los avances.—**Límite de elasticidad de las fuerzas de la Comandancia.**—Con referencia al informe de 16 de Febrero de 1921, puede decirse que el expresado coronel, con clara visión del problema, se anticipa a los sucesos, sin que sus predicciones adelantaran, sin embargo, cosa alguna en el ánimo del Mando territorial. Con conocimiento palpable de la realidad, entendía dicho jefe—y este sentir, por lo demás, se refleja en las declaraciones de muchos testigos—que la rapidez de los avances realizados en el territorio a fines del año 1920 y comienzos del anterior de 1921, que habían conducido a la ocupación de las cabilas de Beni-Said y Beni-Ulixech, asentando nuestro frente ofensivo en la zona fronteriza de la de Tesaman, exigía consolidación. Manteníase aún en ésta irreductible y refractaria la fracción de Trugut, en contacto con los Beni-Urriaguales, que sostenían el foco de la resistencia, y aquella cabila, con Beni-Tuzin, constituían a la sazón el objetivo inmediato de nuestra atención y acción progresiva; y prevista la ocupación de Sidi-Dris—efectuada en el mes de Marzo—y extendida entonces nuestra línea desde el mar, desde aquella posición por Annual e Izumar hasta Azrú, en el Midar, consideraba «que se había llegado al límite de elasticidad de las fuerzas» de que el Mando disponía, señalando aquel punto de la costa *la base* de los futuros avances en Tesaman para abordar en Neckor. Da esto indicio de las dificultades materiales que se apreciaban en el escabroso territorio fronterizo a nuestra línea, falto de caminos, no sólo en el Yebel Iferm, en Beni-Tuzin, a que se alude en el informe, sino en todo el macizo montañoso que se desprende hacia Kilates; aparte de la carencia de medios proporcionales al esfuerzo, como más adelante corrobora al esbozar los intentos preliminares que debían realizarse cerca de dicha cabila de Beni-Tuzin para el necesario aseguramiento de nuestro flanco izquierdo contra la amenaza que constituía el entrante de su territorio, que pudiera ser motivo de inquietud en el proyectado avance sobre la bahía de Alhucemas.

Criterio del Comandante general sobre este punto.—**Fecha probable de entrar en Beni-Urriaguél.**—Y que se había llegado al límite de extensión de las fuerzas lo acredita la propia manifestación del Comandante general en su carta de 15 de Julio último—folio 574—, aunque haciendo

esta declaración bastante a destiempo y como invocación de sus presentimientos ante la eventualidad de un «hecho desgraciado»; hecho que, por lo demás, nada le obligaba a cometer en la persuasión de dicha falta de medios. Pero es de advertir que, a tenor de la declaración del capitán de la 13.^a mía de Policía, Fortea—folio 471 vuelto—, no estaba el Comandante general muy persuadido de dicha insuficiencia de medios, por lo menos, relativamente a fuerzas; antes bien, reputaba aquéllos sobrados, a falta sólo de material y otros elementos, que decía no le eran enviados, al objetar las prudentes observaciones del expresado capitán ante el alcance de los proyectos que le explanara, en relación con las dificultades materiales que apreciaba, puesta, en suma, la garantía del éxito en «no será abandonado por su estrella».

Y es que, como oportunamente apunta el coronel Morales en su informe antes citado, las fáciles operaciones que habían conducido a la sumisión de Beni-Said y Beni-Ulixech, determinando la de Tesaman, con excepción de la fracción disidente de Trugut, y el ambiente de paz que se disfrutaba en la zona, pudieron hacer confiar en que las marchas hasta las proximidades del Neckor se realizarían asimismo sin formal resistencia; versión que igualmente acoge el coronel de Artillería Massaller—folio 975—, reconociendo que la facilidad de los anteriores avances realizados, casi sin resistencia, podía explicar se rebasasen los límites de la prudencia y se extendiese la ocupación a adelantados territorios sin prevención de medios adecuados, no pareciendo sino que el enemigo—por su abdicación más que por su vencimiento—dejaba de serlo al hacer sumisión, entregándose resignado a nuestro dominio. Mas, con toda esta apariencia favorable de demisión, continuando la glosa del informe del coronel de la Policía Morales, calculaba dicho jefe que la sola ocupación pacífica, políticamente preparada, de las dos cabilas de Tensaman y Beni-Tuzin, ocuparía todo el verano, y aun verificada en dichos improbables términos, no creía pudiese estar concluida hasta Agosto, cuando menos, en que se llegaría entonces a entrar en contacto con Beni-Urriaguel, y fecha en la cual no consideraba pudiera todavía pensarse en traspasar el Neckor.

Afianzamiento previo de la situación a retaguardia.—Estimaba indispensable consolidar la situación establecida por nuestros rápidos avances para que se pudiera pensar, sin riesgos de hallarse con una *sorpresas desagradable en dejar desguarnecido* todo el terditorio ocupado, y llevar las fuerzas a vanguardia al emprender las operaciones, y esta consideración ha de imponerse con mucha mayor fuerza al tratarse de Tensaman y de Beni-Tuzin. Es seguro que en ninguna de esas cabilas ocurriría nada al encontrarse las fuerzas más allá del Neckor *mientras las cosas marcharan bien*; pero, si hubiera algún combate, no digamos desgraciado, sino duro, que nos obligase a *hacer un alto, pudieran las cosas variar*.

Fecha presumible de llegada al Neckor.—Para no ser prolijos no se citan sino aquellos lugares principales; pero no puede menos de llamarse la atención sobre las consideraciones que se siguen en dicho informe para comprender que el Mando se hallaba asistido de órganos que tenían una percepción clara del alcance de la empresa planteada, condensado su juicio en la conclusión razonable de que no convendría «aun en el caso más favorable, pasar el Neckor antes del próximo otoño, si que-

remos fiar el éxito más a la prudencia que a la audacia», afirmándose, finalmente, en el criterio de considerar como *límite*, entonces, de *elasticidad de las fuerzas* del territorio, el asentamiento en la raya de Tensaman con la ocupación de Sidi-Dris y una posición intermedia entre ésta y Dar-Buimeyan.

Existencias de harkas y su actitud en el territorio fronterizo.—Planteadas en estos términos materiales la solución racional del problema, en minuta de carta política de 29 de Mayo último, comprendida en los antecedentes que se comentan, al folio 238, se traza por voz del Comandante general el estado político del territorio, señalándose la inquietud que suscita con respecto a la zona ocupada, la secta Alauia, y en cuanto a las cabilas insométicas de Tensaman y Beni-Urriaguel la presencia, manejos y propósitos de Si Mohand Abd-el-Krim, que, a juicio de aquella autoridad, «acrecienta notablemente las dificultades de una actuación armada y dificulta en grado sumo la política». Señala la existencia de harkas enemigas en Yub-el-Kama—en el paso al Neckor de la estribación de Kilates—, con guardias avanzadas en el frontero Azrú Yibal—al SO. de Abarrán—y Sidi Chaib, ejerciendo directa amenaza sobre Tensaman, influyendo en su vacilación, y *aun con propósito de ocupar el monte Abarrán*, cosa que, «de lograrlo, haría más difícil la situación de la cabila y podría amenazar las comunicaciones entre Dar Buimeyan y Sidi-Dris», y, aparte la indecisión de los Beni-Tuzin del Norte, acusa el refuerzo de la harka de Iyarmaguas, condiciones en las cuales *hay que pensarlo mucho*—dice—*antes de efectuar un avance*, y por eso he mandado al comandante Villar a Dar Buimeyan para que sobre el terreno trate con los jefes de Tensaman; y si logramos la seguridad de su franco y decidido apoyo, operaré por aquella zona; en caso contrario, lo pensaré, porque tendríamos una serie de combates sangrientos, muy distintos de los que hasta ahora hemos sostenido en este territorio»....

Harka de Azilaf.—Se hace también mención en esta misma carta de la harka de Azilaf, en Guednaya, y de su propósito de dirigir hacia Midar-Beni-Tuzin sus primeros movimientos como preparación de las fuerzas y aseguramiento de la situación en el frente ofensivo; indicación que se recoge para acreditar la existencia de los diversos núcleos enemigos levantados en armas e inteligencia de las alusiones que incidentalmente a ellos se hacen en algunas declaraciones con respecto a las operaciones en dicha dirección de Midar, y que no pudieron ser realizadas por la precipitación de los sucesos.

Consulta al Alto Comisario.—Sentados estos preliminares, considerados como preparación necesaria, sea permitido insistir en este lugar acerca de los términos de la comunicación que este Juzgado dirigiera al Alto Comisario en 15 de Agosto pasado, folio 194. En este escrito, con la presunción de los designios que guiaran las acciones emprendidas en el sector de Buimeyan, se solicitaba de dicha autoridad, por estimarlo del mayor interés a los fines del expediente, como atento a la trascendencia que dicha malograda operación inicial de Abarrán ejerciera en el proceso de los sucesos del territorio, se sirviera deslindar las iniciativas que tales operaciones habían propulsado y la amplitud de la autorización que por su parte hubiese concedido al Comandante general para llevarlas a ejecución, con el parecer autorizado que los sucesos le hubiesen sugerido.

Como a esta comunicación no se ha dado contestación, bajo la reserva de las Reales órdenes citadas de 24 de Agosto y 1.º de Septiembre último, se ha visto compelido el Juzgado a entrar en el terreno de las inducciones, faltar de tan valioso auxilio, y explique ello, por lo tanto, los errores de apreciación en que incurra en su mejor deseo de ahondar en la génesis de los sucesos.

Plan preconcebido sobre Alhucemas.—Existía, en resolución, en el ánimo del Mando el plan preconcebido de la ocupación de la bahía de Alhucemas, aunque supeditado a la espera de la reunión de elementos materiales necesarios, como de sazón y oportunidad, y con relación a los antecedentes conocidos del Juzgado y de que queda hecha referencia—carta política de 27 de Marzo—, la ocupación llevada a cabo en las cabilas de Beni-Said y Beni-Ulixech, permitiendo asentar nuestro frente ofensivo en los bordes de la de Tensaman, y con la posesión de la playa de Sidi-Dris, se estimaba tener en nuestro poder «el dominio de la llave de comunicación exterior de la cabila de Tensaman, y coloca, con la posición de Annual, en condiciones de abordar la única divisoria que separan nuestras tropas de las márgenes del Neckor, y por lo tanto, de las playas de Alhucemas», camino que se consideraba el más fácil; como de otra parte no constituir la ocupación del contrafuerte divisorio serio obstáculo, debido en mucho a la situación ventajosa adquirida en los límites de Tensaman—carta de 17 de Abril—, que, de mantenerse en la actitud que observaba, aseguraría las comunicaciones por tierra; por más que se reconocía *que el momento oportuno para el avance no había llegado* por dificultades de diversos órdenes, y requería una previa labor política intensa para allanarla y la preparación de una comunicación más fácil que la entonces existente entre Dar Drius y Annual.

Términos inmediatos del problema.—Se resumía, en conclusión, el problema entablado en la ocupación de pequeños puestos en Tensaman y Beni-Tuzin para dar mayor apoyo a la operación sobre Alhucemas, actuaciones que podrían tener lugar en breve plazo, y, por último, la ocupación de dicha bahía, que se realizaría, a ser posible, marchando por tierra a través de Tensaman, y sólo en caso necesario auxiliada por un desembarco; programa halagüeño, parte del plan general de operaciones del año, que se creía poder dejar cumplido para el pasado verano—carta de 27 de Marzo.

Situación general del territorio en vísperas de Abarrán.—Finalmente, en carta de 30 de Mayo, se manifiesta que el Comandante general de Melilla no realizó al fin las operaciones sobre el valle del Amekran, para que *había sido autorizado*, y que la situación seguía lo mismo; esto es, la mayor parte de Tensaman y Beni-Tuzin en actitud amigable; los Beni-Urriagueles, rebeldes, neutralizando las buenas disposiciones de los del poblado de Axdir, a los que impedían comunicar con la plaza, aunque la rebeldía *no fuese agresiva*, lo que se consideraba buen síntoma, y los bocoyas, en su actitud amigable de siempre los de la costa, pero no así los del interior, propicios a la propaganda de Beni-Urriaguel.

Tal es el cuadro de la situación, juzgado por las autoridades del territorio, como introducción a los sucesos declarados en el mismo.

I I

ABARRAN

Situación en vísperas de Abarrán.—Necesidad de consolidar lo ocupado.—Era impresión general, y la recoge y consigna el Alto Comisario en su carta de 17 de Abril, que la situación política de la región de Melilla en la época que precediera a los inesperados sucesos era francamente buena, tanto en las cabilas desde largo tiempo sometidas como en las que recientemente habían hecho sumisión, y abundando en esta creencia dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila, jefe que era de la Sección de Campaña de la Comandancia general, en su declaración del folio 1284, que apreciada en sus términos generales la situación política del territorio ocupado, hasta el día de la operación de Abarrán, tenía que considerarse buena y como de franca sumisión, juzgando por la tranquilidad que venía observándose una vez realizadas las operaciones sobre Beni-Said y Beni-Ulixech, y dado, además, que en la zona no ocupada, inmediata a la línea de contacto, se mantenían relaciones amistosas con las fracciones de Fetacha, Ulad Hedra y Ulad Dris en Mejalza, con las de Beni-Buyari y Beni-Melul de Beni-Tuzin y en la cabila de Tensaman, con las cuatro de sus cinco fracciones de Beni-Margnin, Beni-Buidir, Beni-Taaban y Rebaa el Fokani, manteniéndose sólo apartada la de Trugut, en la que estacionaba la harka de Beni Urriaguel, y que esta favorable situación política se reflejaba en la militar, la cual desenvolvía todos sus servicios en completa tranquilidad, no obstante lo cual, se tenía expuesto al Mando la inteligencia de no ser suficientes las fuerzas y elementos de que disponía para proseguir la acción militar; que, antes bien, requería dedicar la atención a consolidar y afirmar el dominio de la extensa zona ocupada, y precisaba, además, asegurar la libertad de movimiento mediante la habilitación de caminos y aprestar de consuno los elementos consiguientes de fortificación, campamento, transporte y telecomunicación; aparte otras consideraciones de orden político, todo lo cual imponía parsimonia.

Proyectos del Mando en orden a Alhucemas.—Explica dicha declaración que abrigaba el Mando el proyecto de ir extendiendo la zona de dominio hasta situarse en condiciones de ejercer acción sobre el territorio de Alhucemas, formulándose en consecuencia el plan que fué sometido al Alto Comisario y del cual trataran ambas autoridades en la entrevista que celebraran en aguas de aquella isla, cual se desprende del cambio de comunicaciones habido, y algunas se recogen en lo actuado. Para la explanación de tales designios procedióse al estudio de un plan que condujera en sucesivas etapas a la ocupación del áspero contrafuerte terminal de Kilates y dominio de la margen derecha del curso interior del río Neckor, siguiendo la línea de penetración determinada por el camino del zoco El Telatza de Beni-Buidir, en Tensaman, y el Tisi Takariest. El desarrollo de este plan se iniciaba con una operación en la que tomarían parte tres columnas, siendo el objetivo ocupar las colinas de Tamarabat, en las que se establecerían posiciones sobre Abarrán—525 metros de altitud—y Taurit Imedlen—575—, más la ocupación del zoco El

Jemis de Rebaa el Fokani, si las circunstancias fueren propicias para esto último.

Operaciones preliminares en Beni-Tuzin.—Nada se resolvió sobre este plan, dirigiendo por de pronto el Mando sus miras a adelantar la línea de contacto por la parte del Midar, a fin de dejar dentro de la zona de ocupación los poblados adictos de Beni-Buyari y Beni-Melul. Tales propósitos son los que indica el Comandante general en su carta al Alto Comisario de 29 de Mayo—folio 238—, con el fin de ir adiestrando los reclutas, afirmar Beni-Tuzin y fortalecer el flanco izquierdo, asegurándolo de cualquier incursión de la harka con nuevos avances hacia Axdir; operación a que hace referencia la declaración del folio 658 vuelto, y que había de verificarse en los primeros días del mes de Junio con el concierto de tres columnas.

Y cuando por todo esto parecía apartada por el momento la atención de la zona del Amekran, es inesperadamente convertida de nuevo hacia ella y acordada la inmediata y perentoria ocupación del Abarrán; en mérito de la cual, en los últimos días de Mayo—siguiendo la relación de hechos de la declaración del folio 1.284—se presentó en la Sección de Campaña de la Comandancia general el comandante Villar, jefe del sector de Policía del Kert; en demanda de las instrucciones y elementos que fueran consiguientes para llevar a efecto la ocupación de dicho monte mediante una operación de Policía que había sido resuelta la mañana del mismo día, en entrevista con el Comandante general, siendo ésta la primera noticia que de ello recibiera la referida Sección de Campaña.

Estudio previo de la Operación de Abarrán.—Por el informe de fecha 25 de Abril, que se une al folio 1.797, se viene en conocimiento del estudio preliminar de esta operación, verificado por el expresado comandante de la Policía en virtud de la orden que en cabeza figura haber sido dada por el coronel jefe de la Subinspección de Tropas y Asuntos indígenas del territorio, cifrado dicho estudio en tres operaciones en Tensaman, para establecer posiciones en Axdir, Monte Abarrán y otra intermedia entre esta última y la divisoria de Cabo Kilates.

Situación del territorio aledaño.—Descansa el informe en el examen de la situación política del territorio, considerado como «zona sometida», aunque aún no ocupada, todas las fracciones de Tensaman, con la excepción conocida de Trugut, y como insometida la que empezaba en la divisoria entre los valles del Amekran y del Neckor, deduciendo de su razonamiento considerarse favorable a nuestras miras la política de la zona sometida, y con respecto a la refractaria, entender limitados nuestros movimientos, tanto en dirección de Yub-el-Kama—en Tizi-Yub, paso al valle del Neckor—como hacia Ras Sid Chaib—O. de Cabo Kilates—, a través de las fracciones de Beni-Taaban y de Beni-Buidir.

Comunicaciones.—Orden de las operaciones.—Examinando las comunicaciones más ventajosas, tanto desde el punto de vista topográfico, como político, y atento a la estructura del macizo de Abarrán, cuyo acceso más suave es por el Uad Sidi Hach Brahín, en tanto que lo reputaba punto menos que imposible desde el río Igerzanen, que corre por el zoco El Telatza, de Beni-Buidir, resume su parecer en el sentido de que las operaciones pudieran efectuarse en el orden de Abarrán, zoco El Telatza y Axdir; que consideraba que esta última operación pudiera quizá reali-

zarse sin fuego; pero que también fuera posible que al darse cuenta la harka del avance hacia Iyarmagua, se corriera por los montes de Beni-Tuzin, de modo análogo a como lo había hecho en Azrú Bidar—sobre Tizi-Yub—y divisoria de Kilates. Por tanto, efectuando antes del avance sobre Abarrán y el zoco El Telatza se amenazaría el flanco de la harka, pues Azrú Yidal quedaría bajo el cañón de Abarrán, y entendía no fuera fácil se aventurara a extender el flanco, y en consecuencia de ello, y haciendo activa labor política cerca de los Beni-Acqui y Beni-Belaiz, para efectuar la subida a dichas fracciones de Beni-Tuzin, consideraba posible se atravesase fácilmente Yub-el-Kama, cosa que por aquellos momentos no podía esperarse.

Dirección más favorable.—Finalmente, proponía que la ocupación de Monte Abarrán y de zoco El Telatza se hiciese remontando el valle de Sidi Hach Brahín, mientras que otra columna simulase el ataque hacia Beni-bu-Yacub.

La distancia de Dar Buy Meyan, última posición ocupada en la zona avanzada, al zoco El Telatza, pasando por Buydinar, se calculaba en dos horas, y por Sidi Hach Brahín, en tres y media.

Existencia de la harka de Beni-Urriaguel.—Entorpecimientos de la acción política.—Del curso de esta exposición se comprueba que la harka de Beni-Urriaguel se había mantenido estacionaria hasta entonces en Yub-el Kama, cubriendo el paso de Takariest, el más directo y transitible que guiaba a las márgenes del Neckor; pero revuelta dicha cabila contra los pensionados que hicieron acto de presentación en Alhucemas ante el Alto Comisario en su visita a la plaza, imponiéndoles multas y cometiendo algunos desmanes y violencias, como el atractivo de las depredaciones a que prometieran librarse, determinaron, de consuno, el incremento de la harka, destacando entonces guardias o avanzadas al inmediato Arzu Yudal, cuya loma fortificaron, y otra a las proximidades del Suani, poblado del caid Al-Lal-de-Trugut, y aún llegó a adelantar otra a la Zauia de Beni-bu-Yacub, todo lo cual limitaba nuestro campo de acción, cual antes queda indicado, y es bueno hacer constar que el Comandante general, en sus manifestaciones confidenciales, abundaba en la idea de que dicha visita del Alto Comisario a Alhucemas había entorpecido y perjudicado sus trabajos de expansión, como de ello hace expreso comentario en su carta de 15 de Julio—folio 574—, al consignar que «perdida en aquella fecha ocasión tan favorable—de actuar en Mayo anterior—, los elementos rebeldes de Beni-Urriaguel empezaron a moverse, comprendiendo que con la sumisión de Tensaman pronto se salvaría el promontorio de Kilates y extendería el Majzén su influencia por su terreno, comenzando por establecer guardia en Tizi Yub, y que podía casi asegurarse que el punto de partida del movimiento habido por parte de los Beni-Urriagueles había sido la visita hecha a la plaza de Alhucemas, pues la presencia de tres barcos de guerra, las salvas para honores y otras demostraciones soliviantaron los ánimos de los insumisos».

Labor política poco eficaz de la mía 15.ª—Pérdida de la oportunidad.—Se da también el caso de que en dicha carta se lamenta el Comandante general de la labor poco eficaz del capitán Margallo, de la 15.ª mía de Policía, de Tensaman, que llevaba la gestión cerca de la cabila, dando ocasión a su relevo incidental, días antes de Abarrán, por el de igual

clase Huelva; labor que—dice—hubo de contribuir al aumento de la harka, como asimismo—añade—el que los informes no fuesen tan exactos y veraces como debieran haber sido, unido esto a las dificultades del dialecto regional para la inteligencia de intérpretes y oficiales en posesión del árabe y la traición de la harka auxiliar, determinando todo la pérdida de aquella posición. Pero, a su vez, dicho capitán Margallo, a tenor del interrogatorio del folio 1.210, atribuye al Comandante general la independencia con que obraba en casos de la Oficina indígena, y aun en otros, con opuesto criterio, y tacha, por su parte, de falsas, según dice pudo comprobar, las confidencias que directamente aquél recogiera; pero, en síntesis, de la declaración de dicho capitán se deduce que favorablemente dispuestos, a lo que parece, los tensamanis, dos meses antes de sobrevenir los sucesos, a consentir la ocupación de Abarrán, y creyéndola él por su parte viable, siempre que se concertase con las de Tizza y Zaida, en Beni-Taban, para cerrar la costa a los Beni-Urriagueles, pasó, empero, la oportunidad de la ocupación pedida por los jefes de la cabila, sin que, según sus manifestaciones, por aquella fecha, presentara oposición Beni-Urriaguel. Suscitó luego la visita del Alto Comisario a Alhucemas—a principios de Abril—según las referencias que con reserva acoge, desavenencias entre los principales jefes como consecuencia de la presentación que ante él hicieran algunos jefes de Beni-Urriaguel, y anunciaron los tensamanis que si no se ocupaba inmediatamente la posición expresada de Abarrán y se les protegía se verían obligados, cediendo a la presión de los Beni-Urriagueles, a unirse a la harka; empeorando progresiva y rápidamente la situación, a tenor de la declaración, hasta juzgarse irrealizable la operación más tarde, amenazados ya los tensamanis de manera directa por la numerosa harka formada. No cree, en suma, el declarante, que se hubiera ofrecido *circunstancia favorable* para determinar la precipitada ocupación del monte referido llevada a cabo por el comandante Villar.

Juicio sobre la precipitada empresa de Abarrán.—Por su parte, el coronel de Infantería Riquelme, actual Jefe de la Subinspección de Tropas y Asuntos indígenas, y conocedor del territorio, en su declaración del folio 1.775, manifiesta paladinamente, en orden a los planes del Mando sobre la divisoria del Amekran y Neckor, su concepto pesimista del resultado si no se hacía con medios proporcionados y precedida de intensa acción política en Tensaman, que asegurando la neutralidad de los montañeses de ella permitiera batir la harka de Beni-Urriaguel, Beni-Tuzin y Bocoya reunida en Yub-el-Kama; harka que ya en Abril pasaba de los tres mil hombres, y que si no hostilizaba intensamente a las posiciones de la orilla derecha del Amekran era debido al propósito indudable de organizarse, instruirse y aun fortificarse; temores que asimismo tuvo oportunidad de exponer al Alto Comisario en ocasión de su visita al territorio a mediados de Abril, informándole de las noticias del campo y de los peligros de una sedición de los Beni-Ulisis en caso de un revés en Abarrán, dado lo poco consolidado de la acción política en el territorio últimamente ocupado, como en esta misma cabila, cual acusaban varios síntomas reveladores de su desapego. Y si en cuanto a los términos en que políticamente hubiera preparado la ocupación no tiene elementos de juicio, respecto a la forma en que la operación se llevó a cabo la juzga imprevista, al cometerla a una reducida columna secundando la sola y

directa gestión cerca de los jefes de la cabila realizada por el comandante Villar, jefe del sector, habiendo podido también contribuir a ello, a juicio del testigo, el equivocado concepto formado acerca de las informaciones recogidas por la Oficina Indígena de Alhucemas, a fines de Mayo, sobre la importancia de la harka concentrada en Yub-el-Kama, su organización, mando único de Abd-el-Krim, los elementos acumulados y sus propósitos poco tranquilizadores para nuestra proyectada acción sobre el contrafuerte montañoso de Kilates, a que pudiera dar margen la frívola apostilla puesta a dichas informaciones por el comandante militar de aquella plaza al transmitirla a la Oficina Central, consignando que todo ello era pura fantasía por no existir tales gentes, ni el mando único que se atribuía al citado jefe rebelde—folio 1.787.

Apremiante operación de Abarrán.—Desacuerdo, considera en rigor, fué emplear la pequeña columna al mando del comandante Villar, para la ocupación del ambicionado monte, a pesar de haber manifestado uno de los jefes de Tensaman, Fakir Mohamen-Ukarkach, de que se hace eco el declarante, en la reunión preparatoria para la ocupación, que había unos tres mil beniurriagueles en la harka cercana a Abarrán, aconsejando por ello el empleo de tres fuertes columnas para asegurar el éxito de la operación, pues de lo contrario presumía un fracaso y se verían además en peligro los poblados de Tensaman, adictos a España, no obstante lo cual se hizo la operación bajo el apremio de la impaciencia del Mando, acordando la inmediata ocupación de Abarrán, sin duda fiado en seguridades de los adictos de dicha cabila, quizá abonadas, en orden a lo que declara el teniente coronel Dávila, al folio 1.284, por la presencia en los últimos días de Mayo en la Oficina indígena del mokaden de la Zauía de Sidi-bu-Yacub, lo que induciría a pensar haber llegado la oportunidad apetecida, aun cuando nunca mereciera la confianza del coronel Morales, jefe de dicha oficina. Y agrega al folio 1.288 que Abarrán se encontraba a retaguardia de la casa del indígena Ukarkach, uno de los principales jefes de aquella zona, que en unión de Haddú Boaza y otros jefes fueron los que intervinieron en las gestiones y realización de la ocupación.

Concertada la operación, directa y personalmente por el Comandante general con el comandante Villar, y prisionero este jefe, recientemente muerto en el cautiverio, no ha sido dable conocer la labor política realizada que pudiera haber dado por resultado la decisión de ocupar la posición perentoriamente y «por sorpresa» sin comprobar la sinceridad de las disposiciones de los naturales que a ello indujeran, como tampoco discernir si el expresado jefe obrara confiado por las falaces promesas de la cabila y seducido por lograr un éxito o cediendo al deseo de secundar decididamente las instigaciones del Mando. De todos modos, bien apreciados los términos de ejecución material de la operación, dan vehementes indicios de que no obraba asistido de plena confianza a pesar de sus alardes.

El hecho es que dicho jefe, en telegrama urgente de 29 de Mayo, atendiendo al deseo de los indígenas de que se avanzase a Abarrán, solicita autorización para realizar el miércoles (1.º de junio) la operación concertada, que considera conveniente, y entendiendo poder efectuarlo en la forma en principio convenida con la Sección de Campaña.

En su vista, se comunican en telegramas del 31 al jefe de la circunscripción de Annual las órdenes para que facilitase al comandante Villar

los elementos que designa para llevar a efecto «el cometido que le ha prevenido», sin expresar cuál fuera, y correlativamente se da conocimiento al Alto Comisario en *telegrama del mismo día 31*, de que de acuerdo con el jefe de la fracción de Beni-Buidir—Tensaman—, al siguiente día, miércoles, sería efectuada una operación para ocupar el repetido monte Abarrán, precisando su situación en la divisoria de aguas del Iguerzanen y el Asgar, en territorio de aquella fracción, próximamente en la línea destinada por los poblados de Iguerzanen y Abeljas, el cual detalle parece indicar no fuera localidad de antemano conocida en proyecto por el Alto Comisario. Se presenta la operación como de policía, a realizar por tres más de dichas tropas reforzadas con regulares y otros elementos peninsulares.

También anuncia en dicho telegrama para el sábado 4 otra operación en territorio de Beni-Tuzin, zoco de Midar, con el propósito de ocupar Taurirt, Tameland, Kudia Afelun y Tizi Tamsich.

Realizada la operación bajo tal aspecto, aunque habiéndose adoptado algunas medidas, según expresa el teniente coronel Dávila, al folio 1.289, para la eventualidad de tener que intervenir militarmente, el Alto Comisario, en telegrama de 2 de Junio, folio 1.500, manifiesta quedar enterado con satisfacción de la ocupación de referencia, y agrega que aun cuando las otras operaciones anunciadas y a que se refiere el telegrama, suponía estuviesen comprendidas en el plan de que trataran en su última visita a Melilla, deseaba conocer, y por ello solicitaba ampliación de detalles y fecha de su proyectada realización, como advertido o prevenido por la inesperadamente puesta en ejecución.

Juicio sobre la operación.—De manera unánime se juzga en el conjunto de declaraciones la temeridad y falta de preparación de la operación llevada a cabo e influencia fatal en el curso de los sucesos a que dió origen: en vía de concretar las citas, resulta que emiten opinión desfavorable a ella el teniente coronel del Regimiento de Africa, Fernández Tamarit, como puede deducirse de sus bien fundadas consideraciones del folio 1.206, al juzgar la empresa acometida y sus esperadas consecuencias; así como el comandante de Ingenieros Alzugaray, jefe del sector en las funciones inherentes al Cuerpo, folio 1.116, que ni aun tuvo noticia de la operación; el capitán de Ceriñola Catalán, folio 1.002, y el capitán González Longoria, folio 492, de la 11.ª mía de Policía, mantenida en reserva en Annual durante la ejecución en el concierto de medidas adoptadas por parte de estas tropas para llevarla a cabo, de que da razón el parte del coronel Morales, jefe de ellas, que se une al folio 241, concertadamente con los movimientos de fuerzas realizados en consecuencia del fracaso de la operación y ocupación subsiguiente el 3 de Junio de Kasba el Dar—Tilitit—, y en general sería materia prolija recopilar los juicios adversos vertidos en el curso de las actuaciones que se resumen en los conceptos de que fué prematuro el intento por falta de aseguramiento de los territorios atrás ocupados, y de preparación política y material en la ejecución, y desmedido en su alcance, y que fué, en suma, desacierto, temeridad e impremeditación aventurar el avance de Abarrán, obrando con un exceso de arrojo o ciega confianza que sólo puede explicar el impaciente deseo, la obstinación de llegar a Alhucemas a toda costa, sin reparar en la forma; pues tiene motivo el Juzgado para inferir del sentido suspensivo del final de la declaración del teniente coronel Fernán-

dez Tamarit, folio 1.207, que al enojo manifestado por el Comandante general por el apiazamiento del envío de los refuerzos que pedía hasta resolverse la acción entonces emprendida en Beni-Arós, en Yebala, respondía el íntimo y decidido propósito de ir con todo a Alhucemas.

Poseción precaria de Abarrán.—Por lo demás, la posesión de Abarrán, sin caminos, a distancia, sin factible auxilio, atendido a los medios de que el Mando podía disponer, quedaba a merced del enemigo desde el momento que se resolviera a mostrarse hostil amparado en la escabrosidad del territorio, pues no podía abastecerse ni socorrerse en caso de asedio, sino mediante combates empeñados, para los que carecía de elementos adecuados al esfuerzo, como el caso de Igueriben, posición mucho más cercana, con harta elocuencia pregonada, y fiar en el concurso de los naturales adictos de la región de asentamiento, sólo cabía esperararlo en el caso de que nuestra propia fuerza hubiese podido asegurar su protección contra el peligro de la harka enemiga. Y siendo, mejor dicho, pretendiendo que fuera una posición eminentemente ofensiva, un apoyo adelantado con propósito de aproximación y amenaza al lomo divisorio de montes que resguardaba al Neckor, para ser eficaz hubiera tenido necesariamente que estar organizada activamente con fuerzas y medios, y no ser un puesto más, un cuidado más, en la indefensa e interminable serie de posiciones sembradas en el territorio.

Abundando en análogo juicio, dice el teniente coronel Ros, del Regimiento de Ceriñola, en declaración del folio 1.367, que por haber estado encargado accidentalmente del mando del Cuerpo y circunscripción a él asignada en ausencia del coronel Riquelme, con permiso en la Península por aquel tiempo, se hallaba en Annual, que el 31 de mayo recibió la orden de aprontar al comandante Villar, a la sazón al frente de la posición de Buimeyan, los elementos de fuerza y medios que especifica, aunque sin indicarle el objeto determinado de su destino; que presentado dicho jefe en la tarde del mismo día, mandó prevenir la columna para la una de la madrugada del 1.º de Junio, indicando que proyectaba una operación sobre el monte Abarrán que intentaba realizar por sorpresa, pues si se enteraban los moros, el fracaso era seguro, y si se realizaba con éxito se tenía ganado el sesenta por ciento para dominar la bahía de Alhucemas, contando para ello con la cooperación de una harka auxiliar de Tensaman; mas entiende dicho teniente coronel que no hubo tal sorpresa, pues que a las once de la noche aparecieron hogueras en los montes, denunciando que los moros estaban advertidos y de hecho apercebidos.

Salió, con todo, la columna a la hora precisada, y a las seis ocupaba el monte sin resistencia. Agrega que como a las nueve de la mañana se presentó en Annual el Comandante general, y puesto al habla con el comandante Villar hubo éste de decirle que tenía muy cerca la harka enemiga en actitud expectante y con la cual se insinuaba, textualmente, «*te timaba*».

A las doce, y visto el sesgo favorable de las cosas, el Comandante general se dispuso a regresar a la plaza, diciendo al salir al coronel Morales, de la Policía, que le propusiera, por el buen éxito logrado, al comandante Villar para recompensa, representando el coronel que confesaba su equivocación, pues no creía que la operación se hubiese desenvuelto así, y que deseaba en lo sucesivo incurrir en la misma equivocación siempre que se alcanzase el mismo éxito; deduciendo el testigo, por la

forma reservada de la expresión, que aquel jefe no estaba muy convencido de la operación, por lo menos ejecutada en aquella forma; como corrobora el capitán ayudante del Regimiento de Ceriñola más explícitamente al poner en boca de dicho coronel—en declaración del folio 1.002—la prudente objeción ante el aparente buen éxito «que aunque celebraría equivocarse ya se vería lo que pasaba después».

De igual extrañeza se hizo eco el aventurero Angelo Girelli, allí presente, sujeto sospechoso que en algunos lugares del actuado sale a colación, siempre como persona de dudosos antecedentes—folio 467.

Ejecución de la operación.—Con referencia a la ejecución material de la operación da cuenta de ella el parte del propio jefe de la columna, comandante Villar, y la información que con motivo del fracaso de la misma se instruyera y que en testimonio comprensivo de los principales lugares se incorpora al expediente—al folio 1.699—, así como la declaración complementaria del teniente coronel de Ceriñola D. Manuel Ros Sánchez, antes citada.

Orden de marcha.—Puestas a disposición del comandante Villar en la tarde del 31 de Mayo las fuerzas ordenadas por el Comandante general, en la suma de elementos que indicaba, y todos los mulos de Ceriñola para el convoy afecto de municiones, víveres, agua y material de fortificación, organizó dicho jefe su columna en el orden que detalla, de tres mías de Policía en vanguardia, dos secciones de Regulares, dos compañías de ametralladoras de Ceriñola, dos compañías de Zapadores, una batería de montaña, cargas de municiones, ambulancia, compañía de Intendencia, sección de Regulares y dos compañías y un escuadrón de estas fuerzas; en total, 1.461 hombres y 485 cabezas de ganado, fuerza excesiva en verdad para un comandante.

Ejecución de la marcha.—En dicha disposición salió de Annual, a la una de la madrugada del día 1.º de Junio, con dirección al poblado de Kasba el Fokani; a las cuatro y media cruzaba el valle del Amekran, a ocultar de las guardias avanzadas del enemigo, siguiendo luego por su afluente Si el Hach Hrabín, y al kilómetro se empezó a remontar el macizo de Abarrán (525 metros), que se coronó a las cinco y media, y a las seis, allegados los materiales, se empezó a fortificar; trabajos que dice «terminados» a las diez y cuarenta y cinco, con capacidad para trece tiendas, emprendiendo a las «once» la retirada rectamente hacia Dar Buimeyan, cruzando el Amekran agua abajo de Budínar, por haber visto la situación de la harka amiga auxiliar de Kasba el Fokani, que con su colocación el morabo de Sidi Ismael impedía la bajada de la guardia de Azrú Yidal, habiéndose efectuado la marcha en los términos que el parte describe, venciendo las dificultades del terreno y de los malos pasos, realizada de noche y por pendientes en extremo duras, y efectuando un largo rodeo de quince kilómetros a la desfilada para abordar la cumbre por el sitio de más fácil acceso, pues atento a lo que depone el teniente de Artillería D. Antonio Gómez López—folio 1.710 vuelto—, fué preciso marchar de a uno por la naturaleza del territorio y senderos, agregando el capitán González Longoria—folio 492—que, según sus referencias, la cola de la columna llegó a su destino dos horas después que la cabeza, lo cual da idea de su continente a poca resistencia que a su avance hubiera opuesto el enemigo.

Organización de la posición.—Si se atiende a la materialidad de la fortificación del monte, conforme a la declaración del Chif de Ifasien, de Tensaman, el Hach Hadur Boaxa, que se registra al folio 1.699 vuelto, al ser informado por el comandante Villar del propósito que se abrigaba de ocupar Abarrán, desaprobó el proyecto, por manifestar carecer de agua, ser terreno movido y sin piedras para hacer un buen parapeto y haber harka enemiga oculta en las cercanías, y corroborando esta impresión dice el teniente coronel Ros en su declaración del folio 1.367 que como no encontraron piedra se trató de hacer el parapeto con sacos, que como estaban podridos y se desfondaban, no pudo hacerse sino un frente y parte de otro.

Por su parte, el comandante Villar, en la declaración que prestara en dicha información, a raíz del suceso—folio 1.669—, dice que sobre un zócalo de piedra de 25 a 30 centímetros se colocaron sacos terreros en sentido del espesor hasta alcanzar la altura de un metro treinta centímetros; pero el policía Kaddur Dreus Buayus—folio 1.700—manifiesta existir una sola hilada de sacos, y que la altura del parapeto llegaría al vientre de un hombre de regular estatura, y el teniente de Artillería antes citado, Gómez López, dice: Que al dejar la columna la posición—y él regresó con el ganado de la batería de montaña dejada en ella—, quedó el parapeto formado por su frente Oeste, correspondiente a la Artillería, por dos o tres hiladas de sacos, que alcanzarían próximamente hasta la altura de rodilleras de las piezas, y siendo más elevado por los frentes Norte y Este; y esto debe ser lo más aproximado a la realidad, por lo prematuro de la retirada de la columna de protección, que habría de dejar en curso de ejecución la obra, y sobrevenir el repentino ataque a la hora de haberse retirado aquélla.

Asentamiento de la posición y estructura.—El terreno de asentamiento, a tenor de la declaración del comandante Villar, era una cumbre o elevación en la parte más meridional del macizo de Abarrán, que se extiende en dirección Este-Oeste, ascendiendo suavemente en dicha dirección. Como a 800 ó 900 metros se halla dominada por una cima situada al Norte, que impuso estrechar el trazado para disminuir el espacio batido dentro de la posición, dándole una dimensión de 65 por 12 metros. Se colocó la batería en el frente Oeste, teniendo a vanguardia un collado todo él dominado por la batería. Por el frente Este descendía uniformemente el terreno para resolverse en llano, dominándose todo con fuego de fusil. El frente Norte daba a las barrancadas que abren en el macizo de Abarrán, y al Sur desciende en pendiente bastante fuerte, para después caer, en espacio muerto, en pendiente muy fuerte, constituyendo por sí misma una defensa.

Los sacos para el parapeto se llenaron de tierra del interior, para rebajar el relieve que afectaba, y por el frente Sur se dejó únicamente el basamento de piedra, pues a mayor altura que se hubiera dado al parapeto hubiera habido más espacio batido desde el terreno Norte exterior. Únicamente se pusieron sacos terreros en esa parte, a continuidad de la batería.

La alambrada se veía desde la posición, y estaba constituida, según el policía Kaddur, por sólo dos filas de estacas clavadas en el terreno, muy suelto por algunas partes; agregando que el terreno que rodeaba a la posición en su cercanía era tan pendiente, que desde el frente de la

artillería y el de retaguardia, o Sur, donde después se hizo una zanja trinchera, sólo se veía la alambrada que estaba colocada en el borde de la cima donde se asentó la posición. Entre alambrada y parapeto, como al exterior, había bastante maleza, jara y monte bajo, que permitía acercarse sin ser visto.

El teniente de Artillería Gómez dice que en el frente Oeste de la batería el espacio muerto era de unos 1.500 metros, no quedando espacio batido con espoleta a cero, por empezar a estar desfilado el terreno a unos cincuenta metros del parapeto.

Curso de la operación.—Atento a la declaración del teniente coronel Ros, el Comandante general, que a las nueve de la mañana había llegado a Annual, pretendió ir a Abarrán, del cual intento le disuadió el coronel Morales, de la Policía, aduciendo la distancia y desconocer él el camino; asegurando las confidencias que no atacó el enemigo cuando se establecía la posición, y se mantuvo a la expectativa para dar tiempo a que el general fuese a ella, cual tenía por costumbre en las ocupaciones, a fin de hacerle prisionero.

Retirada de la columna.—A las once, según el parte de la operación—folio 1.908—emprendió la retirada la columna directamente sobre Buimeyan, efectuándolo prematura y precipitadamente, con poco orden y cohesión—folio 1.206—, habiendo tenido ocasión el Juzgado de examinar fotografías del paso de ella por el valle del Amekran, con alargamiento y desunión, cuyo rastro, en la parte sorprendida, no da idea de fuerza organizada.

Según el teniente de Artillera, a las doce cuarenta y cinco, pasando la columna el río, se le advirtió no era conveniente se detuviese a dar agua, por verse bajar bastante enemigo de los montes que domina el sitio de paso, antes bien que acelerase la marcha, y una hora más tarde se oyó el primer cañonazo de la posición, siguiendo sin interrupción el fuego hasta llegar a Annual; pudiendo seguir luego, el testigo de ésta, las distintas fases de la defensa hasta extinguirse el fuego y ver desaparecer la posición a las tres horas y media de haber sonado el primer disparo. Confirman el fuego el teniente coronel Ros—folio 1.367—, el capitán Catalán—folio 1.002—y el capitán González Longoria—folio 492—, que observó la intensidad, la explosión de los proyectiles, que empezaron a unos mil metros, fueron acercándose al parapeto y acortando aquella distancia; y asimismo el soldado de Ceriñola Martín Gómez—folio 999.

Dice también el comandante Villar—folio 1.699 vuelto—que al retirarse de la posición y cerca de él AMEKRAN recibió un despacho del Comandante general ordenándole quedara en Abarrán, además de la Artillería, una compañía de ametralladoras, pero que esto *ya no fué posible*, porque se hallaban dichas unidades pasando el río. Que cruzado éste se oyó fuego de cañón contra la vertiente derecha de Igerzanen, y al propio tiempo sonaron algunos disparos sueltos de fusil, hechos, a lo que parece, por la harka amiga de Casba el Fokani, apostada en Sidi Ismael, contra gente que bajara del monte.

Ataque a la posición.—El hecho es que, a poco de dejar la columna la recién establecida posición, se inició el ataque, y que cayó la posición en la escasa defensa que hiciera de la una a las cuatro y media o cinco de la tarde del mismo día 1.º de Junio, de ocupación, en condiciones que

hacen suponer la deserción de la harka auxiliar o el abandono precipitado de su guarnición sin apurar la resistencia, cosas que no aclaran suficientemente las diligencias unidas. De la ocupación, como del ataque, dan cuenta circunstanciada los telegramas del Alto Comisario al Ministerio de la Guerra de 1, 2 y 3 de junio—folios 7, 8 y 12—y conferencia del día 5—folios 17 y 21.

La columna de protección, en su apresurada retirada, no trató de acudir al reparo del ataque, advertida, sin embargo, por el fuego que oyerá en el trayecto, llegando a Annual sus primeros elementos a las cuatro de la tarde.

Causas determinantes de la caída.—Realizóse, en conclusión, bajo tan desfavorables auspicios y términos de ejecución la operación con tanto ahinco como impremeditación emprendida, «aprovechando rápidamente una *circunstancia favorable* que hiciera notar el jefe del sector, comandante Villar, *brindada*, a lo que parece, por los mismos *cabileños* de Tensaman. Por ello se organizó la sorpresa del monte Abarrán con auxilio de elementos locales, y cuya ocupación se efectuó sin resistencia del enemigo», cual se dice en carta de 8 de junio al amanecer el Alto Comisario el epílogo de la fracasada operación, consignando que el repliegue se efectuó sin novedad, *sin que nadie hiciera presentar la hostilidad del enemigo*; es de inferir que con referencia a los informes que le hubiesen sido facilitados.

Como consecuencia inmediata de la caída de la posición, los cabileños de Tensaman, compelidos por los beniurriagueles, engrosaron las huestes de la harka enemiga.

A las once de la mañana del día 2 de junio se presentó de nuevo en Annual el Comandante general, según declara el teniente coronel Ros al folio 1.370; pero ni en aquel día ni en el siguiente, dice, se pudo tomar la ofensiva, porque noticias que da por ciertas hacían subir el contingente de la harka a once mil hombres.

El Comandante general, ante el inesperado fracaso de Abarrán, se vio obligado a reformar sus propósitos, abandonando el plan de ocupación de Beni-Melul, que con tal confianza anunciara, disponiendo que la columna del teniente coronel Fernández Tamarit, de Africa, que debía cooperar a él—folio 1.206—por Harrichen, se incorporase a Annual, creyendo el testigo que el desgraciado suceso determinó el que el enemigo cambiase de actitud, dejando la expectante que guardaba y adoptando la ofensiva, consciente de su fuerza, decidido a contrariar los intentos de nuestro avance hacia Alhucemas.

Ciertamente, crecido por el fácil triunfo que se le había preparado, y ante nuestra pasividad no dando rápida respuesta al descalabro, el enemigo se decide a pasar el Amekran, a cuya izquierda hasta entonces había sido mantenido.

Y agrega el coronel Riquelme, en su declaración del folio 1.780, que desde el punto de vista militar el fracaso de Abarrán determinó el aumento de los contingentes rebeldes, adquiriendo éstos la convicción de sus fuerzas para expugnar nuestras posiciones y sistematizar sus procedimientos de ataque; y los más sensibles efectos fueron la paralización de la acción ofensiva en Tensaman y la necesidad de tener que organizar defensivamente el territorio de Beni-Ulixech, que estaba avocado al ataque inmediato de la harka.

Consecutivamente, el día 2, a las tres, el enemigo se echó sobre Sidi-Dris, acometiéndola con ímpetu. Una columna—1.370—que se organizó en Annual para acudir en su socorro, al mando del teniente coronel del Grupo de Regulares, hubo de retroceder ante el crecido y superior número de enemigos.

III

SITUACION SUBSECUENTE A ABARRAN

Consecuencias del fracaso de Abarrán.—El fracaso de Abarrán hubo de producir en el territorio, así en el campo enemigo como en la zona sometida, sus naturales e inmediatas consecuencias, que, aunque previstas y descontadas por cuantos fríamente consideraban lo deleznable de la situación creada, no pudo, empero, ser medida en toda la inmensa trascendencia que la realidad aparejara.

Varias opiniones personales atinentes al hecho.—Como reflejo de las impresiones predominantes en el territorio acerca de la situación y que prepararan para el conocimiento de los sucesos materia de esta información, pueden citarse las manifestaciones, entre otras, del teniente coronel de Artillería Gay—folio 1.086 vuelto—, en que declara que después de Abarrán todas las opiniones estaban de acuerdo en lo que fatalmente había de sobrevenir, dada la existencia de enemigos y las condiciones del camino y distancia del avance efectuado; que siempre creyó, y era parecer bastante extendido entre la oficialidad del territorio, que la organización era para «tiempo de paz», y que en guerra, con enemigo numeroso y enérgico, era de temer un desastre; mas como todas las operaciones presenciadas por el declarante habían sido coronadas hasta entonces por el mejor éxito, dándose el caso insólito de no haber ocurrido la menor agresión, tenía que creer eran infundadas sus alarmas. De todos modos, inmediatamente de perdido Abarrán, y visto que, en realidad, había enemigo concentrado en los montes comarcanos, consideró imposible a todo punto el volver a dicha posición.

Figura al folio 1.320 un fragmento de carta del teniente de Artillería D. Ernesto Nougues, fechada en Annual el 12 de Julio, que da también idea del estado de cosas alcanzado, por cuanto asevera que los avances demasiado rápidos, sin consolidar bien lo ocupado, habían determinado una situación bastante difícil, siendo raro el día que no tenían que tirar, y como existía delante una harka numerosa y hasta organizada, no creía posible dar un paso que no fuera en firme, pues otro desastre como el de Abarrán lo juzgaba horroroso. «Hemos atravesado por unos días tristesísimos, de enorme depresión moral: se desconfiaba de las fuerzas indígenas, se hablaba de una insurrección del territorio; nos encontrábamos impotentes, faltos de elementos...; sucedió lo que tenía que suceder: que mientras la cosa iba bien, nadie se preocupó de deficiencias; pero cuando han venido los palos, se ha visto que estábamos haciendo equilibrio, y eso no puede ser.»

El capitán de las tropas de Policía González Longoria dice en su declaración—al folio 492—que, si bien con respecto al campo enemigo, como actuación exterior a su cabila, no tenía noticias directas, sabe, entre otros particulares que consigna, que Tensaman no se manifestaba pre-

picia a la ocupación, y Beni-Ulixech «estaba más bien ocupada que sometida»; y corroborando este aserto tan esencial para la existencia entonces de nuestro frente avanzado, dice el coronel Riquelme, jefe actual de la Subinspección de las Tropas y Asuntos indígenas del territorio—folio 1.778 vuelto—, en relación con sus temores, manifestados en cuanto al avance sobre el Neckor sin adecuada preparación, que eran de esperar los peligros de una rebelión de Beni-Ulixech, en la cual estaban las posiciones de Buymeyan—en terreno de Tensaman, Annual, Izumar y Yebel Uddia—, «dada la poca consolidación de la acción política en la misma cabila de Beni-Ulixech, como se podía observar en la actitud de desvío de los habitantes que rodeaban a las posiciones allí enciavadas y los incidentes que surgían entre la Policía y los poblados, a la vez que algunos tiroteos nocturnos a Annual».

Propaganda sediciosa.—Síntomas precursores de la conmoción del Campo.—Tal era el estado preponderante que de atrás venía formándose; el fracaso de Abarrán desencadenó los sucesos que se incubaban con despreocupación del Mando.

El capitán de Policía Alonso dice en el parte a la Oficina Central indígena de las operaciones de su mía—folio 867—que desde la desgraciada expugnación por el enemigo de la posición precitada, se recrudeció grandemente la agitación en la zona no sometida, pregonándose constantemente la formación de harkas, compra de armamento y municiones, y que se preparaban para la lucha las cabilas de Gueznaya y Beni-Tuzin, que estaban en relaciones con las sometidas de Midar, Tafersit, Beni-Ulixech y M'Talza. En declaración prestada por dicho capitán—folio 223—ratifica dicha especie, agregando que después de la caída de Abarrán, Abdel-Krim había escrito a los jefes de cabila de la zona no ocupada y de la ocupada antes enumerada, diciéndoles que se preparasen, que él atacaría a nuestras tropas y posiciones de frente, y que los demás las atacasen por retaguardia para cortar las comunicaciones. Por su parte, el teniente coronel de Infantería Fernández Tamarit, merecedor de mejor crédito por su activa intervención en las operaciones de tiempo atrás realizadas, y conocedor del territorio, dice, en declaración del folio 1.203, comentando las medidas que, a su tiempo, hubiesen podido ser adoptadas en Dríus, para contrarrestar la situación producida por la caída del frente, que tal vez hubieran variado el aspecto de las cosas, pero no remediado la inevitable consumación de los hechos ante el alzamiento de las cabilas, que, aunque se decían sometidas, conservaban, sin embargo, armamento en abundancia; agregando que «la actitud de estas cabilas no ha sorprendido al declarante; lo que sí ha llamado su atención es la simultaneidad en el alzamiento, que demuestra estaba preparado para cuando hubiera ocasión propicia». En los avances, no se había consolidado nada: se vivía porque los moros de las cabilas lo toleraban, y además, los mismos moros que se decían recientemente sometidos, sabían de nuestra eficiencia militar lo suficiente, ya que en todas las operaciones la política dejaba en tercer lugar a las fuerzas europeas, en el segundo a las indígenas auxiliares, y confiaba el puesto de vanguardia al «Banco de España». Aun los moros a quienes realmente conviniera estar a nuestro lado, tenían que abandonarnos al vernos incapaces de defenderlos contra los otros, y el natural instinto de rapacidad de los indígenas bastaba por sí solo para determinar el que los de Nador y Sengangan, por ejemplo, sa-

quearan estas poblaciones en evitación de que luego llegaran los demás y lo hicieran en su provecho...», circunstancia que puede explicar la rápida propagación del movimiento insurreccional de tiempo abrigado. Si bien en el contraste de opiniones por algunos se pretende no existía tal acuerdo clandestino, del relato de hechos sueltos, desligados, insignificantes en sí, y al parecer inconexos, referidos por numerosos testigos avendados en el país, colonos, empleados, religiosos de la Misión y otros, se aprecia bien que existía un estado latente de inquietud, un aire de revuelta, fruto indudable de una secreta inteligencia de los naturales de la zona sometida con los de la rebelde, si bien en el momento de su explosión hubiese de determinar la oportunidad, y el mismo derrumbamiento de nuestras líneas y puestos de la moral de las tropas, y su huida, como resorte impulsivo, lo precipitase y extendiese a límites de gravedad no medidos por los más pesimistas en el juicio de la inseguridad y compromiso de nuestra situación.

Actividad de la propaganda insurgente.—«Activa propaganda—dice el coronel Riquelme al folio 1.780, al informar sobre los motivos de la hostilidad de las cabilas—indudablemente venían realizando los elementos rebeldes de fuera, apoyados en un núcleo de fanáticos y descontentos; propaganda que se mantenía oculta en espera de un éxito de la harka sobre nuestra línea avanzada, en donde se acumulaba una gran parte de elementos de guerra, favorecida, por lo demás, por la poca estabilidad de nuestra influencia en los mayores avances de Diciembre de 1920—Beni-Said—y meses sucesivos—Beni-Ulixech y parte fronteriza de Tensaman—en las cabilas últimamente ocupadas, verdaderamente prendida con alfileres—sic—que hacía tenerlos como un valor de amenaza, en vez de constituir un apoyo; siendo natural que al menor síntoma desfavorable trataran de ayudar a los de fuera para librarse de nosotros», como agrega más adelante—folio 1.783—en cuanto a la inducción a la rebeldía, que los indígenas de la zona ocupada venían siendo ya objeto de propaganda por parte de agentes de la harka, utilizando cartas y recados de los jefes rebeldes, incitándoles a agruparse para efectuar un levantamiento cuando la harka lograra un triunfo militar sobre las tropas; siendo incentivo favorable de tales inducciones en los cabileños la perspectiva de un rico botín y de apoderarse de numerosas armas, que tanto les atrae; aparte de la idiosincrasia musulmana que conserva siempre la esperanza de librar su país de la dominación extraña; que si bien tiene el aspecto de Protectorado, le resulta en la práctica una conquista; por más que otras, no participantes de este espíritu, como Kebabna y Beni-Sicar, luego de la evacuación, y viéndose abandonadas de nuestra protección efectiva, hubieran de sumarse al levantamiento.

Dice asimismo el capitán de Policía Fortea, con percepción de estos síntomas sediciosos, al folio 469 vuelto, que encontrándose en Dar-Buimeyan prestando eventualmente servicio, recibió orden de trasladarse con la fuerza de su 13.^a compañía a la cabecera de Dar Mizian—en Beni-Ulixech—para normalizar el estado de las cabilas, que parecía estaba en relaciones, así como la de Beni-Said, con las del territorio no ocupado..., que como el declarante no conocía bien aún su demarcación, lo primero que hizo al llegar fué orientarse, averiguando que, en efecto, existían relaciones con la zona no ocupada, y que de ella habían pasado cartas, ast-

a su cabila como a Beni-Said, y aunque el ambiente era más bien de desconfianza, el testigo lo atribuyó a ser territorio de reciente ocupación.

A su vez, el coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia general, Sánchez Monge, reconoce—folio 266 vuelto—que la propaganda hecha por Abd-el-Krim, con el mayor secreto, cerca de las cabilas sometidas creó un ambiente muy apto para que se desarrollara la hostilidad ante un fracaso de nuestras armas, y que la pérdida de Abarrán fué el preludio de esa declaración de hostilidad, que culminó con la pérdida de Igueriben y la evacuación de Annual.

Límite de elasticidad atribuido a nuestros recursos militares.—Indicado queda que, de manera general, se había considerado como límite razonable de capacidad de nuestros recursos militares por entonces la ocupación alcanzada en el confín de Tensaman del frente ofensivo Sidi-Dris-Talilit-Buimeyan-Annual-Izubar, como la necesidad de afirmar dicha situación sin aventurarse en nuevos intentos a expensas y riesgo del desguarnecimiento del inseguro territorio de retaguardia; que, como expresa el coronel de Estado Mayor Sánchez Monge, al folio 276, la desproporción existente entre las fuerzas de la Comandancia general y la gran extensión del territorio ocupado, hacía que la *dominación por las armas no fuese efectiva*; mas tales prudentes observaciones no parecían entrar en la consideración del Mando, firme, a su pesar, en el propósito de expansión.

Repercusión política del suceso de Abarrán.—El descalabro de Abarrán, en conformidad a lo depuesto por el coronel Riquelme—folio 1.779 vuelto—, tuvo, en el aspecto político, una repercusión muy desfavorable para nuestro prestigio, que determinó, ciertamente, el incremento de la fuerza moral de los elementos rebeldes y condujo al aumento de su contingente, y a ganar terreno en la zona a que la acción política por entonces alcanzaba, con la depresión moral consiguiente en el partido adicto, incapaz, desde ese momento, de continuar laborando por nuestra causa; aparte de la serie de castigos que sufrieron los tildados de adhesión a España, así como en el territorio ocupado, seguramente alentó la esperanza de liberación y produjo una percepción clara del decaimiento de nuestra fuerza como consecuencia de la pérdida total de una posición con artillería, cosa que era la primera vez que ocurría en el territorio, revés que, cual indicado queda, hubo de paralizar la acción ofensiva en Tensaman y aprestar la defensiva apresuradamente en Beni-Ulixech.

Núcleos rebeldes preexistentes.—**Incremento de la harka enemiga.**—Reconoce el teniente coronel de Estado Mayor Dávila—folio 1.285—que en todo tiempo había habido núcleos de harkas que, constituidos por indígenas de las cabilas inmediatas a la línea de contacto, situaban a la inmediación de ella, no siendo por ello de extrañar la existencia de la de Beni-Urriaguel, que, apostada en Trugut, al ocuparse en Sidi-Dris—Marzo de 1921—, no llegó a hacer acto de presencia, manteniéndose en la parte occidental de los montes de Tensaman, asentada en Yebel Uises, al sur de Tizi Yub. Esta harka aumentó de importancia a consecuencia de la propaganda y excitaciones de Mohan Abd-el-Krim, y muy singularmente con la defección del partido español que hacía años había organizado en Axdir, en la zona costera de Alhucemas, sin que, no obstante aquel aumento, llegara a rebasar el Amekran hasta después del hecho de Abarrán.

Consecuencias de orden militar de la caída de Abarrán.—Mas el intento fracasado de esta ocupación reconoce que hubo de crear una situación delicada por sus inevitables derivaciones en orden a la actitud de las cabilas y excitación del movimiento insurreccional a instigación del foco mantenedor de la rebeldía, aduciendo a este respecto el coronel de Artillería Massaller—folio 975—, abundando en la activa preparación de los elementos insurgentes, que el hecho de Abarrán, como otros posteriores, igualmente lamentables, puso de manifiesto la existencia de un enemigo numeroso y bien armado, que se supo, y aun se veía que se estaba educando a la europea, como también que había aparecido un caudillo inteligente y conocedor de nuestro Ejército y de nuestros recursos; «todo no fué momentáneo, y sabe el declarante que, naturalmente, se apercibió el Alto Mando, sin que por ello se atreviese a retroceder en su avance...».

Enemigo a cuyo continente no se concedió, con efecto, la atención debida, y de cuyo cambio de táctica y procedimientos de combate, entre otros, da fe el teniente coronel Núñez de Prado, del Grupo de Regulares, al reconocer—folio 399—que operaba de manera más compacta y subordinada que la que hasta entonces había visto emplear al moro: hasta el extremo de atacar en núcleos disciplinados y empleando frecuentemente el fuego por descargas; así como—folio 396 vuelto—pudo observar gran gasto de municiones y que empleaba el *arbaia*, como denominan los indígenas al fusil Lebel.

Dice también a este respecto el capitán de Policía González Longoria—folio 493—que tras los primeros intentos de harka fué ésta engrosando, según se decía, hasta alcanzar un contingente de 18.000 hombres bien armados de Máuser y Lebel y municionados.

El comandante de Estado Mayor Fernández—folio 812 vuelto—asienta que después de la caída de Abarrán, posición que no se intentó recuperar, el enemigo cobró ascendiente, y aunque con la lentitud con que suele producir sus concentraciones, fué paulatinamente creando en el sector de Annual una situación de vez en vez más peligrosa, que condujo a renunciar el restablecimiento con la debida energía de la preponderancia de nuestras fuerzas; como a raíz de Abarrán se había renunciado a hacer convoy algunos días a Sidi-Drís, como se dejó en manos del enemigo, más adelante, la loma de los árboles, y sucesivamente dió lugar a otras renunciaciones ante la actitud resuelta del mismo; conjunto de sumisiones a su voluntad que entendié condujo a quebrantar totalmente la moral de las tropas a partir del contratiempo inicial de Abarrán. Después de este suceso, la harka estableció su asiento en Amesauro, y, a su juicio, tanto en este caso como en todos los análogos, hubiera sido preciso batirla para restablecer la situación.

Todos estos síntomas, todos estos hechos que se apuntan, que no fueron inopinados ni casuales, sino que traían una larga elaboración, debieron y pudieron ser conocidos del Mando para servirle de saludable advertencia, para amoldar su conjunto a las circunstancias y no precipitar los sucesos; pues, como comenta el teniente médico D'Harcourt—folio 1.106 vuelto—, con referencia a una expansión íntima del coronel Morales, de la Policía, la crítica ocasión del momento que atravesaban, y a que se contrae el testigo, bien... «acreditaba la parsimonia con que debía procederse en asuntos de moros, y no con la rapidez que quería el Comandante general».

Confidencias acerca de las concentraciones e intentos del enemigo.—

No podía ciertamente pasar inadvertido el estado de efervescencia del campo fronterizo y las concentraciones que se efectuaban, y para acreditarlo bastaría entresacar algunas de las confidencias que figuran a los folios 552 y siguientes, a partir de la fecha desde que se recogen antecedentes, pero que denotan anterior ilación: Mes de junio, número 7. El Hach el Mohadden-Ahmed el Nuari manifiesta que aumenta la propaganda en el Yub, Beni-Said y Beni-Ulixech para aumentar los contingentes rebeldes... Recomienda que se fortifiquen las posiciones de dicha cabila (7 de junio), núm. 8. Telegrama del capitán de la 9.^a mía, manifestando que Abd-el-Krim trabaja para lograr reunir bajo su mando Iyarmaua, Beni-Tuzin, Beni-Urriaguel y varias de Guernaya (7 de junio), número 10. Telegrama del capitán de la 9.^a mía, manifestando se intensifica la propaganda en contra nuestra, cerca de las cabilas de M'Talza, Beni-Ulixech y Beni-Said. Recomienda se vigile a los Kelatchas y Ulad Icho, núm. 19. El general segundo jefe comunica desde Annual que Abd-el-Krim gestiona y fomenta desertiones en la Policía (17 junio). Número 34. Confidencias indígenas manifiestan que la harka está indecisa entre avanzar por Tizi-Aza a Beni-Tuzin, o internarse en las cabilas de Beni-Ulixech y Beni-Said, a las que animan por medio de numerosas cartas... (mes de julio). Núm. 2. Dicen que continúan la propaganda cerca de la Policía y Regulares; que la harka se propone impedir los convoyes a Buimeyan e Igueriben para obligar a abandonarlas por hambre y sed. Núm. 5. Un confidente de Beni-Said dice que hay relaciones entre los de esta cabila y Beni-Ulixech con la harka para traicionarnos. Núm. 17. Alhucemas manifiesta que siguen los trabajos para aumentar los efectivos de las harkas, no obstante asegurar se han reunido ya todos los hombres útiles de Beni-Urriaguel, Bocoya, Tensaman y Beni-Tuzin, asegurando unas confidencias que dicha reunión es para tomar acuerdos pacíficos y otras para oponerse a un probable avance de nuestras tropas (16 julio).

Recapitulando, y de acuerdo con lo que consigna en su declaración el coronel Jefe de Estado Mayor Sánchez Monge—folio 267 vuelto—, la pérdida de Abarrán y, consiguientemente, del material de guerra y demás en la posición acumulado, originó ciertamente una gran agitación en las cabilas insumisas.

El botín, recorriendo los zocos, reavivó el instinto de rapiña, innato en el moro, y la esperanza de otro más copioso hizo engrosar los núcleos rebeldes, que, aumentando de día en día ante Annual, presentáronse al fin compactos y organizados. Corroborando la cual penosa impresión, dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila—folio 1.289 vuelto—que el fracaso de su ocupación se juzgó en el acto, que creaba una muy delicada situación, que provocaría la defección de las cabilas, previéndose complicaciones así en el orden público como en el militar, que hubieron de aconsejar la adopción de determinadas medidas en este último sentido, como serán objeto de oportuno examen.

Primera manifestación del Comandante general.—La inmediata impresión que en el ánimo del Comandante general sugiere el duro descalabro de Abarrán, en orden a sus impacientes miras, es lamentarse, en primer término, en el telegrama que en 4 de junio dirige al Alto Co-

misario—folio 559—, de que la pérdida de dicha posición «contraría de momento la prosecución del plan a realizar sobre Kilates...»; pero que, dando origen a una situación delicada, había procedido a hacer frente a ella sin perder momento, dando por de pronto orden para suspender la operación en planta sobre Beni-Melul y adelantar fuerzas a Annual. Este despacho no llega a manos de aquella autoridad hasta el regreso de la conferencia que se celebra con el Comandante general en aguas de Sidi-Dris, según manifiesta en su carta de 8 de Junio.

Efectos inmediatos del fracaso de Abarrán.—Desde luego, el suceso, repercutiendo en la comarca, había decidido la expectante y cautelosa vacilación de las cabilas, determinando la adhesión de Beni-Tuzin a Beni-Urriaguel y la completa defección del Tensaman; como era de esperar, el probable arrastre de la de Beni-Ulixech, y deb'a estarse a la expectativa de la actitud que adoptase la de Beni-Said, causa que obligaba a no distraer por el momento fuerzas de las adscritas a sus órdenes; dando todo ello fe de los acertados vaticinios del coronel de Policía Morales, en su informe tantas veces citado de 16 de Febrero, de que un combate simplemente reñido, que dificultase nuestra acción, pondría en riesgo la seguridad de nuestros avances.

Ataque consecutivo a Sidi-Dris.—Al ataque Abarrán había seguido, en la madrugada del día 2, el dirigido contra Sidi-Dris, que, aunque de larga duración, no parece fuera de gran intensidad, o sus buenas condiciones de defensa en si lo pararan, a juzgar por el número de bajas sufridas y el que no quedara interrumpida la comunicación con el mar, fácil de cortar si el enemigo se lo hubiera propuesto, como confirmara, desgraciadamente, el segundo de que más adelante fuera objeto. Esta es, al menos, la impresión que el Alto Comisario transmite en su carta política de 8 de Junio.

Medidas adoptadas por el Mando.—La resistencia de dicha posición, de una parte, como las medidas que fueron adoptadas para hacer frente a las consecuencias inmediatas que pudieran derivarse de los referidos sucesos, algo contribuyó a aquietar los ánimos vacilantes de las cabilas no arrastradas en el movimiento sedicioso, como en el mismo telegrama del 4 se da cuenta; contraídas las expresadas medidas, a más de la suspensión indicada de la proyectada operación sobre Beni-Melul y a la aproximación de fuerzas al sector amenazado de Annual, a la ocupación el 3 de Junio de Kasba-el-Dar-Talilit, con la mira de enlazar aquella posición con la de Sidi-Dris e intermedias «A» y «B», entre Tzayudayt, Yebel-Uddia e Izumar, con el fin de asegurar más la difícil comunicación de Dar-Drius-Ben-Tieb con Annual y la línea de posiciones de dicho tramo del frente.

Actitud adoptada por el enemigo en consecuencia.—Las expresadas medidas, a tenor del precitado telegrama, hubieron de desconcertar al enemigo, que fué a concentrarse en los montes de Tensaman, y muy visiblemente en Abarrán, sin que durante el avance, estancia en Talilit y repliegue se separase de su estación; contribuyendo todo ello a desvanecer los recelos despertados y haciendo reaccionar a la cabila de Beni-Ulixech, que recobró su tranquilidad, quedando mantenidos en adhesión los poblados de Tensaman situados en la margen derecha y curso

inferior del Amekran, a partir de Annual, sujeto por la posición ocupada; contando por lo demás con la sumisión de Beni-Said, que permitiría disponer de fuerzas de las asignadas a su demarcación. Mas reconocese en el mismo despacho que el auxilio indirecto intentado dirigir a Sidi-Dris en la ocasión de su ataque no pudo pasar del amago, advertida como fué la presencia de fuertes núcleos de las harkas en las estribaciones septentrional y occidental de Talilit.

En resumen de cuentas, el Comandante general consideraba, en su conjunto, mejorada la situación, aunque juzgándola todavía delicada, a causa de la oposición de Beni-Tuzin y desafección de Tensaman, y, en consecuencia, conceptuaba necesario proceder *pausadamente al desarrollo de toda acción*.

Rémora en la parte de los sucesos.—Pero no fué tarea fácil adquirir detalles de los desgraciados sucesos de Abarrán, atento al cambio de comunicaciones mediadas.

En telegrama de 1.º de Junio—folio 7—da cuenta al Ministerio el Alto Comisario del recibo *dicho día* del que le hubiera dirigido el Comandante general el 31 de mayo, anunciando la ocupación que proyectaba de Abarrán para el siguiente día, cuya realización satisfactoria la participaba y conocía dicha autoridad a la hora de su despacho: 21-30. El Alto Comisario, en el telegrama conocido de fecha 2—folio 1.500—, expresa al Comandante general su complacencia por el hecho, y a la vez inquiriere los pormenores de que se ha hecho mención relativos a las operaciones ulteriores a realizar en Beni-Melul.

En telegrama del día 2—folio 18—, que el Alto Comisario recibe y transmite a las 22-15, el Comandante general comunica la pérdida consecutiva de Abarrán, en término que la falta de comprobación le impide formar aún juicio.

En telegrama de la 1-30 del 3 de Junio—folio 11—, el Alto Comisario dice al Ministerio que el Comandante general aún no le ha comunicado detalle del suceso de Abarrán, si bien anuncia dicha ampliación en el momento de la transmisión al comunicar novedades del día, consistentes en la agresión a la posición de Sidi-Dris. Al fin, en telegrama de las 11-35 del 3—folio 12—, el Alto Comisario da cuenta del asalto en regla dirigido contra Abarrán, con el método y concierto reveladores de una acertada dirección, como del cambio de procedimiento y preparación denunciado en antecedentes declaraciones.

En el entretanto, el Ministro de la Guerra carecía de noticias precisas de los sucesos ocurridos en el territorio, y que dice en telegrama del 4—folios 13 y 14—que llegando a la Corte por diversos conductos sin confirmación o réplica alarmaban a la oponión y mantenían al Gobierno en la natural inquietud, reclamando por ello del Comandante general pormenores directos de las acciones desarrolladas y derivaciones que pudieran tener los hechos acaecidos. De ellos da noticia el Alto Comisario en telegrama de las cuatro del 4—folio 15—, pero con referencia a las que le facilitaba el comandante del cañonero «Laya», apostado en Sidi-Dris, del ataque a la posición en la madrugada del día 2, sin que aquella autoridad las hubiese podido lograr del Comandante general.

Al fin, en telegrama de las 12-30 del 4, recibido a las 13-15 del día 5—folio 16—, da cuenta el Alto Comisario de las ocupaciones de puestos

de que antes queda hecha referencia y comunica detalles de la defensa vigorosa de Sidi-Dris contra el prolongado ataque de que fuera objeto, anunciando su propósito de salir para aguas de dicha posición con objeto de conferenciar con el Comandante general, a fin de recibir sus impresiones directas.

En conferencia telegráfica entre el Ministro y el general segundo jefe de Melilla de las 12-15 del día 5—folio 17—, se inquieren reiteradamente noticias, que aún no son conocidas y sin que al término de ella hubiesen tampoco llegado.

En telegrama de las 13-25 del día 5—folio 18—acusa el Comandante general recibo del telegrama del Ministro, y dice que acaba de celebrar conferencia con el Alto Comisario: *éste transmitiría las noticias reclamadas.*

Nuevamente reclama el Ministro, en telegrama del día 6—folio 20—, los detalles pertinentes a Abarrán, en orden a la manifestación anterior de que le sería dado por aquel regular conducto, al que da respuesta el Alto Comisario en el suyo a las 22-30 del mismo día 6, sin agregar particularidad nueva alguna a lo manifestado por el general segundo jefe en su conferencia telegráfica, a no ser las pérdidas materiales sufridas.

Por último, en telegrama del 7—folio 23—el Alto Comisario transmite a Guerra el del Comandante general, participando que aun cuando las manifestaciones de la mayor parte de los fugitivos de Abarrán coincidían en que la pérdida de la posición debióse a la defección de la harka auxiliar, no podía emitir opinión más concreta respecto de dicho extremo hasta terminar la información que había mandado instruir en averiguación de las causas, hechos y circunstancias que concurrieran en la caída de la posición.

Restablecimiento de la situación a juicio de las autoridades.—Como resultado de la antes dicha entrevista de Sidi-Dris, en telegrama de las 19-50 del día 5—folio 19—dice el Alto Comisario al Ministro de la Guerra que el Comandante general, después de los sucesos referidos, «considera la situación restablecida en el frente de Tensaman»; pero que esta cabila está en total defección; que la situación está algo obscura en Beni-Taaban, de Beni-Tuzin, como en Tafersit, por donde amaga la harka de Azilazen, empezando a mostrar desvíos Beni-Tuzin; Tensaman, rebelde por completo; pero que Beni-Ulixech parecía seguir afecta, y permanecía adicta Beni-Said, estando las comunicaciones con el frente aseguradas y sin que el golpe de Abarrán parezca haber repercutido en el interior, salvo en Quelatcha. En conjunto, la situación, a juicio del Comandante general, «es delicada y requiere adoptar precauciones y proceder con cautela». Por su parte, el Alto Comisario advierte «que no ve por el momento en la situación nada alarmante». Esta misma impresión la recoge dicha autoridad en su telegrama del 6 a las 12-4—folio 22—, en que participa su regreso a Tetuán, y expresa que, «como noticias Prensa y particulares, por su exageración, han podido causar inquietud, confirmando impresiones optimistas comunicué ayer V. E., *estimo puede considerarse situación casi restablecida y que actualmente nada ofrece que pueda considerar la menor alarma ni inquietud*; y según confidencialmente agrega en carta de 8 de junio, por la impresión recogida de conversaciones mantenidas con el Comandante general, lo ocurrido «cons-

tituye un lamentable contratiempo»; pero que el acierto de las medidas tomadas por el general Silvestre esperan que aseguran la zona sometida a la muy probable reacción del enemigo envalentonado. Cubiertos los frentes de Tensaman y de Beni-Tuzin, como habían quedado no creía hubiese de temerse nada en él, y que había sido asegurada Beni-Ulixech, que pareció vacilar en los primeros momentos; siempre contando como seguro, y las noticias del día—agrega—lo confirman, que el enemigo concentraría fuerza en la zona fronteriza de Tensaman, habiendo acudido gente de Beni-Iter, de Bocoya, de las fracciones de Beni-Abd-Allah y Beni-Halifa, de Beni-Urriaguel, hasta entonces expectante, como de los poblados próximos a la playa de Alhucemas.

Planes del Comandante general ante la situación producida.—Queda consignado anteriormente el criterio manifestado por el Comandante general en su telegrama del 4 de Junio al Alto Comisario—folio 561—de conceptuar necesario de cualquier modo, como impresión de la situación provocada, *proceder pausadamente al desarrollo de nuestra acción*. No se sabe cómo interpretar, aun con la más favorable disposición, el sentido de esta *pausa* o parsimonia, por cuanto con abstracción de todo lo acaecido, de las lecciones de la realidad y de la fuerza y traza del enemigo, obligado a conocer por el servicio de información, o con confianza descomedida en los propios medios, es el caso que para encauzar dicha acción, merced a poder disponer de la columna de Quebdani, dirige la mira a ir ocupando sucesivamente posiciones, que en relación con el frente entonces existente, domínanse Ardir y el zoco El Gemis (Tensaman), así como otras para enlazar Sidi-Dris y que situadas en el sector de la *margen izquierda*, determinado por los ríos Amekran y Brahin, domínase los poblados de Tiza y Zaida, envolviendo Abarrán y al Zoco-el-Telatza, de Beni-Buidir; completando la acción de estas dos líneas con la ocupación de la meseta existente en la orilla izquierda del Amekran, desde la que se ejercía dominación sobre el valle del Uxcharen, Sidi-bu-Yacub y Abarrán; todo ello sin perjuicio de atender al frente de Yebel Uddia, Tafersit y Midar, para impedir la acción que los Beni-Tuzin pretendieran desarrollar por esta zona.

Criterio restrictivo del Alto Comisario.—Estos propósitos sobre la izquierda del Amekran iban guiados, como se infiere bien, al objetivo persistente de extenderse en dirección de Kilates, que aunque supeditados a la recepción de elementos que en el telegrama de referencia se estimaban necesarios, en medida no proporcionada al esfuerzo pretendido, apreciado en su verdadero alcance, debieron ser considerados inoportunos por el Alto Mando, una vez que, concretándolos, dice el Alto Comisario en su carta precitada de 8 de junio que «en el telegrama indicado—el de 4 de junio—habla el general Silvestre de operar sobre la orilla izquierda del Amekran y en dirección al cabo Kilates; pero, aparte condicionarlo con la recepción de elementos que enumera, *en nuestras conversaciones no se refirió a ello*, coincidiendo más bien en que en estos momentos de elevación moral y fuertes contingentes del enemigo cualquier movimiento sobre la izquierda del Amekran sería muy costoso, por lo que le aconsejo que, para dar alguna sensación de movimiento que distraiga las tropas de la impresión recibida, elija con preferencia el frente de Midar y territorio de M'Talza, por donde puede ir ganando

a los Beni-Tuzin, entendiendo que en aquellos momentos en que el enemigo se encontraba fuerte por su número y por el ascendiente cobrado, cualquier intento en demanda de Alhucemas *había de ser muy costoso*, y por más que impusiera esto un obligado retraso en los planes con respecto a dicha costa, no debía considerarse de trascendencia en la obra general de pacificación, y ofrecería, en cambio, la ventaja de acometer la empresa en tiempo en que, más adelantadas las fuerzas de la zona occidental del territorio, permitiría la conjunción de esfuerzos hacer sentir más enérgicamente la presión sobre la indómita cabila de Beni-Urriaguel, alma y centro de la resistencia.

Ocupación de Igueriben: su objeto y condiciones.—A pesar de la circunspección impuesta por las circunstancias del territorio, dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila, al folio 1.290 de su declaración, que, comoquiera que Beni-Tuzin había sido unido a Beni-Urriaguel y la harka que con intenciones ambiguas tenía establecida en Iyarmaguas, que reforzaron, implicaba un peligro para nuestra línea de comunicación con Annual en su último recorrido, decidió el Comandante general ocupar la posición de Kudia Igueriben, así como situó luego—11 de Junio—en Cheif una columna de cuatro compañías de fusiles y una de ametralladoras que pudo retirar de Beni-Said, agregando el coronel de Estado Mayor Sánchez Monge—folio 268—, que contribuía dicha posición de Igueriben a hacer más efectiva nuestra acción en Beni-Tuzin, contrapuesta a la actitud hostil adoptada por esta cabila desde la caída de Abarrán, contribuyendo con efecto a garantir la expresada línea de comunicación con Izumar contra la posible incursión de la harka. Satisfacía, en su concepto, las condiciones de una buena situación militar, y conjugaba su acción con las de Izumar, Annual y Buimeyan.

A vanguardia y próximo a la posición—dice el antes citado teniente coronel Dávila—, situaba el poblado de Beni-Asa, que era adicto.

Adelantada a nuestra línea en el estrecho entre Annual e Izumar, situada en uno de los contrafuertes que descienden de las cumbres de Yebel Uddia, paralelamente al expresado frente; posición en sí de buenas condiciones naturales de defensa, y en conexión con la estratégica Loma de los Arboles, o de Sidi-Brahin, descubría y batía los barrancos que cortaban el frente de Annual y atalayaba el valle del Amekran o Kadir, pero dilataba aún más la zona de ocupación y adelantaba la amenaza de nuestro frente ofensivo en la cuenca de dicho río, con comunicaciones cuya dificultad se reconocerá a su tiempo.

Actitud observada por la harka enemiga.—La ocupación fué realizada el 7 de junio en los términos de que da cuenta el telegrama del día 8, del folio 24, con la posición sólo, durante los trabajos de fortificación, de un ligero tiroteo sostenido por la Policía con grupos destacados de la harka enemiga; los cuales grupos fueron dos fuertes núcleos que se limitaron a dicho acto de presencia; consignando el teniente coronel Dávila al folio 1.290 vuelto en corroboración, que, aun cuando luego del pasajero desaliento de la harka ante su fracaso en Sidi-Dris y la acumulación de refuerzos en Annual, volvió a engrosar con nuevos contingentes del interior, alentados por Abd-el-Krim, no por ello adoptó en los primeros días actitud francamente agresiva; pues ni llegó todavía a rebasar el Amekran, ni mostró decisión de entablar combate el día de

la referida ocupación, a pesar de los refuerzos recibidos y haberse reunido en Iyamaguas crecido número de gente y en ocasión de celebrarse zoco en aquel punto por ser martes dicho día—Telatza.

Ordenes coercitivas del Alto Comisario.—No es fácil establecer, si coincidente con este hecho, en vista del programa expuesto en el telegrama de 4 de junio, o, previsoramente, el Alto Comisario dirige al Comandante general en 8 de Junio telegrama—folio 642—en que, partiendo de las noticias recibidas del campo, indicando la concentración en Tensaman de elementos rebeldes de Bocoya, Beni-Urriaguel y Beni-Itéf, le advierte «la conveniencia de abstenerse de todo movimiento sobre la línea del Amekran, y muy principalmente sobre su margen izquierda»; y que si pasadas aquellas circunstancias se presentase ocasión favorable, debería someter sus proyectos a su previa aprobación, teniendo siempre en cuenta—cual recomendaba—que en el desarrollo de nuestra acción no había nada que apremiase ni obligase a forzar los avances, que sólo debían intentarse cuando su preparación política y los elementos materiales y efectivos de tropas garantizaran las mayores probabilidades de éxito, con la mínima ocasión de desgaste; acertada y acaso tardía advertencia, cuya previsión no era ociosa; pues era claro que si el Comandante general no se consideraba en medida de operar cuando demandaba elementos, la prudencia aconsejaba una discreta abstención; y justificaba la restricción que imponía a sus iniciativas el hecho mismo de que en el telegrama citado del 4 de Junio expresaba dicha autoridad, no obstante la falta de elementos cuya necesidad encarecía, que como la inactividad en aquellos momentos la consideraba perjudicial, aprovecharía, si se le autorizaba para ello, cuantas coyunturas se presentasen para *ir desarrollando el plan*; en tanto, cuanto permitiesen los elementos de que disponía, cuyo rendimiento intensificaría...; siendo así que habíase reconocido habían llegado a su máximo de elasticidad.

Aún considera necesario insistir el Alto Comisario en sus precedentes advertencias, y en telegrama de 17 de junio—folio 643—, al darse por enterado de la agresión a la descubierta de Buimeyan el día anterior, y solicitar aclaración del hecho, reitera que mientras subsista la concentración circunstancial del enemigo en todo su auge, considera «será expuesto a combates violentos todo intento o servicio a vanguardia de las posiciones».

Concentraciones y aprestos del enemigo.—Cual queda apuntado por las confidencias resumidas y confirman otras, todas las recogidas por las oficinas indígenas de información desde principios de Junio, fecha de los antecedentes aportados al expediente—folio 552 y siguientes—, convenían con el estado de alarma e inquietud provocado en el territorio consecutivamente a la caída de Abarrán, los trabajos de instigación que se venían ejerciendo sobre las cabilas sometidas, el incremento de la harka de Tensaman, merced a los preparativos y activa propaganda de Abd-el-Krim y sus manejos para la absorción del Mando, así como los propósitos declarados de obrar activamente sobre las posiciones avanzadas y líneas nuestras; de igual modo que las concentraciones de otros núcleos rebeldes en Tafersit, Tizi Asa y Metalza, denotadores de la extensión y generalidad de la agitación. No era ya dis-

creto abrigar, bajo tal aspecto de la situación, la confianza que en su optimismo reflejaba el informe de 16 de Febrero—folio 233—de luchar con un enemigo carente de organización y dirección, atendido a defender con el tesón que sus recursos le permitían la integridad de su territorio, sin tomar la ofensiva sino para agresiones aisladas y sin continuidad, cual acreditaran hasta entonces las harkas de Cheif, Tafersit, Tauarda, Afilaz y Beni-Urriaguel. Su acometividad se había manifestado a la sazón de manera resuelta y decidida como la abundante provisión de sus recursos, la mejora de su armamento y el cambio de sus procedimientos de acción, según lo había acreditado en los asaltos dirigidos a Abarrán y Sidi-Dris.

Juicio del Comandante general acerca de los sucesos.—Mas todas estas manifestaciones que estaban a la vista, todos no debieron abrirse paso en la reflexión del Comandante general, sino tardía y penosamente, cuando el telegrama del 9 de junio—folio 561—, dentro de considerar la situación «algo delicada» limitaba su importancia a atribuir el carácter de *hechos aislados* al fracaso de Abarrán, cuya causa primordial atribuye a una equivocación política, siempre reconvenible en su ánimo—carta del 15 de Julio, folio 375—, a la que en intrínseca de la intervención poco afortunada de la Policía, como en su lugar quedó señalado, y no a la esencial del error de dirección que a dicha política imprimía. En este concepto sintetiza el coronel de Infantería Salcedo, al folio 662 vuelto, la causa de los sucesos, imputándolos «toda una equivocación política y militar unida a una desorganización, o por lo menos mala organización militar y política», como reconoce igualmente el teniente coronel Fernández Tamarit—folio 1.199—que el desastre militar acaecido en el territorio constituye el fracaso completo de los métodos y procedimientos aquí empleados», cuyas causas eficientes, a su juicio, señala, como en su lugar serán recogidas.

Propósitos que le animan.—Así es que en dicho ánimo, el Comandante general, prosigue en el expresado telegrama de 9 de Junio, que el mérito a que las operaciones hasta entonces efectuadas había sido complemento y resultado de la preparación política, sin que se produjera alarma en el campo indígena, suficiente a provocar la reunión de fuertes harkas, no acertaba a explicar la causa determinante de la formación de la levantada; ante la realidad, a cuya existencia se veía, no obstante, obligado a preparar todos los elementos de que disponía para aprovechar oportunidad de *infligirla duro castigo o rechazarla, caso de ataque*, reiterando con este motivo la petición de elementos que enumera, no muy proporcionado a los alarmantes síntomas de la situación.

Impresión favorable que resume el Comandante general acerca de la situación.—En la carta que antes se cita, y al folio 577, perdura el Comandante general de la favorable apreciación de la situación, manifestando que «permite ésta afirmar, dentro de las naturales reservas y seguridades que cabe aventurar, tratándose de carácter tan versátil, imprecionable e independiente, cual es el de los indígenas de esta zona—ha desaparecido la efervescencia producida en la zona sometida, y de expectación en algunas cabilas sometidas, y la delicada situación a que diera lugar la pérdida de Abarrán y la defección de Tensaman, consi-

derando además, como suficientemente asegurada y fuerte nuestra línea de contacto con la zona insometida para detener cualquier ataque o conato de penetración en toda la harka enemiga...»

Reiteración de sus propósitos con miras a Kilates.—Y en esta predisposición de espíritu, conforme a las indicaciones verbales, como a las órdenes expresas recibidas del Alto Comisario, le significaba, al propio tiempo, que se abstenía de proponerle operación alguna con miras a dar un golpe a la harka situada en Tensaman, ni a extenderse por aquella parte; si bien, y a pesar de todo, le sometía la conveniencia de preparar la acción sobre dicha levantada cabila para dirigirla en tiempo oportuno sobre la zona costanera de Kilates asegurando de antemano el flanco izquierdo del sector de Beni-Ulixech, y afirmando la dominación del valle de Uad-el-Kebiro-Amekran, con sus poblados, mediante pequeñas operaciones sucesivas que permitieran ir ocupando los cinco contrafuertes principales, que partiendo de la divisoria de Yebel Uddia descenden hacia Igueriben paralelamente al que era nuestro fuerte, y por los que discurren los caminos del zoco el Gemis, Amesauero, Axdir e Iyarmaguas, que por la parte de Uddia abren comunicación a las cabilas de Tafersit y Beni Tuzin, a través de Tizi (paño) Maaret, Tizi Alma y Tizi Asa, las cuales comunicaciones utilizaba el enemigo para trasladarse de un lado a otro de nuestro frente.

Resultados que se prometía de sus operaciones en bosquejo.—Bien pensado estaba el plan de estas operaciones, como acertado era en su finalidad, pero fuera por completo de oportunidad y noción de realidad y por la ocasión en que se proponía revelaba una confianza desmentida en el propio obrar o el desconocimiento efectivo de la situación. Presumía aún el Mando que de este modo fuera fácil conseguir poco a poco el desalojamiento de la harka al otro lado del río; harka que calculaba fuerte, de unos 1.500 fusiles, la consideraba a la sazón repartida en grupo entre Tizi Asa, Asgut, Amesauero, Axdir, Beni-bu-Yacub, Tizza, etcétera, con guardias avanzadas a su frente; apreciaciones muy lejos de la efectividad de los contingentes, como luego los hechos demostraron.

Prosiguiendo en sus ilusorios proyectos, agregaba en la misma carta—folio 578—que dominado el valle del Kebir y sus poblados y asegurada fuertemente esta línea, si la situación política con los Beni-Urriagueles no hubiese variado con respecto a la entonces existente, se podía en tal caso estudiar una operación militar a fondo para recuperar el fatídico Abarrán y tomar el Zoco el Telatza de Beni-Buidir, y el Tizi Takariest para caer sobre la fracción de Trugut, combinada esta última parte con la escuadra para distraer al enemigo por el lado de la costa...

Aun llegaba el optimismo a suponer—folio 577—que la falta de ocasiones en que poder realizar tal harka un golpe de mano, el agotamiento de recursos para sustituir sobre el país, en que estaba asentada y singularmente, las exacciones y vejaciones que venía cometiendo en Tensaman, provocase cansancio y excisiones entre unos y otros que diesen por resultado fueran esfumándose los contingentes, pero que de todos modos, no favorecía mucho a nuestra actuación permanecer inactivo de manera constante, pues a la pérdida de prestigio en que supondría antes los sometidos, vendría a unirse la zozobra que sentirían las cabilas

lindantes con la harka, ante el temor de no verse suficientemente garantidas; creyendo por 'ello de necesidad ir preparando la actuación para iniciarla en momento preciso, en los términos que antes quedan relatados.

Los hechos habían en breve de sacarle de su ofuscación.

Antes de cerrar la carta puede recoger en su postdata la percusión de los redoblados ataques a la harka—folio 579—reconociendo que la situación «vuelve» a ser delicada e indicando la necesidad de prevenir ciertas medidas y elementos ya formulada su petición en telegrama del 13-folio 25.

Renovación de las hostilidades por la harka.—La ocupación de Igueriben, dependiente o enlazada con las anteriores consideraciones, había producido sus naturales efectos a tenor de lo que expresa el Alto Comisario en telegrama de 16 de junio—folio 26—en que participa que creyendo la harka enemiga que nuestras tropas hubieran de proseguir el avance en dirección al zoco el Gemis de Tensaman, había mostrado gran actividad avanzando nutridos núcleos de ella por la margen derecha del Amekran, en el intervalo comprendido entre las posiciones de Igueriben y Dar Buimeyan, hostilizándolas fuertemente el 14 de Julio, siendo batido por el fuego combinado de dichas posiciones. Agrega que la harka incendió el poblado de Amesauero, distante algo más de cuatro kilómetros de Igueriben, retirándose hacia Sidi-bu-Yacub, e insinuando la presunción infundada de que empezó a marchar su gente, que consta de crecido contingente a cuyo frente estaba Abd-el-Krim.

Preparativos y allegamientos de contingentes a la harka.—Atento a lo que declara el teniente médico Vázquez Bernabéu, de la 12.^a m^{ia} de Policía—Bu Hafora—, y eventualmente destacado en Buimeyan—folio 1.067—desde el mes de Junio, hacia su cometido, ya se notaba anormalidad en el campo enemigo, al que llegaban numerosos contingentes, viéndose un día una fuerza a pie en dirección a Mesauero que desfilaba de a uno, ocupando próximamente una extensión de cuatro kilómetros.

Un día impreciso, anterior al 16 de Junio, al salir el declarante con el servicio de descubierta y protección de aguada, que se establecía en la loma de Sidi Brahin, vulgarmente llamada de los Arboles, tuvo ocasión de ver en unos poblados al pie de la misma, las fuerzas que supone fueran las llegadas el día anterior y a que se ha referido, las cuales estaban ordenadamente formadas en tres agrupaciones como columna de compañía, que hacían salvas y que, según se supo después por confidencias, se habían reunido para prestar juramento.

Combate del 16 de Junio.—Manifiesta que, recibiendo aviso el 15 de Junio de que una fuerte concentración enemiga, realizada en el morabo Sidi Brahin, intentaba oponerse a que se establecieran los servicios en aquella loma ya en resuelta actitud de hostilidad. Daba cuenta de esta novedad al general segundo jefe, que se encontraba en Annual, consultando, en su vista, si se suprimía el servicio; como hubiera de manifestar que no, a la madrugada siguiente, para tratar preparatoriamente de dejar el bosque, se abrió fuego de cañón, el cual fué mandado suspender de orden de dicho general, según el testigo tiene entendido, obediendo al criterio de que para los servicios de descubierta no se de-

bían emplear tales medios. Salieron, en consecuencia, a establecer el servicio todas las fuerzas indígenas de la posición. Pudieron llegar sin ser hostilizadas, dando un rodeo para franquear la loma, hasta su cumbre, donde, adelantándose hasta unos doscientos o trescientos metros de los Arboles, fueron recibidos con nutrido fuego del enemigo; reseña el testigo las fases subsiguientes del combate, por resultas del cual, la Policía, que por tres veces intentara retroceder abandonando el puesto, siendo contenida por los oficiales, que hubieron de apelar para ello al último rigor, al cuarto intento de dispersar, sin poder ser reducida, consiguiéndose al cabo recogerla en una loma a retaguardia y replegarla luego a otra más próxima a la posición de Buimeyan. Apoyadas en esta situación las fuerzas por otras de Regulares, con una batería de montaña salida en auxilio de Annual, pudiendo sostenerse hasta las dieciocho y efectuar la retirada de Buimeyan. En esta última situación, dice, ya el enemigo cubría con sus fuerzas todo el frente, desde Igueriben a Buimeyan, por delante de Annual; desde este día, el servicio normal, agrega, dejó de establecerse en la loma de los Arboles, montándose, restringidamente, en otra próxima, a unos 500 metros de la posición, en el camino de Annual, y quedando aquélla en manos del enemigo, dedicóse a fortificarla, estorbando nuestra iniciativa.

Comentarios de este combate.—Con relación a este combate, dice el teniente coronel Fernández Tamarit—folio 1.201—, el cual se encontraba en Annual con la columna de Telatza, de su mando, desde el 3 de Junio, que la Policía, falta de apoyo oportuno, retrocedió en desorden; los Regulares no llegaron a la línea de fuego de la Policía, y el combate fué de nuestra parte una amenaza de ataque, que no se realizó, seguido de una retirada ordenada, y por parte del enemigo, un ataque enérgico, a pesar del intenso fuego de las cuatro baterías de montaña y la ligera de Annual, más las de las posiciones de Igueriben, Izumar y Buimeyan; y que aquella noche el enemigo continuó tiroteando con violencia el campamento de Annual, como da cuenta por lo demás el telegrama de fecha 19—folio 29.

Se da la noticia del anterior combate al Alto Comisario en telegrama del mismo día 16—folio 563—, explicando la retirada sin que el enemigo pudiera «predominar», y se transmite por aquél al Ministerio en el día 17—folio 27—, expresando sin que pudiese «presionar fuego sostenido», en cuya vaguedad se oculta el grave contratiempo sufrido.

Consecuencias del combate.—En dicho telegrama del 16 se hace notar que la harka cuenta con fuertes contingentes de las cabilas del Rif, por lo que el Comandante general vuelve a considerar la situación delicada, y demanda algunos nuevos elementos auxiliares. Como entre dichos contingentes figuran Sidi-Hamido con su gente, considera necesario actuar políticamente para, bien de un modo directo, ya procurando escisión en su cabila, lograr su retirada, proponiendo para este efecto al Alto Comisario el ofrecimiento que le hace el oficioso Angelo Girelli, a que alude el capitán Fortea en su declaración al folio 461 y algún otro testigo, de trasladarse al Peñón para realizar trabajos en dicho sentido, de acuerdo con el comandante de esta plaza, gestión que desautoriza el Alto Comisario en telegrama del 17 de junio—folio 643.

Agresiones posteriores.—Según el diario de operaciones de la Comandancia general, el 16—folio 600—, grupos enemigos empezaron a quemar los poblados inmediatos a Talilit, rompiendo esta posición contra ellos fuego de artillería y ametralladoras.

Conforme al dicho diario, parte del 17—folio 601—, durante la noche anterior, fueron hostilizadas frecuentemente Buimeyan, Igueriben y Annual; el 21—folio 605—hostilizaba ligeramente la descubierta de Buimeyan; el 25—folio 609—se combate con fuego de cañón de Annual las defensas por el enemigo construídas en la loma de los Arboles, y el 27—folio 611—insístese sobre dichas obras y aun se ofrece necesidad de efectuar cañoneo combinado sobre Amesauró por las posiciones de Igueriben, Annual y Buimeyan.

Después de estos repetidos actos de agresión al enemigo, parece cesar en su hostilidad, que, tras una intermisión sospechosa, que hubiera debido imponer al Mando el mayor recelo y cuidado, se verá renovar a poco con mayor brío y decisión

Resumen de la situación a raíz de estos sucesos.—La restricción impuesta a la descubierta de Buimeyan por consecuencia de los repetidos y último rudo ataque de que había sido objeto, y en evitación de estériles choques; el haber dejado al enemigo en posesión de la loma de los Arboles, donde se hiciera fuerte, flanqueando de ese modo nuestro frente y comprometiendo la aguada de aquella posición; el crecimiento inesperado de la pujanza del enemigo y acometividad desplegada; la situación difícil creada con tal hostilidad en los puestos avanzados, ligados por precarias vías de comunicación, de difícil tránsito, así material como militarmente consideradas, cual se supone de manifiesto en repetidas declaraciones y en que se destruía el material de transporte—carta de 15 de Julio—folio 575—dificultando el abastecimiento y evacuación del frente ofensivo alejado de la plaza, en Annual, 92 kilómetros en parte de mal camino, con falta de medios de transporte para realizar aquellos servicios capitales; la distensión de las ocupaciones territoriales desproporcionadas a los medios para su aseguramiento, y las consecuencias arrastradas del suceso de Abarrán, son hechos todos que por medio elocuente acreditan que la situación de las cosas había cambiado, limitando la iniciativa de nuestra acción, que había de quedar condicionada a las exigencias y requerimientos de las circunstancias.

Juicio de las operaciones acometidas.—Iniciáronse ciertamente, de manera aventurada e inconveniente, los intentos de adelantar intempestivamente nuestra acción sobre la izquierda del Amekran, y no fueron previstas las funestas consecuencias de su futuro fracaso.

Claras aparecen las causas generadoras de los sucesos del territorio, así como se pone de manifiesto lo arriesgado y peligroso de los derroteros emprendidos a destiempo y que no fueron parte a rectificar las prudentes restricciones, del Alto Mando ni las enseñanzas de los hechos como la conciencia de los propios medios; pues, aun dentro del cumplimiento de la orden telegráfica del 8 de Junio, se advierte la renuncia con que se acoge y la pertinacia del propósito al insistir en la carta del 15 de Julio—folio 577—, cual antes queda dicho, que, conforme con las indicaciones recibidas, se abstenía de proponer operación alguna *«con miras a dar un golpe a la harka, situada en Tensaman, ni a ir expan-*

sionándonos por aquella parte», denotando con ello la persistencia de la intención.

Apreciación de las peticiones de elementos formuladas por el Comandante general.—Es exacto que el Comandante general se lamentaba de que no le fuesen prestados los elementos y recursos que consideraba necesarios, siempre con la mira puesta en la realización de sus proyectos, cual acreditan su telegrama del 4 de Junio y carta del 15 de Julio, peticiones que en cierta medida apoyaba el Alto Comisario cerca del Ministerio; porque dentro del criterio de restricción que había impuesto a las operaciones últimamente, hubo de expresar confidencialmente a dicho Centro, en carta de 8 de Junio, que, en cuanto a la creación solicitada del nuevo Grupo de Regulares de Alhucemas, debía esperarse a la acción por entonces emprendida contra los Beni-Arós, en Yebala, que quizá le permitiera desprenderse de parte de sus fuerzas indígenas; que en todo caso, de llevarse a cabo la organización, debería compensarse con la desmovilización de algunas más de frontera, y que por el momento, *y con más razón no abordándose por entonces el problema de Alhucemas,* estimaba que Melilla tenía fuerzas suficientes, tanto europeas como indígenas: asunto que en resumidas cuentas el Ministro deja a la resolución del Alto Comisario en su telegrama de 14 de Junio, como a su tacto y buen juicio el compás que debiera llevarse en las operaciones de cada Comandancia general, sin dejarse alucinar por seductores objetivos fijados en Alhucemas u otros puntos, anteponiendo la seguridad de los avances en evitación de contratiempos.

Y a mayor abundamiento: si reconocía el Comandante general en la carta de 15 de Julio, en apoyo de sus demandas, que sus fuerzas habían llegado al límite prudencial de elasticidad, era manifiesta contradicción o insigne temeridad insistir en el telegrama repetidamente citado de 4 de Junio, en que para salir de la inactividad forzosa a que se veía reducido «y que consideraba perjudicial, aprovecharía cuantas ocasiones se le presentaran para *desarrollar sus planes* en cuanto diesen de sí los elementos disponibles, cuyo rendimiento desarrollaría»—folio 561—; pues se deja bien entender que sería a costa de su intensidad y eficacia desgarnecido el territorio de retaguardia y extremando el razonable esfuerzo de dichos elementos en relación con una extensión de territorio de más de 4.000 kilómetros cuadrados y una línea de operaciones desprovista de apoyo de 92 kilómetros, como se deja dicho, hasta Annual, y un frente ofensivo de 80 kilómetros desde Sidi-Dris a Tasarut Usai, a través de los variados accidentes del territorio.

Con razón, pues, el teniente coronel de Estado Mayor Dávila reconocía y había significado al Mando, según su declaración—folio 1.265—no ser suficientes las fuerzas y elementos de que disponía en el territorio para proseguir la acción militar, fijando el límite razonable de la expansión territorial con las ocupaciones realizadas en Beni-Ulixech y Beni-Said, *cupa posesión*, como la de toda la zona sometida, era obligado afirmar y consolidar.

Incertidumbre que provocara la ocupación de Annual.—La ocupación de Annual había abierto una nueva fase de desconocido alcance y fuera de la ordinaria previsión, considerada como base para abordar Alhucemas, alargando peligrosamente la línea de operaciones por territorio im-

practicable, falto de caminos que hubiera hecho preciso el apoyo de bases secundarias en la costa y arbitrar los medios adecuados para la magnitud de la empresa, aun cuando otra cosa el Mando creyera. Falto de tales medios, que toda previsión imponía, la situación creada, aventurándose en tales incertidumbres, era francamente temeraria, y todo aconsejaba no pensar en otra cosa que en asegurar la posesión de lo ocupado; aún más: perdida ya de nuestra parte la iniciativa y libertad de acción, fuera preciso aprestarse a la defensa adoptando algún partido como mal menor, aprovechando la tregua que la harka puso a su actividad desde los últimos días de Junio hasta la segunda quincena de Julio, con conciencia de la realidad de la situación; suspensión de armas que el enemigo aprovechara para allegar mayor suma de elementos y dar intensidad redoblada a su acción, iniciando la segunda y resolutiva fase de los acontecimientos.

Indicada retracción del frente.—Apunta oportunamente a este respecto la Memoria unida del regimiento de Ceriñola que, después de los sucesos que en este capítulo se analizan, parecía natural pensar que la línea de Annual a Sidi-Dris estaba comprometida; tanto más cuanto que la retirada de Annual a Beni-Tieb podía ser cortada con facilidad, bien por el enemigo declarado como por los Beni-Ulxis, enemigo encubierto, en cuyas manos estaba. Una retirada, coronando las alturas que dominan el valle con posiciones adecuadas, con otras en lugares indicados para asegurar la vía de abastecimiento, hubiese probablemente salvado la situación. «Quizá el Mando, no creyendo en aquellos momentos ceder terreno por el efecto moral que esto hubiera producido, confesando nuestra debilidad; suposición falsa, puesto que nuestra debilidad había quedado al descubierto no habiendo tomado la ofensiva al día siguiente del desastre de Abarrán y después para socorrer a Sidi-Dris.»

IV

ESTADO ORGANICO DEL TERRITORIO

Sistema defensivo del territorio.—El sistema defensivo del territorio ocupado estaba constituido en la fecha de los sucesos de autos, en su sección Norte, por una línea de posiciones que apoyándose en la costa en Sidi-Dris, asentada en la margen izquierda del río Amekran, bordeaba las cabilas de Tensaman, Tafersit y Benit-Tuzin en sus límites con las de Beni-Said y Beni-Ulixech, corriendo por Talilit, Dar Buimeyan, Annual, Igueriben, Izumar, Intermedia «B», Yebel Uddia, Intermedia «A», Tzayudait, Buhafora, Hamuda, Azru, Izen Lasen y Azib de Midar hasta el Kert y boquete de Midar en una extensión de 40 kilómetros, pasando por toda suerte de accidentes a través del abrupto territorio de su trazado, culminando en el Yebel Uddia, a 1.100 metros de altitud; haciéndose observar que en materia de cifras, no existiendo completa conformidad en los datos compulsados, se aceptan los contenidos en la carta provisional de la zona oriental del mapa militar de Marruecos, publicado por el Depósito de la Guerra recientemente.

El 20 de Julio fué establecida otra posición complementaria entre Annual e Izumar, que fué denominada «C», para asegurar más el camino

de aquella posición, y aun el 22 fué proyectada y empezada a construir entre «B» y Yebel Uddia para cubrir el portillo de Beni-Asa, que la precipitación de los sucesos y caída del frente dejó en sus comienzos.

En Izen Lasen la línea se replegaba hacia el interior siguiendo hasta Cheif la dirección y margen del Kert, en extensión de unos diez kilómetros, y cruzando este río se internaba en Metalatza, siguiendo en su sección Sur por el pie oriental de los montes Busfedaguen, por Ain Kert, Carramidar, dejando a su espalda Tamassun y Ahesor, Haf, Tixera y Arreyen Lao hasta el zoco El Telatza de Ulad Bubker, para seguir por delante de los montes de Ben Hidur hasta Tazarut Uzai en el llano de Fetacha y proximidad de la zona francesa, en extensión de otros 32 kilómetros: en su totalidad 82, desde el origen de la costa.

Sectores que se delimitan en el frente ofensivo.—Por la estructura topográfica del territorio quedaban determinados en este frente tres sectores, cuales eran Annual, Drius y Telatza, punto de donde tomando nombre radicaban las cabeceras de sus respectivas demarcaciones, constituyendo los centros de apoyo de aquélla y de estacionamiento de las columnas móviles de los expresados trozos.

Circunscripciones militares y adscripción.—En Cheif estacionaba además otra columna avanzada, cuya situación céntrica permitía su traslación en el sentido que las necesidades de la defensa requiriesen, y en el territorio de Beni-Said, a retaguardia de la sección Norte, radicaba otra columna móvil que primitivamente estacionaba en Isafen sobre la línea del Kert y luego fué trasladada a Kandussi, en la otra orilla del mismo río; en relación con la cual delimitación de zonas el territorio estaba dividido en cinco circunscripciones militares, asignadas a los cinco Cuerpos de Infantería de la guarnición, correspondiendo en el orden de sus números la de Drius al de San Fernando, la de Annual al de Ceriñola, la de Kandussi al de Melilla, la de Telatza al de Africa y la quinta de Nador a la Brigada disciplinaria, y los jefes de los cuales Cuerpos ejercían el mando territorial de las demarcaciones de referencia.

Al folio 197 se une la comunicación de la Comandancia general del territorio de 16 de Agosto pasado, a la que acompaña:

1.º El estado de las posiciones en toda la región, mantenidas el día 28 de Julio, ya por guarniciones del Ejército, ya por puestos de Policía.

2.º Croquis complementario de la zona ocupada el expresado día con la situación de las posiciones enclavadas en la misma y límite de las circunscripciones en que se hallaba dividida.

3.º Croquis de la distribución de las mías de la Policía en el territorio y límites de las cabilas en que ejercían jurisdicción.

Reséñase en dicho escrito la línea de posiciones que constituía el frente avanzado, en conformidad con lo que antes se deja expuesto, así como las de apoyo y seguridad de las diferentes demarcaciones territoriales, detallando en el cuadro del folio 199 su distribución por circunscripciones y designando, por último, las comunicaciones que relacionaban los puestos de la región.

Con vista de su catálogo y plano anejo de la situación se forma idea de las posiciones que completaban el sistema defensivo, concurriendo el apoyo de los sectores de contacto, a asegurar el terreno de retaguardia y cubrir las comunicaciones indicadas, protección más nominal que efec-

tiva, en la época de los sucesos, por su desguarnecimiento, según habrá ocasión de hacer observar, debido al llamamiento de las fuerzas a la línea avanzada distendidas por la misma desproporción de los avances.

Estado de fuerza y de situación de las tropas de la Comandancia.—Dicho conjunto de posiciones estaba guarnecido en los días críticos de los sucesos en la forma que acredita el estado de distribución de fuerzas del folio 329 con las aclaraciones de que hace mención el escrito de la Comandancia general de 24 de Agosto, con que se remite.

El simple examen de la situación de posiciones con referencia al plano de territorio pone desde luego de manifiesto la defectuosa disposición de los centros que se califican de apoyo colocados en la misma línea defensiva y enlazados transversalmente a lo largo y proximidad del mismo frente con la línea general de las operaciones, en vez de ocupar posiciones céntricas retrasadas para no quedar de otro modo paralizadas y estar en medida de acudir a los puntos amenazados.

Línea de comunicación.—Abordaba la línea general de comunicación al frente en su centro, en Dríus, sobre la izquierda del Kert, y estaba constituida por una carretera que por Nador, Zeluán, Monte Arruí y Batel, llegaba a aquel punto, con recorrido de 67 kilómetros, según el estado del folio 1.063. Este camino estaba doblado por un ferrocarril de vía estrecha hasta Tistutin, cuyo término quedaba, por consecuencia, a 22 kilómetros de Dríus.

Desde este punto hacia el Norte podía hacerse el recorrido por camiones en Ben-Tieb, desde donde últimamente era ya posible seguir a Annual y Buimeyan, pero sólo los ligeros de dos y media toneladas—folio 1.451 vuelto—y a media carga por pista, o sea camino carretero sin afirmar. A Talilit y Sidi-Dríus e Igueriben sólo había los caminos naturales del país, de herradura, cuyas malas condiciones en el curso de este resumen habrá ocasión de apuntar; por más que en la última posición citada hubiese sido llevada una batería de artillería ligera venciendo grandes dificultades. Sidi-Dríus, al extremo de este ramal, prácticamente era atendida por vía marítima, por ser difícil el expresado sendero de su comunicación.

El camino de Annual, una vez pasado Ben Tieb y dejado el llano de Sepsa, se interna en los montes y desde el morabo de Sidi Mohamed se enfosca en las fragosidades del terreno, encajándose en un estrecho y largo barranco por cuyo fondo discurre tres kilómetros, dominado por ásperas laderas remontando con duras pendientes hasta los altos de Izumar—750 metros—para descender en lazos luego a Annual—496—y siguiendo también la estrechura de un barranco hasta recaer al entrellano. Al folio 450 se unen la descripción de este camino y la del de Annual a Igueriben y sus condiciones de tránsito, con los planos correspondientes, y el del frente ofensivo, y completan su conocimiento con el de las demás comunicaciones del territorio, las declaraciones del comandante de Ingenieros Pozo—folio 1.159—, director del servicio de Telegrafía y encargado de la conservación de caminos del territorio, con el plano de ellas unido—folio 1.162—, y la del comandante del mismo Cuerpo Fernández Mulero—folio 1.451—, inspector de los servicios dependientes del Centro Electrotécnico, entre ellos el de automóviles.

Desde Dríus podían también transitar los camiones a Cheif, Buha-

fora y Azib de Midar, así como al zoco de Telatza por Haman, Tamasusin y la cañada del Tizi Lao a lo largo del frente. Todos estos caminos, clasificados como pistas y que constituían el medio más general de comunicación, 480 kilómetros en total, se entretenían en el estado que consentían la estación y el terreno, quedando intransitables para aquella clase de vehículos, en caso de temporal de lluvias—folio 1.293.

Las posiciones de Metalza tenían comunicación desde Batel por pista, que por el Tizi Uidor, Sidi Yagú y Teniat el Hamara salían al Guerruao a la altura de Mesaita y por Loma Redonda conducía al zoco. Este camino pasado Tizi Uidor, tiene un ramal que por la cañada de Quelatza lleva a Haf. También desde Batel puede seguirse el camino que por Ich Usuga enlaza con la carretera de Ergada y por el Ankel-Yemel—paso del camello—lleva a Afsó.

Una carretera, no terminada a la sazón, arrancando del kilómetro 9 de la de Arruit a Tistutin, uníase a dicho paso, y continuada por pista, seguía a Afsó y salía al Guerruao para enlazar hacia Loma Redonda con la comunicación de Teniat el Hamara. Desde Monte Arruí, siguiendo una pista antigua, se puede enlazar con la carretera anterior.

De Batel un camino carretero afirmado conduce a Kandussi y Tisingart, y desde este punto, por pista, conducía a las posiciones del Mauro, guiando por Chemorra a Quebdani. La carretera de la plaza a Haddur y puente del Kert se prolongaba por camino afirmado a Kandussi, y de este punto había pista a Drús por Sidi Aisa Brusada y Dar Azugaj.

En Beni-Sidel existe la carretera de Atlaten a Is Hafén, y en Benibu-Gafar la de la plaza de Samma y pista desde esta posición a Ishafen.

La zona de Ulat Setut comunica con el Haraig por la carretera de Reyén y Zeluán, con la llanura de Sebra por la carretera, por Mujey Rechif al Zaio.

Medios de transporte.—En declaración del comandante Fernández Mulero—folio 1.451 vuelto—se da noticia del régimen del servicio de transportes, y se viene en conocimiento por ello de que con el destacamento de camiones pesados establecido en Drús se atendía al de Batel a Ben Tieb, y desde este punto, con los más ligeros, con carga reducida a tonelada y media escasa, se continuaba aquél a Annual. Conjuntamente concurrían al mismo las compañías de transporte a lomo de Intendencia y los convoyes de camellos contratados a elevado precio en el país.

Capacidad de tráfico de las comunicaciones.—Con respecto a la capacidad de tráfico de las comunicaciones, manifiesta dicho jefe que sus vehículos, como los similares de Artillería e Intendencia, que todos cooperaban a las exigencias recíprocas de los servicios y a las evacuaciones del frente, estaban en frecuente reparación por consecuencia del rudo trabajo a que estaban sometidos, puesto que además de rodar con frecuencia sobre caminos militares sin firme y con grandes y largas pendientes, que llegaban al «12 por 100» en el de Annual y aun Teniat-el-Hamara, hacían un trabajo tan constante, que no daba lugar a acudir con oportunidad a las reparaciones; entendiéndose que para haber podido satisfacer cumplidamente las necesidades circunstanciales del Ejército hubiera sido indispensable un número *cinco veces mayor* de camiones; lo cual da la medida de las necesidades de esta índole de alargar desmedida-

mente, cual se pretendía, la línea de operaciones sin preparación conveniente.

Pero mejor que estos datos dará idea de las dificultades materiales del territorio la declaración del teniente de Artillería Gómez López—folio 831—, exponiendo que, si bien habían subido a Annual, Talilit e Igueriben baterías ligeras, siempre había sido venciendo grandes trabajos y enganchando hasta siete parejas; lo que explica, en su concepto, que no se intentase retirar el material de la segunda ligera destacada en Annual, al efectuar el abandono de este campamento, cuyo camino reconoce recorría trayectos muy escabrosos bajo la constante amenaza de las dominaciones le demandaban, desde donde al enemigo era fácil batirlo y cortarlo. De Izumar al Morabo, muy especialmente, iba el camino encajonado en el fondo del profundo y áspero barranco que se ha dicho, cortado además por otros y por caseríos que militarmente dificultaban su tránsito—folio 459 vuelto—. Al folio 1.299 se une un croquis de la parte del camino a su paso por las proximidades de Izumar.

Desde Annual a Talilit el camino era también de difícil tránsito rodado, por los barrancos que le cortaban; hasta el punto, según manifestaciones del precitado teniente Gómez López, de que la batería ligera que concurriera a la ocupación tuviera necesidad de rodearlos; en uno de los cuales barrancos, aun enganchando siete parejas y pasando las piezas una a una, estuvo aquélla detenida tres horas, sola completamente, entregada a sus propios elementos, no pudiendo por ello llegar a tomar materialmente parte en la operación, que, por lo demás, se hizo sin resistencia. De Talilit al mar, el camino era francamente intransitable, como continuación militar de cuenta.

Confirma el teniente coronel jefe de la Comandancia de Intendencia, Fontán, al folio 955 vuelto, que el servicio de suministro encomendado a sus unidades de Ben Tieb a Annual se efectuaba, en parte, a lomo, por las malas condiciones del camino y fuertes pendientes del mismo, siendo aún peor, bajo este aspecto, en el tramo de Izumara a Annual, por lo que el servicio de la compañía montada de Ben Tieb era penosísimo, habiendo que llevar tirantes para ayudar a brazos a los carruajes, a fin de impedir que se despeñasen, por lo que cada convoy rodado era a costa de esfuerzos extraordinarios.

Posiciones de sostén de la línea principal de comunicación.—Sostenían la línea general de comunicación y única con la sección Norte del frente; mejor se dijera, debían haberla sostenido las posiciones que la jalonaban, si estas posiciones hubiesen estado guarnecidas, abastecidas y preparadas para su función en los días críticos de los sucesos. Mas, a tenor de la comunicación de la Comandancia general—folio 382—, no existían órdenes en previsión de repliegue o de forzoso abandono de posiciones, como eventualidad no prevista, aduciendo en apoyo la cita de los hechos que precedieron a la evacuación de Igueriben y Annual; y, como dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila, al folio 1.295, aun cuando existían sobre las líneas de comunicaciones posiciones que las vigilaban, fueron reduciéndose al mínimo posible, en relación con el estado de tranquilidad y confianza que iba mereciendo el territorio; confirmando con ello el desguarnecimiento al límite que podrá ser apreciado.

En resolución: la línea general de comunicación se apoyaba en los

puestos más o menos afirmados, sobre ella situados, de Nador, Zeluán, Monte Arruí, Tistutin y Batel, con el fortón dominante de Usuga y Dar Dríus, flanqueada en su último trayecto, a la derecha, por Busaga y dar Azugaj, y a la izquierda, por Uestia Haman.

Cabilas aledañas a la línea de comunicación.—Sobre la derecha de esta comunicación se asentaban las cabilas de Beni-Buifrufr y Beni-Sidel, y al final de su recorrido, las de Beni-Said y Beni-Ulixech, con el sistema de posiciones que cubrían su quebrado territorio del lado allá del Kert, y sobre la izquierda se extendían las cabilas de Quebdana, Ulad Setud y Beni-Buyahi, con la llanura de El Garet y Metalza, dilatada al Sur por el llano del Guerruao.

Posiciones que protegían la red de comunicaciones.—El camino de Annual, discurriendo entre los abruptos montes de Beni-Ulixech, estaba asegurado por la posición de Ben Tieb y protegido por su flanco externo por las constitutivas del propio frente, intermedia «A», Yebel-Uddia; intermedia «B», Izumar e Igueriben, y por su parte interior por Dar Mizian, cabecera de la 13.^a mía de Policía, Yemaa de Nador, con su avanzada de Halaud, Morabo de Sidi-Mohamed y Mehayast, en la cima culminante de los montes comarcanos, a 1.150 metros de altitud. En dirección al Amekran adelantaba su acción Buimeyan.

El camino de Midar estaba protegido por las posiciones de Cheii, Azib de Midar e Ifen Lasen.

El de Batel al zoco el Telatza, por los puestos de Policía de Sidi Yagut, Teniat el Hamara y Mesaita y posiciones de Loma Redonda, Sidi Ali y Ben-Hidur; la carretera de Ergada estaba vigilada por los puestos de Policía de Ich Usuga, Ergada, Arneb y Afsó; el camino de Arruí a El Haraig, protegido por las posiciones de Arrof y su avanzada de Trigotrin y Sidi-el-Bachir; la de Reyen por los puestos de la Policía de Nebs, Sidi-Sadik, Karn-Sba y Hasi-Berhan, y la del Zaiol por el de Muley Rechid.

La carretera del puente del Kert estaba custodiada por los puestos de Policía de Tauriart Hamed, cabecera de la 5.^a mía, Kaddur y el del mismo puente; la de Ischafen, cubierta por su cabecera por esta posición, y la de Sammar, atendida por este fuerte de su nombre, y el puesto de Policía de Yazanen y algún otro, ya más adentro, en la península de Tres Forcas.

Elección y asentamiento de las posiciones.—Examinando en conjunto la situación de las posiciones del territorio, dice el comandante de Ingenieros Alzugaray—folio 1.122 vuelto—, que por punto general, las establecidas del Kert en adelante no respondían a necesidades militares verdaderas, ni estaban elegidas por la Comisión que marcan los Reglamentos, sino que respondían sólo a meras consideraciones políticas, y reducidas, como regla común, a todas ellas a un abastecimiento precario de agua. Considera que las posiciones de retaguardia carecían de elementos para constituir puntos fuertes de apoyo, sin víveres, municiones ni fuerzas proporcionadas, no estando preparadas, por tanto, para cumplir su misión.

El coronel comandante principal del precitado Cuerpo, López Pozas, dice, al folio 1.130, confirmando lo antes manifestado, en cuanto a la

elección arbitraria de las posiciones, que la Policía era la que aconsejaba su situación y, en casos, determinaba su precisa colocación, y dentro de estos obligados factores procuraban las tropas de Ingenieros acomodar las posiciones a las posibles condiciones defensivas. Así ocurrió con las posiciones de Annual, Uddiá y Mehayast, que fueron las primeras ocupadas en los límites de Beni-Ulixech, con el exclusivo fin de incorporar, dice, esta cabila al territorio sometido, aproximándonos a Alhucemas, sin reparar en las dificultades naturales del terreno y, consiguientemente, en lo precario y peligroso, de las comunicaciones, y que una vez traspasado dicho límite se encontraba la difícil barrera de los montes de Tensaman, separándonos de la cuenca del Neckor; omitiendo dicho jefe otra circunstancia esencial, y es que como las posiciones se elegían, cual dice, en la mayoría de los casos, con objeto de proteger puntos de algún interés particular, resultaban algunas dominadas dentro del alcance eficaz de tiro, y esto obligaba a ocupar otros puestos accesorios para garantía de su seguridad interior o para relacionarlos ópticamente—Talilit—, multiplicando así las posiciones y la disgregación de las fuerzas, sin reparar en lo precario de la situación de los destacamentos.

Intrinsecamente consideradas las posiciones, las juzgaba lo suficientemente defendidas contra el enemigo que hasta entonces pudiera atacarlas, consistiendo su debilidad mayor en el alejamiento y dificultad de la aguada de casi todas ellas. Explica que las posiciones careciesen de aljibes, porque no existiendo en ellas edificaciones con cubierta que pudiesen recoger las aguas en condiciones de limpieza, no era conveniente recibir las procedentes del suelo. A esto debe hacerse observar que, según resulta de las declaraciones atinentes, allí donde había dichos aljibes, como eran Samar y Karn Ziacha, que se recuerdan por ser construcciones de fábrica, el agua de ellos era impotable, seguramente debido al descuido de su entretenimiento y limpieza. Así es que las posiciones, aparte su escaso valor intrínseco, obligadas indefectiblemente a ser abastecidas de agua o a surtirse de ella en las aguadas habilitadas para ello, sin preocupación de distancias ni situación, facilidad ni posibilidad contingente de efectuarla, tenían que caer ineludiblemente en cuanto el enemigo se lo propusiera. Aisladas algunas en alturas incomprensibles, sin repuestos suficientes, sin esperanza de auxilio exterior, constituidas prisioneras, por así decirlo, de los naturales, hubieron de caer cuando les faltaron los ordinarios recursos y el enemigo, hecho cargo de su debilidad, las asediara, atacándolas en el punto más vulnerable, de la privación de agua, con la interceptación de toda comunicación exterior. Se ha seguido respecto de este punto el criterio sistemático de hacer preceder al examen de las vicisitudes de cada posición la reseña de su asentamiento, constitución defensiva y estructura, de sus repuestos y recursos ordinarios y el alejamiento, situación y posibilidad práctica de sus aguadas, y podrá comprobarse que desde medio a treinta y ocho kilómetros—zoco el Telatza—se aprecia toda la escala inverosímil de distancias, y aun situadas algunas en la dirección del mismo terreno enemigo y a merced, por tanto, de su arbitrio; con la circunstancia, cual dice el teniente coronel Fernández Tamarit—folio 1.200—, con respecto al Zoco, que a esta posición se traía el agua de los pozos de Ermila, a la expresada distancia, en dos autoaljibes de 2.000 litros, que en verano

podían hacer dos viajes, pero que en invierno sólo hacían uno, y del Zoco había luego que suministrar 21 posiciones dependientes, algunas, como Haf y Tasarut Usai, distantes 15 kilómetros de dicha cabecera, a las que se enviaba el agua cada día en camellos, que solían llegar con las cubas mediadas.

Como algún testigo ha indicado, y si no fuera paradójico, pudiera repetirse por lo gráfico, todo el sistema defensivo del territorio estaba dispuesto y preparado para la «paz».

Negligencias reveladas y juicios del sistema defensivo del territorio.

El Mando, ya se ha dicho, y lo corroboran otras declaraciones que es ocioso aducir, se consideró siempre desentendido de la observancia de prescripciones reglamentarias en cuanto a la asistencia de informes técnicos llamados particularmente a asesorarle, en cuanto suponían trabas; y la confianza, rayana en la ofuscación y el descuido de aquellas medidas de natural previsión, ya que no aconsejadas por principios elementales de técnica militar, a no ser guardadas u observadas, daba fundado motivo a esperar los funestos resultados de su omisión.

Dice el comandante de Estado Mayor señor Fernández—folio 813—que, en su concepto, en la organización militar del territorio se había eliminado toda previsión de un levantamiento de las cabilas; pues, para hacer frente a la situación que produjera una insurrección, era menester que cada posición hubiese estado organizada de una manera más adecuada para resistir; es decir, dotada de aljibe, que no había en ninguna, y depósito de víveres y municiones, proporcionado a la resistencia que hubiera de rendir; además de una guarnición adecuada en número, que no en todas había. De haber contado con semejante organización, la tarea de las fuerzas móviles con que en un plazo más o menos largo se hubiera contado hubiera hecho relativamente fácil el restablecimiento de la situación. Las fuerzas móviles de que se disponía en el territorio para socorrer las posiciones estaban en su casi totalidad concentradas en Annual, y al ser éstas dispersadas, faltó uno de los dos elementos en que se debe basar la ocupación del territorio y que complementa el sistema de puestos fijos.

Cabría agregar a las anteriores consideraciones, entre paréntesis, para no adelantar los acontecimientos, que las dos columnas móviles que aún quedaban en el territorio, la de Kandussi-Kebdani y la de Telatza, se redujeron a la impotencia en presencia del movimiento insurreccional en circunstancias que a su tiempo podrán ser apreciadas. Y si faltaron las fuerzas móviles, faltó con mayor razón la reserva general, de que se carecía; faltó apoyo, cuando todo fué arrollado en Annual en la primera línea.

Por su parte, el coronel Riquelme, jefe de las tropas de Policía, dice, al folio 1.784 vuelto, que desde la campaña de 1909 hasta el pasado desastre del mes de Julio último, se ha seguido en las tres zonas del territorio del Protectorado el mismo sistema de ocupación: gran número de posiciones diseminadas, bien en el llano, bien las lomas y puestos en las montañas; quedándonos el dominio militar de las cabilas, se creía asegurar la adhesión de ellas y la seguridad de los movimientos de nuestras fuerzas en el territorio, así como el desenvolvimiento de intereses comerciales y agrícolas al amparo de dicho dominio. Además

existían columnas más o menos fuertes en lugares apropiados y céntricos para acudir adonde fuera necesario; pero, desde luego, de efectivos muy desproporcionados con la gran extensión del territorio, que iba adquiriéndola cada vez más merced a los avances rápidos y extensos y a la multiplicidad de posiciones, secuela de los avances.

En cuanto a seguridad intrínseca, puede afirmarse, dice, que si bien había bastantes que reunían aceptables condiciones defensivas ante un enemigo sin artillería, otras eran francamente malas desde el punto de vista de su asiento y débiles defensas en relación con la simplicidad de su estructura, como con amplitud analiza.

Respecto a conexiones y enlaces, continúa, las posiciones del territorio de Melilla, especialmente las de la línea avanzada, estaban algunas dispuestas para protegerse mutuamente con el fuego de la artillería o infantería en algunos casos; pero la gran extensión del frente hacia que se dejasen soluciones de continuidad, que aprovechaba el enemigo para producir ataques o agruparse para hostilizar los convoyes que fatalmente tenían que pasar por puntos precisos y cuya defensa hubiera sido imposible, por lo numeroso de los lugares favorables para el acecho del enemigo.

La pobreza de medios de transporte tenía por efecto natural que repercutir en el abastecimiento de las numerosas posiciones, especialmente en lo que al agua se refiere, determinando el que su provisión emplease gran número de hombres; y esto tenía que hacerse todos los días, por la falta de aljibes o depósito para contener una reserva de agua.

Asimismo resume estas condiciones de aislamiento de las posiciones y la falta o penuria de medios materiales de vida el teniente coronel de Regulares Núñez de Prado, al folio 392; y el teniente coronel del regimiento de Melilla, Vera, relacionando la acción de las fuerzas de su Cuerpo con la situación particular de las posiciones para explicar cómo se hubiesen comportado frente a los sucesos, dice—folio 892 vuelto—que el proceder y conducta observados por la oficialidad y tropa del regimiento han sido los impuestos por las circunstancias, debido a la gran extensión del territorio encomendado a la custodia del mismo, y carecer las posiciones de víveres y de agua para una resistencia prolongada; pues se daba el caso de que posiciones guarnecidas por 25 hombres, como la de Ras Tikermin, tenía que hacer la aguada diaria en Tauriart Haman, distante seis kilómetros; el suministro de Intendencia, en Ishafen, a ocho, y los demás comestibles, en la cabecera de la compañía en Teberdin, situada también a ocho kilómetros. En las cuales condiciones, que no constituyen excepción, procedieron, a su juicio, conforme manifiesta, como correspondía.

Agrega el coronel Riquelme más adelante en su declaración—folio 1.786—que no se crearon núcleos de resistencia en lugares previstos de antemano; antes bien, fueron debilitándose los puestos de apoyo que formasen líneas sucesivas de defensa, para en caso de repliegue de la avanzada, por el casi desguarnecimiento de los mismos y por la creación a sus inmediaciones de poblados, centros comerciales y agrícolas, contruidos sin guardar restricciones militares, y cuya extensión y mala disposición imposibilitaban en grado extraordinario su defensa. Esto ocurría en Nador, Zeluán, Monte Arruí, Zoco de Arbaa, etc.

Las reservas móviles no pudieron emplearse porque sólo se pudo

atender, por los reducidos efectivos y extensión del territorio ocupado, a tener reservas parciales de sector; eso venían a ser las débiles columnas situadas en los campamentos de Zoco el Telatza, Kabdani, Annual y Drfus; pero la gran distancia que las separaba, mayor de una jornada de infantería, hacía ilusoria su cooperación, ya que se oponían entre estos centros de reserva abruptas montañas, pasos de ríos y largas distancias de largos caminos.

Abunda en esta misma opinión el teniente de Artillería Gómez López, al folio 381, al comentar que la caída de Igueriben hacía pensar que la misma suerte correrían las demás posiciones, por su escasez de medios de resistencia y su situación aislada, así como por la dificultad de auxiliarse las unas a las otras y estando concentradas todas las fuerzas móviles disponibles en Annual.

Insistiendo en estas fundadas apreciaciones, dice el capitán de P. cía Fortea, al folio 484, que, salvando todos los respetos, su opinión personal es que han contribuido a la incapacidad de la defensa del territorio apreciables causas, entre las que puede citarse la rapidez de los avances efectuados, que no ha dado lugar al afianzamiento y consolidación de la ocupación; por otra parte, que las fuerzas disponibles no estaban en relación con el territorio ocupado, habiendo obligado esto a reducir y desguarnecer algunas posiciones de retaguardia para reforzar las más avanzadas, sin llegar a conseguirlo, porque la primera línea se consideraba débil y constituida por posiciones que, debido a lo abrupto del terreno, penuria de comunicaciones y distancias, estaban reducidas a un aislamiento peligroso—faltaba el apoyo de una segunda línea, como el de columnas móviles para acudir en su auxilio en caso necesario—. Presintiéndose en tal situación, por todos los oficiales, que por la manera imprevisora de operar del Comandante general ocurriría algún serio contratiempo, y en este caso, la falta de una segunda línea no permitía prever las consecuencias de un revés... El suministro de las posiciones era difícil, porque en muchas había de hacerse por sus propios destacamentos; se carecía de repuesto de agua, estando las aguadas en algunas ocasiones a grandes distancias; todo esto constituía un estado de defensa precaria de las posiciones que determinaba una anomalía que se *compadecía mal con la precipitación impresa a las operaciones que se pretendía llevar a fin de verano en Alhucemas.*

Síntesis de la situación.—En suma: de todas las anteriores reflexiones se adquiere la impresión de que deshecha cual quedara la resistencia del núcleo principal de fuerzas concentradas en Annual, y cundiendo rápidamente la insurrección por todos los ámbitos de la región; inmobilizadas las agrupaciones activas restantes en su inacción o impotencia, como las guarniciones de los puestos fijos, y paralizada la frágil organización del territorio, quedaron *ipso facto* interrumpidos los precarios servicios de todas las posiciones, con cesación de los suministros y aguadas, diarios o imprescindibles, y como carecían de medios propios para prolongar la resistencia, faltando absolutamente el Mando y los elementos que hubieran podido restablecer de momento la situación, en la desorganización y abandono preexistente, sobrevino lo que de modo inevitable tenía que suceder, y las posiciones todas, privadas por completo de auxilio exterior, se vieron en la necesidad de someterse al apremio

de la situación, unas, haciendo abandono de los puestos; otras, mediante capitulación con el enemigo, que en todos los casos faltó alevosamente a ella; las menos, tratando de abrirse paso por la fuerza, y sucumbiendo todas de igual modo, aunque estas últimas respondiendo honrosamente a los dictados del honor militar.

Dice el teniente coronel de Infantería Fernández Tamarit, al folio 1.205, haciéndolo un rápido examen de la situación moral y material del territorio, que la pobreza de medios era grande: en Annual, base futura de un avance, no había hospital de campaña, sino dos malas tiendas-tortugas. El día 16 de Junio hubo numerosas bajas, y para su transporte tuvo el declarante que prestar todas las camillas del 3.º de Africa y 180 hombres que las llevaran hasta Izumar; muchos días faltaba leña y había que comer ranchos en frío; otros días escaseaba el pan o las raciones del ganado, y los elementos sanitarios eran deficientísimos en Annual; y en alguna posición que otra, nulos. En resumen: hemos sido, como de costumbre, víctimas de nuestra falta de preparación, de nuestro afán de improvisarlo todo y no prever nada y de nuestro exceso de confianza; y todo ello constituye, a juicio del declarante, una grave responsabilidad, que el país tiene el derecho de exigir a todos; porque si es cierto que autoridades e incluso ex Ministros han visitado el territorio y encontrado todo perfectamente, y que el Mando ha felicitado por los resultados alcanzados, que después se desplomaron como un castillo de naipes, no lo es menos, por desgracia, que la oficialidad, en su misión de preparar el instrumento que ha de usarse para combatir, ha olvidado que cuando por medios que podrán tener excusa, pero que eran graves, obtuvo ventajas materiales, prometió solemnemente dedicar todos sus esfuerzos, en primer término, a mejorar la condición del soldado y la capacidad del Ejército, y ha dejado incumplida esta promesa, en perjuicio de la Patria, que necesita, no un Ejército que se sacrifique, sino un Ejército que triunfe, preparándose en los períodos de paz, porque en la guerra no se aprende nada.

Todo este cuadro lamentable de falta de medios y preparación al resumir, cuyos pedidos de elementos la Comandancia general los subraya y realza con tinta roja—folios 561 y siguientes—, y que en otras circunstancias sería de hacer notar su desatención, prueban *a contrario sensu*, en opinión de este Juzgado, cuánta temeridad no encerraba, a conciencia de su falta, comprometerse en aventurada empresa sin justificado motivo de su realización en el juicio del Alto Mando.

Desempeño de las funciones de mando en el territorio.—Indicado queda que el territorio se hallaba repartido en cinco circunscripciones, asignadas, respectivamente, a cada uno de los cinco Cuerpos de Infantería de la guarnición, y cuyo mando asumían *nominalmente* los jefes principales de ellos; y se dice nominalmente porque en la práctica no lo ejercían, sino por modo eventual, y en el momento crítico de los sucesos, salvo algún caso de excepción, que habrá ocasión de acreditar, ninguno de aquellos jefes se hallaba al frente de su demarcación ni al mando de sus tropas. Se ha dicho repetidamente en diferentes lugares, porque la idea es la misma, y fuerza es aquí recapitularla una vez más, lo expuesto con este motivo al Ministerio de la Guerra en 21 de Octubre—folio 1.403 vuelto—, y al Alto Comisario en 3 de Noviembre siguiente—

folio 1.549—, y en algún otro lugar al resumir las conclusiones de este expediente.

Existía una orden de la Comandancia general de 2 de Mayo de 1920, dictada a raíz de la incorporación a filas del reemplazo de aquel año, en que, con ocasión del período de actividad que impon a la instrucción de los reclutas, se establecía la obligación de los coroneles jefes de circunscripción de residir en ella veinte días de cada mes, pudiendo bajar a la plaza los diez restantes, previa autorización competente para el despacho de los asuntos interiores del Cuerpo, si bien esa orden no se cumpliera exactamente por tolerancia y con anuencia del propio Comandante general, por cuanto al conceder dicha autorización, sin guardar por su parte el precepto, tácitamente asentía a la estancia más frecuente en la plaza sin sujeción estricta a la norma por él marcada. Mas se deja entender bien que esta orden, dictada para un período de cierta actividad, que consintiese alguna benignidad en épocas normales, en el ambiente de paz disfrutado, no deba ni podía inobservarse en los períodos de anormalidad; con todo, se ha pretendido cohonestar la abstención, como atestiguan las declaraciones de los jefes interesados, alegando la circunstancialidad de dicha orden y en relación con las exigencias inherentes al gobierno interior de los Cuerpos.

Rota, pues, la normalidad en el campo desde la caída de Abarrán—repetiendo los argumentos—; registradas frecuentes agresiones en el frente ofensivo; dispuestos movimientos y concentraciones de fuerza hacia la línea avanzada, a tenor de lo que resulta de los diarios de operaciones—folios 585 y siguientes—; acordado por el Comandante general que se constituyesen en Annual, alternando por quincenas los coroneles de los regimientos de Caballería y mixto de Artillería, ausente con licencia en la Península el de Cerinola, a quien correspondía el mando de la circunscripción—dando con ello claro indicio de que las circunstancias aconsejaban la observación puntual de la medida—, y declarado en franca y enérgica hostilidad el enemigo con intermitencias desde primeros de junio con sus ataques a la línea avanzada de posiciones de Buimeyan a Annual e Igueriben, sin poderse prever las repercusiones que en otros puntos del territorio tuvieran sus intentos, de hecho había quedado un estado excepcional de guerra en el territorio para interrumpir las prácticas consentidas en el de paz, y poderoso, a juicio de este Juzgado, para determinar la presencia de los coroneles en sus circunscripciones ante la contingencia de los sucesos, ya que no por prevención expresa del Mando, sin otro requerimiento que la gravedad de las circunstancias y el natural estímulo de estar en el campo *la totalidad* de las fuerzas disponibles de las unidades, como puede verse por el cuadro de situación. Atento a ello, el coronel de Infantería Riquelme, al folio 1.775 de su declaración, luego de enumerar las reglas a que los jefes habían de ajustarse en el mando de la circunscripción, y por más que comprende las atenciones peculiares del jefe de Cuerpo y que las posiciones se consideraban como «destacamentos», reconoce que, dentro de la facultad discrecional que concediera el Comandante general en junta de jefes, en la observancia de la orden al principio dictada, de modo que los coroneles estuviesen sin sujeción a días, bien en el campo, bien en la plaza, *según las necesidades lo exigieran*, sienta que «con ella tenía el jefe la libertad de atender en todo momento al cometido más urgente,

permaneciendo en los puntos en que *su presencia era necesaria*, como responsable de la buena marcha de su regimiento»; y es obvio que en campaña, sin género ninguno de duda, el puesto del coronel es con la fuerza en operaciones, máxime hallándose todas las del Cuerpo, como estaban, empleadas en funciones de guerra, sin que debiera estorbar tal misión en dichos momentos el detalle del interior gobierno.

Lejos de esto, los coroneles no se consideraron ni oficial ni moralmente obligados a ponerse al frente o en contacto con sus tropas, compartir con ellas los compromisos de la situación o levantar su moral hasta que expresamente les fué mandado, y en tan corta medida ejecutado, que no acreditan el mejor espíritu, como del curso de los sucesos o de sus declaraciones mismas se desprende. Así, el coronel del regimiento de Melilla D. Silverio Araujo Torres, se presenta en Kandussi el mismo 21 de Julio, noche, para tomar el mando de la columna que en la madrugada del 22 debía salir de Kebdani para la desembocadura del río Salar—folio 540.

El coronel del regimiento de Africa recibe el 23, de *madrugada*, orden de dirigirse a Batel, donde debía *esperar* al general Navarro para recibir sus instrucciones—folio 312—. Llega a dicho punto; se limita a comunicar telefónicamente con dicho general, en Drus y con el zoco El Telatza, cabecera de su circunscripción, y sin aguardar al expresado general ni a las fuerzas de su Cuerpo en retirada, regresa a la plaza pretextando motivo de enfermedad, según declara.

El coronel del regimiento de San Fernando, D. Enrique de Salcedo Molinuevo, conforme a su declaración, se encontraba enfermo en aquellos días—folio 654.

El teniente coronel de la brigada disciplinaria, D. Francisco Pardo Agudín, se incorpora a Nador en la mañana del 23—folio 512—, pues tampoco residía en la circunscripción.

El teniente coronel de las tropas de Ingenieros, D. Luis Ugarte Sáinz, sale para inspeccionarlas, según declaración del folio 1.362, en la mañana del 23, y atento a ella, no pudo pasar de Batel, por manifestarle estar interceptado el camino por el enemigo; y en el propio caso se encuentra el teniente coronel jefe accidental del regimiento de Ceriñola, D. Manuel Ros Sánchez—folio 1.367.

De todo lo referente a la conducta de estos jefes, quedan librados y remitidos al General en jefe del Ejército en Africa los oportunos testimonios, como figuran a los folios 1.548, 1.590, 1.629, 1.662, 1.879 y 1.941.

El coronel de Ceriñola, D. José Riquelme y López Vago, estaba ausente en la Península, cual queda consignado.

Y descendiendo en la escala del mando, hubo asimismo de exponer el Juzgado a dicha autoridad, entre otros escritos, en los de 12 de Enero último—folios 2.120 y 2.124—que, aceptando el hecho de sistema de turno de mandos establecido como norma por la Comandancia general y la composición arbitraria de columnas con compañías tomadas de los diversos batallones de cada regimiento, en virtud de los cuales inorgánicos principios, el mando no se ejercía por los jefes naturales en casi ningún caso, prescindiendo de la continuidad conveniente de su función, sino que se desempeñaba temporal y alternativamente, puede explicarse, ya que no justificarse, el hecho anómalo de que, estando la totalidad de las fuerzas de los Cuerpos en el campo, permanecieran los jefes fuera

de turno—en descanso en la plaza—cuando desde 1.º de Junio se estaba en período activo de operaciones en el territorio, considerándose desintegrados de sus mandos propios una vez cumplidas sus temporales acciones; pues que tampoco se consideraba obligado, ni por principio orgánico, ni como asistencia al mando, asignar a las columnas importantes segundo jefe.

Dice el teniente coronel Fernández Tamarit acerca de esta práctica viciosa—folio 1.204—: «Tal vez pueda tener influencia en el estado de las fuerzas el sistema que se seguía para el mando. En un regimiento, por ejemplo, un par de batallones estaban repartidos en destacamentos de compañía y sección; el otro, en columna. *Los coroneles permanecían en la plaza*; cuando se iba a efectuar alguna operación, subían a tomar el mando de sus columnas, y terminada la operación, regresaban a la plaza. Los tenientes coroneles y comandantes alternaban cada diez o quince días en el mando de la fuerza de la columna, a veces sin llevar segundo jefe, con lo que los capitanes y oficiales de columna o posición pedían y obtenían permisos que daban lugar a que de ordinario hubiera dos subalternos o un capitán y un subalterno por compañía de columna o posición destacada, con perjuicio evidente de la instrucción y espíritu. El declarante hizo cuanto pudo al ser destinado al tercer batallón «nutrido con voluntarios» para permanecer siempre con él en el campo con su segundo jefe, y no pudo lograrlo oficialmente, porque a ello se opuso el Comandante general; pero particularmente logró estar el mayor tiempo posible, y desde luego, en las ocasiones en que por ausencia de su coronel ha interinado el mando del regimiento, lo ha hecho siempre desde el campo, por creer que así convenía al servicio y al espíritu de las tropas, ya que el ejemplo es el principal instrumento del mando. Lo propio ocurría con las demás Armas y Cuerpos: las baterías de posición tenían un solo oficial, y en Tazarut Uzai hubo a veces un sargento; los jefes de Estado Mayor de las columnas se nombraban la víspera de salir éstas, y era difícilísimo que en dos operaciones distintas fuera con la misma columna el mismo jefe.»

Y esto que se dice más determinante de las fuerzas de Infantería, se aplica de igual modo a las otras Armas y Cuerpos, cual se pone de manifiesto en las comunicaciones insertas en el expediente, en relación con las atenciones personales observadas. En artillería de campaña, los jefes de grupos orgánicos turnaban en el mando de las agrupaciones incidentales de unidades de esta Arma; en la de las posiciones no había sectores delimitados para su mando; en Ingenieros, la ejecución técnica de los trabajos estaba repartida bajo la dirección de los comandantes de grupos de Zapadores, en dos sectores denominados del Kert y del Muluya; pero cuando todas las unidades de este instituto se concentraron en Annual, por las necesidades derivadas del curso de los sucesos y aun actuaban estas tropas como meras fuerzas combatientes, se acudió también al cómodo y socorrido turno de mando, y así en lo demás, atento al pormenor de detalles que se recogen en el expediente y sería prolijo compilar; pero se hace observar que en las declaraciones se ha procurado dejar consignado el personal de oficiales ausentes de las posiciones y columnas en los momentos culminantes de los sucesos, por cuyo medio y otros antecedentes, hanse fijado hasta el límite de lo posible, dada la escasa asistencia de los jefes de los Cuerpos para este

esclarecimiento, las abstenciones observadas en la oficialidad y que se resumen en las comunicaciones dirigidas al General en jefe del Ejército, insertas en la pieza décima de este actuado, especificadas por Cuerpos—folios 2.120, 2.124, 2.129, 2.132, 2.136, 2.137, 2.138, 2.141, 2.143, 2.145, 2.156 y 2.162.

Era natural y consiguiente que las abstenciones observadas en los jefes trascendiesen a las escalas inferiores con la aquiescencia y tolerancia de los mismos. Cuidado fué, pues, de este Juzgado informarse de las causas de no haber salido de operaciones el personal que los días críticos hubiese permanecido en la plaza, y con presencia de los informes dados por los Cuerpos, analizarlas y consignar su juicio crítico, y hacer observar el estado decadente de salud apreciado dichos días, como se recoge en las precipitadas comunicaciones, hecha la debida selección de motivos, al pasar los tantos correspondientes al General en jefe del Ejército en conformidad con la Real orden telegráfica de 6 de septiembre último, para la resolución estimada precedente.

Por lo demás, había amplia tolerancia en los permisos que se concedían al personal destacado en posiciones, y de ello da idea somera, en los días apremiantes de Igueriben, la declaración del capitán del regimiento de Ceriñola D. Fernando Correo Cañedo—folio 896 vuelto—, al salir a incorporarse a su compañía en virtud de la orden urgente de su Cuerpo, que exhibe, en unión de varios oficiales de las fuerzas que combatían en primera línea en la madrugada del 18 de Julio en dos camionetas, como caso de orden naturalmente admitido; aun reconociendo que dicho capitán hizo cuanto debió para llegar hasta su compañía, resolución sólo en raros casos observada, en circunstancias análogas, como puede inferirse por el pormenor de las aludidas abstenciones.

Y sirve de acabado complemento a este estado verbal del Comandante general para autorizar discrecionalmente a residir en la plaza a los jefes que tuviesen familia o hijos en educación—folio 511 vuelto.

A más de la situación general de las fuerzas del territorio en los días precisos de los sucesos, consignada en el estado antes citado del folio 330, resumidamente se agrupan los móviles en el telegrama del 20 de Julio del Comandante general, unido al folio 551, evacuando la demanda del Alto Comisario en telegrama del mismo día—folio 1.987—. Como aditamento, debe mencionarse que ante la angustiosa demanda de refuerzos que reclamaba el frente amenazado, se recurrió al expediente extremo de constituir en los Cuerpos de Infantería, apresuradamente el 19 de Julio, compañías improvisadas, denominadas provisionales, con destino de plaza y Cuerpo, incidencias y aun gente en instrucción para que relevando en sus puestos a las orgánicas, pudiesen éstas agregarse a las fuerzas móviles para aumentar sus contingentes, la intervención de las cuales incoherentes agrupaciones habrá lugar de señalar.

Abastecimientos.—El sistema de suministros de Intendencia establecido en el territorio se acomodaba reglamentariamente a los datos que se consignan al folio 416, al que acompaña el plano general de distribución del servicio con arreglo al gráfico anexo; pero con sujeción a las necesidades ulteriormente creadas fué modificado y ajustado desde 1.º de Abril del año anterior a la norma de tres jefaturas del Cuerpo situadas

en la plaza, Tistutin y Dar Dr'us, con depósitos subalternos; los dependientes de la primera en Nador, Zeluán, Arruí, Avanzamiento, Ishafen, Hasi Berkan y Zaio; de la segunda, en Tistutin, Candusi, Quebdani, Telatza y Afsó, y de la tercera, en Dr'us, Beni-Tieb, Annual y Sidi-Drus.

Ulteriormente, con motivo de la concentración de fuerzas en Annual y planes consiguientes al adelantamiento de futuras operaciones, con fecha 3 de Junio se constituyeron en depósito de acumulación los de Tistutin, Dr'us y Annual, implantándose desde luego los servicios bajo esta norma a reserva de su aprobación superior.

Desde los depósitos enumerados se proveía al abastecimiento de las posiciones y puestos de ellos dependientes; mas no era la Intendencia la encargada de estos suministros particulares, salvo caso excepcional en que así se dispusiera, sino que de manera general eran los puestos los que con sus medios propios tenían que acudir a hacer la provisión en los depósitos, a distancias variables y en casos largas, como en la reseña de las posiciones, en las declaraciones que a ellas hacen relación, se consigna en cada caso particular y puede verse, y como a más del surtido de Intendencia contraído bajo la clasificación de depósitos, almacenes y repuestos a artículos determinados que especifica la declaración del folio 1.804, existían los propios y directos en los Cuerpos, que había que recoger en las cabeceras respectivas de la unidad, resultaba una distracción de fuerzas, consumidas en el servicio económico de los dos suministros y aguada, siempre desproporcionada en mucho con relación a las guarniciones integrantes, como puede bien apreciarse en las declaraciones concernientes a cada posición; sistema de abasto que podía sustituir en períodos de normalidad, pero impracticable de hecho, como la experiencia ha demostrado desde el momento que rota aquélla y alterada la faz del territorio, quedaron interceptadas las comunicaciones por la hostilidad declarada del país y tener que ejecutarse el servicio venciendo la resistencia del enemigo, siempre recayente en el mismo tema de la falta de fuerzas móviles, que fuera garantía del dominio de las comunicaciones, base de existencia de los puestos aislados.

Para formar idea de la ejecución de los servicios administrativos a cargo de Intendencia, pueden citarse, a más de la declaración antes mencionada, la del teniente del Cuerpo Nieto, del destacamento de Batel, de la compañía automóvil de la Comandancia de tropas—folio 963—, y la del teniente del mismo Guerras—folio 1.526—, encargado del depósito de Beni-Tieb.

De la declaración del primero, resulta que desde mediados de Julio *se interrumpió el servicio normal* a cargo de la unidad, dedicando todo el material al suministro de Annual y evacuaciones de este sector del frente; así como que el último servicio a Kandusi se hizo el día 23 sin novedad, y el enviado a media mañana del mismo día para Telatza no pudo llegar ya a su destino, regresando desde poco antes de Sidi-Yagú. Y de la declaración del segundo se viene en conocimiento de que el 21 envió un convoy de 200 camellos a Annual, que en su mayoría no pudieron pasar de Izumar, regresando a Beni-Tieb, y el 22 otro de 400, que encontrando ya las fuerzas de Annual en desordenada retirada, sólo regresaron a Beni-Hieb unos 60, dispersándose los demás.

Las anomalías del servicio de suministro se tradujeron en irregularidad de los abastecimientos acostumbrados o prevenidos, pues aun

cuando en 4 de Julio la Comandancia general ordena a las circunscripciones de Telatza, Dríus y Annual—folio 418—que en lo sucesivo todas las posiciones dependientes de ella contasen con un repuesto de viveres para ocho días, en lugar de los cuatro que estaban establecidos, previéndose se realizase la medida en el más breve plazo, bajo la responsabilidad de los jefes de aquélla, entre las manifestaciones en este sentido hechas por los testigos, puede citarse la del teniente de Artillería Vidal Cuadras, jefe accidental de la posición de Cheif—folio 1.490—, que expresa iban a Dríus a suministrar diariamente, sin que con las cantidades que se traían pudiese constituirse el repuesto para ocho días que estaba prevenido, y puede asegurarse que era ésta la norma general.

En comunicación de la Comandancia general de 26 de Agosto, unida al folio 416, se remite estado de las existencias de viveres en los depósitos del territorio—folio 417—, en los días de Julio que se expresan, y en otra de 27—folio 422—remite el estado de dichas existencias referidas al 1.º de Junio, haciendo observar, de la comparación con el anterior, que en los depósitos de Dríus y Telatza se había aumentado considerablemente el repuesto de bastimentos como consecuencia de las operaciones en proyecto en aquel entonces sobre Beni-Melul.

En este epígrafe de subsistencia debe mencionarse la trasgresión cometida por el auxiliar de Intendencia D. Julio Lompart César, fallecido, realizando durante el asedio de Zeluán la venta a dinero, a soldados como a unidades, de los artículos del depósito de viveres a su cargo, hecho del que se ha librado testimonio pertinente—folio 2.046 vuelto—, dirigiéndolo al General en jefe del Ejército en 30 de Diciembre último, y del cual se hará comentario en su lugar.

Municionamiento.—Al folio 420 y con comunicación de la Comandancia general de 26 de Agosto, se une el estado general de municiones en almacenes, depósitos y posiciones.

En rigor, en la mayoría de las posiciones, comoquiera que fueron mandadas evacuar, o fueron abandonadas prematuramente y no consumieron su repuesto de municiones, quedaron existencias que en la mayoría de los casos se dice fueron inutilizadas; en otras, en cambio, y Annual puede consignarse como nota saliente, eran escasas, y se dispuso por este motivo ramesa urgente de ellas, que en la misma mañana del 22 de Julio, como resulta de las declaraciones del capitán de Estado Mayor Dolz—folio 321—, a beneficio de toda clase de medios extraordinarios de transporte, medida que no llegó a remediar la necesidad, pues que, precipitada la evacuación del campamento, fué mandado retroceder el convoy por el comandante de Artillería Martínez Vivas, que se encontraba en Izumar, en vista del giro de los sucesos, a tenor de su declaración del folio 1.156, a fin de dejar expedito el camino y por creerlo ya innecesario, atendido a la situación.

Tampoco se contaba con existencias proporcionadas en el zoco el Telatza, en razón a cuanto expone el capitán Alonso, de la 9.ª mía de Policía, en su parte del folio 867.

También escaseaban en Quebdani cuando improvisadamente fué mandada detener en dicha posición la columna de Kandussí, de tránsito en aquella posición, en la misma madrugada del 22 de Julio, imponiendo la ejecución de un convoy apremiante en la noche de dicho día, para

aportar de Kandussi cuantas municiones y víveres se pudieran, conforme a los términos de la declaración del comandante de Infantería Sanz Gracia—folio 1.356—, para no citar más casos que los principales inherentes a los centros de columnas móviles de circunscripción.

No debe dejarse de consignar en este ramo de servicio las manifestaciones que hace el alférez de Infantería Reig, jefe de la posición y sección destacada en Hamuda-Tafersit—al folio 1.809 vuelto—, de que para prevenir la defensa de su referida posición colocó a su gente en el parapeto, y al pie de ella repartió la caja de municiones de repuesto, que por ser de fabricación del año 12, quiso cerciorarse de su estado, probando un cargador, del que sólo obtuvo un disparo, por lo que recomendó a su gente economizase las municiones de dotación.

Al folio 1.606 se incluye, con comunicación de la Comandancia de Artillería de la plaza, de 5 de Noviembre, estado del material, municiones y artificios perdidos en las posiciones y depósitos del territorio con ocasión de los sucesos de autos, el remitido a ellos en los últimos días de su existencia y las piezas correspondientes a la batería ligera eventual organizada en el regimiento mixto por disposición del Comandante general—folio 284 vuelto—, facilitadas por el Parque de la Comandancia y que considera como de posición; estado de pérdidas que con respecto al Parque móvil—aparte otros efectos pertenecientes al Cuerpo—completa el estado del folio 1.766.

V

ESTADO Y CONDICION DE LAS TROPAS

Estado de preparación de las tropas del territorio.—Muchas y complejas causas han influido en la calidad y disposición de las tropas del territorio, y por más que preguntados sus jefes en el interrogatorio a que eran sometidos acerca del particular estado de las suyas, las considerasen aptas para todos los servicios, pretendiendo acreditar su buen espíritu, al enumerar luego las vicisitudes a que de ordinario estaban sujetas en su preparación y empleo, hay que reconocer que la realidad, las circunstancias como desarrollaron su acción, no podían menos de atenuar al aserto y evacuar sus deficiencias en consonancia con el hecho incontestable del fracaso de su actuación. Podrán haberse comportado éstas en condiciones del todo adversas en razón al desmesurado esfuerzo a que se las sometía, pero es inconcuso que les ha faltado energía, firmeza y disciplina.

Reservación del empleo de las tropas peninsulares y estado de su moral. Dice inicialmente el teniente coronel de Estado Mayor Dávila, al folio 1.296 de su declaración, que cuantas operaciones se realizaron durante su estancia en el territorio—y en otro lugar consigna que se ausentó enfermo del mismo el 9 de Julio—procuróse desarrollarlas en forma de *restringir cuanto fuese posible las bajas de las unidades peninsulares*, sin perjuicio de alcanzar los objetivos presupuestos, y en cuantas ocasiones intervinieron nuestras tropas en el combate, como en cuantos ataques y agresiones hubieron de rechazar, se comportaron cual incumbía a su deber, sin desmayo alguno y con elevado espíritu.

Esto sienta ya la premisa del restringido empleo de dichas tropas y suponer referirse dicho comportamiento a épocas en que fueran realizadas las operaciones en discreta medida y en proporción con los medios disponibles.

Por su parte, el comandante de Estado Mayor Fernández—folio 812—cree que en el territorio haba fuerzas suficientes *para ocuparle* y para mantener organizada una fuerza móvil que acudiera a deshacer cualquier resistencia; pero a condición de que esta fuerza estuviese *decididamente dispuesta a ser empleada de un modo enérgico*; conclusión que conduce a reconocer implícitamente carecieran aquéllas de la necesaria decisión en los momentos en que fueron llamadas a intervenir.

Deficiencias de la instrucción y mermas de los efectivos.—Si se atiende al contexto de las declaraciones, fuerza es reconocer que de manera general la instrucción doctrinal de las tropas estaba siempre apremiada por las necesidades mismas del servicio que prematura y apresuradamente se las imponía. La de tiro, muy especialmente, por la forma incompleta en que la recibían, no podía ser, no ya suficiente, pero ni rudimental para las necesidades más apremiantes del servicio, cualquiera que fuese el empeño en ello puesto por los jefes. Luego, acabado el período normal o acelerado de instrucción, la cantidad de posiciones existentes obligaba a diseminar la fuerza de los Cuerpos en términos que incapacitaba para continuar dicha instrucción con algún provecho; en cuanto a la de tiro no se practicaba de ningún modo; porque si bien existían órdenes para que así se hiciese a la inmediación de las posiciones, de hecho no se efectuaba por dificultades de localidad, temor de perjudicar a los naturales o restricciones impuestas por la Policía.

La fuerza de los Cuerpos estaba sujeta, como se verá en detalle más adelante, a mermas considerables por los numerosos destinos a que proveían de plaza y Cuerpo y de otras unidades que no se nutrían del reemplazo, en casos, antes de completar los individuos la instrucción contra todo lo mandado; los auxilios que habían de prestar al Cuerpo de Ingenieros para los trabajos de carreteras, reforma y mejoramiento de posiciones y otros, con arreglo a las prevenciones de la orden general de la Comandancia de 2 de Mayo de 1920—folio 319—, trabajos, que, si necesarios, consumían la energía del soldado, como las prestaciones para obras que nada tenían que ver con la munitoria y tantas otras distracciones de su contingente que habían de redundar en detrimento, en primer término, de la instrucción y adecuada preparación, solidez, cohesión y actitud de la tropa para sus fines esenciales y disminuía en mucho el pie de su fuerza eficiente.

Causas deprimentes de su espíritu.—Si se atiende, por otra parte, a la situación particular de las tropas, a su grado de fraccionamiento en guarnición de las numerosas posiciones del territorio, en las condiciones que acredita lo hasta aquí expuesto; consumiendo su actividad en dichos aislados puestos y enervadas por las atenciones ordinarias del económico servicio, descuidada forzosamente la instrucción, aflojada la tensión del Mando en la pasividad de los destacamentos, y con mayor motivo en el largo período de tranquilidad que se venía disfrutando en la región, no es de dudar careciesen del necesario espíritu, preparación y continente para afrontar la grave situación que preparan los sucesos.

Ya en 20 de Junio último—folio 390—se consideró el Mando en la necesidad de recomendar a los jefes de circunscripción de primera línea se acudiese al remedio de los descuidos que en los servicios, como en el estado de conservación de las obras, producía «la sensación de tranquilidad que llevara al ánimo de las fuerzas destacadas en posiciones transcurrir el tiempo sin verse en el caso de rechazar o hacer frente a agresiones»; encareciendo por ello vigilasen y excitasen el celo de los comandantes de las posiciones dependientes «para que en todo momento pueda afirmarse prestaran las fuerzas a sus órdenes sus servicios con la exactitud y desvelo que sin pretexto alguno ha de exigírsela», aconsejando otras medidas para acudir al reparo y refuerzo de las posiciones; dando ello la impresión de que se reconocía la deficiencia intrínseca de éstas, como la flojedad del nervio de las tropas.

Empleo de las fuerzas.—Esto como instrumento armado; pues en cuanto a aplicación del mismo se hacía de las tropas peninsulares un empleo erróneo, ya esbozado antes, perjudicial y contraproducente. La orden general que antes se cita, en su regla 21.ª, ya advierte que las tropas de Policía pondrán en conocimiento de los jefes de posición la forma en que cubran sus fuerzas los servicios encomendados de *descubierta, vigilancia y protección*.

En su regla 10.ª previene que, al tener los jefes de circunscripción noticia de ser atacada una posición y que necesita refuerzos, dispondrán acudir en su auxilio las tropas de *Policía* y de *Regulares* más inmediata, reforzando, si preciso fuera, la acción de éstas con el empleo adecuado de la columna, y en otra orden anterior, de 9 de Marzo—folio 383—, regla 15.ª, se establece como norma que las fuerzas de *Regulares* se empleen como núcleos avanzados de tropas de asalto, determinando todo esto un estado de inferioridad para las nuestras a los ojos del indígena.

El empleo preferente y sistemático de dichas fuerzas indígenas como de choque en las operaciones, restringiendo el de las peninsulares, reduciéndolas al papel de reservas expectantes, sin entrar sino en rarísimo caso en contacto con el enemigo, a fin de que no sufriesen bajas que el orden político parecía consagrado a evitar, deprimía el espíritu de nuestras tropas, había de influir en el concepto que de las indígenas formaba nuestro soldado, daba a éstas altiva idea de su propio valer y en los naturales infundía menosprecio de las nuestras, con las que nunca se medía. Explicable es, por consiguiente, que, acostumbrado el soldado a la protección de las fuerzas indígenas, al faltarle su apoyo, desafectas y volviendo sus tiros contra él, se sintiera desamparado y abdicase de su moral, que no ayudaran a levantar ciertamente ni las circunstancias ni el escaso ascendiente puesto en juego por la oficialidad, también caída en su espíritu.

Así es que si los fáciles avances afortunados, el modo de empleo de las fuerzas pudo responder bien al propósito, en los adversos, en los casos en que las indígenas llegasen a flaquear o fracasar, no había detrás nada que restableciera la situación y contuviera el retroceso, no preparado el espíritu de las tropas nuestras para afrontar el contratiempo en el hábito de su ordinaria inhibición.

Atestaciones comprobantes.—Todo este trasunto de la realidad que

abreviadamente se hace necesita su formal atestación con referencia al juicio de los testigos llamados al expediente, y por ello es, a saber :

Coronel Morales.—Dice el coronel del regimiento de Ceriñola, don Angel Morales Reinos, al folio 996 vuelto de su declaración, que al ser baja el pasado año anterior en el territorio a causa de su ascenso, pudo apreciar que, si bien la ocupación de las posiciones hasta aquel entonces se hacía con columnas nutridas y dotadas de elementos suficientes, y las posiciones se guarnecían proporcionalmente con los debidos efectivos, al extenderse el territorio casi en doble de lo que antes fuera, forzosamente quedaban débiles todas estas posiciones, toda vez que con las fuerzas que existían se hizo dicha ampliación. El espíritu que animaba a las tropas fué siempre muy elevado, causándole verdadera extrañeza todos los hechos ocurridos, siendo preciso hacer notar que en la mayor parte de las operaciones realizadas las fuerzas del Ejército no tomaban una parte activa, misión que desempeñaban únicamente las de Regulares y Policía, constituyendo este sistema quizá la falta de práctica de combatir, principalmente en esta guerra irregular. Reducido su cometido a guarnecer las posiciones, olvidándose del cumplimiento de sus deberes para la guerra, en la confianza de no ser jamás empleadas, ocurriendo desgraciadamente, ante lo inesperado del caso, sucesos como los que hay que lamentar.

Coronel Salcedo.—Dice el coronel del regimiento de Infantería de San Fernando, don Enrique Salcedo, al folio 654 vuelto de su declaración, informando sobre el grado de preparación y eficiencia de su Cuerpo para los servicios de guerra del territorio, que al hacerse cargo del mando del mismo pudo observar y exponer a la Superioridad que lo consideraba bastante deficiente, explicándose esto por muchas causas, entre ellas la falta de instrucción bastante y el apremio y rapidez con que se instruían los contingentes de reclutas, hasta el extremo de que en el año anterior de 1921, los jefes de Cuerpo recibieron orden *de que en poco más de un mes* (sic) estuviesen los reclutas en disposición de incorporarse a sus columnas y destacamentos, habiéndose considerado en deber el testigo de hacer observar que el Reglamento táctico previene, cuando menos, para el primer período, *tres meses*, y que en dicho primer mes tienen lugar las vacunaciones contra la viruela y las cuatro semanales contra el tifus. Si a esto se une el fraccionamiento de los destacamentos de pequeñas unidades con reducido efectivo, con el que tenía que atenderse a los servicios, convoyes, aguadas, etc., etc., se comprende que no quedase núcleo de fuerza para que en los destacamentos y posiciones se cumplimentasen las órdenes que estaban dadas, ni los horarios de instrucción por mañana y tarde para que se completase ésta en lo posible.

Por lo que se refiere al tiro, la instrucción era del todo deficiente, pues a las razones expuestas hay que agregar que los regimientos del territorio recibían contingentes de reclutas de cerca de mil hombres; todos se han instruído en Melilla con un solo y deficiente campo de tiro, por lo cual se asignó a su regimiento, como a todos los demás, un solo día a la semana para tirar; de manera, que como comprendían los períodos de instrucción de reclutas, de ordinario, aproximadamente, dos meses, eran ocho o nueve días los asignados al tiro; pero si en estos

días caía una fiesta, llovía (cosa muy frecuente en esa época), les cogía el día de vacuna antitífica o el siguiente, se ha observado que de los días que correspondían a cada Cuerpo siempre se perdían los menos tres o cuatro, quedando sólo cuatro o cinco para hacer ejercicio de tiro, y en esta forma salían los reclutas al campo; donde, no obstante haberse pedido más de una vez, de oficio, que se señalasen campos de tiro o medios para completar esta instrucción, nunca se ha concedido en ninguno de los campamentos y posiciones del territorio; unas veces porque el terreno no lo permitía, y otras por razones de política, según ha podido comprobar por manifestaciones de los oficiales de la Policía.

El efectivo del Cuerpo estaba muy reducido, puesto que los regimientos de Infantería atendían a todos los servicios y necesidades oficiales, particulares, personales, de construcción y ornato público y de vigilancia de la población, y daban además fuerzas y destinos, así como empleos y oficios de todas clases a la Policía indígena y a las fuerzas Regulares; asistentes, ordenanzas y escribientes para la Brigada disciplinaria; oficios de todo género para Ingenieros; telegrafistas, mecánicos; obras del Casino Militar y de la Capilla Castrente; Policía gubernativa y, por último, dispusieron que la compañía de la columna, entre ellas la de Voluntarios, que constituían el núcleo y la base de dichas columnas y de su fuerza combatiente, diese cincuenta soldados por compañía para los trabajos de pistas y carreteras, que quedaban agregados para todos los efectos a las compañías de Ingenieros, a muchos kilómetros de sus jefes y oficiales, que no sabían de ellos ni los veían, obligando al testigo esta falta de efectivo a disolver dos compañías de voluntarios, nutriendo las disueltas con individuos del reemplazo a prorrato entre las demás compañías, con lo que se mermaba el efectivo de éstas; esta medida no obstante, al salir las compañías del regimiento para Annual el 19 de Julio, tuvieron que unirse las dos únicas de voluntarios que restaban para formar con ellas una sola; aun así, con el corto efectivo compuesto de ochenta fusiles.

Análogas declaraciones hace cuanto al armamento y ametralladoras, que dice se hallaban en el peor estado por su prolongado uso, y si con respecto a material y ganado se consideraba bien dotado, consigna que carecía de carros reglamentarios y de cocina de campaña.

Capitán Araújo.—El capital ayudante del regimiento de Melilla, Araújo confirma, al folio 538, con respecto a su Cuerpo, la falta de medios de instrucción, atendido a que las compañías de las posiciones, ninguna completa en la demarcación del regimiento, por tener todas una sección destacada, por el servicio nocturno, protecciones de aguadas, convoyes y correo, no podían dedicarse a la instrucción, que a lo sumo practicaba una *escuadra*, y que en cuanto a la de tiro, ni dichas compañías destacadas ni las de la columna lo verificaban en absoluto en la circunscripción de referencia.

Teniente coronel Vera.—Dice también a este propósito el teniente coronel Vera, jefe accidental del precitado regimiento, que las tropas del mismo, una vez instruidos los reclutas, marchaban a las posiciones, no pudiendo continuar la instrucción de tiro en el campo por lo diseminadas que se hallaban las posiciones y el servicio que se veían precisadas aquéllas a prestar, pues únicamente la columna destacada en Ishafen

(trasladada después a Kandussi) disponía de un campo de tiro de malas condiciones al pie del monte Milón, y la fuerza de Batel (situada luego en Cheif), de otro al pie del monte Usuga; pero aclara el capitán Araújo, al folio 545, que las fuerzas de la columna de Kandussi no realizaban el expresado ejercicio, a pesar de la orden general que así lo disponía por mandato expreso de la Comandancia general, que le fué transmitida al testigo como ayudante del Cuerpo, acordándose mandar un croquis del terreno donde habría de efectuarse el ejercicio para estudiarlo o no, según las condiciones del lugar.

Teniente Valmaseda.—Estas condiciones, que eran las generales, pueden explicar la manifestación—folio 1.444—del teniente Valmaseda, comandante de la sección destacada en el Zaio, de la segunda compañía provisional del regimiento de Ceriñola, que al ser requerida en retirada por el zoco El Arbaa de Arkeñan y la Restinga sobre la plaza, ante la amenaza del enemigo que se echaba encima, si respondía de su tropa, hubo de contestar que podía hacerlo de doce o trece hombres, mas no del resto, alguno de los cuales *no sabía ni cargar...*; y no por la modestia de la clase que lo emite debe recusarse el testimonio del cabo de Artillería Antonio Padró, del puesto de Samma—folio 855—, que dice «había—en el expresado fuerte—una sección escasa del regimiento de Melilla, formada con los destinos; por lo que muchos de sus hombres no conocían el manejo del arma, no habían salido nunca al campo, según sus propias manifestaciones, ni hecho práctica de fuego».

Coronel Massayer.—El coronel de la Comandancia de Artillería, Massayer, dice—folio 790 vuelto—, atento a la instrucción de las tropas de su mando, que ésta era la posible, compatible con sus múltiples servicios, singularmente los de parque, que restaban gente en grado considerable, y compatible también con la *falta de escuelas prácticas* en el territorio, a pesar de haberlo solicitado repetidas veces a las autoridades, las que se resistían, indicando razones de evitar alarmas y reparos políticos; así, casi siempre se daba el caso de que la primera vez que los artilleros hacían fuego era en *acción de guerra*. A pesar de todo, en los numerosísimos casos en que las baterías de las posiciones hicieron fuego, dice, lo hicieron bien y acertadamente, lo cual no es de extrañar, ya que con harta frecuencia se solía hacer fuego a grandes distancias y con hostilidad muy débil, y que este fuego podía considerarse como una escuela práctica o un ejercicio preparatorio.

Continente de las tropas.—**Teniente coronel Fernández Tamarit.**—En otro orden de consideraciones, expone el teniente coronel Fernández Tamarit—folio 1.200 vuelto—que el espíritu de las tropas peninsulares podría ser excelente; pero su preparación para el combate, en las de Infantería al menos, era deficientísima. Desde el año 19 los soldados españoles asistían a las operaciones en calidad de espectadores, y aun, según sus noticias, ya ocurría antes lo propio. Con ello, el moro enemigo tenía triste idea de las tropas españolas, que no osaban medirse con él; las fuerzas indígenas auxiliares, el propio desfavorable concepto de los que se limitaban a ver cómo se combatía, y los soldados nuestros, la idea de que Regulares y Policía eran la fuerza escogida e invencible; nada de particular tiene, pues, que en el momento en que estas fuerzas indígenas sufrieran quebranto, las demás tuvieran ya la

moral perdida. La pérdida de Abarrán, añade, produjo una profunda impresión deprimente en nuestros soldados; el combate del día 16 de Junio acentuó esta depresión, porque en él, aparte de las bajas sufridas, la Policía retrocedió en desorden.

Los sucesos posteriores acaecidos en los convoyes de Igueriben y el presenciar a cuatro kilómetros de Annual, con el Comandante general presente y acumulando allí todas las fuerzas disponibles, el trágico fin y sacrificio de aquella guarnición; la impotencia para socorrerla, precisamente por la merecida reputación de bravura del Comandante general, concluyeron con la moral de las fuerzas que en Annual había, y que hasta entonces habían combatido serena y valerosamente.

Teniente coronel Vera.—Y, por su parte, confirma el teniente coronel Vera, antes citado—folio 893—, al juzgar las causas determinantes de la falta de vigor desplegado por las tropas, que de manera general cree se debe a la rapidez con que se sucedieron los acontecimientos en Annual, a las infructuosas tentativas del convoy a Igueriben y al fracaso de Abarrán, así como a la no intervención de las fuerzas peninsulares, como sistema, en la vanguardia de las columnas, siempre que se entendía algún movimiento de avance; relegándola a servir de escolta a las fuerzas indígenas, obligándolas a permanecer constantemente tras los parapetos desde la puesta del sol, no permitiéndole nunca practicar el servicio de emboscada ni ningún otro nocturno, lo cual, a su juicio, deprimía el espíritu de las mismas.

Teniente coronel Núñez de Prado.—De igual modo reconoce el teniente coronel de Regulares Núñez de Prado—folio 397—que el decaimiento de la moral de las tropas ha podido reconocer por causa la inmovilización en posiciones aisladas, alguna de ellas sin enlace ni medios materiales de subsistir, y la escasa intervención en los combates, determinando la falta de entrenamiento y su falta de vigor en consecuencia de las órdenes que tenían los jefes de columnas de evitar a todo trance bajas peninsulares. Por contra, reconoce que el empleo excesivo de las fuerzas indígenas ha podido producir alguna vez su agotamiento por cansancio y desgaste.

Coronel Riquelme.—Asimismo el coronel Riquelme, exponiendo su juicio acerca de las circunstancias que influyeran de manera tan desfavorable, como general en la moral y firmeza de las tropas, con las consecuencias lamentables de ellos derivadas, dice, al folio 1.782, que han concurrido, a su parecer, en su desastroso decaimiento el constituir la fuerza de las columnas y las guarniciones de las posiciones en gran parte con reclutas dados de alta a últimos de Mayo del pasado año, faltos de toda preparación; el estar poco habituados a combatir el resto de las tropas veteranas; pues si bien tomaban parte en las operaciones de avance, lo hacían siempre a gran distancia de las fuerzas indígenas, únicas fuerzas de choque empleadas, con lo que el espíritu de las peninsulares y su moral dejaban mucho que desear, como asimismo el concepto que el elemento indígena tenía de ellas, no viéndolas combatir, reducidas siempre a segunda línea, con gran quebranto del prestigio de nuestras armas, consideración esta última tan generalizada en el juicio de los testigos, que sería prolijo seguir su enumeración.

Fuerzas indígenas Regulares.—Por lo que respecta a las fuerzas indígenas, sea efecto del natural desgaste de su continuada y activa intervención en las operaciones, sea cansancio en ellas, producido a tenor de lo que anteriormente consigna su jefe, o el resultado de la propaganda rebelde de que eran objeto, el hecho es que llegaron a desmerecer de su confianza—folio 832—, que luego vinieron a justificar los hechos; pues, como dice el teniente de Artillería Gómez López a este propósito, al salir de Melilla para Drius con su batería reforzada—la pérdida en Abarrán—, llevaban cierta preocupación por haber sido testigos de la caída de esta posición, debida a la falta de auxilio, y del ataque a Sidi-Dris, donde tampoco se mandara; en la cual escasa confianza en las precitadas fuerzas indígenas se les achacaba la culpa de la pérdida de Abarrán por no haberse sostenido allí.

Dice el antedicho jefe de ellas, el teniente coronel Núñez de Prado, al folio 392 vuelto, que su tropa, salvo excepciones propias y características del modo de ser de los indígenas, se han comportado bien, siendo una de las pocas fuerzas que llegaron organizadas a sus alojamientos, habiendo conservado todo su armamento y salvando todo el tren de ametralladoras, que llegó a la plaza; agregando más adelante—folio 398—que hubieron de batirse muy bien, como lo prueba el gran número de bajas, cerca de 300, que tuvieron en los combates de las inmediaciones de Annual desde el día 17 hasta el 22, efectuando su retirada organizada. Ciertamente que los Regulares, luego de participar con varia suerte y tesón en los combates en torno de Annual, efectuaron la retirada en mano de sus oficiales, llegando hasta sus acantonamientos; pero tampoco lo es menos que, envueltos en el ambiente de sedición del país, desertaron tan luego como se encontraron cerca de sus hogares, no acudiendo la Infantería de Nador a la lista para que, luego de recogerle el armamento, cual costumbre, se le citara en la tarde del 23 de Julio, y haciendo abierta defección la Caballería en Zeluán el 24, con armas y caballos—folios 1.754 y 1.921—, y aun volviendo armas contra la Alcayata—folio 398—, como habrá ocasión de referir en su lugar, aunque pudiera influir en su espíritu—folio 393—la necesidad de defender a sus familias, repartidas en distintas cabilas, ante la sublevación del territorio.

Policía.—En cuanto a la Policía, hay que distinguir su participación militante en los sucesos y como institución de seguridad del país.

Desde el primer punto de vista, por las mismas causas atribuidas a los Regulares, efecto de su inadecuado empleo como fuerzas armadas, de choque, sufrió en mayor escala el quebranto de su moral y de su firmeza, siendo unánimes y numerosas las manifestaciones recogidas en el expediente en cuanto a sus actos de desertión y desleal proceder, haciendo causa común inmediata con el enemigo, volviendo descaradamente sus armas contra nuestras tropas y tomando parte en las depredaciones y atropellos cometidos en el territorio, como en el curso de este resumen habrá ocasión de consignar. Y en cuanto al empleo sistemático en primera línea de estas tropas, fuerza es reconocer, de acuerdo con lo que expone entre otros el coronel de Infantería Riquelme—folio 1.780 vuelto—, que tal cometido, apartándola de sus particulares funciones en las cabilas, determinó el abandono de su misión inspectora

y de gobierno cerca de ellas, y de estar al tanto de la sorda propaganda sediciosa que venía haciéndose en el país; y el teniente coronel Núñez de Prado ratifica al folio 394 vuelto, que la Policía, abandonando frecuentemente sus cabilas para atender a las misiones combatientes que se le encomendaban, tenía que perder el contacto con la gente del país y su labor política; no siendo apropiadas por lo demás dichas fuerzas para aquella misión eminentemente marcial que se les daba. Bajo otro aspecto, dice que no existía el justo acuerdo entre el mando de la Comandancia general y el de la Policía, según pudo apreciar por las quejas del general en este sentido.

Corroborándolas y abundando en las anteriores opiniones, dice el capitán de estas tropas Fortea—folio 484—, que otras de las causas a que él atribuye el desastre ha sido, a su juicio, el emplear la Policía como fuerza combatiente, apartándola de sus territorios, donde, perdido el contacto con la población, quedaba interrumpida la labor política.

La acción particular de las expresadas fuerzas será deducida del curso de este resumen, pues que en este lugar sólo se refleja el concepto abstracto de su intervención; si bien sea del caso mencionar que, como quiera que de la actuación del Juzgado no haya sido posible adquirir antecedentes concretos de la suerte que corrieran la mayor parte de los puestos que mantenía la Policía en el territorio, en los hechos aislados de su desempeño, en la idea de que por la Subinspección de las tropas y Asuntos indígenas, de que eran dependientes, hubiese podido ser completada dicha información por sus medios directos a dicha oficina, hubo de dirigirse al Juzgado en demanda de datos, sin que por el deficiente informe que ha remitido y se inserta al folio 1.815, se aclaren y vengán en conocimiento de los términos de la caída, abandono u ocupación de los referidos puestos, viéndose, por tanto, reducido a consignar los datos que le ha sido dado recoger por sí.

La Policía como instrumento de Gobierno.—Juzgando el comportamiento de la Policía como institución de Gobierno, dice el coronel Riquelme, al mismo folio antes citado, que ha podido también contribuir a la hostilidad de las cabilas el descontento de la gestión, falta de preparación de noveles oficiales encargados de la administración y régimen de ellas, circunstancias que influirían en gentes de tan diferente mentalidad y psicología de la nuestra; aparte de los *abusos y atropellos* que forzosamente habrán de haber ocurrido por la falta de dicha preparación y el no tener los indígenas medios de exteriorizar sus quejas o disgustos ante autoridad superior al capitán de la mía; estado de opinión que, según manifiesta, se le hizo presente en terreno amistoso por algunos indígenas, y que, por su parte, se apresuró a transmitir al Comandante general y al jefe de la Oficina indígena; pues, como declara más adelante—folio 1.788 vuelto—, obedecieron dichas manifestaciones a las extensas atribuciones que se concedieron a dichos capitanes, contrariamente a lo que venía haciéndose antes, mantenidas sus facultades en prudentiales límites; pues las cortapisa que se pusieron a los naturales para recurrir en queja a la Superioridad cuando se considerasen agraviados, que habían de hacer necesariamente con la autorización del capitán de la mía, contra quien muchas veces era la queja, les cohibía en su libertad de acción.

Insistiendo en este particular punto de vista, dice también el teniente

coronel Fernández Tamarit—folio 1.204—que tal vez hayan podido producir irritación en los naturales hechos realizados por agentes de Policía, que, contando con excelentes elementos, tenía oficiales desconocedores del idioma y costumbres indígenas y además poco expertos en su calidad de oficiales noveles, aunque dignos y animosos, pero incapacitados para realizar misión a ella confiada, tan difícil como la de administrar justicia, a que se veían obligados en los destacamentos aislados o en su cabecera, en ausencia de otros oficiales por permisos, enfermedades u otras causas.

Es público y notorio, agrega, que en determinadas cabilas hubo manifestaciones de disgusto por actos realizados por el capitán Pömes, hoy retirado, y como cualquier falta cometida por oficiales que desempeñan esta difícil misión tiene mayor relieve y consecuencia, obliga esto a que los oficiales que hayan de desempeñarla se escojan con todo género de cuidado. Bajo la cual recomendación, y por el hecho de aludir a un oficial ya separado de su función por causas notorias, se deja comprender la existencia de abusos de parte de dichos administradores del territorio, que la discreción del testigo le hace reservar; que corren válidos que son del común dominio de la opinión, pero que al Juzgado no le ha sido dado recoger por no haber contado con la existencia de testigos que, en su rectitud de juicio, los denunciaran para satisfacción de la vindicta pública y en propio prestigio de la institución. Sólo por medios indirectos ha podido corroborar su juicio en dicho sentido.

Implantación del Protectorado en la Zona.—A este respecto, apunta muy discretamente el coronel Riquelme—folio 1.787 vuelto—, y que por razón de su conocimiento del territorio se consideran autorizadas sus apreciaciones, que otra de las causas a que atribuya la poca eficacia de nuestra acción en el territorio reside en no haber implantado de tiempo el régimen efectivo del Protectorado en las cabilas de retaguardia con funciones y autoridades indígenas que dieran al país marroquí la sensación de nuestras favorables disposiciones a su establecimiento.

Por el contrario, el gobierno y administración de las cabilas sometidas continuó entregado de un modo directo y efectivo a nuestras Oficinas indígenas, no siempre regentadas por oficiales expertos y realmente capacitados para misión tan delicada y difícil, que forzosamente tenía que cometer errores, *cuando abusos en el ejercicio de sus cargos*, reiteración e insistente afirmación que pregonan su comisión, ocasionando hondas perturbaciones en algunas cabilas y cierto malestar latente en espera de exteriorización al menor quebranto de nuestras armas. Y agrega, precavidamente, que es muy posible que habiendo estado el Gobierno en manos del personal indígena afecto a España, aunque fiscalizado hábilmente por nuestras oficinas territoriales, no hubieran creado rencores a nuestra nación las decisiones de tales ministrantes, *aun cuando hubieran sido injustas*, y en cambio, nuestro papel de mediadores hubiera sido más grato a la población indígena; sentido en el cual manifiesta haber informado al Mando en las ocasiones que mereció ser consultado su parecer, y hasta hubo de explanar las líneas generales para la implantación del Protectorado en la zona oriental, informando de la necesidad apremiante que preveía de llegar a él, si había de consolidarse la ocupación del territorio, presintiendo complicaciones contingentes, de otro modo,

en el desarrollo de nuestras acciones futuras. Termina diciendo que no se creería llegada la oportunidad de adoptar dicho partido, cuando no se realizó la reforma y se continuó, por el contrario, con el régimen y administración directo, ejercidos por personal falto de preparación, en la mayor parte de los casos; elementos con los cuales mal se podía contrarrestar la intensa propaganda que los rebeldes realizaban en las cabilas sometidas y hasta en las fuerzas indígenas, en las que existía un terreno abonado por efecto de las mismas causas enumeradas.

Juicios sobre la actuación de la Policía.—Confirmando la acción subrepticia que se ejercía sobre las cabilas sometidas, dice el padre Alfonso Rey, superior de la Misión católica de Padres Franciscanos de Nador—folio 403—, que mes y medio antes de los sucesos corrían entre los indígenas rumores de un próximo levantamiento, habiendo oído decir el testigo, reservadamente, que se había impuesto una contribución de cien duros a cada jefe de cabila, entre otros, los de Segangan y San Juan de las Minas, sin poder precisar la razón de esta imposición, y después de referir otros síntomas, que delataban la agitación del territorio, contestando a pregunta de este Juzgado, atento al punto de examen, dice—folio 405—que la Policía estaba algo abandonada, dejando bastante que desear en la relación de los jefes con los policías, así en lo referente al trato, como al abono de sus devengos; que la relación con la población mora era mejor, aunque había algún caso de maltrato a los naturales por los oficiales de la mía y de abusar éstos de las mujeres indígenas, así como de no administrar rectamente la justicia que les estaba encomendada en las cuestiones entre indígenas, que solían resolverse con parcialidad; considerando que estos abusos no ocurrían con las fuerzas de Regulares, que estaban más disciplinadas y con mejor espíritu.

En atestado del folio 1.584, asevera el teniente de Policía Rucova que al ser herido en Izem Lasen, su asistente y el ordenanza moro le condujeron a la casa de Amar-Haddamar, diciéndole «no temiese mucho, por haberles tratado siempre bien y no tener los con las mujeres de la cabila».

El paisano Verdú, vecino del poblado de Arruí, declara, al folio 1.719 vuelto, que la Policía ejercía autoridad abusiva en el territorio, incluso tomando artículos de consumo en los comercios, que no pagaba, a veces, y, sobre todo, le sorprendía al testigo el derroche inusitado de municiones que hacían sus individuos con cualquiera ocasión de fiesta y aun respondiendo simplemente en el campo al canto de las segadoras, pues se les dejaba las armas al ir a sus poblados y cabilas con permiso, sin pedirles cuenta del gasto de municiones; cosa que al testigo extrañaba mucho por haber observado en su larga permanencia en Argelia que a los magzenes o policías sólo se les dejaba llevar sus armas para actos de servicio. Manifiesta que hizo sus observaciones a los oficiales que conocía, que le dijeron que eran costumbres inveteradas que ellos, por su parte, no podían remediar. En los zocos, los policías registraban a las mujeres indígenas, con gran escándalo de los moros, por romper esto contra sus costumbres. En la imposición de multas estima que se cometían extralimitaciones, aduciendo el caso concreto de un moro empleado suyo; habiendo observado siempre el temor del moro a la Policía por sus extralimitaciones, particularizando que algunos oficiales de más se

han distinguido por su celo e integridad, siendo bienquisto por los europeos e indígenas—de donde, en contraposición, se debe deducir que otros no lo fueran—. Entiende que los abusos que se han cometido con las moras han sido provocados, generalmente, por la miseria reinante entre los naturales, que hacían prostituirse a las mujeres. Significa, por último, la nota desfavorable que tenía en el poblado por su codicia el sargento policia Yemani, que entiende se ha hecho rico abusivamente con unos y con otros, y que hoy es de los desertados, con el fruto de sus rapiñas, a pesar de sus protestas de amistad a España.

El paisano Landaluce, que, indistintamente, residía en Batel, Arruí y Zeluán, por razón de sus negocios, dice, al folio 1.716, que en la Policía había oficiales dignos y correctos por completo; pero que otros no guardaban la misma conducta en su trato, ni en la rectitud de su proceder, usando formas inconvenientes con los moros y con los europeos, habiendo llegado a oídos del testigo algunas lamentaciones referentes a la imposición de multas a los indígenas, en ocasiones, desconsideradas. Este proceder se observaba principalmente en el general Carrasco—muerto en Zeluán—, que era malquisto de todos; mientras que otros, como el teniente Fernández, disfrutaban por su conducta del aprecio general, habiéndosele ofrecido, poco antes de los sucesos, un banquete en Zeluán, en testimonio de gratitud por su acertada actuación.

El oficial segundo de Telégrafos Llinás, con destino en la estación de dicho poblado, al folio 1.601 vuelto, confirma el buen concepto que al poblado merecía el susodicho teniente Fernández; pero que tiene entendido que no en todos los lugares del territorio reinaba la misma cordialidad de relaciones entre moradores, europeos e indígenas y oficiales de la Policía, sin poder hacer afirmaciones más concretas.

Fray José Antona, fraile franciscano de la Misión establecida en Nador, dice, al folio 489 vuelto, que pudo observar una gran desmoralización, una familiaridad inconveniente por parte de la oficialidad con los naturales; abusos por la misma de las mujeres indígenas, cosa de que los moros sufren gran agravio; depredaciones, imposición de contribuciones injustas y otros sucesos semejantes, y que la administración de las unidades entendía que era buena.

El paisano Falcó, vecino de Nador, dice, al folio 1.735, entre otros particulares menos atinentes al caso, que estima que el principal motivo de la catástrofe del territorio es imputable a la Policía, por falta de información y defectos en el gobierno de europeos e indígenas y por la amplitud de facultades que tenía concedidas, y que sus jefes aplicaban con criterio personal y arbitrario; aduciendo en queja de su intervención ciertas diferencias en asuntos de orden privado del testigo, que dice haberle originado perjuicios con la morosidad de la gestión administrativa en materia de una compra de tierras concertada con un moro, y la falta de reintegro de un préstamo hecho al capitán de la Policía local para atender complementariamente a las obras de construcción de un zoco hecho en Nador por suscripción entre el vecindario, y aun la ocupación, con dicho objeto, de alguna piedra que el interesado tenía acopiada para una obra particular; de los cuales extremos se ha deducido el testimonio pertinente que ha sido dirigido al General en jefe del Ejército, según diligencia del folio 1.914.

Administración interior de las tropas de Policía.—El capitán Fortea, de la 13.^a mía de Policía, al folio 468, dice que al encargarse del mando de ella en el mes de Junio último le dijeron que el capitán anterior, Huelva, llevaba en su maleta la documentación de la unidad, y en su cartera, los fondos de la misma, y que ambas cosas se habían perdido en Abarrán, donde aquél fué muerto; que preguntó a los policíacos por las reclamaciones que tuvieran que hacer, formulando, en consecuencia, numerosas sobre haberes y vestuarios, por existir algunos que tenían pendientes de cobro *quincenas de Enero* y estar una mitad de ellos descaltos y con las ropas viejas. Formada una relación de estas reclamaciones, se atendió a ellas con los fondos que facilitó el coronel jefe de las tropas; lo que puso término a la anormal situación de la mía, que en 9 de Junio quedó regularizada del todo.

Informa asimismo este capitán en materia de permisos que fuera costumbre o regla conceder, manifestando se daban a un cuarto o un quinto de la fuerza, para que, devengando haber, marcharse cuatro o cinco días a sus casas, llevándose un turno para estas concesiones, pudiendo los montados llevar su caballo, cuyo pienso se les daba.

Acerca de la imposición de multas a los askaris, expone que era el castigo más eficaz, dada la condición avarienta del moro, no habiéndolas impuesto el testigo superiores a diez pesetas por las faltas de retraso en la incorporación después de permisos disfrutados, la falta de cartuchos, por la que llegó a imponer, en algunos casos, hasta cinco pesetas por cartucho perdido, como atención muy interesante. De estas multas se hacía anotación en las listas de pagos y abonos a caja al liquidar mensualmente. En cuanto a las multas a las cabilas, tenía el capitán facultades para imponerlas hasta 25 pesetas, dando cuenta a sus jefes, y de esta cantidad en adelante, requería la aprobación del jefe, al que se daba cuenta de la falta y se proponía la cuantía de la multa. Las faltas que la motivaban eran de orden interior de la cabila, como riñas, desavenencias o no concurrir a una citación del jefe de «m'a», etc., de las cuales multas se daba siempre recibo a los interesados.

Es de suponer que esta administración fuese llevada con la escrupulosidad y vigor que su índole demandaba.

Conducta de la oficialidad.—Al analizar serenamente los hechos objeto de esta investigación a la luz del comportamiento observado por las tropas, en su conjunto, en los pasados lamentables sucesos del territorio, recapacitando sobre los mismos, recogiendo impresiones de los testigos y alusiones más o menos veladas o francos reproches vertidos en el curso de las declaraciones, sensible es, pero debido confesar que se derivan graves cargos contra la oficialidad y que, en general, su conducta no ha respondido a lo que de ella debía esperarse en la crisis suprema de aquellas circunstancias, sin que esto quiera decir que no se hayan registrado actos aislados de abnegado proceder, aun cuando estas manifestaciones, en casos llevadas al sacrificio, no hayan bastado a impedir la consumación de la catástrofe por omisión del conjunto.

Causas determinantes de su actuación.—En trance de buscar explicación a este decaimiento de su moral, a esta quiebra de su honrosa tradición, expone a este propósito el teniente coronel de Regulares, Núñez de Prado—folio 392—, que si bien el espíritu de su oficialidad era bueno,

por ser los destinos de dichas fuerzas por elección y estar penetrados sus adeptos de que su misión era la de ir en vanguardia, nunca era la afección como cuando existían recompensas, cuya falta de estímulo ha podido apreciar el testigo, por haber servido con anterioridad en las fuerzas de referencia; no obteniendo tampoco de la opinión, así civil como militar, tanto en el territorio como en la metrópoli, aquella satisfacción íntima de que les reconocieran el sacrificio que por su parte hacían, puesto que eran fuerzas de primera línea, mientras que las demás del territorio se mantenían la mayoría de las veces a distancia en la línea de fuego, sin intervención más que en casos muy contados: decadencia—folio 398^{vuelto}—que con carácter general la observaba y puede que con mayor intensidad en los Cuerpos, en que no se hace selección de personal, cada vez más difícil por falta de aspirantes idóneos, pues se prefieren en general los muchos destinos sedentarios y sin riesgo ni grandes molestias que existen.

Falta, pues, la oficialidad del estímulo de la recompensa, como de ideales, que impulsaban a los más audaces, la generalidad se atuvo a la comodidad de los destinos sedentarios, puesto que disfrutaba en ellos de análogas subvenciones que en los activos. No ofrecía, por tanto, aliciente el territorio sino por los sobrecargados de atenciones familiares a quienes atraía el beneficio de la gratificación de residencia y otras ventajas locales, o para aquellos otros a quienes movía la indulgencia, muy generalizada, que amparaba la administración poco escrupulosa de las unidades con sus irregulares provechos.

A otros, en fin, el incentivo de dedicarse a negocios o ejercer profesiones lucrativas con distracción de sus deberes primordiales, que dió motivo a la Real orden de 12 de Febrero de 1917—folio 477—, dirigida a remediar este estado de cosas y a las prevenciones para su cumplimiento en el territorio, dictadas por la Comandancia general en 28 del mismo y que parece no hayan surtido los efectos apetecidos, en prestigio del Ejército, a juzgar por las denuncias anónimas que en este sentido ha recibido este Juzgado y de que, por razón de su origen, no cree deber hacerse cargo.

Claro es que todo esto se ha de entender bajo un concepto general, pues oficiales hay que habrán ido al territorio por turno forzoso de destino y otros por decidida vocación, ya que no puede guiarles otro interés que el de seguir sus honrosas aficiones.

Inmoralidades administrativas.—Que en la administración interior existían faltas y atrasos lo acreditan en su caso la declaración del propio teniente coronel Núñez de Prado—folio 393 vuelto—, en el sentido de que las deficiencias que respecto a este extremo hubo en su unidad fueron corregidas oportunamente, poniendo a sus autores las correspondientes notas, «no obstante el ambiente de indiferencia con que, en general, se apreciaban en el territorio estos hechos».

El coronel Salcedo, de San Fernando, dice, al folio 657, que, al hacerse cargo el declarante del mando, a fines del mes de Enero del pasado año, pudo observar pequeñas deficiencias y retrasos que corrigió con la mayor energía, mereciendo sus determinaciones la aprobación de la Superioridad; y del capitán Fortea, consignadas quedan sus explícitas manifestaciones.

Mas no era la norma acostumbrada usar de este temperamento en la benignidad con que se juzgaban, no tomándose determinaciones ostensibles sino en casos graves y muy extremos. Así se concibe que, preguntando este Juzgado sistemáticamente a todos los jefes principales sobre el comportamiento de la oficialidad en este orden, con rara excepción han depuesto que no se ha instruido en sus Cuerpos procedimiento alguno por malversación, desfalco, distracción de caudales o atrasos en el pago o liquidación de haberes, ni formándose tribunal de honor por hechos que afectan a la moral militar, siendo así que ha lugar a saber de separaciones del servicio a título de retiro o licencia absoluta, aunque instigadas por dichas causas, como de ellas se hacen eco en sus declaraciones el coronel del regimiento de Africa y el del mixto de Artillería.

Pedido informe al Comandante general del territorio sobre estos extremos, en comunicación de 2 de Septiembre—folio 524—, manifiesta que, ocupada de lleno su atención, en el breve tiempo que se hallaba desempeñando el cargo, con la marcha de las operaciones militares y reorganización del Ejército, habiendo podido por ello apreciar muy poco la situación y circunstancias de la antigua guarnición del territorio, no habia llegado, por consiguiente, a su conocimiento de un modo concreto otro estado de conducta de ella que el puramente oficial, sin que por su indole requiriera la substanciación de procedimientos de la naturaleza inquirida; que sólo había recogido rumores del mal efecto que producía la tolerancia del juego y los disgustos de él derivados, originando éstos las peticiones de separación del Ejército de algunos oficiales.

En atención a lo que se deja expresado, este Juzgado, insistiendo en su gestión, en comunicación de 15 de Octubre—folio 1.348 vuelto—interesó de la expresada autoridad la remisión, con referencia a los antecedentes obrantes en la Fiscal a jurídicomilitar, de relación de todos los procedimientos incoados contra jefes y oficiales desde 1.º de Enero de 1920 a 31 de Julio de 1921, por delitos o faltas contra la propiedad y el honor militar, indebido empleo o apropiación de caudales y otras de indole semejante, remitiendo en este sentido el estado que se une al folio 1.532, bastante parco por cierto en su contenido, para lo que era voz popular en el territorio.

Resumen de la actuación.—La poca escrupulosidad en la administración, la facilidad de las costumbres, disimuladas con la mayor indulgencia, como el ambiente local consentía; el aflojamiento de los resortes de la disciplina, por tan diversos modos relajada, y la negligencia determinada en los servicios y deberes profesionales, contribuyeron al estado de la oficialidad, que, denotando en general escaso espíritu en la grave crisis que hubo de arrostrar, no supo, o no pudo, sobreponerse a los sucesos en el cúmulo de circunstancias adversas que las corruptelas, los errores, los defectos de organización acarrearón en todos los órdenes en el territorio, como de las declaraciones podrá deducirse, o juzgando, en otro caso, por las consecuencias tangibles de los hechos que se analizan.

Los graves cargos que contra ella se formulen o deriven en el curso de las declaraciones, serán resumidos en el lugar correspondiente de la relación, a fin de que conserven la impresión del momento en que los hechos de su referencia se produjeran.

En resumen: cabe decir que ya que la tropa, quebrantada su moral,

deprimido el espíritu y extenuada por la fatiga y por las privaciones, la sed y el calor abrasador de aquellos días abrumadores de Julio, se mostrase desalentada e incapaz de rebacer su ánimo, es lo cierto que la oficialidad, no sobreponiéndose por honor a tales contratiempos, arrasada por el común desmayo, no ha procurado levantar su moral y cobrar el necesario ascendiente sobre su tropa para reducirla a su deber en los momentos decisivos en que le iba su propia salvación y existencia; pues es constante que en contados casos en que una voluntad decidida se ha impuesto, aquélla ha respondido en la medida que lo angustioso de la situación consintiera. Algunos hechos de esta naturaleza se han registrado, tanto más de estimar y de revelar su mérito en la adversidad de los destinos de dicho ejército, por cuanto el sacrificio hecho no podía contribuir a salvar la situación, mas sí respondía a los dictados del deber y del honor.

Contrasentido de su resumida acción.—Contrasta con la escasa fortaleza, en general demostrada, y que como resultante de tantas abdicaciones determinó el derrumbamiento instantáneo del territorio, presa del pánico, cualesquiera que fueran los motivos que le prepararan, y sorprende a la vez el ánimo, por el contrasentido que envuelve, el excesivo aprecio que se hace por cierta parte de la oficialidad, y aun de clases, del propio mérito en el cumplimiento de los deberes que la Ordenanza impone de suyo elementales, al considerar la inaudita repetición con que estimándose por los interesados haber hecho «acción de señalada conducta o valor en las funciones de guerra», de que habla el art. 17 de las Ordenes generales para oficiales, y cuya apreciación comete aquel texto al jefe inmediato y testigo de la acción, con acertadas prevenciones, a fin de que «los militares de cualquier clase no aleguen por servicio distinguido el *regular desempeño de su obligación*»; sorprende, se repite, la insistencia con que se producen peticiones de apertura de juicios contradictorios para optar a la cruz de San Fernando, denunciando ello la desmoralización del sentimiento del deber por la sola satisfacción íntima y persuasiva de cumplirlo; pues si tantos creen haberse comportado tan esforzadamente, no se comprende entonces la consumación de la catástrofe en las condiciones que los hechos relatan.

VI

IGUERIBEN

Posición de Annual: su desarrollo y misión asignada.—A raíz del suceso de Abarrán, dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila, al folio 1.294 de su declaración, que la posición de Annual fué reforzada, ejecutándose obras de defensa para que a su amparo acampasen las fuerzas agrupadas en aquel sector; para las cuales obras, dice, dictó instrucciones personalmente el Comandante general al teniente coronel del regimiento de infantería de Africa, Fernández Tamarit; entendiéndolo el testigo, por su parte, que reunían las necesarias condiciones para cumplir el cometido a que respondía su establecimiento; añadiendo el coronel Sánchez Monge—folio 269—que las obras fueron dirigidas por el preci-

tado jefe y el comandante de Ingenieros D. Emilio Alzugaray, jefe que era en su ramo del sector del Kert.

En la Memoria anexa del regimiento de Ceriñola se detalla el proceso y desarrollo de la posición: que habiendo comenzado por un puesto de policía, fué progresivamente ampliándose hasta constituirse, en virtud de la orden de la Comandancia general de 1.º de Febrero del año anterior, en asiento de la columna del expresado Cuerpo, al asignarle la demarcación de que quedó formando cabecera con las posiciones dependientes y sucesivamente ocupadas de Afrau, Sidi-Dris, Talilit, Dar-Buimeyan, Izumar, Igueriben y posiciones «B» y «C» intermedias, cobrando importancia como base en idea de los futuros avances.

Camino de acceso.—De igual modo indica dicha Memoria las etapas de habilitación del camino a través del escabroso territorio, que como carretera estaba a punto de ser terminado en su último tramo de las revueltas descendencias de Izumar, denominado característicamente el «Tobogán», al sobrevenir el inesperado abandono del campamento de Annual, y cuya inseguridad y condiciones, bajo el aspecto militar, ya queda analizada.

Valor estratégico de Annual.—Desde el punto de vista estratégico, la posición de Annual se reconocía, y ya preliminarmente algo queda indicado en este sentido, carecer de condiciones para servir de base de las futuras operaciones, por su situación en el cerrado valle de asentamiento, circundado de montañas y falto de caminos para dirigir aquéllas, como para guardar enlace con el territorio de retaguardia; dificultad ésta que impusiera multiplicar las posiciones para la necesaria protección ante los insistentes propósitos del enemigo de cortarlo, según denunciaban las confidencias y denotaban sus intentos, bien penetrado de ser la única línea de comunicación del frente.

Dice el coronel, comandante principal de Ingenieros, López Pozas—folio 1.131—, que militarmente considerada, la posición de Annual era de malas condiciones, por poderse llegar a las alambradas en espacio muerto; que algo se mejoró de consuno con el aumento de guarnición, y como situación, estaba retrasada con respecto al valle del Amerkan, que no dominaba, siendo en este concepto más conveniente Buimeyan, tres kilómetros más avanzada, y que descubría dicho valle.

Mejora posible del frente ofensivo.—Agrega que el Comandante general apreció las dificultades de la posición, que calificaba de «callejón sin salida», faltándole la decisión, sin embargo, para rectificarla, tal vez confiando en que su energía superaría las dificultades.

El comandante de Ingenieros Alzugaray—folio 1.116—expresa su opinión de que el frente era débil y mal elegido; y en cuanto a la posición en sí, estaba dominada por todas partes y con espacios muertos tan grandes por cualquier frente, que no se podía descubrir al enemigo hasta estar en las alambradas. La aguada, a 400 metros, en el barranco a vanguardia, estaba batida desde el campo enemigo. A su parecer, hubiera sido línea más fuerte y conveniente la de Sidi-Dris-Talilit-Beni-Margani-Buimeyan-Loma de los Arboles-Igueriben y Tizi-Aza.

El comandante de Artillería Ecija—folio 1.142—abunda en la idea de que sí se hubiera quedado en mejores condiciones, y aun, indica que así pensó hacerlo, porque oyó decir al Comandante general que se iba a

ocupar; pero que quedó en poder del enemigo, según se ha visto, el 16 de Junio.

El coronel Jiménez Arroyo, al folio 316, refiere que, después de lo de Abarrán, el Comandante general le manifestó que tenía en proyecto una operación con el fin de rectificar el frente y emprender algún avance, con el fin de abandonar la posición de Annual, que ofrecía muy malas condiciones. A lo que parece, se abrigaba el propósito de adelantar la posición a Buimeyan, asentando el campamento de los Regulares en la loma de la derecha del camino que conducía a ella, y que la dominaba, y la Policía a la izquierda, en la Loma de los Arboles. No se realizó esto, y como Buimeyan era algo grande para la guarnición que se conservó, hubo que reducir su perímetro.

El teniente coronel Núñez de Prado expresa también su parecer, al folio 397, de que la línea avanzada pudo haber sido constituida en las alturas de Izumar, intermedia «A», y Yebel Uddia, que eran posiciones dominantes y más fácil hacerse fuerte en ellas, y al mismo tiempo hubiese contenido a la cabila de Beni-Ulixech, la cual hubiera quedado dominada por estas posiciones, que mandaban mucho sobre su comarca; en último caso, desde aquellas eminencias se podía efectuar la retirada por la línea de alturas por escalones, apoyada en las posiciones que en ella existían, en lugar de hacerla por el camino, que estaba dominado; de no haberse hecho cuando las cabilas estaban en situación pacífica, el establecimiento de una línea muy fuerte de Sidi-Dris a Tizi-Aza, línea muy corta y con fácil comunicación al mar, que hubiese asegurado su abastecimiento. Esto, completado con el desarme general de todos los territorios dejados a retaguardia, cree el declarante que hubiese evitado el desastre.

Defectos sensibles del frente operatorio.—Todas estas consideraciones, coincidentes en el fondo, vienen a demostrar la defectuosa situación del frente. Y es que, como dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila—folio 1.295—, la capacidad de resistencia atribuida a la línea de contacto, refuerzo que se la diera en relación con los medios disponibles, como la confianza en la situación del territorio y la actitud—hasta entonces—de la zona no ocupada, no podían provocar el temor de que llegara el caso de tener que evacuar aquélla, y aumentada la protección del camino de Ben-Tieb con las posiciones que sucesivamente fueron establecidas, de llegar dicho imprevisto caso, se estimaba poder efectuar el repliegue al apoyo de la línea Yebel Uddia, Izumar y Montes, al norte de esta última sobre la margen izquierda del río Salah-Yebel Azrú-Mehayast, cubriendo la línea natural de retirada. Los hechos, empero, sobrevinieron y se desarrollaron en forma tal, que no dieron lugar a adoptar disposición alguna que obedeciera a principios de previsión.

Pero era claro que entrando en la idea y propósitos del Comandante general el avance decidido sobre la estribación de Kilates, la línea adoptada, aunque frágil, adelantaba sus miras sobre los pasos de aquellos montes con el designio siempre puesto en la bahía de Alhucemas, en cuyo concepto, dice el coronel de Artillería Argüelles—folio 288 vuelto—, que bajo el expresado aspecto estratégico la posición de Annual «pudiera ser punto de partida para ulteriores avances sobre el contrafuerte de Kilates», mas sin entrar en el análisis de sus condiciones intrínsecas.

Organización táctica de Annual.—La posición en sí estaba constituida fundamentalmente—plano folio 1.170—con arreglo a la descripción que de ella hace el coronel Argüelles—folio 286 vuelto—, por tres colinas, en cuyo declive y área interior determinada asentaban los campamentos. La posición principal y primitiva, rodeada de parapeto y alambrada de tres filas de piquetes, situada sobre una loma corta y estrecha, que en su parte más alta tenía un reducto donde asentaba la batería de Artillería; esta posición suele denominarse en las declaraciones «campamento general», y de ella hace relación, en su mejoramiento progresivo, la Memoria anexa del regimiento de Ceriñola. Sobre otra loma situada a la derecha del camino que la posición atravesaba hasta aquélla, dominada por un pequeño reducto, se hallaban acampadas las fuerzas de Regulares, cuyo campamento carecía de parapeto y sólo tenía alambrada en alguna parte y en otra loma gemela, a la izquierda de dicha comunicación, acampaban las del regimiento de Africa. Sobre ella existía un reducto para una compañía y batería; pero el campamento carecía también de parapeto, teniendo alambrada sólo parcialmente. Unas lunetas enlazaban dichas posiciones elementales, en las cuales se establecía servicio nocturno de compañías. En el espacio determinado por las referidas lomas, al pie de la ocupada por la de Regulares y hacia los barrancos que le surcaban, estacionaba el ganado en número de más de mil cabezas.

El campo así delimitado daba capacidad para contener cinco o seis mil hombres con todos sus elementos—folio 269.

Dominación del terreno circunstante.—Este recinto fortificado estaba dominado por unas lomas sobre el camino de Buimeyan, a corta distancia de la posición principal, y por otras a su espalda, que batían la bajada de la expresada posición principal.

Explica el capitán de Estado Mayor Sabaté, al folio 645, que la posición de Annual se venía reformando de tiempo con el propósito del Comandante general de hacer de la serie de eminencias que la constituían una suerte de campo fuerte que resguardase una columna que hubiera de concentrarse para ulteriores operaciones, y que desde el punto de vista táctico no la consideraba mala en general, porque las dominaciones se ejercían a distancia, salvo en el declive oriental de la posición principal, desde las contrapuestas lomas de que queda hecho mérito, habiendo sido subsanadas en gran parte las deficiencias del campamento con las obras que se habían hecho y se hacían.

Dedúcese de lo dicho que el más peligroso y directo batimiento se hacía en el declive de aquella posición, correspondiente precisamente a su rampa de bajada, circunstancia que había de ejercer la natural influencia en los momentos de la retirada y puntualiza la declaración del folio 1.742 vuelto.

Por su parte, el coronel Riquelme—folio 1.775—, luego de enumerar la limitación de atribuciones de los coroneles de circunscripción en cuanto a los servicios de su zona, y distribución y empleo de las fuerzas y organización de posiciones, manifiesta que al hacerse cargo del mando, así como recorrió las distintas posiciones avanzadas y estudió sus condiciones de defensa, hizo presente al Mando los peligros que entrañaba sostener una columna en Annual sin más defensa que unas obras de

tierra y batida la posición desde varios puntos y a tiro eficaz de fusil, con la circunstancia de que coincidía, dice, en estas apreciaciones el comandante de Ingenieros, jefe de dichos servicios en aquel sector; a lo que hubo de contestársele que tales asuntos eran del resorte del Mando, y «continuábamos en Annual a merced de la voluntad de las cabilas».

Se reconocerían originariamente sus deficiencias en el expresado sentido, cuando en el diario de operaciones de la Comandancia general—folio 637—figura, al día 7 de Junio, la constancia de que se ordena al general segundo jefe de Annual que con las fuerzas de Ingenieros y material de fortificación de que dispona procediera a poner en condiciones de defensa los campamentos de Regulares y del regimiento de Africa; defensas que reseñado queda a lo que se reducían.

Fuerzas concentradas en Annual.—Resulta de la declaración del coronel de Artillería Argüelles—folio 288 vuelto—, como del telegrama del Comandante general de 20 de Julio—folio 572—, que los días que precedieron al abandono de la posición se encontraban en Annual reconcentradas las fuerzas siguientes, que se resumen para fijar las ideas:

Cinco compañías de fusiles y una de ametralladoras del regimiento de Ceriñola.

Cinco ídem íd. y dos ídem íd. del de Africa.

Tres baterías de montaña y una ligera del regimiento mixto de Artillería.

Sección de montaña del Parque móvil de la Comandancia de Artillería.

Dos compañías de Ingenieros.

Una ídem de Intendencia.

Tres secciones de montaña de Sanidad.

Dos tabores de Infantería y dos escuadrones de Caballería de Regulares; en total aproximado, unos tres mil hombres.

A estas fuerzas se incorporaron el día 19:

Dos compañías de Ingenieros procedentes de Izumar, y más tarde, la columna de Dríus del regimiento de San Fernando, compuesta de cinco compañías de fusiles, dejando una en Izumar, relevo de las de Ingenieros.

Una y media compañías de ametralladoras de dicho Cuerpo.

Una batería de montaña.

Una sección de ambulancia de Sanidad.

Dos compañías de montaña de Intendencia y una sección montada.

En conjunto, unos mil hombres.

Y el día 21:

Un tabor de Infantería de Regulares y el escuadrón restante de estas fuerzas.

Los escuadrones de Alcántara, que regresan a su acantonamiento de Dríus.

Las más de Policía quinta, sexta, décima y undécima y harkas auxiliares, en parte movilizadas, con un efectivo de 450 policías, más los 354 que ya tenía la décimoquinta de Tensaman, incrementada con fuerzas de otras.

A más de estas fuerzas, conforme a la declaración del teniente Civantos—folio 1.740—, las más octava y décimotercera quedaron en el

punte sobre el Morabo, en el camino de Ben-Tieb, parte en reserva y parte cubriendo el trecho del frente desde la posición intermedia «A» a Yebel Uddia, protegiendo el portillo de Beni-Asa y el paso del Tauarda, el cual oficial fija en 200 el número de harkeños auxiliares movilizados en Annual.

Recursos de la posición.—En cuanto a las condiciones de resistencia de la posición en víveres, municiones y aguada, el expresado coronel Argüelles opina—folio 289—que hubieran sido muy pocos los días que hubiera podido resistir por sí, que el coronel Sánchez Monge—folio 269—calcula en cinco; así como gradúa las existencias de municiones de su repuesto en 200.000 cartuchos de fusil y 600 disparos de cañón al comenzar el día 22.

Columnas móviles accesorias.—Guarnecidas las posiciones del camino de Annual en la forma que detalla el estado general de situación, quedaba en el campamento de Dríus, formando columna, conforme al expresado telegrama del folio 572, dos compañías del regimiento de San Fernando, una compañía de Ingenieros, una batería de montaña y la ligera eventual y los escuadrones de Alcántara, el quinto de los cuales radicaba en Ben-Tieb; así como en el de Cheif, otra columna de cuatro compañías de fusiles y una de ametralladoras del regimiento de Melilla.

En Ben-Tieb se encontraban, además, una compañía de Ingenieros allí estante y las tres de Ceriñola de tránsito para Annual, llegadas en la tarde del 21.

La columna del zoco el Telatza, por su alejamiento y zona propia a que deb'a atender, no podía tenerse en cuenta para acción alguna en esta sección del frente.

Reanudación de las hostilidades.—Después de las últimas manifestaciones de hostilidad que con intensidad decreciente se registran en los días finales de Junio, que cierran el capítulo III, sobreviene un período de paralización, de aparente calma, en el que el enemigo parece cesar en su empeño, sin duda para rehacer sus huestes y completar sus aprestos, como dan de ello indicio los hechos posteriores.

Dice el coronel de Artillería Argüelles—folio 295—que al hacerse cargo de su segundo período de mando en Annual el 2 de Julio, en virtud del turno establecido—folio 286—, el enemigo empezó a dar señales de vida hostilizando más frecuentemente las posiciones de aquel frente, las cuales respondían con el fuego de sus baterías. Que el 7 de Julio tiró Annual especialmente sobre la Loma de los Arboles, en donde había construído el enemigo algunos parapetos, entre ella y Uxamen, como consigna la confidencia recogida en el extracto de la Comandancia general, al número 10 del precitado mes de Julio—folio 557.

El día 11 se bate con más intensidad la mencionada Loma, desde donde el enemigo molestaba continuamente a Buimeyan, con el fuego concertado de esta posición, Igueriben y la ligera de Annual.

Los días 13 y 14 también hubo de hacer algún fuego Igueriben, avisando dicho último día, que el enemigo, desde una loma frente al asentamiento de la batería, había colocado un cañón, con el que disparaba sobre la posición, sin que los proyectiles llegasen a caer en ella.

El día 15 también hizo fuego Igueriben sobre grupos que veía sobre la Loma de los Arboles.

En confidencia número 16 de 15 de Julio—folio 557—, el capitán de la 5.ª mía—Buimeyan—confirma la concentración de una numerosa harka en Amesauero, que ha sido cañoneada.

Y en confidencia número 15 del mismo día y folio insiste dicho capitán en sus noticias de que la harka se propone atacar el convoy entre Annual e Igueriben.

Situación declarada en el sector Buimeyan-Igueriben.—Por su parte, el teniente médico Vázquez Bernabeu dice, al folio 1.069 vuelto, que después de los últimos sucesos que en el mes de Junio se desarrollaron en torno a Buimeyan, hubo en la posición un periodo de tranquilidad, que atribuye a que, según dijeron, el jefe de la harka imponía multas a los que la tiroteaban, contra la cual posición sólo quería emprender ataques serios. En vista de esta tranquilidad, las fuerzas de la 12.ª mía de Tafersit recibieron orden de volver a su cabecera—Buhafora—, y atendiendo al propio tiempo a que corrían rumores de un próximo ataque a las posiciones de su demarcación; pudiendo observar, asimismo, que la harka se reconcentraba hacia los poblados que rodeaban a Igueriben, extendiéndose hasta el Tizi-Aza—Paso del Centinela—, donde pusieron una guardia. Hacia el 9 de Julio recibió orden el testigo de volver a Buimeyan, sin observar novedad en su camino hasta Annual, donde se le advirtió que no siguiera la ruta ordinaria, sino la que, a resguardo de la Loma de los Arboles, rodea por el revés de la situada sobre el camino de la posición, informándose entonces de que la aguada de Buimeyan hacía días que no podía hacerse, por estar en un barranco, debajo de la posición, que aunque a proximidad de unos 100 metros, lo dominaba el enemigo con su fuego; advirtiendo a su llegada las fortificaciones que había aquel levantado en la expresada Loma de los Arboles, consistentes en muros aspillerados y parapetos en toda la extensión de ella, disimulados con haces de paja.

Refiriendo el testigo la situación en que la posición se encontraba, dice, al folio 1.070 vuelto, que el fuego de las lomas dominantes que batían su interior, obligó a evacuar el ganado a Annual por las repetidas bajas que sufría; que el enemigo se iba extendiendo, rodeando la posición y ocupando los poblados situados a su Este, a pesar de la oposición de los moradores, haciéndose difícil el diario convoy por el tiroteo que hacían a su entrada y salida, único momento en que hacían fuego.

Por esta circunstancia y *por inspirar poca confianza la Policía* fueron pedidos refuerzos a Annual, puesto que con la fuerza peninsular no se podían cubrir sino escasamente dos frentes de la posición; peticiones que fueron renovadas sin resultado. Por aquellos días comenzó ya el enemigo a tirotear las fuerzas del servicio diurno de la posición, así como ya había iniciado sus ataques a Igueriben. De esta agresión da cuenta el telegrama de las 0-20 del 16 de Julio—folio 1.957—, en que Annual participa el tiroteo de que fué objeto dicha descubierta, contestando con fuego de ametralladoras.

A su vez, el capitán de la 13.ª mía de Policía, Fortea—folio 470—, por lo que hace al extremo opuesto de la línea de contacto del sector,

dice que pudo observar, al regresar a Beni-Ulixech, que frente a dicha línea avanzada, en la parte, al menos, correspondiente a su m.a, existía otra línea de puestos enemigos avanzados, situados en alturas dominantes y algunos a distancia de 600 metros de nuestras avanzadas, ocupados por guardias de 20 a 30 hombres, sabiendo por confidencias que el núcleo de la harka enemiga estaba en Amesauro y que había sido reforzado por contingentes incorporados del 15 al 17 de Julio.

Proyectos persistentes del Mando sobre Tizi-Aza.—Aun en esta situación, que imponía cuidado, perseveraba el Comandante general en sus proyectos; pues atendiendo a la declaración del precitado testigo, sigue diciendo al folio 472 que, en consecuencia con ellos, y teniendo a la dominación del Tizi-Aza, determinó el Comandante general que se hiciese un reconocimiento de la loma Tauarda, que pensaba ocupar; y a este fin, el día 15 de Julio recibió orden el testigo del coronel Morales se entrevistase con él con dicho objeto, y, en su virtud, al siguiente día se presentó dicho jefe con el moro Ben Chel Lal, y juntos estuvieron reconociendo desde Uddia todo el campo fronterizo y los puestos que en él tenía el enemigo, y que en orden al asunto que le llevaba, «el coronel le indicó que el objeto de la operación proyectada era ocupar una posición a unos seis kilómetros a vanguardia de Uddia para batir con fuego de artillería la entrada de Tizi-Aza. Pero como había, para ir a ella, que recorrer dicha distancia, constantemente batida por el enemigo, concentrado a una media hora de allí, en Amesauro, y que podía subir por una loma a espaldas de Igueriben, consideraba la operación en extremo comprometida; y a mayor abundamiento, preguntó al coronel la fuerza con que pensaba realizarla; y al manifestarle que únicamente con las mías 12.^a y 13.^a, la reputó irrealizable por completo, por lo que hizo presente al coronel la conveniencia de comunicarlo al general, ante el temor de que sobreviniese un segundo Abarrán...»; representando además el agotamiento de las fuerzas indígenas por las bajas sufridas en constantes operaciones, empleo continuo que había determinado «su cansancio y los tenía algo reacios».

El coronel le manifestó que iba a reconocer la otra vertiente del terreno desde Buhafora, subiendo a Tzayudait, a fin de verlo de revés; «pero su opinión respecto a todo ello era idéntica a la del testigo, considerándose, sin embargo, obligado a secundar las órdenes que del general recibía..., y coincidiendo en apreciar ambos la situación como poco favorable, pues tenían confidencias de que en cuanto se levantasen las cosechas harían los moros una incursión en el territorio ocupado, que consideraba un serio contratiempo para nuestros intereses».

«Cree el testigo que la harka se hubiese contentado con apoderarse de Igueriben; pues en sus relaciones con los moros de la zona ocupada, éstos ponían como condición para sublevarse el que ocupase una posición defendida por cristianos.»

Demostraciones insistentes del enemigo.—No habían de dar espera los acontecimientos a levantar, cual se dice, las cosechas; por lo que manifestado queda se oyó la alarma levantada en el campo enemigo, la amplitud de sus demostraciones amenazando todo el frente desde Bulmeyan a Igueriben y extendiendo sus puestos de observación hasta el Taurda; y en cuanto a la reiteración de los propósitos del Comandante

general sobre Tizi-Aza, en la ocasión inminente de sucesos que se podían prever con tan inequívocas muestras de las disposiciones agresivas y reto del enemigo, su sola enunciación releva de todo comentario.

Renueva la harka las operaciones.—En telegrama de las 21-20 del 16 de Julio—folio 1.960—, el comandante militar de Alhucemas comunica que se han encendido muchas hogueras llamando gente a la harka de Amesauro, a pesar de confirmarse las confidencias de haberse reunido en este punto todos los contingentes de Beni-Urriaguel, Bocoya y parte de Tensaman; y si bien unas aseguraban que la reunión era para tomar decisiones pacíficas, otras aseguraban la resolución de dirigir resueltos ataques contra las posiciones, corriendo el rumor de avances para el siguiente día, a lo que pudiera obedecer el llamamiento hecho.

Confirmando las anteriores presunciones, en plan de renovada actividad, la harka concentrada en Amesauro reanuda la ofensiva el 17 de Julio, dirigiendo un fuerte ataque, a las seis, contra la línea Buimeyan-Annual-Igueriben, llegando a hostilizar todo el frente, intentando con energía apoderarse de esta última posición, así como aislarlas y cortar la línea de comunicación con Izumar—folios 40, 41 y 42-1.966—, hostilizando con grande intensidad desde las barrancadas próximas a Annual las inmediaciones del camino de aquella posición; ataque que fué contenido por sus guarniciones y el fuego de artillería de las posiciones y repelido a favor de la salida de la columna indígena de Annual al mando del comandante Romero, dirigida a envolver la harka por su flanco derecho. Al mismo tiempo, otra fracción de la harka trató de apoderarse de los poblados de Beni-Margani, entre Buimeyan y Talilit, adictos a nuestra causa; pero la artillería de Annual impidió realizara sus propósitos. El fuego, agrega, se mantuvo todo el día con diversa intensidad, causando bastantes bajas, y se señala el hecho de haber el enemigo dirigido algún disparo de cañón sobre Igueriben sin efecto, y agregándose, prueba de su porfía, a pesar de la pretendida repulsión que se dice, que, reforzándose aquél en las barrancadas entre Igueriben y Annual, hostilizó desde ellas a esta posición.

Convoy a Igueriben del 17 de Julio.—Se efectuó este día convoy de víveres y municiones a Buimeyan e Igueriben, «dejando servicios ordinarios, sin que enemigo consiguiera intentos, continuando fuego hasta después retirada fuerzas, «que trataron de impedir», sin conseguirlo, dejándose montado servicio de seguridad».

En otro telegrama del 18, que se recoge también en el del folio 41, se da cuenta de que la noche pasada, sobre las doce, el enemigo rodeó la posición de Igueriben, llegando en algunos momentos hasta las alambradas, haciendo fuego la batería de Annual sobre los atacantes, logrando se retirasen al cabo de una hora; agregándose en el del 19—folio 42— que el ataque degeneró en tiroteo, «persistiendo esta situación durante la noche y todo el día de ayer».

Configuración del terreno y posiciones adoptadas por el enemigo contra Igueriben.—Sobre este combate del 17 versa la declaración del coronel de Artillería Argüelles, del folio 296, y el parte complementario, del folio 306, así como la ejecución material del convoy es asunto de la

declaración del capitán de Regulares Cebollino—folio 424—. De la primera de dichas declaraciones conviene hacer notar la existencia de una loma fortificada a la derecha de Igueriben, desde donde el enemigo batía el camino y la entrada de la posición, y la de un barranco, al pie de la parte de acá de ésta, que enfilaba el camino en su obligado cruce, barranco en cuyo fondo había también el enemigo construido una trinchera y en el que se abrigaba en gran número. La expresada loma se había dejado imprevisiblemente en manos del enemigo, y con el barranco y con otra loma contrapuesta, a la izquierda de Igueriben, cortaban el paso e interceptaban la comunicación; de modo que desde el momento que se decidió aquél a impedir el tránsito de los convoyes, fué obligado a entablar combate a todo intento de realizarlo, haciendo precaria la existencia de la posición.

Situación de Igueriben.—Como queda indicado, la posición de Igueriben podía considerarse de proporcionada capacidad defensiva para lo que en este orden era práctica en el territorio; pero tenía la aguada distante, y los caminos naturales que a la posición conducían estaban cortados por barrancos que en direcciones varias lo cruzaban — folios 392, 424 y descripción y plano del 450, 454—, en cuyas desigualdades se hacía fuerte el enemigo, tanto apoyado en los accidentes del suelo como en las defensas que había levantado.

Eran dos dichos caminos habituales, pues por lo demás el terreno desde el arroyo y poblado de Annual asciende en ondulaciones practicable hacia Igueriben, que van progresivamente quebrándose, y luego de pasar el barranco antes citado, ascendía en rápida pendiente a la Kudia, donde asentaba la posición, la senda de la derecha, la más transitable, discurría por el barranco que desde el referido poblado de Annual remontaba a la posición, dominado por las alturas que el enemigo ocupaba y había fortificado, y la de la izquierda tenía el paso obligado de las barranqueras antes citadas.

Ejecución del convoy de dicho día 17.—El capitán Cebollino, encargado de llevarlo, describe la marcha y ejecución del convoy, bastante apretadas, cual puede juzgarse, dando idea de ello el hecho de que, cortado en parte en el paso del barranco, hubieron de dejarse en la posición las acémilas de conducción, ya fuera en evitación de bajas de conductores, ya para mayor libertad de acción del escuadrón que le condujera, atendido a lo muy batido del camino por la aglomeración de enemigo y compromiso de la retirada; si bien queda indeterminado quién lo dispusiera en el apremio del momento, atento a lo que deponen el coronel Argüelles al folio 296 vuelto, y el capitán Cebollino al 426 vuelto.

Mas no fué parte el referido convoy a remediar la necesidad de la posición en cuanto a agua, que ya se dejaba sentir, interceptado el servicio de la aguada desde el 15—folio 425 vuelto—, por llegar las pocas cubas recibidas agujereadas y mermado el contenido por el fuego, en orden a lo que manifiesta el sargento de Ceriñola Dávila—folio 1.010—, el cabo del mismo Cuerpo López Prada—folio 1.410—y el artillero Andreu—folio 1.482.

El ganado de referencia, al quedar en la posición entre la alambrada y el parapeto, por no tener cabida dentro de ella, fué muerto por el enemigo durante la noche en el sostenido fuego que se mantuvo persie-

tiendo en el asedio; siendo esto causa de que en su espanto e inquietud rompiese aquél la alambrada en algunos sitios; contribuyendo la muerte de las acémilas, con la acumulación de los cuerpos muertos, que no hubo forma de retirar ni alejar de la posición estrechada en su cerco, ni quemar con los medios que se previnieron, por el fracaso del convoy del 19 en que se llevaban, a aumentar el tormento de los últimos días de aquella guarnición.

A este incidente hacen relación los telegramas de Annual del 18, a las 0-40—folio 1.969—, de las 11-33—folio 1.970—, en éste con los partes de servicio del Estado Mayor—folios 1.971 y 72.

Propósitos del Mando con respecto a la acometividad de la harka.—

Al dar cuenta el Comandante general al Alto Comisario, en telegrama del 18, a las 0-40 folio 1.981—, del ataque que en la mañana anterior del 17 desencadenara la harka en la forma relatada, hace presente que persiste en el propósito, ajustado a las instrucciones de su autoridad, de mantenerse a la defensiva, reforzando en lo posible las posiciones del frente; pero que, no obstante, creía que «podría presentarse ocasión infligir castigo a rebeldes, que se hallan en plena acometividad, y en este caso, contando desde luego con casi totalidad probabilidades éxito, ruego a V. E. me autorice para *castigar duramente intencionas harka*».

Agrega en dicho telegrama noticias referentes al incremento de las harkas repartidas en el frente y disposiciones en que se manifiestan, circunstancias que en verdad contradicen la posible realización de tales propósitos de castigo.

A la expresada petición contesta el Alto Comisario, en telegrama del 19, 1-8—folio 1.982—, manifestando que aunque en sus instrucciones hubiera recomendado adoptar una actitud defensiva en vista de la situación creada por el asalto de Abarrán, se había referido a no estimar oportuno desarrollar por entonces cualquier acción sobre los contrafuertes de Tensaman que mueren en el cabo de Kilates, así como sobre Beni-Urriaguel; pero que esto no quería decir encerrarse en una pasividad defensiva, sino que, por el contrario, se debían aprovechar cuantas ocasiones se presentasen para reaccionar ofensivamente, con el fin de restar acometividad a las harkas enemigas, confiando en que su pericia sabría escoger las ocasiones de menos desgaste «compatibles con el éxito y el carácter que por ahora deben tener esas operaciones».

Recomiéndase extremar la vigilancia en el sector de Annual.—En telegrama del 17, a las 16-20—folio 1.961—, el Comandante general creyó del caso recomendar se extremase la vigilancia en los servicios, por sospechar que la acción entablada por la harka este día hubiera tenido por objeto hacer una exploración para buscar puntos favorables a sus intentos, comunicando a Annual instrucciones para organizar preventivamente las fuerzas, agrupándolas en dos columnas, de manera que pudiera acudir a Talilit con un núcleo, caso necesario, como prevé, y con otro atender a Igueriben, dada la generalidad de los ataques; agregando que se prevenga a las posiciones de Izumar, Taliit y Mehayast y las demás sobre la línea de comunicación, que entra en los propósitos del enemigo atacar las posiciones de retaguardia en combinación con los descontentos de las cabilas, por lo que precisaba extremar los cuidados.

Columnas formadas en Annual.—En telegramas subsiguientes de los folios 1.962 y 1.963 se dan instrucciones complementarias para la formación de dichas columnas y determinando que la encomendada al mando del teniente coronel de Regulares Núñez de Prado efectua-se en su sector asignado paseos militares, sin rebasar el frente delimitado por nuestras posiciones, y únicamente cuando circunstancias lo aconsejen, atendiendo a que su ejecución no diera lugar a empeñar combates, que por entonces convenia evitar, de no ser preciso.

Agresiones progresivas de la harka.—En telegrama del 17 a las 20-50—folio 1.965—, el oficial de las fuerzas de Policía de servicio en Buimeyan da cuenta de que la harka, que desde la madrugada habia ocupado los poblados de Beni-Margani y las lomas de Tisingort y Tayarinen y otras, hostilizaba el campamento y el servicio de protección que montaban dichas fuerzas, causando bajas.

En telegrama de las 0-45 del 18—folio 1.964—, el jefe de la circunscripción de Annual da parte de haber sido cortada la línea telefónica y de que el enemigo rodea la posición de Igueriben y la bate de cerca, desde la alambrada en algunos momentos; haciéndose desde Annual disparos de cañón a intervalos para apoyarla, con resultados; precisando ser en el momento en que comunica las 12-20 (noche), cesando el ataque a la una, según nuevo parte de las 2-10—folio 1.968.

En telegrama del comandante militar de Alhucemas de las 21-20 del 18, comunica haberse visto pasar en dirección a Amesauro grupos de gente, que supone de Beni-Ytef y Bocoya, para engrosar la harka.

En telegrama del mismo día 18—folio 1.975—da cuenta el coronel de la circunscripción de Annual de haber mandado cañonear los poblados de Tayarinen, Zauia y Loma Tisingort, donde, amparado el enemigo intentaba impedir las comunicaciones con Buimeyan.

Ataques pronunciados el 18 de Julio, particularmente contra Igueriben.—Formalizando el enemigo la embestida contra el frente, y en particular contra Igueriben, relata el coronel Argüelles en su declaración—folio 297—que el día 18 continuó el ataque vigoroso del enemigo contra las posiciones, dando cuenta la descubierta de hallarse cortado el camino de Izumar, el que fué reparado por una compañía de Ingenieros dirigida al lugar en camionetas—folios 1.973 y 1.974—. Las baterías sostuvieron el fuego durante todo el día, batiendo el poblado de Beni-Margani, desde donde el enemigo hostilizaba tenazmente a Buimeyan.

Convoy del 19 de Julio.—En la noche de este día la posición de Igueriben continuó siendo hostilizada con intensidad, llegando el enemigo a rebasar la alambrada por las partes destrozadas, aproximándose al parapeto para lanzar bombas de mano y piedras, además del fuego de fusilería, según manifestación del jefe de la posición, que pidió hiciese fuego la batería ligera de Annual sobre la loma que batía su entrada; posteriormente pidió tirase a la derecha de dicha posición, y, por último, que lo hiciese por encima de la misma a unos 400 metros, pues por todas partes le atacaban. Continuó el fuego con ligeras interrupciones hasta la madrugada, y poco después de las cuatro (19) recibió despacho de aquel jefe en demanda de urgencia de auxilio mediante el inmediato envío de la columna, como otros consecutivos, exponiendo lo angustioso

de la situación—folio 307—; en vista del cual telegrama ordenó la salida de la prevenida al mando del teniente coronel de Regulares Núñez de Prado, en conformidad con lo dispuesto por el Comandante general, con el propósito de conducir el convoy preparado con los elementos que enumera, y acudiendo, a la vez, por su parte, a la Comandancia general en demanda de refuerzos; dando noticias, al folio 299, de las fases y desarrollo de la operación hasta el momento de hacer entrega del mando al coronel Manella, presentado en Annual a las catorce, en virtud de las órdenes del Comandante general.

En la madrugada del 19, el enemigo renovó el ataque contra Igueriben; de su iniciación da noticia en el mismo telegrama del día 19, a las veinte—folio 42—, en el que cumplimentando el Comandante general orden expresa del Ministerio, da cuenta del combate del día 17, «anticipando, con respecto al reanudado la noche anterior», «continuar aún y desarrollarse muy duro», demora de transmisión que ya anteriormente había sido advertida por el Ministerio con análoga ocasión del desgraciado suceso de Abarrán.

Combate del día 19.—Con respecto a dicho combate, decidido, con efecto, el enemigo a expugnar Igueriben, en la madrugada del día 19 extremó el asedio de dicha posición, extendiendo el ataque a Annual en la forma de que da cuenta el telegrama del folio 45, y haciendo fracasar el convoy que se hizo intento de llevarla, que demandaba con extremado apremio, a pesar del esfuerzo en ello puesto y del concurso de la columna móvil de Drús venida en apoyo. Conforme a lo dispuesto en telegrama del folio 1.978, respondiendo a la demanda del coronel de la circunscripción de Annual, dicha columna se habría de situar en Izumar durante la jornada, pudiendo interesarse la cooperación de juzgarse necesaria, y de no ocurrir novedad, a las diez y siete se retiraría a Ben-Tieb.

Las vicisitudes del combate determinaron que, presentada a las quince en Izumar, el coronel Argüelles, a tenor de su declaración—folio 299 vuelto—, dispusiese, con carácter muy urgente, al jefe de él, a que avanzase hasta Annual, dejando una compañía en Izumar, y habiendo entregado el mando al coronel Manella, a las diez y seis empezó este jefe actuar con las fuerzas combinadas. De la entrega da conocimiento aquel coronel a la Comandancia general, en telegrama de la 1-40 del 20—folio 1.985.

En sus líneas generales, el Comandante general da cuenta de la operación en telegrama que transmite al Alto Comisario, en el suyo de las 23-30 del 20, que, desarrollada desde las primeras horas por la columna de Regulares, reforzada con dos compañías de Africa, con propósito de llevar el apremiante convoy de municiones y agua, hubo de permanecer en fuego todo el día, sin lograr romper el cerco, a pesar del esfuerzo de la precitada columna de Drús, viéndose obligada a retirarse y quedando Igueriben en mala situación, que el Comandante general hacía resolución de remediar al siguiente día; así como proponíase establecer, *a ser posible*, posiciones complementarias que asegurasen el camino de Annual y esta posición, y las de Igueriben y Buimeyan.

Resoluciones del Comandante general para acudir al auxilio de Igueriben.—Manifesba, asimismo, en el telegrama que el general segundo jefe se hallaba en la línea avanzada desde por la tarde (20), y él, por

su parte, se hallaba dispuesto a salir tan pronto organizase los contados elementos que le restaban.

Exponía, con este motivo, rendido ya, sin duda, a la evidencia abrumadora de los hechos, la situación en que juzgaba al territorio, así como la acometividad que presentaba la harka, que apreciaba contar con hombres y elementos abundantes; que tenía movilizadas en Annual la totalidad de las fuerzas disponibles, después de atender a la seguridad del territorio de retaguardia, proponiéndose recabar de las cabilas sometidas la formación de harkas auxiliares, con las que avanzaría a Annual.

Proyecto de base eventual en río Salah.—Indica, al propio tiempo, su proyecto de organizar con elementos de la plaza, dejando indotados muchos servicios, como dice, una columna que situaría el jueves (21) en Kandussi, con el propósito de dirigirla sobre el río Salah, al este de Sidi-Dris, donde pensaba establecer una base eventual de abastecimiento, atendiendo a la previsión de ver cortadas las comunicaciones de Annual; pero expresaba que, de prolongarse la situación, persistiendo la harka en sus ataques, agotaría también aquellos recursos, sin que pudiera ya disponer de otros.

En tal situación, se consideraba en el deber de hacer presente la necesidad de refuerzo y de elementos *«para mantener nuestras posiciones, que hoy, de prolongarse la actuación iniciada por la harka, juzgo se hallan amenazadas»*.

Respecto del proyecto atinente al río Salah, no bien meditado, de incierta ejecución y adoptado, más bien cediendo al apuro irreflexivo de las circunstancias, hace también referencia en telegrama al Alto Comisario del día 20—folio 572—; pero fijándolo para el viernes (22), como asimismo tiene constancia en la carta de 15 de Julio—folio 579—, previéndose su ineficacia en orden a ciertas consideraciones que se consiguan al folio 1.119 vuelto, para no adelantar juicio sobre ello, como será examinado en su lugar.

Situación el 20 de Julio y petición de refuerzos, como de auxilio indirecto de la Marina.—En telegrama posterior, que en el de referencia también se inserta, de las 14-35 del 20, dice el Comandante general que la situación en la línea avanzada no varía sensiblemente; que dicho día sólo había que registrar tiroteos a los servicios; pero que sería posible—inefectiblemente pudiera decirse—que al efectuarse el convoy preciso a Igueriben se establece la lucha; y que de todos modos la impresión que recogía era que la harka no cejaba en sus propósitos de agresión con miras a cortar el camino de Annual, aislando dicho campamento y las posiciones inmediatas. Para cambiar el aspecto de las cosas proponía que barcos de guerra hiciesen una demostración en la bahía de Alhucemas, simulando un intento de desembarco y bombardeando, dentro del alcance de sus fuegos, toda la costa, a fin de atraer a Beni-Urriaguel la harka concentrada en Tensaman, demandando asimismo elementos de aviación.

Al transmitir al Ministerio el Alto Comisario este cuadro oscuro de la situación, manifiesta que ha reclamado datos del Comandante general para formar juicio exacto de ella, conocer los refuerzos y elementos que considera necesario y apreciar, por su parte, lo que pudiera enviarle en la idea de no desvirtuar el fruto a punto de conseguir de la actuación.

en la zona occidental, y que en caso preciso solicitaría del Gobierno si su cuantía no le permitía desprenderse de ellos. Con este motivo reclama el envío de barcos.

En telegrama del 21—folios 48 y 571—insiste el Comandante general sobre estos particulares, encareciendo la urgencia de la ejecución, «por lo que deprime la moral la defensiva a que nos vemos obligados», y de nuevo los reitera en el directo al Ministerio del mismo día de las 20-17—folio 50.

Levas de harkas auxiliares.—En determinación, el Comandante general, según lo antes manifestado, de procurarse el auxilio extremo de las harkas amigas del territorio, agotados sus recursos movilizables, circuláronse órdenes apremiantes a los capitanes de las mías a fin de que las cabilas aprestasen contingentes que con urgencia habían de acudir a Annual; en ejecución de la cual medida y en consonancia con las declaraciones que al caso se refieren, deba concurrir dicha gente colecticia a Batel para cambiar armamento y municiones; en la cual operación se estaba aún en la tarde del 22, cuando acertando a pasar por dicha posición el general segundo jefe—aunque algo anticipe el curso de los sucesos—, que, habiendo regresado a la plaza en la tarde del día anterior, era llamado de nuevo al frente por los graves sucesos acaecidos en la mañana del expresado día, dió inmediata orden en vista de lo contra-producto del auxilio de desmovilizar y de regresar en seguida a sus cabilas las indicadas levas.

Quebranto de las tropas indígenas en relación con el combate del día 19. Reflejaban las anteriores comunicaciones la gravedad de la situación; pero se omitían, como síntomas más desoladores, las circunstancias del combate del 19, a tenor de la declaración de particular interés del capitán de Regulares Cebollino—folio 427 vuelto—, como los detalles significativos de que hace referencia el capitán de Estado Mayor Sabaté en la suya del folio 644; exponiendo que, al renunciarse al convoy a la caída de la tarde, por fracaso del reiterado ataque, quiso recurrirse al expediente extremo de que la Compañía de Regulares del capitán Rosal, con el apoyo de otras tres unidades de estas tropas, llevando cada individuo tres cantimploras de agua, intentase un asalto a la posición con objeto de procurarla de este modo algún agua y quedasen allí de refuerzo para alivio de su agotada guarnición, con las demás medidas para secundar el esfuerzo de que se da razón. Avanzando los Regulares resueltamente, y por la derecha unidades de Africa, y cuando ya parecía todo resuelto, retrocedieron aquéllos en desorden, sin que se alcanzase al testigo la causa, viéndose rodeado de ellos y observando que tiraban al aire los más próximos, arrastrando en su inopinada retirada el costado izquierdo de la línea, constituido por fuerzas peninsulares. Por su parte, el comandante Alfaro, de las expresadas fuerzas de Regulares, dice al folio 1.009 vuelto que al impulsar este segundo ataque se tropezó con la misma dificultad que en la mañana: ser las fuerzas escasas y el enemigo muy superior en número, y como por el flanco izquierdo hiciera retroceder a la compañía que ocupaba parte de las alturas, cuyo capitán había sido herido y tenido muchas bajas, así como a dos escuadrones de apoyo al mismo flanco, dió lugar a que el enemigo hiciera irrupción por aquel lado, amenazando envolver las fuerzas y cortar su retirada, y de aqu

se derivó el hecho consiguiente; sin tal «orden», sin embargo, en el repliegue, como pretende, atento a lo que declara también el capitán de Artillería Chacón al folio 1.175. Este hecho de atención, como el retroceso de la Policía el 16 de Junio en la Loma de los Arboles, acusando el desgaste de estas fuerzas indígenas y decaimiento de su moral, efecto, a más del rigor de sus bajas, en su persistente y sistemático empleo de la propaganda rebelde que en breve hubo de conducir a su defección. La retirada, en suma, se hizo dicho día, según testimonio del precitado capitán Cebollino—folio 428 vuelto—, con dificultad y acosada por el enemigo hasta el mismo campamento. Hace también relación del combate de este día el teniente coronel jefe de Regulares en su declaración del folio 392, que completa la del comandante antes citado Alfaro, que recogió el mando de estas tropas—folio 1908.

Felicitación del Alto Mando por el combate del 17.—En telegrama de este día 19—folio 1.984—, el Alto Comisario, con noticias ampliatorias del ataque enemigo, el 17, a las posiciones avanzadas y línea de comunicación de Annual, felicitaba a la guarnición por su comportamiento, significando su reconocimiento por ello, gratulación que arguye cierta ironía por los momentos decadentes en que se recibe (22-40).

Curso de los sucesos el día 20.—El día 20 no se renovó el intento de convoy, en espera del general segundo jefe con refuerzos de Policía y barka auxiliares, que llegaron sobre las trece. Por la mañana se habían establecido los servicios acostumbrados de protección del camino y aguada, transcurriendo el día sin más que tiroteo del enemigo, con más intensidad a la derecha—folio 429—, limitándose a disponer el Mando la ocupación por la tarde—telegrama folio 1.988—de una nueva posición «C», delante y en la bifurcación de los caminos que bordean el monte Izumar, a fin de proteger aquéllos contra la insistente amenaza del enemigo y «para en caso de perderse Igueriben», como insinúa el testigo que esto depone; posición que quedó guarnecida con una compañía de fusiles y una sección de ametralladoras de África con una avanzadilla de 25 policías—folio 632.

Gravedad de la situación, que aprecia el general segundo jefe, promoviendo su indecisión y consulta.—Apretaba aquél el cerco de Igueriben y amenazaba a Annual en términos, fuerza y contingente que el general segundo jefe, enviado al frente para hacerse cargo de la situación, hubo de representar al Comandante general, en telegrama del 20—folio 1.501—los riesgos que preveía al realizar el intento de convoy, y la desconfianza de poder conseguir el objeto que con ahinco se propusiera desde su llegada, decidiendo diferir su ejecución a las primeras horas del día 21 en espera de las resoluciones que la expresada autoridad creyese del caso adoptar por su parte con noticia y sensación del peligroso aspecto de las cosas, de que le daba clara cuenta, sometiendo a su decisión el efectuar dicho convoy o preparar la evacuación de Igueriben, y declarando que el espíritu de las tropas no lo consideraba el necesario para compensar la debilidad del número ante la obligada división de las fuerzas a que la situación del enemigo, como el terreno le obligaba, en dos columnas, dejando además el campamento defendido ante probable ataque por la parte de Talilit cuando las fuerzas se empeñasen en la pro-

tección del convoy, como las confidencias y hasta las noticias de dicha posición y de Buimeyan hacían esperar con aviso de su corrimiento en dicha dirección.

Este telegrama es transmitido por el Comandante general al Alto Comisario en fecha 21 de Julio, y comenta asimismo esta grave amenaza de envolvimiento el capitán de Estado Mayor Sabaté al folio 647.

Resuelve el Comandante general realizar convoy el 21 de Julio.—El Comandante general resuelve, a todo evento, la ejecución del convoy, y en este sentido contesta al general segundo jefe, en telegrama de las diez y nueve y treinta del 20—folio 1.986—, que estimaba que a primera hora del inmediato día debía verificarse el servicio, *tanto por humanidad como por dignidad*, confiando en que así se habría de realizar a toda costa; anunciando que sobre las diez (del 21) llegaría al campamento el tabor y escuadrón, resto de las fuerzas de Regulares, que se encontraban en Nador.

Al Alto Comisario le telegrafía con la misma fecha—folio 1.988—no haber ocurrido novedad durante el día, como montándose los servicios de protección y de aguada de Annual; pero que no se había efectuado el convoy a Igueriben por continuar el enemigo cercando la posición en forma y apresto que hubo de retraer al general segundo jefe de intentar la ejecución, en el temor de no poderlo efectuar; que al siguiente día *se realizaria a toda costa*, por ser imposible prolongar la situación de aquella guarnición por más tiempo; proponiéndose marchar él en la mañana a la línea avanzada, desde donde le tendría al corriente de la situación.

Marcha al frente el Comandante general con las últimas fuerzas disponibles.—En esta resolución salió para el frente en las primeras horas del día 21, destacando hacia dicha línea los últimos recursos disponibles de sus fuerzas. El regimiento Caballería de Alcántara debía subir de Drius a Izumar—folio 633—, dejando el camino protegido y replegándose a aquel punto, una vez pasado el Comandante general, si bien esto sufriera modificación, pues el regimiento llegó hasta Annual, e interviniera personalmente en el combate—folio 1.378—; así como también se ordena que las tres últimas compañías del regimiento de Ceriñola, en marcha para Annual, queden en Ben-Tieb a la espera de la operación, que al mismo folio se prevenía, para ser ejecutada al día siguiente en los altos de Uddia, de que se hablará a su tiempo.

Entraba en los propósitos del Comandante general—folio 1.501—, en la idea de descongestionar el camino de Igueriben y facilitar la acción de las columnas de socorro amenazar el flanco izquierdo del enemigo hacia Talilit con un tabor de Regulares y cinco escuadrones de Alcántara, y prevenir, a la vez, cualquier movimiento envolvente de aquél sobre Annual, ocurriendo a dicho evento; pues se acentuaba la advertencia de su intención de atacar el campamento cuando las tropas estuviesen comprometidas, en la dirección de Igueriben, pronunciando con insistencia su movimiento desbordante en dicho sentido.

Pregunta el Alto Comisario los refuerzos que se solicitan, con otras recomendaciones.—El Alto Comisario, por su parte, en telegrama de las veintiuna del día 20—folio 1.987—, dice al Comandante general que, en

vista de la grave situación que dice haberse planteado en la línea de Annual, pedía al Gobierno elementos de embarque para mandarle refuerzos, invitándole a indicar con máxima urgencia de qué clase y en qué cantidad los requiera; y le prescribe, como medida indispensable, fortalecer la línea avanzada con posiciones y blocaos *en forma de asegurar un frente infranqueable al enemigo*, pidiendo a la vez, perentoriamente, noticia de la situación de las fuerzas móviles de la Comandancia general, y en especial de las más de contacto y *fuerza efectiva* con que contasen, confiando en la energía y capacidad militar del Comandante general y espíritu de las fuerzas a sus órdenes, que en las circunstancias extremas del caso esperaba pondrían a contribución su experiencia y valía; y respondiendo a sus demandas de refuerzos significaba, en telegrama del día 21, a las catorce cuarenta—folio 1.989—, no muy inteligible, que conocidos como le eran sus propósitos en cuanto a la actuación que la Comandancia general debía desarrollar por entonces, y pareciendo la situación lo suficiente fuerte para hacer frente a cualquiera acción local, le estimaría dijese si los refuerzos que consideraban necesarios los requiera para hacer frente a situación defensiva o de momento o tuviesen alcance de actuación ofensiva a que se refería; pues, en aquel caso, dada su trascendencia, estimaba necesaria su presencia en Melilla para estudiar la situación y ver la manera de resolverla sin imponer a la Nación mayores sacrificios.

Fracaso del convoy del día 21.—Siguiendo el curso de los sucesos, en telegrama de las diez y nueve treinta del 21—folio 54—, da cuenta el Comandante general, directamente al Ministerio, a la vez que al Alto Comisario—folio 566—, del fracaso de su intento de socorrer a Igueriben con esfuerzo supremo, habiendo acudido con el resto de los Regulares y el regimiento de Alcántara para dirigir tan importante operación; que el enemigo, numerosísimo, atrincherado, impidió, no obstante, franquear el paso, a pesar de operar con casi la totalidad de las fuerzas del territorio, habiendo dispuesto, ante la imposibilidad de conseguirlo, la evacuación de dicha posición, «acogiéndose a protección mayor parte guarnición», después de inutilizar el material. Agrega que la retirada fué sangrienta, recogiendo las fuerzas a Annual, donde quedaba con ellas, completamente rodeado por el enemigo; en razón a la cual gravísima y angustiosa situación consideraba urgentísimo el envío de dos divisiones con todos sus elementos, y aunque intentara toda clase de esfuerzos para salir de aquella difícil situación, desconfiaba de ello, por tener cortadas las comunicaciones, no cesando las posiciones inmediatas de pedirle auxilio, que él necesitaba.

Desarrollo del combate del día 21.—Coordinando resumidamente las declaraciones de los folios 424, 479, 491, 644, 895, 981, 1.102, 1.141, 1.740, 1.754 y 1.908, que del caso tratan, en cuanto a los términos de ejecución de la operación para realizar el convoy de referencia, bajo el mando del general segundo jefe, en su primera parte fué dispuesta avanzando por la derecha la columna de las fuerzas de Policía y las harkas auxiliares, con el apoyo de cuatro compañías de tropas peninsulares bajo las órdenes del coronel Morales, con intento de ocupar las prolongaciones de la Loma de los Arboles, y por la izquierda la de Regulares, sostenidos por el resto de aquellas tropas peninsulares, a las

órdenes del coronel Manella, llevando por objeto ocupar las lomas dominantes del Nordeste de Igueriben; que una vez las fuerzas desplegadas, del primer empuje ocuparon las del ala derecha el primer rellano de las laderas de la loma de dirección, a costa de más de un tercio de bajas, aunque sin llegar a coronarlas, a pesar de la intensa preparación de las baterías puestas en fuego, paralizando la acción; así como tampoco las de la izquierda lograron adelantar de las alturas dominantes y bosquecillo a proximidad de Igueriben, para forzar el paso obligado del convoy, por el mucho enemigo atrincherado en una y otra parte, que las detuvieron con su fuego, aunque a corta distancia de Igueriben.

Apegadas las fuerzas de la derecha a la ladera de la loma que debían ocupar, sufriendo muchas bajas sin conseguir progresasen, a pesar de preparar el ataque la artillería varias veces, recibiendo orden de correrse lateralmente hacia la izquierda, con propósito de ganar la altura fortificada por el enemigo a proximidad y derecha de Igueriben, como en evitación de la amenaza de envolvimiento del enemigo por este flanco, y poderse replegar sobre el servicio de protección de la aguada y del camino de Izumar, propósito de asalto que no pudieron realizar tampoco, a pesar del esfuerzo, a lo que parece, desarrollado.

Dispone el Comandante general el abandono de Igueriben, pero la posición toma por sí este partido, impuesto por su situación.—En esta situación se sostuvieron hasta mediodía, que habiendo tomado el mando el Comandante general, reiteró la orden de asalto, al propio tiempo que avisaba a esta fuerza la de Regulares, establecida a su izquierda, que si no se ocupaba la loma referida, ellos, por su parte, no podrían sostenerse en las posiciones adelantadas que ocupaban. Fracasó por completo el intento de ocupar las alturas indicadas; por lo que, entonces, el Comandante general comunicó a la mía más adelantada en dirección de Igueriben que transmitiera por telegrafía óptica a la posición la autorización para evacuarla, relevándola de prolongar por más tiempo la resistencia, vista la imposibilidad de acudir en su auxilio; y cuando trataban de ejecutarlo—folio 1.741 vuelto—vióse que la guarnición de Igueriben la abandonaba, y en número como de unos cien hombres se acogía desesperadamente a nuestras líneas. El enemigo se arrojó entonces en gran número sobre los fugitivos, y como la Policía viera venir la masa revuelta de éstos y de moros que los acosaban, retrocedió desordenadamente, desbandándose y escapando al mando de sus oficiales. El retroceso de este ala arrastró al de la opuesta—folio 1.755—, que también se retiró apresuradamente, dejando el campo, sin que, por otra parte, se hubiese adoptado disposición particular ninguna para favorecer el repliegue de las que dejaban la posición.

Aprieto de la retirada de las tropas a Annual.—Acogiéndose las tropas a Annual, perseguidas en la retirada por el enemigo, que llegó a mezclarse con la retaguardia, y que en la tarde y primera parte de la noche concentró su fuego sobre el campamento, en el que dice el teniente de Policía Civantos—folio 1.742—se descuidó de ocupar con el servicio nocturno de seguridad acostumbrado las lunetas de enlace de las tres posiciones, permitiendo esto al enemigo hacer el ataque más de cerca.

EXPEDIENTE PICASSO

Curso de los sucesos dentro de Igueriben.—Comprueban la iniciativa del abandono de parte de la posición, sin haber habido lugar a conocer la determinación del Comandante general, las deposiciones de los cabos de Ceriñola Domingo Barrio Trigo y Mariano Pérez Torres—atestados números 174 y 185—, que convienen en el fondo, y con arreglo a los cuales, hacia las catorce, y vista la imposibilidad de que llegase el convoy, el jefe de ella reunió a los oficiales, acordando mandar a un cabo de Policía, voluntario, para avisar a la columna que antes de retirarse las fuerzas permitierase el abandono de la posición, dado que no se podía transmitir por telegrafía, por estar el día nublado; pero que el cabo se unió al enemigo, y hacia las diez y seis, cuando notaron que empezaban las fuerzas a retirarse, ordenó el comandante que salieran para unirse a ellas, exhortándolos a conducirse bien y se defendieran, para lograr salvarse, organizando las fuerzas para ponerlo en ejecución; que al salir la sección de vanguardia perdió la mitad de la gente, dispersándose y luchando hasta perecer o quedar prisioneros, muriendo todos los oficiales, a excepción del alférez Casado. Agrega el cabo Barrio que cayó prisionero y fué llevado a un campamento donde se le reunieron un oficial y veintiuno de tropa procedentes de la posición.

Confirman las anteriores manifestaciones el soldado de Artillería Andrés, en declaración del folio 1.482 vuelto.

El sargento del mismo Cuerpo Dávila, en informe, unido al folio 1.010, relata las vicisitudes del asedio, soportado con esforzado espíritu, el agotamiento de la resistencia, la orden de desalojo de la posición con resuelto propósito de abrirse paso la guarnición, visto su abandono, y el aniquilamiento de las fuerzas en el acoso de la retirada, consiguiendo por su parte el testigo acogerse a Annual con solo cuatro individuos de la fuerza que le acompañaba, a favor del auxilio de un sanitario.

Que el cabo Prada, en declaración del folio 1.410 y atestado del 1.414, refiere los mismos particulares, pero manifiesta que el ganado quedó en la alambrada; el día 17 fué muerto por la guarnición, para evitar que se lo llevaran los moros; así como el de dotación de la posición, que estaba dentro de ella, fué muerto por el fuego del enemigo; como parece sea esto también lo verosímil respecto del de fuera; y aunque trataron de retirar el ganado muerto, no lo pudieron alejar más allá de la alambrada.

Fuerzas de Igueriben recogidas en Annual.—Es de hacer observar también que las fuerzas de Igueriben que consiguieron acogerse a nuestras líneas y alcanzar Annual fueron solamente un sargento y diez individuos de tropa de diferentes Cuerpos—folio 897 y Memoria del regimiento de Ceriñola—, todos en la más lastimosa apariencia, extenuados y en estado de delirio mental y confusión de ideas muy pronunciado—folio 1.104—; detalles todos que no se transmitieron con fidelidad en el parte de la acción, al consignar haberse acogido a la protección de las líneas «da mayor parte» de la guarnición. El estado de los escasos fugitivos que llegaron a Annual no pudo por menos de *influir* penosamente en la moral ya deprimida de las tropas—folio 648.

Medidas de auxilio que se estimaban como de posible adopción con respecto a la guarnición de Igueriben.—Créese por algunos testigos que el convoy hubiera podido pasar el precitado día 21, con los refuerzos reci-

bidos, de haberle sido prestado mayor apoyo como amparado el repliegue de la posición—folios 396 vuelto y 1.233—; pero era ya manifiesto el estado decadente de las fuerzas indígenas y dudosa su actitud para hacer comprender que, aun impulsada la acción dicho día por los demás elementos peninsulares de apoyo, la necesidad de renovar el esfuerzo en días sucesivos, para sostener la posición, hubiera sólo retrasado su necesario abandono, visto el creciente ardimiento de la harka y la dificultad de allegar inmediatos refuerzos, bien que los reclamase el Comandante general con el apremio que lo hacía. Algún comentario se hace a este respecto al folio 1.102 vuelto.

Con todo eso, se cree también por otros que la retirada hubiera podido realizarse en forma menos desastrosa, sin tan sensibles bajas ni tan grave quebranto de la moral, atendido al abandono en que se dejara a la guarnición, con declaración de nuestra impotencia, habiendo tomado algunas disposiciones preventivas, como proteger la retirada a beneficio de cortinas o barreras de fuego vivo de las baterías cooperantes, que abriendo calles hubiera podido la guarnición, advertida de antemano, cruzar la zona peligrosa y alcanzar la línea avanzada, mientras que en la forma que se efectuó la Artillería se tuvo que abstener de tirar por no conocer la dirección de retirada—folios 1.143 y 1.176 vueltos.

Puede seguirse la marcha y vicisitudes de los combates librados en torno de Annual, vistos a distancia, por las manifestaciones del comandante de Artillería Martínez Vivas, estante en Izumar—folio 1.153—y del capitán de Policía Fortea—folio 479 vuelto—, en Yebel Udia, con las impresiones que los incidentes de la lucha reflejaban en los jefes indígenas de que se hiciera acompañar para garantía este capitán al montar los servicios de protección encomendados a su mía y el sesgo de sus intenciones.

V I I

A N N U A L

Situación de Annual subsiguiente a la pérdida de Igueriben.—El abandono de Igueriben hizo flaquear el frente, y la línea de Annual quedó descubierta y más directamente expuesta a la amenaza del enemigo, que acentuando, de otra parte, el movimiento envolvente de la posición con peligro de atazarla, determinaba la situación verdaderamente insostenible, cuya gravedad apreciara el Mando en sus demandas apremiantes de socorro, manifestando hallarse cercado en Annual.

Desde la recogida de las fuerzas a la posición el 21 y durante la primera noche estuvo el enemigo hostilizándola con su fuego. Al principio de ella, la posición «C» pidió auxilio, sin que por el campamento ni por la inmediata de Izumar le fuese prestado—folio 1.155—, viéndose obligada la fuerza de la avanzadilla a abandonarla y refugiarse en la posición; también quedó cortada la comunicación telefónica, y la moral de las tropas se notaba harto decaída con el giro desfavorable de los sucesos.

Resolución adoptada en vista de las circunstancias.—La consideración del grave estado a que se había llegado hubo de aconsejar en el ánimo

del Comandante general la reunión de los jefes de unidades estantes en Annual en la noche del expresado día, en la que expusiera descarnadamente la situación, a tenor de las declaraciones de los folios 648 vuelto, 1.117 vuelto y 1.144, haciéndose examen detenido de las graves circunstancias del caso y partidos que en su vista pudieran ser adoptados, aceptándose, en principio, la decisión de replegar las fuerzas a una línea más retrasada, para hacerse fuerte en ella, en espera de los refuerzos solicitados, fijándose en este concepto, como límite de retirada el frente Ben-Tieb-Beni-Said, recogiendo antes las posiciones que fuese posible.

Así lo expresa el Comandante general en telegrama de las cuatro cincuenta y cinco del día 22—folio 55—, que dirige al Ministerio, y cuyo texto más completo y explícito, compulsado con el original, se inserta al 1.994—, pintando su desesperada situación, con decisión de tomar las determinaciones urgentísimas del caso, que adoptaría aceptando toda su responsabilidad.

Petición incongruente.—Mas es dado inferir que no hubiera entrado en sus previsiones la inminencia de tan grave contratiempo ni medido las consecuencias cuando en telegrama del día anterior, 21—folio 566—, entre otros refuerzos, pídese por orden del Comandante general el envío, de suma necesidad, de un batallón de ferrocarriles y material Decauville suficiente para establecer una línea desde Tistutin a Ben-Tieb, por la que se verificase el abastecimiento y transporte de elementos.

Opiniones vertidas en la reunión.—Expuesto en la reunión por el Comandante general lo apurado de la situación, hubo diversidad de pareceres en cuanto a la decisión que pudiera tomarse. Estimaban unos que debía extremarse la resistencia a todo trance en la posición, a lo que se argüía la falta de recursos de todo género para mantenerse allí, municiones, víveres, agua, sin que hubiese quien los trajera ni pudiese acudir al socorro en el lapso o espera razonable de los que pudieran venir de fuera, como se había pedido; otros optaban por la retirada en regla, por sus obligados términos, a lo que objetaba el coronel Morales, de la Policía, de manera reticente, que era ya «tarde» para retirarse y no podría llegarse a Ben-Tieb, sin aclarar el concepto; que bien pudiera atribuirse, *a posteriori*, a desconfianza de las propias fuerzas indígenas, noticia o presunción del inminente levantamiento de las armadas cabilas de retaguardia, en posesión del camino, acaso pensando en el escarmiento del Roghi en ocasión pasada análoga, evocada por diferentes testigos en el curso del expediente, si bien con conocimiento concreto de la falta opuesta de medios para prolongar la resistencia se decidiese de igual modo por la retirada, corriendo el riesgo de su dificultad; otros opinaban por el abandono clandestino de la posición, a fin de no atraer la atención del enemigo, y aun alguno propuso ponerse en inteligencia con el caudillo de la harka enemiga.

Partido que prevalece.—En resumen de cuentas, prevaleció el acuerdo de hacer la retirada «por sorpresa», para que fuese menos cruenta; que fuera el peor partido que pudo adoptarse, sobrecogiendo de este modo a las propias fuerzas y contribuyendo a aniquilar su moral, ya harto deprimida; y que bien considerado, con la frialdad que se juzgan hechos pretéritos, apartados de la influencia abrumadora de las circunstancias,

piénsase hijo del aturdimiento e impremeditación del caso, y que algún testigo ha resumido en la conclusión de que para haber prevenido el mal provocado hubiera debido hacerse *todo lo contrario* de lo realizado.

Acuerdos para la ejecución de la retirada.—En cuanto a la materialidad de la evacuación, según el capitán de Estado Mayor Sabaté—folio 649—, sólo muy superficialmente fué tratada en la reunión de referencia, aunque admitiendo como partido más conveniente hacerla por sorpresa, cual queda manifestado; así como, relativamente al momento de efectuarla, quedó a la marcha de los acontecimientos; recomendando el Comandante general, de cualquier modo, la más absoluta reserva, a fin de que la determinación no trascendiera a la tropa, sin decir nada ni aun a los oficiales hasta el momento de salir, a cuyo fin se llevaran únicamente los heridos y municiones, haciendo abandono de todo lo demás que existía en el campamento, como si se tratara de efectuar cualquier otra eventual función de armas.

Disposiciones preventivas.—Sólo el comandante de Ingenieros Alzugaray—folio 1.120 vuelto—habla de disposiciones acordadas en cuanto al orden particular de marcha de las unidades llegado el momento de la evacuación. El capitán Sabaté—folio 650 vuelto—consigna sólo las prevenciones acordadas en principio para asegurar la salida, dependientes de las de seguridad del campamento; pero con respecto a los términos concretos de la evacuación, ya dice que fueron tratados muy superficialmente, si bien de manera global indica que había de salir primero la impedimenta, constituida sólo por los heridos y municiones remanentes; luego la artillería, y en último lugar la fusilería; lo cual es, sólo en esquema, preliminar. Los demás asistentes al acto no hacen mención de ello, y en todo caso está fuera de duda que no se observaron, ni la forma precipitada en que se hizo la retirada induce a creer que se atendiera a ello, con ser esencial; juzgándose la resolución más congruente con los hechos la que indica el comandante de Artillería Ecija—folio 1.144 vuelto—, al aseverar quedó acordada en principio la evacuación; que se convino en guardar reserva sobre ella; que saliera la gente equipada a la ligera, como para otra función accidental, y *en volverse a reunir para organizarla*, y el mismo comandante Alzugaray manifiesta, al folio 1.118 vuelto, que el General dijo *que a la mañana siguiente, a las seis, se organizaría la retirada*. Los acontecimientos no dieron, empero, lugar a tomar otras disposiciones—aparte los servicios de protección del campamento y caminos de que habla el capitán Sabaté—que apresurar inconsiderablemente la salida de las fracciones sueltas, sin concluir de formar, desunidas, sin gobierno, favoreciendo el germen de su interior descomposición.

Medidas de seguridad adoptadas.—Desde las primeras horas del día 22 el campamento empezó de nuevo a ser hostilizado, reinando en él la mayor incertidumbre, revelando el estado de los ánimos y la indecisión de las órdenes rápidas que se sucedían encontradas, muchas contradictorias y todas con el carácter de apremio denunciador de la intranquilidad, se dispuso, al fin, en la idea de continuar en la posición, el servicio de protección de la aguada y del camino de Izumar con algún más refuerzo del acostumbrado, el primero por tres más de Policía y las harkas auxi-

liares y algunas unidades peninsulares—folio 897 vuelto—, y el segundo por Regulares, dándose orden para efectuar la aguada los hombres solamente y acudiendo a ella las fuerzas de Intendencia, a tenor de la declaración—folio 1.400—, para proveer a la necesidad de su peculiar servicio. El ganado de Artillería llevaba dos días y medio sin beber por las vicisitudes de las operaciones—folio 1.177.

Más avanzado el día—folio 458 vuelto—, se dispuso ocupar también, por Regulares, las alturas que dominan el camino viejo de Annual. Las fuerzas de estas tropas, con las antedichas de Policía, establecidas en las lomas del otro lado de la aguada, en protección de ésta, venían a constituir una línea sensiblemente paralela exterior a la dirección del camino carretero de Izumar, el cual, en sus tres primeros kilómetros, se desarrollaba por terreno ondulado hasta la falda de los montes de Beni-Ulixech, en que a media ladera, y haciendo lazos, ascendía a la posición de Izumar—folio 983.

Orden precipitada de salida.—Llamados los jefes de Cuerpo por el Comandante general a nueva reunión, les expuso su resolución de mantenerse en la posición en espera de los solicitados refuerzos; en este acto es avisado—folio 1.742—de la aproximación de numerosas fuerzas rebeldes que venían sobre Annual, formadas en cinco columnas a modo de tropas Regulares, y esto fue ya el impulso decisivo que desbarató los propósitos hechos y determinó la repentina retirada, combatida desde el primer momento por el fuego de las harkas que subían de Igueriben y del enemigo apostado en los poblados de Tayarinen y Sarfan, que cruzaban los fuegos dentro del campamento, motivando que la salida fuese desordenada y en completa confusión.

Comenta el testigo capitán de Artillería Chacón—folio 1.177 vuelto—el triste espectáculo producido a la puerta de la tienda del general con ocasión de la decisión de la salida y las contestaciones que con este motivo se cambiaron, manifestaciones todas del estado moral bajo el que se emprendía la retirada, y que el testigo refleja bien gráficamente.

Aviso de la retirada.—Comunicó el Comandante general la resolución de la retirada al Alto Comisario en los términos que expresa el telegrama del folio 57, manifestando que, después de tomar acuerdo en Consejo de jefes, y ante el numeroso enemigo que ordenamente se aproximaba, aumentando por momentos, y no contando más que cien cartuchos por plaza, ordenaba la retirada sobre Izumar y Ben-Tieb, haciendo todo lo posible para llegar a este punto.

Petición de refuerzos.—Al transmitir aquella autoridad al Gobierno el despacho con representación de la crítica situación producida en el territorio, expone la necesidad del envío de refuerzos «en la cuantía que estime Silvestre», y participa su decisión de trasladarse a Melilla.

Últimas órdenes del Comandante general.—A la vez, el Comandante general previene al comandante del cañonero *Laya*, apostado en Sidi-Dris, en telegrama de las 10-54—folio 1.905—de la resolución de su retirada, con encargo de que proteja a la guarnición de dicha posición y a la de Talilit, que se retiraría sobre Sidi-Dris; el general segundo jefe, en telegrama consecutivo de las 10-50—folio 1.906—, le ordena que el regimiento de Caballería de Alcántara adelante hacia Izumar para pro-

teger la retirada, dando orden a la vez a las guarniciones de Talilit y Buimeyan de abandonar las posiciones y de dirigirse, la primera, según lo indicado, a Sidi-Dris o Afrau, como encontrara más fácil, y a la segunda, sobre Annual. A las fuerzas de Policía se las previno a eso de las diez, que acordada la evacuación del campamento, adelantado como estaba el flanco más amenazado, protegerían la marcha de la columna de evacuación, retirándose luego, a su vez, cerrando la retaguardia de ella.

A los folios 1.997, 1.998, 1.999 y 2.000 se insertan los telegramas de servicio relacionados con la evacuación en conformidad con las prevenciones anteriores.

Impremeditación de los términos de la retirada.—Determinada la evacuación del campamento, no obedeció ésta al orden, método ni prevenciones consiguientes a una operación de suyo tan comprometida como una retirada; se dispone apresuradamente, desunidas las fracciones de cada agrupación, incoherente, apremiando la salida de las unidades sin dar lugar a formarlas, provocando, por decirlo así, una precipitada fuga; pues como en media hora se hizo el desalojo del campamento, con abandono de material y equipajes y cuanto constituía impedimenta, a fin de reservar el ganado sobrante para la conducción de heridos, como por admitir el General la idea—folio 1.144 vuelto—de que «no importaba se dejasen elementos en la posición para que, entretenidos los moros con este botín, no los hostilizasen en su retirada», siendo varias las citas que en las declaraciones se hacen de que el propio Comandante general instigaba y apremiaba para la salida—folios 1.145 y 1.229 vuelto—. Salen, pues, las unidades sueltas, incompletas, sin cohesión, sin mando en casos, buscando los capitanes sus agrupaciones o elementos, como puede seguirse por las declaraciones, y sin conocer en su generalidad el objeto ni la dirección de la inopinada marcha, siguiendo maquinalmente la ruta que llevaban las fracciones precedentes, y todas atropellándose y confundiéndose a la salida del campamento sin guardarse orden alguno, enunciación de citas que el caso describen que sería interminable, todas unánimes en su lamentable fondo.

Desorden y atropellamiento de la marcha.—El capitán de Estado Mayor Sabaté dice al folio 651, que al observar este atropellamiento, introduciendo la desorganización las unas en las otras fracciones, y llamar por ello la atención del coronel Manella, jefe de la posición, marchó a caballo al punto de paso de los tres campamentos con el propósito de encauzar la evacuación que de aquella forma había comenzado; y allí, auxiliado por el veterinario Ulierte, que voluntariamente se le ofreció, y un sargento de Sanidad, procuraron, pistola en mano, contener a los fugitivos, deteniéndolos y agregándolos a las unidades que pasaban reunidas.

Las fuerzas de protección siguen prematuramente el movimiento.—como el enemigo ya se hubiese amparado en estos momentos de las defensas abandonadas del campamento—folio 1.743—, y batiera con su fuego el camino de la retirada, al desorden inicial sumóse la impresión del certero ataque, a cuya agresión no fueron tampoco ajenas la misma fuerza de la Policía y las harkas llamadas *amigas* apostadas en protección del cami-

no. Apresuraron, por ello, descompuestamente su marcha las unidades, disgregándose, confundándose y mezclándose toda suerte de elementos, en términos de perder la menor apariencia de organización en el largo repecho de las laderas de Izumar, formando un revuelto tropel—sin dirección—, dejando a su paso el reguero del diverso material que abandonaba en la fuga; dado también que las fuerzas de protección de los servicios, siguiendo el movimiento de retirada, desampararon sus puestos—folio 1.178—, y, descubriendo los flancos, dejaron aproximar al enemigo, encargadas de contener, como tampoco encontró la fuerza el sostén de las posiciones llamadas a cubrir la línea de retirada, cuyo apoyo, por lo demás, ni se había previsto ni preparado; pues las «C», «B», Izumar y Yebel Uddia habían sido prontamente abandonadas, sosteniéndose tan sólo «A» en crédito de su honrosa defensa; así como, en el lado opuesto del camino, ardía el Morabo, aniquilada su guarnición, y de la cabecera de la 13.ª mía, Dar Mizian, desertaba la Policía y era ocupada por los jefes de la sublevada cabila.

Fuerzas de la 11.ª mía de Policía, que también habían sido establecidas detrás de Annual, en dirección a Buimeyan—apostadas desde la noche del 20 en unas casas que fueron puestas en estado de defensa al complicarse la situación del campamento—con prevención de permanecer en aquel lugar hasta que se replegaran las fuerzas de aquella guarnición—folio 1.234 vuelto—, también desampararon el puesto, cruzando a través del campamento—folio 651—, y manifestando el capitán Sabaté, que esto narra, que a los Regulares dirigidos a las alturas del camino viejo de Annual no los vió tampoco en su sitio en uno de los momentos en que quiso hacerse cargo de la situación. Quedaban únicamente, a su decir, los Regulares que protegían la dirección del carril de Izumar, retirándose también últimamente.

Apresuramiento de las fuerzas en retirada.—Dice, entre otros, el capitán de Artillería Chacón en su declaración, al folio 1.178, que hasta llegar a Izumar, el enemigo los hostilizó en el trayecto del desfiladero por que sube el camino, causando en la columna numerosas bajas, siendo el desorden extraordinario; que al embocar la angostura se agolpaban las unidades, individuos sueltos montados, camiones rápidos y otros vehículos, artolas con heridos, determinando en la estrechez del camino una revuelta confusión que hizo imposible desde aquel momento distinguir ni reformar las unidades, ni regularizar la marcha; a más de que la estrechura del camino, ceñido a las laderas y cauces, no permitía salir de él para dejar paso o ganar delantera; de modo que la afluencia empujaba y apretaba los disociados elementos de la columna. Por uno de los costados del camino corría un barranco, por el que se despeñaron algunos mulos de su batería al ser empujados por otros que intentaban adelantarse, y otros, espantados por los automóviles que entre nubes de polvo marchaban por el estrecho camino, y todos ellos agotados y sin resistencia. Entorpecían también la marcha vehículos averiados y otros que se descompusieron al cruzar una zanja abierta por el enemigo para cortarla, y en estas condiciones llegó el tropel a Izumar.

El capitán de Artillería Ruano, también al folio 1.229 vuelto, da idea del apresuramiento de la salida de Annual y del desorden de la marcha, con confusión y atropellamiento de los elementos, entre nubes de denso

polvo, precipitando las acémilas por los barrancos y abandonando el material y toda clase de efectos; y sería inacabable la relación de testigos que, impresionados por el recuerdo de aquella desenfundada marcha, describen con penosos detalles el tropel de la retirada.

Desde Izumar—continúa el capitán Chacón—había una parte más despejada del camino en la que algo se recobraron las tropas, pero más adelante, cuando recorre por su fondo las angosturas del arenoso y largo barranco de bajada envolviendo la marcha, espesa y ardorosa nube de polvo llevó al extremo el amontonamiento y desorden. Los naturales de poblados aledaños y las mismas fuerzas indígenas separaban del camino acémilas e individuos y se los llevaban o desposeían del armamento, así como se apoderaban del que se iba arrojando por el cansancio y extenuación de la marcha, abrasados los individuos por la sed.

El capitán Cebollino, de Regulares, que con su escuadrón salió en vanguardia a ocupar las alturas que dominan el camino viejo, concentrando luego la unidad en Izumar, dice, al folio 459, que vio la salida de la columna, la cual, en sus primeras unidades, guardaba algún orden; pero que empujadas, y al mezclarse con las que las seguían, fueron puestas también en desorden, adelantando todas precipitadamente; observando que se retiraba el servicio de Policía y harkas auxiliares haciendo fuego sobre la columna, la cual tardaría media hora en desalojar el campamento, notando que el enemigo le invadía prontamente, y que mientras estuvo en la proximidad de Izumar fueron desalojadas esta posición y la «C»; y continuando el declarante con su escuadrón por fuera del camino para no entorpecer la marcha de la columna, encontró al llegar al puente del Morabo un escuadrón y las ametralladoras de Alcántara con el teniente coronel Primo de Rivera a su frente.

El capitán Correa, de Ceriñola, dice también, al folio 898, que la columna en retirada iba en confusa aglomeración de unidades y elementos, abandonando el material, sin mandos ni servicio alguno de protección; antes bien, la fuerza de Policía que se dijo encargada de ello los tiroteaba, como asimismo los naturales, en abierta hostilidad.

El comandante de Artillería Martínez Vivas—folio 1.156 vuelto—, en Izumar circunstancialmente, dice que a las once llegó al pie de la posición en que estaba el grupo de Montaña procedente de Annual, que había llegado por el camino antiguo; y a partir de este momento fué constante el paso de personal, ganado y material en completa confusión; que los carros, automóviles y camiones que venían por la pista se unían al tropel, al confluir, que venían por el camino viejo y juntos seguían por el carril, aumentándose con ello el desorden y la confusión, y que por las alturas venían las fuerzas indígenas, y como se oían disparos y algunos tiros entraron en Izumar y no había enemigo a la vista, debe suponerse que los disparasen las expresadas fuerzas.

Intentos vanos de rehacer las fuerzas.—El teniente médico D'Arcourt—folio 1.105—manifiesta que próximamente a un kilómetro de Annual encontró al coronel Manella solo y en un caballo de tropa. A la misma altura marchaba una compañía de Ceriñola encargada de hacer el flanco, el que realizaba de manera tan imperfecta, que el coronel Manella hubo de indicar al capitán Morales, que la mandaba, y al testigo, que procurasen rehacerla, al verla ya algo desmoralizada. Uniéronse a ellos el

comandante Piña, del regimiento de Africa, que apareció por allí, y rodilla en tierra se empezó a organizar el fuego. De subalternos de esta fuerza sólo vió un momento a un oficial, cuyo nombre ignora y que no sabe si pertenecía a la misma compañía.

El capitán González Longoria—folio 495—agrega que en Izumar quedó el precitado coronel, intentando una extrema defensa en las proximidades de la posición, procurando reunir para ello algunos elementos dispersos, que ni acudían por su estado al llamamiento, ni, aun de hacerlo, hubieran sido útiles por haber perdido el armamento.

El soldado Agustín Sosa, de Ceriñola—folio 1.134 vuelto—manifiesta que con la sección en que él iba marchaban su capitán, los coroneles Morales, de la Policía, y Manella, de Alcántara, y un capitán médico cuyo nombre no sabe. En las inmediaciones de Annual, el enemigo les hizo mucho fuego, ocasionándoles bajas muy numerosas. En este fuego murieron su capitán y el coronel Manella y fué herido en un brazo el médico que les acompañaba. El teniente Martínez Baños—folio 1.235 vuelto—expone que continuó a pie en dirección a Izumar, encontrando al coronel Manella que, a caballo y rodeado de unos cuantos, trataba en los alrededores de la posición «C» de rehacer las fuerzas para hacer frente al enemigo, que se echaba encima.

Últimas noticias del Cuartel general.—El suboficial García Bernal, de Ceriñola, en declaración del folio 1.577, con relación al atestado inserto al 1.581, dice que su compañía quedó defendiendo el reducto de la posición principal de Annual al ser evacuado el campamento hasta que, llegado el momento de efectuarlo su unidad, lo hizo él con la tercera sección, formada por 14 ó 15 individuos; que al llegar a la altura del Comandante general y de su Estado Mayor, constituido por los coroneles Morales y Manella, un comandante de Intendencia y otros oficiales, quedó con su guerrilla de extrema retaguardia protegiendo al referido Cuartel general, que marchaba por un barranco pequeño que existe antes de la que fué posición «C», en tanto que él avanzaba por su divisoria, y al rebasar el cual sólo quedaban atrás grupos sueltos en retirada, suponiendo fuera alguno el del Cuartel general; y consigna, por último, que, próximo a la posición «C», alcanzó al capitán del regimiento de Ceriñola don Emilio Morales, que marchaba a caballo y que algunas veces fué junto a la guerrilla; a poco rato se les incorporó el coronel Manella, que le esperaba con algunos individuos que encontró en el camino, que recorrió hasta llegar a su altura la guerrilla, dejando de ver al citado coronel antes de llegar a Izumar por haber entrado por un barranco e ir el testigo por la cresta del mismo.

Supone el declarante que el Comandante general y su Estado Mayor debieron sucumbir en el mismo barranco por donde se internó el coronel de Caballería; este barranco quedaba a la izquierda de la guerrilla y más cerca de Izumar que de ella.

El soldado del Regimiento de Alcántara Moreno Martín refiere en el atestado 138 que estaba de ordenanza y cuando empezaron a salir las tropas del campamento se dirigió al sitio donde estaba el Comandante general con su Estado Mayor, fuera de la posición principal, oyendo al Comandante general denostar de cobardes a los policías que escapaban en dirección a Izumar, dejando libre el frente del campamento por don-

venía la harka, que cuando ya había moros dentro de aquél llamó el general al sargento de la escolta y le dió orden de marchar a Melilla con los caballos, dirigiéndose luego con los coroneles Morales y Manella y otros oficiales hacia su tienda, saliendo el testigo con los ordenanzas del Cuartel general que llevaban de mano el caballo de aquél. Confirma en lo esencial este aserto el teniente de Policía Civantos, al manifestar, al folio 1.744 vuelto, que vió en Ben-Tieb llevado de mano por el ordenanza el caballo del general.

Esfuerzos particulares para contener la desmoralización.—En el descenso de Izumar hacia el Morabo, a la salida del largo y encajonado barranco—folio 1.179—, el teniente coronel Primo de Rivera, con los escuadrones de Alcántara, cuyo mando tomara el 21 por la noche en Drius, al regreso de Annual, según consigna el teniente de Artillería Gómez López al folio 832 vuelto, trataba de contener y de organizar los dispersos elementos que pasaban; pero pronto se convenció de lo irrealizable del propósito, y esto mismo asevera con respecto a dicho jefe el capitán Chicote, de uno de sus escuadrones, al folio 1874, acreditando la excitación que enérgicamente hiciera a sus oficiales de sacrificarse, acudiendo a contener tan incomprensible retirada a toda costa como se intentó por dos veces, siendo del todo imposible conseguirlo. El teniente Bravo, de este regimiento, dice, al folio 1.378, que no vió pasar unidad que llevara cohesión, ni en que fueran reunidos siquiera los elementos; que el capitán Sainz, de Estado Mayor, se situó en la carretera, pistola en mano, para contener la fuerza que huía; pero como entre ella iban también jefes y oficiales, su desmoralizador ejemplo hacía que la tropa no obedeciera. El soldado del regimiento de Africa Alaejos refiere, en atestado, folio 1.429, que hacia estos lugares bajaban de las lomas de la derecha del camino tropas de Ingenieros con cargas de alambrada, y un sargento de Alcántara, con su armamento, trató de retener a los fugitivos increpándolos y excitándolos a dar cara al enemigo, intentando preparar una barrera con dichas alambradas para contener la dispersión; pero que era tan grande el tropel de soldados, caballos y mulos, que arrollándolo todo tuvo que desistir del empeño. El comandante de Ingenieros Fernández Mulero—folio 1.453—dice asimismo que las fuerzas venían a la desbandada; que trató por todos los medios de imponerse y encauzar el tropel, armado de carabina, logrando detener hasta unos trescientos, que hizo marchar mejor, haciendo advertir que en aquel sitio—como seis o siete kilómetros de Ben-Tieb—se oirían hasta ocho o diez disparos, lo que bastó para aumentar la precipitación de la huída: que venían los individuos montados a dos y a tres por acémila, sin que advirtiera la presencia de oficiales que trataran de levantar la moral de estas tropas presas del pánico. El soldado Pérez, del regimiento de Ceriñola—folio 1.691—, luego de referir que los primeros que en la retirada llegaban a Izumar, donde se encontraba, fueron las fuerzas montadas y de Policía, y que esta última y algunos Regulares ocupaban las cumbres que flanqueaban el camino, desde donde hostilizaban a las fuerzas en retirada, poniendo esto sobre aviso a los poblados, dice que las fuerzas pasaban en desorden, arrollando los montados a los de a pie, tirando otros los fusiles y sin hacer caso de algún oficial que pistola en mano trataba de imponerse, y que cuando se intentaba subir a los heridos a despeados

a alguna acémila el conductor de ella echaba a correr para impedirlo. El capitán de Policía Jiménez Ortoneda—folio 1.463—confirma que en tanto los escuadrones de Alcántara, bajo el mando de sus oficiales, cubrían las fuerzas que se retiraban, éstas venían confundidas, despeadas, sin mando visible y en completo desorden. El precitado soldado Alaejos agrega que el desorden era tal que no existían mandos de ninguna clase ni cabeza visible que tratase de rehacer las fuerzas para organizar la menor resistencia, pues tanto los oficiales como las clases, confundidos con la tropa, arrastrados por el tropel y montado el que había podido coger una acémila, cortando las cinchas y arrojando las cargas, no intentaban siquiera contener la dispersión, aun cuando el enemigo en este trayecto no los hostilizaba en absoluto. Que antes de llegar a Drías vió que venía el alférez D. Vicente López Jiménez, de ametralladoras del tercer batallón de su regimiento, montado en un mulo sin baste de dicha compañía con el conductor de la acémila, y el teniente médico D'Harcourt refiere—folio 1.106—que al tratar de afirmarse en Izumar algunos residuos de gente en retirada, un cabo hubo de decir a un oficial que iba a caballo: «No corra usted, señor oficial, y venga a defenderse»; por contraste, señala dicho médico al folio 1.106 vuelto, como hecho *singular*, que por la derecha se les incorporó el teniente Hernando, de Ceriñola, con veinte o veinticinco hombres, que supone debían proceder de la posición intermedia («B»), pero provenía de las fuerzas de protección de los trabajos emprendidos en el portillo de Beni-Asa, la cual fuerza—dice—venía perfectamente mandada por su oficial y con el mejor continente, aunque le habían matado en el camino al capitán y era la primera vez que entraba en fuego.

Desastre de la retirada.—Tal es el cuadro de esta retirada en que la columna va dejando el rastro de su material y armamento abandonados, cediendo más al pánico y a la desmoralización que a la intensidad de la agresión de que fuera objeto, pues si el enemigo castigó con su fuego en la primera y más batida parte del camino, en la subida y cima de Izumar no acosó verdaderamente la retirada—folio 279—, limitándose a perseguir con el fuego, debilitándose la agresión a medida que se adelantaba hacia Ben-Tieb, en el cual descenso la hostilidad partía de los moradores de los poblados de ambos lados del camino y de las tropas indígenas encargadas de los flanqueos—folio 1.146—, y otras citas, entre ellas la del repetido Alaejos, al folio 1.423, que asevera fué muy hostilizada la marcha de Annual a Izumar, también por la Policía, que remontando las laderas del lado externo del camino los agredía.

En la última parte de este recorrido el confuso aglomerado de gente fué protegido por la Caballería de Alcántara, que al retirarse cerraba sobre la retaguardia y cambiaba también sus disparos con la Policía de las alturas de Uddia—folio 483—, entendiendo el teniente de Policía Miralles—folio 279 vuelto—, en resolución, que el desparramamiento y pérdida de gente, más fué por cansancio y decaimiento moral que «efecto de las balas».

Abstracción del Comandante general.—Debe señalarse el hecho reflejado en la declaración del teniente de Policía Civantos—folio 1.742 vuelto—de que el Comandante general, en los momentos que precedieron a la retirada, presintiendo—cual indica—la inmensidad de la catástrofe,

parecía ajeno al peligro, y situado en una de las salidas del campamento general permanecía expuesto al fuego intenso del enemigo, silencioso e insensible a cuanto le rodeaba.

Ausencia del Mando.—Hecho lamentable es que en esta retirada desaparece el Comandante general dictadas sus disposiciones preliminares para el desalojo del campamento, cuya salida apremiara, y que una vez dado el impulso inicial, que indefectiblemente había de conducir por la forma, la ocasión y la imprevisión con que se hacía al aniquilamiento de aquellas fuerzas, no se aprecia dirección ninguna ulterior, ni en ningún momento de la retirada resurge la autoridad del Mando en ninguno de sus grados, borradas a lo que parece las jerarquías con sus deberes inmanentes. Sólo de manera episódica algún espíritu animoso, volviendo por los fueros de la disciplina y dictados del deber, trata de hacer reaccionar aquella masa inerte, en su propia defensa o para encauzar el desorden, sin que su meritorio proceder obtenga éxito alguno. Es tan completa la desorganización, como el decaimiento moral que acusa esta desalentada marcha, que su mención en detalle se haría interminable, remitiéndose por ello el Juzgado al contexto de las declaraciones y atestados que del caso tratan, creyendo suficiente para evidenciarlos el resumen consignado.

Continúa la retirada a Dríus desamparando a Ben-Tieb.—No se detiene aún en Ben-Tieb la desordenada columna sino pasajera y para reponerse algún tanto.

El jefe de esta posición trata en vano de retener algunas de estas tropas para reforzar su corta guarnición, recabando para ello el concurso de los jefes que pasan, los cuales desatienden la instancia a tenor de lo que declara el teniente médico Peña, de aquel hospital de evacuación—folio 678 vuelto—, que describe el desastre de la retirada bajo la obsesión del pánico, y más determinadamente se contrae el teniente coronel de Ceriñola Marina. También dice a este respecto el teniente de Intendencia Guerra—folio 1.527—, del depósito de aquella posición, que hicieron intentos de sujetar algunas de las fracciones para entrarlas en la posición a fin de organizar la resistencia; que con este propósito salieron a la carretera, por la que pasaba la columna con la gente de diversos Cuerpos y Armas mezclada, los camiones abarrotados de soldados y todos en el mayor desorden, procurando detener a la gente y apearse de los vehículos a los que no iban heridos. Ratifica que requería el jefe de la posición la asistencia de los referidos jefes y oficiales que pasaban con dicho objeto, pero sin alcanzarla; pues tanto éstos como los soldados, con el calor, el polvo, el cansancio y la depresión del espíritu, llegaban completamente agotados. Los soldados que se lograba hacer entrar en la posición se marchaban por otra puerta. El alférez de Ceriñola Guedea dice, en declaración del folio 1.249, refiriéndose a estas discusiones, que el teniente coronel Marina, de su regimiento, dijo que seguiría con sus fuerzas a Dríus, en tanto que el capitán Lobo, jefe de la posición, quería se detuvieran con ellos para contribuir a la defensa por contar sólo para este fin con dos secciones. En resolución: todos seguían a Dríus, ya sin hostilidad en este trayecto, al cual campamento se recogen los restos desbaratados de estas tropas, tan faltas de gobierno como de moral.

Dice el capitán Cayuela, de Policía—folio 985—, que en Ben-Tieb se observaba una gran confusión de fuerzas de todas clases, sin mando ni dirección; que dirigiéndose a los oficiales de la posición preguntó por algún jefe de quien pudiera recibir instrucciones, contestándole aquéllos que allí sólo existía la perplejidad que observara, «sin órdenes de ninguna clase», y que, en suma, la columna siguió el camino de Drús.

Resumen e impresión de los sucesos.—Al folio 62 se inserta una conferencia telegráfica celebrada entre el Ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor de la Comandancia general en que, con referencia a los informes fehacientes dados por el capitán de Ingenieros Valcárcel, en prácticas de Estado Mayor, se resumen las fases todas de los sucesos, así como al folio 59 se inserta otra de la una y diez del día 23 que traduce la impresión deprimente de los mismos y la situación de indefensión de la plaza de Melilla, expresándose en telegrama de las diez y siete cincuenta del 22 al Alto Comisario—folio 58—, por el coronel jefe de Estado Mayor, juzgar indispensable y urgentísima su presencia en la plaza por lo difícil de la situación, y con noticia de la presunta muerte del Comandante general, según los informes que recibe.

Descuido de toda medida para esta retirada.—Por los fundamentos en su lugar establecidos se aprecia bien que el apoyo natural de la retirada eran las alturas de Izumar, y así dice el teniente médico D Harcourt—folio 1.106—que tenían pensado hacerse fuertes en dicha posición, que según hubo de manifestarle el capitán de Estado Mayor Sabaté era el proyecto primitivo—que ni por pienso fué puesto en ejecución en el momento decisivo—, y donde creyeron encontrar algún sostén; pero que al entrar en la posición vieron arder el depósito de municiones; que allí también encontraron al capitán de San Fernando, López Vicente; mas como en suma de fuerza que reunía en conjunto era de quince o veinte hombres, decidieron continuar la marcha.

Igual abandono hace notar el capitán Valcárcel en sus noticias referidas, así como de las sucesivas posiciones del camino; y dice el comandante Martínez Vivas, al folio 1.156 vuelto, que la posición «C» evacuó, así como la «B», pudiendo comprobar esto último porque, al pasar al pie de ésta, vieron en ellas fuerzas de la Policía; que en la posición de Izumar, aun cuando estaba preparada para proteger el repliegue, teniendo sus fuerzas en el parapeto y las piezas de artillería cargadas, no llegó a hacer fuego porque *no vió enemigo contra quien dirigirlo*, y cuando el capitán jefe de la posición *creyó habían evacuado las fuerzas de Annual*, dispuso, de acuerdo con los demás oficiales, destruir las municiones, inutilizar las piezas y salir con los elementos que pudieran llevar.

Si la posición de Izumar se hubiese, con efecto, sostenido y a su apoyo hecho firmes algunas fuerzas, presidiendo un mando, una dirección, hubiera sido posible contener y regularizar aquella desastrosa retirada, porque el enemigo no insistió en la persecución, atraído más bien por el botín, como presintiera el Comandante general; pero abandonada dicha posición prematuramente—como todo hace suponer—y las sucesivas, fiado todo al acaso y a la negligencia y no encontrando la retirada reparo alguno en su camino, cediendo todo al pánico, hubo de suceder lo que resultaba inevitable, degenerando en fuga descompuesta.

Acuerdo postrero de posición en Beni-Aza.—Un grupo diferenciado de fuerzas, que una eventualidad llevó a las alturas de Yebel Uddia en la mañana del 22 de Julio, vino a sumarse al desconcierto de la retirada, acogiéndose también sus restos al campamento de Drius.

Refiere el capitán Fortea, al folio 471 de su declaración, que hubo de exponer al Comandante general la necesidad de establecer una posición intermedia entre «B» y Uddia—cuyo objeto era cubrir el portillo llamado de Beni-Aza y que entre las mismas abre paso a los senderos que suben de Igueriben y descienden de Tizi-Assa—, agregando más adelante— folio 482—que en presencia de los sucesos que se desarrollaban en contorno de Annual y grave estado de las cosas, cediendo también a la petición de los moros amigos, que le pedían para asegurar la tranquilidad de la cabila, hubo de insistir el 21, al terminar el servicio, en la necesidad de establecer la referida posición, cuyo establecimiento inmediato así fué dispuesto.

Con arreglo al diario de operaciones de la Comandancia—folio 633— fué encomendada la operación para el día siguiente, 22, a una columna al mando del teniente coronel de Alcántara, compuesta de este regimiento, tres compañías del de Ceriñola y una compañía de Ingenieros con el material correspondiente de fortificación para establecer la posición referida en el punto que designase el capitán de la 13.ª mía de Policía; las compañías precitadas de Ceriñola, una procedente de la plaza, y las otras dos relevadas por las provisionales organizadas en los destacamentos de Nador, Zeluán, Zaio y Monte Arruí, eran los últimos refuerzos que se legan a Annual, y pernoctaban de tránsito en Ben-Tieb el 21, siendo la compañía de Ingenieros también del destacamento de esta posición.

Interrupción de los trabajos.—Defección de la Policía y agresión que provoca.—Llegadas las fuerzas designadas a media mañana del 22 al lugar de asentamiento de la proyectada obra, se estaba en los primeros trabajos de su construcción—folio 482—cuando le fué comunicada al teniente coronel Primo de Rivera la orden urgente de acudir con los escuadrones en dirección a Izumar para proteger la evacuación de Annual, en consonancia con el aviso del folio 1.996, a que con anterioridad queda hecha referencia, como en seguida puso esté jefe en ejecución; dividiéndose ya a este tiempo desde la altura la polvareda de la columna en retirada de Annual a Izumar. El enemigo se corría en tal momento por Tauarda, entre Uddia e intermedia «A», con ánimo sin duda de cortar el paso a la referida columna, que en tanto adelantaba desordenadamente por la carretera, tiroteada por ambos flancos y retaguardia—folio 483—, siendo de entender de las manifestaciones, un poco reticentes, del testigo que las fuerzas de su mía, establecidas en protección de los trabajos de referencia, desertaban de sus puestos y cruzaban sus fuegos con los flancos que desplegara Alcántara, conforme a las postreras órdenes del Comandante general; como el propio testigo fuera también objeto de la agresión que explica de parte de los moradores de los poblados que tuvo que atravesar para ganar la carretera, siendo de suponer que por desafección de su fuerza; agregando que al tratar de encaminarse a Dar Mizian para recoger la documentación y fondos de la mía, no lo pudo conseguir a causa del fuego que de allí se hacía.

Según el parte del capitán de Policía Jiménez Ortoneda—folio 1.835—,

agregado a los servicios de la 13.^a mía, al escapar de una guerrilla unos policías de ésta se les hizo fuego, rompiéndolo entonces el enemigo, que hasta entonces se había mantenido en observación, que próximamente a las catorce treinta arreció el fuego entre Uddia y Ben-Tieb, y por Tardua trataban de bajar los grupos referidos enemigos, en dirección a la posición «A» y Tafersit; cubriendo entonces dicho frente hasta las dieciséis, que siguió para Dar Mizian, y al cruzar a Ben-Tieb pudo notar que, posesionados de la cabecera los rebeldes, hacían fuego contra dicha posición.

Síntesis de esta parcial retirada.—Según declaración del folio 1.339, del teniente Muñoz, de una de las compañías asistentes a los trabajos—cuyo grupo de unidades, dicho sea de paso, no se había sometido a mando de jefe alguno de regimiento, todo en el espíritu negligente dominante en el territorio—, el enemigo había ido concentrándose en los barrancos que rodeaban el lugar de la posición en planta, al propio tiempo que las fuerzas de Policía establecidas en protección avanzada de los referidos trabajos, desde las alturas fronterizas, abrían también fuego contra las tropas ocupadas en ellos; por lo que hubo de disponer el capitán que las mandaba cesar en el trabajo y aprestarse a la defensa. Acababa de desplegar la suya con este objeto cuando dió aquél la orden de retirada, aunque sin indicar dirección determinada, por lo que el testigo decidió adoptar con su compañía la de Ben-Tieb, y batidos de arriba, primero, y atacados después por los moradores del poblado que tenía que cruzar, vióse obligado a abrirse paso a viva fuerza, desbandándose en esta refriega su gente; pues, como asevera, en ella se encontró solo, por dispersión de la compañía. En las proximidades del poblado de referencia, manifiesta que alcanzó a ver que las otras fuerzas empleadas en la operación se retiraban también combatidas. El hecho es que, descendiendo de la altura y hostilizados por los moradores de los poblados de tránsito, quedaron también deshechos en el repliegue, acogiéndose los restos a Ben-Tieb, siguiendo el curso de la retirada general, como se incorpora también a ella la compañía de esta agrupación de Ceriñola que quedara en el Morabo, en la carretera, al cuidado de la impedimenta; haciendo observar el teniente del regimiento de Alcántara Bravo, en su declaración del folio 1.379, que dichas fuerzas se retiraban con más precipitación de la que justificaba el fuego del enemigo, contrayéndose al conjunto de las unidades de referencia.

Dice el coronel de Ingenieros López Pozas, al folio 1.131, que la tercera compañía de Zapadores de su Comandancia, encargada de los referidos trabajos, tuvo que aguantar el choque del núcleo de la harka que intentaba cortar por aquel sitio la retirada de las fuerzas de Annual hacia Ben-Tieb, y que cuando llegó a Drius tenía sesenta y tantas bajas de sus cien hombres del pie de fuerza.

Repliegue de Alcántara sobre Ben-Tieb y Drius.—Dice el referido teniente coronel Bravo en su precitada declaración—folio 1.379 vuelto—, que los escuadrones de Alcántara, pasando el tropel de la retirada, marcharon cubriendo la extrema retaguardia y recogiendo en el camino a los rezagados por el cansancio y extrema fatiga; que al llegar a Ben-Tieb aprestábase la guarnición para la defensa, porque los que pasaban en retirada no se detenían en ella. La Policía parecía ya sublevada, pues

retirándose sobre su cabecera, no respondió al llamamiento. Detuviéronse los escuadrones hasta concentrarse, marchando después en dirección a Dríus, excepto el quinto, que continuó en Ben-Tieb hasta que fué evacuada esta posición, cuya retirada, a su vez, protegió hasta aquel campamento.

Y agrega el soldado Moreno Martín, de este escuadrón—atestado 138—, que a poco de llegar a Ben-Tieb tuvieron que salir 40 caballos con el teniente Puga para contener una mña de Policía que se había sublevado, teniendo con ella bastante fuego, regresando y saliendo de nuevo para despejar los alrededores y proteger la salida de la guarnición, continuando después en protección de ésta hasta Dríus.

Juicio de la retirada.—Juzgando la retirada el comandante de Estado Mayor Fernández, dice, al folio 814, que se explica las malas condiciones morales en que se realizó por los contratiempos experimentados en días anteriores y porque, a su juicio, no se efectuó con sujeción a las reglas del arte militar; como lo demuestra el dato preciso de que la evacuación del campamento de Annual se verificó en un plazo de tiempo tan sumamente corto, que es imposible de comprender cómo durante él salieron tantos elementos de aquel punto, sino admitiendo que se imprimió al movimiento una precipitación inicial, que naturalmente había de reflejarse en todo su desarrollo.

El teniente coronel Fernández Tamarit—folio 1.202—dice también que la orden de retirada, abandonando todo lo que no fueran armas y municiones, causó una profunda decepción de las tropas, que aún esperaban auxilio; que en su iniciación se incubó ya el desastre; que no hubo quien restableciera el orden, brillando por su ausencia el Mando. Muertos unos, arrastrados otros por el torrente, nadie pudo ni supo contenerle, y atento a las condiciones de la única línea peligrosa de retirada, falta de puntos de apoyo y reservas que pudieran servir de dique, «la retirada—dice—terminó en *un sálvese quien pueda* desdichado, fatal consecuencia de errores que eran de todos, y de los que la oficialidad del Ejército, ni aun muriendo, pueden redimir a éste».

El coronel Riquelme reconoce asimismo, al folio 1.282 vuelto, la depresión moral provocada como consecuencia lógica de la evacuación de Annual por la columna más fuerte que se había concentrado, y ello después de la pérdida de las posiciones de Abarrán e Igueriben, esta última, a pesar del esfuerzo máximo realizado por el Comandante general para socorrerla; y si a esto se agrega la muerte del general y de los jefes principales que con él estaban, se comprende el desconcierto de los inferiores y las consecuencias que produjo, unido a no haber sostenido muchas posiciones la obligada defensa; y estima, por último el teniente coronel Dávila—folio 1.296—que la desaparición del Comandante general, de prestigio notorio, deprimiría seguramente el espíritu de las fuerzas, determinando el consiguiente desorden.

Es incuestionable, con todo eso, considerando el desarrollo de los sucesos desde su iniciación, que la caída inesperada de Abarrán hubo de ofuscar al Mando, sugiriéndole irreflexivas ideas de desquite, como en su lugar se ha visto, despertando al propio tiempo la inquietud de las tropas, como la posterior pérdida de Igueriben, en las condiciones de su lamentable abandono, influyó desastrosamente en el espíritu de ellas, de-

bilitando el sentimiento de su propia confianza, como la autoridad del mismo Mando, que en sus postreras determinaciones, en presencia de la peligrosa situación provocada, parece desconcertado. La ausencia de disposiciones, encaminadas a encauzar en lo posible la situación con adopción de las medidas consiguientes al problema militar que se planteaba, indujeron por modo irremediable al desaliento y desorden promotores de la catástrofe.

Los términos del abandono de Annual, tal como la realidad los presenta en el furtivo intento de escapar a la atención del enemigo, son indicios de sobrecogimiento del ánimo en esta adversidad, de la renuncia de la voluntad y deberes inherentes al Mando, o del insuperable ascendiente cobrado, en su impresión, por el dicho enemigo.

Habiendo faltado el Mando superior en tan supremos momentos, aislados y caídos los jefes que hubieran podido asumirlo por natural sucesión, si el necesario concierto hubiera presidido en ello, sin guía ni dirección la fuerza, faltó asimismo, escalonadamente, su acción hasta las unidades inferiores, rota la cohesión y resortes de toda autoridad, surgiendo con el pánico la confusión declarada, que no encontró en la huida sostén alguno que la pudiera recoger y hacer reaccionar, sino los esfuerzos sueltos, meritorios, pero incapaces de contener la fuga, porque, en realidad de verdad, en esta humillante retirada de la tropa no opuso otra resistencia que su inercia, su abatimiento, el agotamiento físico, el aniquilamiento de su moral, como se deduce las múltiples declaraciones recogidas.

VIII

POSICIONES PENDIENTES DE ANNUAL

En este lugar, y para seguir la metódica exposición de los hechos, se considera procedente resumir la suerte que corrieran las posiciones de la zona de Annual, no sólo de las que eran administrativamente dependientes de su demarcación territorial, sino también de todas aquellas que, constituyendo, de una parte, el frente avanzado, y sirviendo a la vez de protección a la línea de comunicaciones, son arrastradas sus guarniciones por la retirada general, como también de la parte opuesta, las de apoyo del sector, que, cubriendo a retaguardia el territorio aledaño al camino de Ben-Tieb a Annual, obedeciendo asimismo a la razón del repliegue, convierten sus destacamentos sobre la línea de retirada o sucumben en el intento de alcanzarla, recogiéndose los restos de todas ellas sobre Ben-Tieb y Dríus, reseña en casos incompleta o reducida a simples menciones en cuanto han podido ser obtenidas estas noticias, pues de algunas posiciones no ha quedado ni rastro de sus aniquiladas guarniciones, conociéndose lo que de ellas fuera por meras referencias, remitiéndose en todas, y de manera general—como ya preliminarmente se hizo constar—, por lo que se refiere a la descripción de las posiciones, su asiento, estructura, organización defensiva, armamento, repuestos y aguadas, a las declaraciones de los testigos respectivos como base natural de apreciación

de su capacidad de resistencia y condiciones en que realizaron su particular defensa.

El artillamiento de estas posiciones se resume en el estado de destacamentos de la Comandancia de Artillería—folio 1.101—, y de pérdidas sufridas por la misma de material, municiones y artificios con ocasión de los sucesos—folio 1.607.

Talilit.—Queda indicado en su lugar que entre las medidas adoptadas por el Comandante general, preliminarmente a la evacuación de Annual, figura el telegrama del día 22—folio 1.995—al comandante del cañonero *Laya* dándole aviso de su resolución de retirarse sobre Ben-Tieb, y recomendándole, en consecuencia, que protegiera a Sidi-Dris, sobre la cual posición se replegaría a la de Talilit. En telegrama del mismo día—folio 1.999 y 2.000—da noticia de la fuerza incorporada y de las faltas en su contingente observadas.

Dice el sargento del regimiento de Ceriñola Marcial García—folios 1.252 y 1.258—, que la guarnición de la posición la constituía una compañía de dicho Cuerpo, cuyo capitán estaba con permiso en la plaza, manteniendo una sección destacada en la avanzadilla, que respondía al objeto de relacionar ópticamente la posición con la cabecera de Annual; una sección de ametralladoras de posición al mando del capitán D. Benigno Ferrer, jefe a la sazón de la posición, y un destacamento de Artillería a cargo de un oficial.

Que el 22 de Julio, a las once, recibieron orden para evacuar sobre Sidi-Dris, efectuándolo inmediatamente el capitán Ferrer con la sección de Ceriñola del teniente García Moreno, sin tomar disposiciones para la marcha, y la restante fuerza salió después al mando del teniente Aguilar de Mera (L.), con lo que iba el declarante, sin adoptar tampoco medidas de seguridad; que a poco de salir empezaron a ser hostilizados por los moradores del territorio, y como el teniente de la sección se adelantara y los individuos de ella pretendieran dar a correr, el declarante los contuvo a mano armada, haciéndoles entender que era debido esperar a la fuerza de la avanzada; que en esta situación permaneció hasta que la vió replegarse sobre la posición principal; pero que como de ella no volvió a salir, continuó con su gente la marcha, perseguidos por el tiroteo hasta llegar al río de Sidi-Dris, donde fué protegida la retirada por las fuerzas de Policía de la posición que salieran en su apoyo.

De la fuerza de la avanzada dice que sólo llegó un soldado a Sidi-Dris, maltrecho y desarmado, y nadie del destacamento de Artillería, que haba quedado inutilizando las piezas, y hubo de darse por desaparecido, y el soldado Garrido, de Ceriñola, dice, en atestado número 163, que de los 200 individuos de que próximamente constaría la guarnición de Talilit, sólo llegaron a Sidi-Dris noventa y cuatro, por efecto de las bajas durante la retirada y combatido acogimiento a la última referida posición (182 asigna el estado general de fuerza del folio 329 a dicha guarnición).

Incorporadas las fuerzas remanentes a Sidi-Dris, y comprendidas en su guarnición, siguieron luego la suerte de ella en el asedio y asalto de que fuera objeto, sin que por su aislamiento y situación pudiera ser socorrida por la Marina, a la que se encomendó el arduo intento de su salvamento.

Muy posteriormente, presentados los soldados prisioneros García Man-

zanares, de Ceriñola, y Sánchez Gil, de Artillería, dicen, en atestado número 184, que desde el 17 presenciaron los ataques de las posiciones, sin que a ellos se les hostilizase, no sufriendo más consecuencias que la falta del convoy diario de Annual, teniendo que hacer el suministro en Sidi-Drís, por mediación del jefe moro del poblado de Beni-Margani, que, a petición del capitán, llevaban los víveres, confirmando, en lo demás, que el 22 abandonaron la posición, que fueron atacados por los moradores de los poblados, sufriendo muchas bajas, y reuniéndose en el río Kebir en un número de unos noventa, pudieron acogerse a Sidi-Drís.

Al folio 1.983 figura un telegrama del jefe de la posición del zoco de Atamar—avanzadilla de Talilit—transmitiendo confidencia de los moros sobre intento de asediarla.

Buimeyan.—Adelantada esta posición, en situación dominante, sobre la margen izquierda del Amekran, constituía su guarnición una compañía de fusiles y otra de ametralladoras del regimiento de Ceriñola, fuerzas de Policía en número de 60 hombres, como cabecera de la 15.^a mía de Tensaman, y un destacamento de Artillería a cargo de un oficial.

Hostilizada esta posición insistentemente desde mediados de Junio, queda con anterioridad relatado el proceso de sus vicisitudes, retrayéndose como consecuencia de dichos ataques el servicio de seguridad que con anterioridad se extendiera hasta la Loma de los Arboles, dejando con ello al descubierto su aguada y, últimamente interceptada, así como estableciéndose el enemigo en los poblados en contorno de la posición, dificultó también el paso de los convoyes de Annual, llegando a hacer difícil su situación.

Dice el teniente médico Vázquez Bernabéu—folio 1.071 vuelto—que la noche del 21 de Julio, con vista de la caída de Igueriben, se montó un servicio mixto de tropa peninsular y Policía, por la desconfianza que ésta inspiraba, pasando la fuerza la noche en el parapeto, oyendo a los moros enemigos invitar a los policías a la defección; que a las siete de la mañana del 22, en atención a la aparente tranquilidad circunstante, se montaron los servicios de seguridad, enviándose a Annual el convoy cotidiano, cuya tardanza en regresar los puso en alarma. Avanzada la mañana observaron, también con extrañeza, fuerzas marchando sobre el camino viejo de Annual en dirección a Izumar, y encontrándose faltos de agua y de víveres mandaron a un sargento de Policía en petición de instrucciones a Annual, el cual no regresó tampoco; advirtiéndole que dicho campamento hacía fuego de artillería hacia retaguardia, dirección en la que nunca lo había hecho. A las once y media recibióse desde Talilit la orden de evacuar la posición sin dar señales de destrucción, para no atraerse la atención del enemigo, y de replegarse sobre Annual, saliendo en ejecución de ella, en vanguardia y flanco, la fuerza de Policía, a fin de proteger la salida de la guarnición de la posición; la cual fuerza indígena, desde el primer momento, hizo defección, echándose a los barrancos, sin que a la guarnición fuese dado llegar a Annual, porque el enemigo, en crecido número, acudió a cortarla el camino, ya en posesión del campamento, a cuyo saco habían entrado los cabileños.

El capitán González Longoria, de la 11.^a mía de Policía, apostado en las casas traseras de Annual, en dirección de Buimeyan, con objeto de asegurar el campamento por dicho frente, según se hizo constar en su

lugar, manifiesta, al folio 494, que recibió la orden del 497, previniéndole que se iba a evacuar; que se daba orden a Buimeyan para el abandono de la posición, y que le enviaba el sargento indígena de la 6.ª mía, Yamani, para que se le indicase el sitio desde el cual podría apoyar la retirada de su guarnición; mas al darse cuenta el testigo que Annual no hacía fuego, que el enemigo llegaba en grandes núcleos, sin encontrar resistencia, y que Buimeyan era abandonada por la Policía, que marchaba en dirección a Sidi-Dris, y que ya habían evacuado todas las fuerzas de Annual, resolvió retirarse a su vez, con la escasa gente que le quedaba, con dirección a las casas, que ya estaban ocupadas por el enemigo, así como Buimeyan, y entraba también en Annual, sin cumplir, por tanto, el encargo de prestar apoyo a la retirada de aquella guarnición.

El teniente médico D'Hacourt, de la misma mía, dice, al folio 1.104, que hallándose en el referido puesto avanzado llegó un sargento de ametralladoras de Ceriñola con varios mulos e impedimenta—refiriéndose al convoy enviado—, que siguió hacia Annual, viendo también gente que se dirigía a Talilit, procediendo de la dirección de Buimeyan, reconociendo ser policías, y como se informasen de que las tropas abandonaban Annual y la fuerza indígena de protección de su aguada también se retiraba hacia Izumar, y al propio tiempo el enemigo arreciaba en su ataque y la fuerza propia debilitase la defensa, decidieron retirarse también hacia Annual.

El teniente Martínez Baños, de la repetida 11.ª mía, confirma, al folio 1.234 vuelto, las órdenes recibidas con respecto a la protección que debían prestar a las fuerzas de Buimeyan; pero llegando, dice, unos cuantos soldados peninsulares, procedentes de dicha posición, manifestando que al efectuar la salida la guarnición habían sido casi todos copados, dispersándose el resto, por análogas consideraciones a las apuntadas, manifiesta que decidieron retirarse.

El capitán de Regulares Cebollino refiere, al folio 459, que, en retirada por Izumar, vió la fuerza de Buimeyan que marchaba hacia Annual, y que, al verse cortado el camino, retrocedió hacia su posición, sin que alcanzara a conocer su ulterior suerte.

El capitán de Policía Jiménez Ortoneda, al folio 1.462, dice que vió arder la posición desde Yebel Uddia.

Y el capitán de Ceriñola Catalán dice, por último, al folio 1.016 vuelto, que el de ametralladoras del tercer batallón, destacado en Buimeyan, escribió una carta, en la que decía que habían recibido la orden de replegarse a Annual a hora en que este campamento estaba ya ocupado por el enemigo.

En atestado 172, del cabo de Ceriñola Calixto Barambones Cerezo y otro soldado, deponen que, al salir la guarnición de Buimeyan y desertar la Policía, que iba en vanguardia, las fuerzas peninsulares fueron muy tiroteadas desde el primer momento, marchando combatiendo hasta llegar a las proximidades de Annual, que estaba en poder del enemigo, y en donde fueron cercados y duramente atacados, muriendo la mayor parte de la fuerza y cayendo prisioneros el capitán de su compañía y unos veinticuatro hombres, de los noventa que, próximamente, la integraban, si bien haya noticia de algunos oficiales más, prisioneros, de este núcleo de fuerzas.

El soldado Antonio Escame, en atestado 152, confirma todos los anteriores particulares, pero agrega que se inutilizaron las piezas de artillería y se rociaron las municiones con petróleo, aunque no saben si llegaron o no a hacer explosión, porque se dió orden de marchar.

Intermedia «C».—Fué establecida esta posición el día 20, delante de Izumar, en la dirección de Annual, al extremo de una loma alargada, dominando el empalme de caminos que contorneaban por su pie la expresada posición Izumar, en el otro extremo de la cual loma estaba situada una avanzadilla de una sección. La posición estaba guarnecida por una compañía del regimiento de Africa, con dos ametralladoras, cuyo ganado había sido retirado a Annual.

A tenor de la declaración del soldado Antonio López Expósito—folios 1.484 y 1.485—, el 21 por la tarde, cuando se replegaban las fuerzas de protección del fracasado convoy a Igueriben, empezó a ser atacada la posición; y aun cuando dice que la noche transcurrió con tranquilidad, está comprobado, por lo que se deja comentado a los folios 648 y 1.155, que en la noche, a las veinte, pidió auxilio la avanzadilla, que no le fué prestado ni por Annual ni por Izumar, viéndose obligado a replegarse a la posición principal.

Prosigue el expresado López que el 22, por la mañana, continuaba la tranquilidad, viendo pasar las tropas, en retirada, procedentes de Annual, por lo que el capitán mandó abandonar la posición, prendiéndola fuego, incorporándose la fuerza a la columna y siguiendo sus vicisitudes.

El soldado del regimiento de Africa José Alaejos, de ametralladoras del tercer batallón, a que correspondían las máquinas de la posición, y que se hallaba en Annual con el ganado, dice, al folio 1.422-28, que al pasar por «C» estaba ya abandonada, pero seguía en ella el cabo Morante, de su unidad, que esperaba que algún individuo de ella le ayudase a llevar los émbolos y aparatos de alimentación quitados a las máquinas, que no podía conducir por sí solo, el cual cabo le confirmó que la noche anterior habían atacado la avanzadilla, y que, consumidas las municiones y bombas de mano, hubo de recogerse a la posición. Y en cuanto a ésta, le dijo el expresado cabo que al ver venir desde ella las tropas de Annual, y que al principio creyeron se tratase de algún convoy, como advirtieran que la Policía se corría disparando a uno y otro lado del camino, y la loma en donde días anteriores hubiese tirado la sección de ametralladoras para proteger los convoyes de Igueriben iba cubriéndose de moros que, amparados en un barranco que en ella hay, tiraban también sobre la columna, el capitán Vallés, que mandaba las dichas ametralladoras, expresó que no le gustaba el aspecto que tomaban las cosas, y mandando inutilizar las máquinas, decidió unirse a las fuerzas en retirada.

Izumar.—El precitado soldado Alaejos dice que al pasar por su pie, en retirada, le hizo el efecto de estar ya abandonada esta importante posición.

Asentaba en un elevado cerro (750 metros altitud) y constituían su guarnición una compañía del regimiento de San Fernando, una sección del de Ceriñola, destacada de Yebel Uddia, y el destacamento de artillería correspondiente para el servicio de las cuatro piezas, de 7,5 Saint-

Chamond, que días anteriores de los sucesos fueron montadas. El 21 pernoctó además allí la 5.ª batería de montaña de Annual, replegada sobre la posición en consecuencia de las vicisitudes del combate del mismo día en apoyo del convoy a Igueriben. El 22 se habían montado los servicios de protección como de ordinario y sin novedad; pero al darse cuenta de la evacuación de Annual decidióse el abandono, y sin ser hostilizada la guarnición se incorporó a la columna de evacuación de aquel campamento.

El alférez Guedea, de la sección de Ceriñola—folio 1.248 vuelto—, dice que bajó descuidadamente al camino en la mañana del 22 para enterarse de lo que ocurría en Annual y razón del movimiento de fuerzas en retirada que observaba, e instruido del caso, cuando subió de regreso a la posición encontró a su sección formada, diciéndole el sargento que habían recibido orden de evacuar, como ya lo habían efectuado las demás fuerzas, por lo que, a su vez, lo hizo con la suya, y que en el momento de abandonar la posición, o muy poco antes, el enemigo empezó a hacer fuego. En ella vió que era pasto de las llamas el depósito de municiones.

El comandante de Ingenieros Alzugaray, el de Artillería Ecija, el teniente médico D'Harcourt y el sargento Hernández—folios 1.121 vuelto, 1.145 vuelto, 1.106 y atestado numero 1—, dicen que cuando pasaban por el pie de la posición la encontraron abandonada.

El comandante Martínez Vivas, ya antes queda consignado, manifiesta—folio 1.156 vuelto—que la guarnición de Izumar, cuando creyó que ya habían evacuado las fuerzas de Annual, tomó el acuerdo de abandonar la posición, como antes—al folio 1.156—expresa que el jefe de la posición pidió noticias por heliógrafo a Annual, que nada le contestaron y que a poco se presentó el cabo del servicio telegráfico comunicando que avisaron de Annual la salida de toda la columna hacia Ben-Tieb y evacuación de las posiciones de primera línea hacia el mismo punto.

Es del caso hacer algunas aclaraciones sobre este particular.

Indicaba el Comandante general en su telegrama del folio 55, al dar cuenta de su intención de replegarse sobre Ben-Tieb, que trataría de recoger antes las posiciones que le fuese posible; no hay datos concretos de sus órdenes, sino sobre Talilit y Beimeyan, según lo analizado; mas es natural inferir que al efectuar su retirada en la dirección obligada de Izumar contase con el apoyo al flanco de las posiciones desde «C» hasta Ben-Tieb, y hace así suponer la manifestación del capitán de Ceriñola Catalán—folio 1.016 vuelto—de saber por referencias que al capitán de la intermedia «B» se le dió orden de sostenerse y apoyar el paso de las columnas, recomendación tanto más fundada tratándose de Izumar. El capitán de Policía Jiménez Ortoneda, que se encontraba en la mañana del 22 por aquellas alturas en servicio de protección, dice, al folio 1.462, que al ver arder Buimeyan y la retirada de la columna de Annual, así como más tarde arder también Izumar, acudió con la ansiedad y natural deseo de adquirir noticias a la inmediata posición «B», diciéndole su capitán que carecía de ellas, como de órdenes de ninguna clase, y trasladándose luego a Uddia, le dijo asimismo su jefe que tampoco tenía noticias ni órdenes particulares.

No se ha podido, por tanto, comprobar el aserto del referido comandante Martínez Vivas, pues aun cuando la de Izumar ha sido la única

estación telegráfica salvada, su documentación sólo alcanza al día 21, y todo lo transmitido en la mañana del 22 desde las ocho, en que se restableció la comunicación por óptica, hasta las once y cuarto, son simples recados, sin registro, por ningún despacho—folio 2.067.

La impresión final que se recoge es la retirada prematura de la posición, como en opuesto sentido, la impresión de no haberle sido asignada la acción eficaz a que por su situación estaba llamada en el desconcierto de la evacuación.

Intermedia «B».—No se ha presentado, ni ha podido ser recibida, por tanto, declaración a ningún individuo de esta posición.

El soldado del regimiento Infantería de Ceriñola Bacardit, que pernoctó en ella de paso para Annual, describe, al folio 1.688, la posición. Estaba guarnecida por una compañía del regimiento de Ceriñola, al mando del capitán don Miguel Pérez García, y un destacamento de 40 policías al mando de un oficial.

Según el capitán Jiménez Ortoneda, que recorrió en su servicio la posición en la mañana del 22, como ya se ha hecho constar, el capitán jefe de ella le manifestó que carecía de órdenes, «pero que—folio 1.462—sabría morir cumpliendo con su deber». Mas el teniente médico Peña dice, al folio 679 vuelto, que la guarnición de esta posición se replegó a la de Yebel Uddia.

El comandante Martínez Vivas dice, al folio 1.156 vuelto, que a su paso en retirada por el pie de ella debía estar ya evacuada la posición, pues sólo vió en ella fuerzas de Policía, y el suboficial de Ceriñola García Bernal manifiesta—folio 1.582 vuelto—que la posición debía estar abandonada cuando pasó por su pie hacia la una de la tarde.

El sargento de Regulares Hernández—atestado número 1—, que estuvo prisionero en Annual, refiere el asalto y aniquilamiento de esta posición en forma que no concuerda con las anteriores manifestaciones.

Yebel Uddia.—No se han presentado tampoco supervivientes de esta posición, asentada en el monte de su nombre, a 1.100 metros de altitud.

El soldado del regimiento de Ceriñola Pérez Morlanes—folio 1.690—describe la posición; pero salió de ella con anterioridad a los sucesos y desconoce su actuación.

También la describe el alférez de Artillería Lacaci, que en ella estuvo destacado hasta el día 4 de Julio—folio 1.325.

La guarnición se componía de dos secciones de la 6.^a compañía del segundo batallón del regimiento de Ceriñola y un destacamento de 30 policías al mando de un sargento.

El teniente Vidal Cuadras, de Artillería—folio 1.492—, dice que el 22 pudo observar desde su posición de Chef el ataque, durante una hora, de Yebel Uddia, de la que vieron con los gemelos a última hora de la tarde que habían desaparecido las tiendas, como asimismo manifiesta que la vió arder el teniente de Artillería Reig—folio 796—desde Buhafora.

El teniente médico Peña dice, al folio 679 vuelto, que tiene noticias de que la preditada posición, entre otras que cita, debió sucumbir, sin referir circunstancia alguna de su destrucción.

El teniente de Artillería Reig, antes citado, dice, al folio 1.192 de su declaración, que las fuerzas de Yebel Uddia había evacuado sobre la posición «A», corriendo la suerte en este caso de esta guarnición, en

conformidad con la anterior manifestación abstracta del teniente médico Peña.

Intermedia «A».—En atestado 131, el soldado del regimiento de San Fernando Francisco Gómez Iniestar, que como cartero de la posición residía en Dríus y el 22 de madrugada llevó el correo, regresando a su residencia hacia las ocho de la mañana sin advertir novedad, se describe someramente esta posición, pues tampoco se han presentado supervivientes de ella que poder examinar; constituían su guarnición dos secciones de la tercera compañía del tercer batallón de aquel regimiento, cuya tercera sección estaba destacada en Azrú, dos ametralladoras del primer batallón y el destacamento correspondiente de Artillería al mando de un oficial.

El comandante de Ingenieros Alzugaray—folio 1.121 vuelto—dice que cuando pasó por el pie de la posición, en retirada de Annual, pudo observar que se sostenía, aunque sin fuego, y el teniente de Intendencia Guerras—folio 1.529—dice que el 23, a las seis de la mañana, llamaba por teléfono—sic—a Dríus.

No se tienen noticias directas de la acción de esta posición; por referencias se conocen, con arreglo a la declaración del teniente de Artillería Vidal Cuadras—folio 1.492 vuelto—, de Cheif, que a las tres de la madrugada del día 25 se recibió un despacho por óptica de Dríus ordenando que a las cuatro de la misma se abandonasen las posiciones de Tafersit y Midar, inutilizando cuanto pudiera ser de aprovechamiento al enemigo, se replegaran sus guarniciones sobre la columna del campamento, contiguo a la posición; que esta orden fué transmitida a todas las posiciones circundantes que con la suya comunicaban, no pudiendo efectuarlo a «A» «no recuerda por qué motivo», y el teniente de Artillería Gómez López, de Dríus, comentando la retirada de las expresadas posiciones, consigna al folio 834, que a la posición «A» se olvidó el telegrafista de comunicar la orden, por lo que continuo resistiendo tres días más, según se cree, hasta que la tomó por asalto el enemigo.

El teniente médico Peña, en atestado del folio 283, dice que empezaron a atacar la posición «A» el mismo día 22; que se defendió durante dos días y enviaba heliogramas dando cuenta de que el enemigo la rodeaba y a los cuales no recibía contestación; confirmando el teniente Vidal Cuadras (folio 1.495) que al llegar a Dríus en retirada, «A» seguía haciendo fuego y funcionando el heliógrafo.

Según declaración del teniente de Artillería Reig, que fué prisionero de los moros en poblado próximo al lugar, como consecuencia del asalto a Buhafora, cuya batería mandaba, según noticias que le dieron los mismos moros, la posición se estuvo defendiendo hasta el 27 ó 28 de Julio, habiéndose refugiado en ella, según noticias del mismo origen que ya se han hecho constar antes, la guarnición de Yebel Uadia; que, entablado parlamento, su jefe, el capitán de la compañía D. José Escribano Aguado, salió a conferenciar con varios principales moros; pero que al ver que los indigenas, impacientados por la codicia del botín, se echaron sobre la posición, intentando forzar la entrada, mandó el capitán hacer fuego desde fuera a la guarnición apostada en el parapeto, muriendo de sus resultados el propio capitán y muchos moros de los que le rodeaban; no obstante el cual incidente, se reanudó poco después el parlamento, acor-

dándose la entrega de la posición y armamento, saliendo libremente; pero que exasperados y rencorosos los moros por la agresión de que antes habían sido objeto, como por encontrar que el armamento había sido inutilizado antes de abandonarlo, rompieron el fuego y acometieron al arma blanca a los inermes defensores, exterminándolos a todos, salvo a dos que, según parece, estaban prisioneros en Annual en la época en que se refiere el relato con arreglo a las referencias del testigo.

El citado oficial, aunque desde su cautiverio no veía la posición, sí oía el fuego y la fiesta de pólvora con que los moros celebraban su caída.

Tzay-Udait.—Guarnecida esta posición únicamente por fuerzas de Policía, dice el teniente de Artillería Reig que desde Buhafora, donde se encontraba destacado, vió hacia las doce de la noche del 22 que la posición encendía una hoguera, dando a entender con ello el abandono del puesto; y que los policías del destacamento no llegaron a defenderse; pues, antes bien, se sumaron a los insurgentes.

En el sucinto informe dado el 23 de Noviembre por la Subinspección de las tropas y asuntos indígenas—folio 1.815—se limita a decir que no se tiene de esta posición más noticias que las facilitadas por el oficial de segunda Achmelal, que mandaba aquel destacamento, según el cual le abandonaron los policías así como posición; mas el antecitado teniente Reig, en atestado número 10, manifiesta «que los policías de la posición le dijeron, después de prisionero, que el oficial moro que los mandaba se marchó al obscurecer del 22».

Mehayast.—Esta posición, asentada en un elevado monte de Beni-Ulixech-Yebel Azrú; 1.150 metros. Cuyo acceso se hacía desde Ben-Tieb por un mal camino de herradura, en las faldas de la cual altura había varios poblados moros. Hace su descripción el cabo de la Brigada disciplinaria Francisco Rodríguez Fernández en declaración al folio 1.646 vuelto, consistiendo su guarnición en una compañía de dicho Cuerpo, pero sólo de 36 hombres y dos oficiales. A tenor de dicha declaración, desde su situación elevada se veían, cuando las nubes acumuladas en la altura lo permitían, Sidi-Dris, Izumar, Igueriben y otras posiciones del territorio.

Presenciaron en consecuencia el abandono de Annual y el incendio de algunas tiendas cuando la columna de evacuación había ya rebasado la altura de Izumar, posición que asimismo vieron arder hacia la una de la tarde.

Poco más de esta hora, vióse rodear la posición grupos de indígenas armados, en actitud expectante y afluir enemigos de Izumar. Consultóse, dice, a la una y media a Ben-Tieb sobre el partido que debiera adoptarse, a lo que no cree se obtuvo contestación, y como empezaran a hostilizar y aumentar la concentración de enemigos, contestóse a su fuego como media hora; mas, no alcanzando la fuerza para cubrir el parapeto, y estimándose no poder sostenerse en aquel aislamiento, determinóse evacuar la posición, como intentaron hacer, saliendo a la desfilada y llevando las municiones que pudo sobre sí las fuerzas y cargadas en las acémilas, quemando el resto de las que había en el repuesto. Emprendióse la retirada hostilizados nuevamente, y como al kilómetro escaso hubieron de hacer alto para contestar y contener la agresión, apretados, no obstante y rodeados de moros, hubieron de separarse en grupos, que en su dispersión fueron deshechos, muertos o prisioneros, y algunos pudieron acogerse como el tes-

tigo y un oficial, errando a la lejana posición de Quebdani, extremo que confirma—folio 1.358 vuelto—el comandante Sanz García.

Coinciden en los términos de la evacuación el soldado de la expresada Brigada Mario Echani Bilbao—atestado 150—y otros soldados, al 203, y el sargento Antonio Guirao Carmona, atestado 155, conforme en el fondo con las anteriores manifestaciones, precisa algunos detalles en cuanto al orden de salida, y dice que, si bien al salir era el propósito dirigirse a Ben-Tieb, cerrado el paso por el mucho enemigo en esa dirección, decidieron marchar hacia Sidi-Dris; pero, igualmente contenidos, fueron al fin, tras varios lances, reducidos y aprisionados.

Axdir Asus.—No se tienen noticias directas de esta posición, por no haberse presentado ningún superviviente. La guarnecía una sección de la compañía del regimiento de San Fernando, de Tuguntz.

El capitán de Policía González Longoria—folio 503 vuelto—comunicó el 22 de Julio al general segundo jefe en Dríus, que esta posición haba sido ocupada por el enemigo, sin otras referencias; como asimismo que continuaban atacando a la siguiente de Tuguntz.

Tuguntz.—Estaba guarnecida por la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de San Fernando.

El capitán precitado de Policía González Longoria, dice—folio 502—que al restituirse a la cabecera de su mía, en Yarf-el-Baaxmen, en la noche del 22, recibió un despacho del jefe de la expresada posición manifestando se acababa de presentar un moro manifestando «que el declarante ordenaba se le entregara la posición», a lo que hubo que responder que la Policía aprehendiera y diese muerte al referido moro; a lo que contestó Tuguntz que el moro era Cadur Namar, y que ya se había marchado; enterándose a poco de que la Policía había abandonado la avanzadilla y la posición era atacada por el enemigo, ataque que continuaba en la mañana siguiente del 23, siendo de advertir que en el estado general de situación no figura tal avanzadilla. Según declaración del capitán del regimiento de Melilla Araújo—folio 541 vuelto—, en la noche del 22 al 23 se recibieron en Quebdani, en donde se encontraba con la columna de su Cuerpo, varios telefonemas de servicio urgente circular, expedidos por la posición de Tuguntz, en los que se decía que era atacada, que no tenía víveres ni agua, escaseando las municiones y pidiendo órdenes, las que no se les pudieron dar por depender dicha posición de la circunscripción de Dríus, donde el general segundo jefe se encontraba. Que en las primeras horas de la mañana del 23, los aeroplanos lanzaron bombas en las inmediaciones de Tuguntz.

Análoga manifestación hace el sargento del regimiento de Melilla Calzado, de la posición de Tizi Inoren (Beni-Said), al folio 1.544 vuelto, y que habiendo preguntado el telegrafista de esta posición al de Tuguntz, se enteraron de que un numeroso enemigo la atacaba.

Según atestado del soldado de San Fernando Bernardo Arranz, número 51—salvando los errores de fecha en orden a lo que va expuesto—, el «21» empezaron a hostilizar la posición y el 24 la tomaron los moros por asalto, habiéndoseles terminado las municiones, el agua y los víveres, siendo agredidos al salir de la posición—sin decir en qué forma—, dispersándose y quedando prisionero el deponente.

Yemaa de Nador y Halaud.—Situada esta posición en un cerro de regular altura en las vertientes derechas del Uardana, estaba dominada por otra elevación a un kilómetro hacia el Noroeste que ocupaba la avanzada de Halaud.

La constitución y vicisitudes de la misma se describen en la declaración del cabo del regimiento de San Fernando José Salgado Díaz—folio 1.723—; del soldado del mismo Cuerpo José Mediavilla—folio 1.638—; el artillero de su destacamento José Ruiz—folio 1.722.

Guarnecía la posición la cuarta compañía del primer batallón del expresado regimiento de San Fernando, que mantenía en la avanzada un puesto de sargento y 20 hombres y el destacamento correspondiente de Artillería a cargo de un oficial.

Según las declaraciones de los expresados individuos, el 22 vieron, hacia la tarde, las fuerzas de Annual en retirada, y a poco correrse grupos de moros en torno de la posición, por lo que dispuso el capitán fuese reforzada la avanzada; dice el cabo que también advirtieron que salía la cabecera próxima de la 13.^a mía de Dar Mizian, la Policía, y dirigirse a la posición, y que ellos supusieron vendría a cooperar a la defensa; y aun depone el artillero Ruiz que la harka auxiliar, que a distancia precedía a las fuerzas de Annual al retirarse, acudió también a ella con la pretensión de que se la dejara ocupar la posición. El hecho es que el capitán mandó salir a las cinco una sección con propósito de despejar las avenidas del terreno en que se iba condensando el enemigo, mientras que las otras se aprestaban a la defensa en el parapeto; salió y desplegó la sección en ejecución del mandato; pero un grupo de Caballería, dicese, de la Policía sublevada, le cortó el paso y le rodeó haciendo fuego, al que contestaba con el suyo; pero acosada por el enemigo, en mayor número, la acometió y deshizo. Salieron las otras secciones detrás, combatiendo como hasta medio kilómetro, pero revolviéndose el enemigo contra ellas, las dispersó asimismo.

La gente de la avanzadilla, al ver que al cuarto de hora había cesado el fuego de la posición, observando que los moros corrían hacia ella, y al darse cuenta de la evacuación sin haber advertido la señal convenida para llegado que fuera este caso, resolvieron abandonar el puesto a su vez con intento de dirigirse a Drius. Combatida de igual modo esta fuerza, dispersa y habiendo sufrido muchas bajas, sólo los restos de uno y otro grupo pudieron acogerse desperdigados a dicho campamento.

El artillero Ruiz, por su parte, agrega algunos detalles que pueden dar lugar a creer que no presidiera la debida entereza en el desarrollo de los acaecimientos y sustentación de la defensa.

Aun cuando en declaraciones del capitán González Longoria—folio 495—, del teniente de Intendencia Guerras—folio 1.529 vuelto—, teniente de Artillería Reig—folio 1.104—, al que le manifestaron los moros que la posición no hizo defensa, dispersándose la fuerza, y teniente médico Peña—folio 679 vuelto—, se hacen referencias incidentales sobre esta posición, pierden interés ante la deposición de los precitados testigos oculares.

Morabo de Sidi Mohamed.—Asentada esta posición a 850 metros de altitud (no existen supervivientes de su guarnición; era una sección del regimiento de San Fernando destacada de la compañía de Ben-Tieb), y

según manifiesta el capitán de Policía Fortea—folio 483 vuelto—y el teniente médico Peña—folio 679— vuelto, la vieron arder la tarde del 22 de Julio, dando de hecho sucumbiera aquélla.

Dar Mizian.—Cabecera, como queda indicado, de la 13.^a mía de Policía, de Beni-Ulixech, se limita el informe de la Subinspección de dichas tropas a manifestar que al efectuarse la retirada hacia Ben-Tieb la expresada cabecera, como las casas inmediatas, estaban en poder del enemigo.

Ya se ha consignado, en orden a la declaración del capitán de esta mía Fortea—folio 483—, que al dejar los puestos del servicio en las alturas de Uddia el día 22 y tratar de dirigirse a Dar Mizian, no lo pudo conseguir, a causa del fuego que desde allí se le hacia; como asimismo el capitán Jiménez Ortoneda, de la octava, agregaba, en parte del folio 1.835 confirma, que al descender a Ben-Tieb de dichos servicios, le dió orden el comandante Villar, en el sector, de seguir a Dar-Dr'us, toda vez que durante la ausencia de las fuerzas los jefes de Beni-Ulixech habían ocupado Dar Mizian y desde ella habían roto fuego contra Ben-Tieb.

El teniente médico Peña, con menos ambages, dice—folio 679 vuelto—que en Dar Mizian «desertó la mía íntegramente», y el teniente de Intendencia Guerras—folio 1.527 vuelto—afirma que al mediar la retirada de Annual—deberían ser, según las referencias del testigo, sobre las trece y treinta minutos—recibieron por teléfono de Dar Mizian apremiantes peticiones de auxilio, y como llegara el capitán Chicote con su escuadrón, que ya había sufrido bastantes bajas protegiendo aquélla, le mandó el capitán jefe de la posición marchar en socorro de los peninsulares que allí había y lo demandaban; que salió el escuadrón, sin que el testigo sepa lo que después ocurriera; ni el capitán Chicote, en su declaración—folio 1.866—hace comentario de ello. El soldado Moreno Martín, de este escuadrón—atestado 152—, dicho queda, con arreglo a su manifestación, que poco después de llegar a Ben-Tieb, en retirada de Annual, hubo de salir el teniente Puga con 40 jinetes para sostener una mía de Policía que se había sublevado, teniendo con ella bastante fuego, regresando al campamento y teniendo que volver a salir para despejar los alrededores y proteger la salida de la guarnición.

Ben-Tieb.—Asentada esta posición en lugar despejado, sobre una eminencia a la margen del llano de Sepsa y contigüidad del camino de Annual, conteniendo un depósito de acumulación de Intendencia y repuesto de municiones para abastecimiento del sector.

Su construcción se describe al folio 1.322, declaración del capitán de Estado Mayor Dolz del Castellar.

Continúan su guarnición dos sectores de la primera compañía del segundo batallón del regimiento de San Fernando, una compañía de Ingenieros y el quinto escuadrón de voluntarios de Alcántara, encargado de escoltar los convoyes hasta Annual; un destacamento de Artillería para el servicio de las piezas de dotación. Estacionaban además en la posición dos compañías de Montaña de la Intendencia y el personal de este Cuerpo afecto del Depósito.

Refiere el testigo teniente de Intendencia Guerras—folio 1.526—que después del paso de los fugitivos de Annual e ineficacia de las instancias

que se dirigieron para allegar fuerzas de las que pasaban para contribuir a la defensa, en la idea de hacer salir de la posición todo el ganado innecesario, dispuso el jefe de ésta que las dos compañías de Intendencia que allí acampaban de ordinario, a su regreso asimismo de Annual en retirada, continuaran a Dríus; de forma que quedó reducida la guarnición a las dos secciones referidas de San Fernando, con unos 60 hombres; la compañía de Ingenieros que había regresado diezmada de «B», adonde se había replegado—folio 1.121 vuelto—después del defraudado intento de establecer la posición del paso de Beni-Asa, y el escuadrón de Alcántara, también mermado por las bajas sufridas, con la gente de Artillería y Depósito de Intendencia.

Con la evacuación de Annual y todo su frente hasta «A», única que se mantenía, la posición de Ben-Tieb quedaba al descubierto, expuesta y amenazada a la directa agresión del enemigo. «A su pesar—dice el testigo teniente Guerras—, trataron de defenderse y concertaron los mejores medios para ello; pero las consideraciones inherentes a su insuficiencia y a lo precario de la defensa, en todo caso, decidieron al jefe de la posición a consultar por teléfono con Dríus, dando después orden de abandonar ésta y destruir lo más que se pudiera de los Depósitos.

El capitán de Caballería Chicote dice en su declaración—folio 1.874 vuelto—que el jefe de la posición «comunicó con el general Navarro por teléfono, manifestándole que la situación era insostenible por más tiempo, ordenando dicho general que se evacuase la posición con todo orden, después de haber incendiado el depósito de municiones... el cual aserto carece en absoluto de fundamento, por las razones siguientes: en primer término, el Comandante general fijó como límite del repliegue, según ha podido conocerse por sus órdenes postreras, Ben-Tieb, Beni-Said; en segundo lugar, según el teniente Guerras—folio 1.528 vuelto—, la salida la efectuaron de tres a cuatro, llegando a Dríus al caer la tarde, y siendo así que el general Navarro llegó a Dríus a las diez y siete y treinta, conforme a su telegrama—folio 60—dando cuenta de su llegada, de encontrar los restos de las tropas de Annual y posiciones intermedias, y de que le comunican haber evacuado e incendiado Ben-Tieb, como muestra de extrañeza; luego no es admisible que de él partiera la orden.

Aclarando el extremo, el teniente médico Peña dice, al folio 679 vuelto de su declaración, que el capitán Lobo, jefe de la posición, no logrando que de Dríus le dieran órdenes concretas, aunque estaba con este punto en comunicación telefónica, decidió evacuar Ben-Tieb. No sabe el testigo de un modo cierto si la evacuación fué decidida por el mismo capitán u ordenada por el Mando, pues le dijeron que el capitán pidió repetidamente órdenes concretas a Dríus, y en vista de que no se las daban dijo que, en caso de no recibir órdenes en cinco minutos, como su situación era tan comprometida, *tomaría el silencio por orden de evacuar*; de lo que resulta que el partido de la evacuación se lo tomó el jefe de la posición por su propia cuenta, independientemente de las razones que en su ánimo pudieran asistirle para ello.

De su parte afirma el capitán de Estado Mayor Dolz—folio 1.324—que el 22 por la tarde, y durante la retirada, el capitán Lobo pidió instrucciones por teléfono respecto de lo que debía hacer, limitándose a ponerlo en comunicación con el jefe de la circunscripción, que era un teniente coronel de San Fernando, Alvarez del Corral.

La evacuación, según el expresado testigo Peña—folio 680—, se hizo ordenadamente; la Caballería desplegó a la izquierda para atraer la atención del enemigo, mientras la Infantería desplegaba al salir de la posición; que marcharon después los heridos, en número de 60 a 70, en carros y caballerías por no haber otros elementos, y en esta forma, sin ser hostilizados por el enemigo, llegaron a Dríus, alcanzando en el camino a la cola de la columna de Annual, que ya marchaba más recobrada de ánimos, al decir del testigo, llegando a la seis de la tarde a Dríus.

Sidi-Drís y Afrau.—Pertencientes estas dos posiciones a la circunscripción de Annual, aunque distanciadas y separadas por un abrupto territorio, la primera situada en la cabila de Tensaman, y la segunda en la de Beni-Said, y aisladas regionalmente consideradas su dependencia administrativa como las operaciones concertadas con la Marina para su auxilio y salvamento, imponen resumir ambas posiciones reunidamente en este lugar.

La posición de Sidi-Drís se describe en la declaración—folio 1.648 vuelto—del comandante del regimiento de Ceriño'a D. Alfredo González Larrea, que ejerció el mando de la posición en época anterior a los sucesos.

Dice este jefe que no existía camino, propiamente dicho, de Annual a Sidi-Drís, sino dos sendas; una de ellas por el zoco, entre medias Talilit y Sidi-Drís, con algún mayor rodeo, pero ambas igualmente malas, calificando de equivocaciones, tanto esta posición como la de Annual, por carecer de línea de retirada, por la dificultad de comunicaciones y la escabrosidad del territorio intermedio.

También reseña la posición el sargento del regimiento de Ceriñola Miguel Mariscal, refugiado en Talilit, al folio 1.254.

Constituían la guarnición una compañía del regimiento de Ceriñola, una sección del de Melilla, una compañía de ametralladoras de este Cuerpo, destacamentos de Artillería, Ingenieros telegrafistas, Intendencia y Compañía de mar y Policía; en total, según estado de fuerza del 22 de Julio, 274 hombres, que con la gente acogida de Talilit componían alrededor de los 300 a que se alude en los partes de la Marina.

Destacado, en virtud de orden urgente del Comandante general, a las aguas de Sidi-Drís el cañonero «Laya», adonde llega en la mañana del 20, observando normalidad, sobre las diez y treinta del 22—folio 907—recoge, como resultado de la conferencia mantenida por dicha autoridad con el Alto Comisario, el radiograma que le dirige el Comandante general comunicando la resolución de la retirada de las tropas de Annual sobre Ben-Tieb—folio 1.995—, de que en su lugar queda hecha mención, con el encargo directo a dicho buque de proteger a la guarnición de Sidi-Drís y a la de Talilit, que se replegaría sobre la primera; según el parte del comandante del expresado cañonero—folio 908—, a las catorce del 22 empezó a manifestarse agitación en los alrededores de Sidi-Drís, empezando el asedio con algún tiroteo, sin que el ataque en las primeras veinticuatro horas fuera muy enérgico. Mas, en suma, produjo el efecto de estorbar la aguada, apretando el enemigo el cerco y la hostilidad progresivamente en forma de apurar los recursos de la posición.

En telegrama de las quince de dicho día—folio 2.000—el jefe de la posición de Sidi-Drís dice a la Comandancia general que llevaban dos

horas de tiroteo con los harqueños, que se veían grandes núcleos de moros, y solicitaba autorización para, en caso necesario, romper el fuego de cañón. Así se le concede en telegrama de las diez y siete y veinte—folio 2.001—, previniéndole extreme la resistencia, que será apoyada por la escuadra, que arribará con urgencia.

En telegrama del mismo día—folio 2.005—se comunica también a la Comandancia general ser atacada Afrau, y en telegrama de las diez y cuarenta del 23 se la manifiesta haberse dispuesto marche a sus aguas un cañonero, a fin de cooperar a la aguada de la posición; esperando se extremaría la resistencia y sólo agotados todos los medios se refugiara la guarnición en el buque.

En telegrama de las veintitrés y veinticuatro minutos del expresado día 22 — folio 2.006—, el Alto Comisario previene al comandante del «Laya», en Sidi-Dris, que se pusiese al habla con el «Princesa de Asturias», que debería llegar de un momento a otro, e indicase la conveniencia de proteger con el fuego de ambos buques la posición de Sidi-Dris, y en caso de no ser posible sostenerla, favorecer su evacuación, incendiando cuanto pudiese ser aprovechado por el enemigo, y debiendo los buques recoger la guarnición y elementos que de ella evacuasen.

En telegrama del folio 2.007, recibido el 23 a las cuatro y veinticuatro, el jefe de la posición de Sidi-Dris da conocimiento de estar la posición rodeada por el enemigo, que en otro, recibido a las diez y nueve y cuarenta y cinco del mismo día—folio 2.009—, participa haber sido tiroteada constantemente durante la noche y haber hecho causa común con el enemigo las cabilas circunvecinas. En otro posterior del mismo día—folio 2.010—dice continuar el tiroteo y no poder salir de la posición.

En telegrama de las quince y diez del 23—folio 2.011—el comandante del «Princesa de Asturias» transmite que Sidi-Dris le comunica carecer en absoluto de agua, así como expone por su parte la imposibilidad de enviársela; insistiendo el jefe de la posición en el de veintitrés y quince—folio 2.013—cerca de la Comandancia general en la imposibilidad en que a su vez él se vé de efectuar la aguada en el río y carecer de dicho líquido hacia doce horas, ni para los ranchos; al pasar el comandante del «Princesa» este telegrama por la estación de su buque, insiste en que, como prácticamente considera imposible el envío de agua a la playa, la posición, no contando con aguada asegurada en el río, tiene que ser evacuada, como dice que ya ha expuesto al Alto Comisario a su paso dicho día a bordo del «Bonifaz», cuando se trasladaba a Melilla.

Tanto el jefe de la posición de Sidi-Dris—folio 2.015—como el comandante del «Princesa»—folio 2.016—encarecen el envío urgente de fuerzas, si se quieren sostener las posiciones, la citada y Afrau; pues de lo contrario, dice el último, tendrían que ser evacuadas, operación la cual consideraban ofrecer graves riesgos, sobre todo para el personal de aquella. El Alto Comisario, en telegrama del 24, de las 14-15—folio 1.017—, contesta que, dada la situación de las guarniciones de Sidi-Dris y Afrau, puede disponerse la evacuación con auxilio de los otros buques, si se juzgase factible, y en la forma que hubo de manifestar.

El comandante del «Princesa», en telegrama del 25, 2-10, participa al Alto Comisario que ambas posiciones dicen que necesitan evacuar, por manifestar encontrarse en situación de mucha gravedad; pero que la operación de evacuar Sidi-Dris se juzgaba difícilísima; exponiendo que

antes de proceder a la operación, que empezaría por Sidi-Dris, cumplía a su deber indicar a su Autoridad los graves peligros de emprenderla, y que quizá no tuviese éxito, perdiendo botes y gente; en resolución, consultaba si se debía intentar la operación, o se desistía de ella, en la idea de enviar refuerzos.

Aun cuando el jefe de Sidi-Dris, en telegrama del 25—folio 2.019—hace protesta del espíritu de la guarnición en defensa del honor de las armas, decidida a arrostrar todas las penalidades que sufrían la realidad implacable, imponiéndose, en nuevo despacho de las diez y seis del mismo día—folio 2.022—expresa considerar imposible la salida de no enviarse refuerzos, encareciendo hagan presente al Alto Comisario el apremio de su envío, con palabras reveladoras de la desesperación y angustia de la guarnición: «Estamos perdidos, y que contesten y le digan al Alto Comisario que mande fuerzas pronto, y que a ver si quieren salir en seguida de la plaza, que estamos muriendo, no podemos más ya.»

El comandante del «Princesa», al comunicar esta vehemente instancia, insiste en que, no pudiendo bajar la guarnición a la playa y tratar de ganar los botes a nado, pues éstos no podrían vararse, *había que considerar perdida la posición y sus defensores* si no llegaban tropas; avisando al propio tiempo que Afrau estaba sin agua ni municiones, y que a esta posición la consideraban, por iguales razones, también perdida.

El Alto Comisario, en telegrama de las 18-10 del 25—folio 2.025—, que dirige al «Princesa» para que fuese transmitido a Sidi-Dris, expresa, con harto dolor, la imposibilidad en que se ve de enviarle refuerzos; que, convencido de que no podría continuar la guarnición su heroica defensa, la autorizaba para parlamentar con el enemigo, conmovido ante el valeroso comportamiento de todos, que habían llegado en el cumplimiento del deber a límites de admiración en su honroso sacrificio en aras de la Patria y del honor del Ejército. Encarece, finalmente, al comandante del «Princesa» que tan luego conociera haber sido entregada la posición, y ser, por tanto, inútil su presencia en aquellas aguas, se trasladara a Afrau, transmiendo a esta posición el anterior despacho.

Los acontecimientos, empero, se habían precipitado en Sidi-Dris.

En telegrama de las veintidós del día 24—folio 2.014—, el comandante del «Princesa de Asturias» había expresado al Alto Comisario que había recibido su radiograma sobre la evacuación de las posiciones—pudiendo referirse al del folio 2.017—, manifestando que decidiría cuando los jefes de ella, a quienes había consultado, le dijese serles imposible sostenerse, y le expresasen también su conformidad a evacuar y correr los gravísimos riesgos de bajar a la playa. En las comunicaciones del Comandante general de la Escuadra transmitiendo los partes del «Laya»—folio 905—y el del «Princesa de Asturias»—folio 1.111—, se consigna los términos en que había de realizarse la operación, si bien no hay conformidad en la hora convenida, pues en tanto el «Princesa» dice que de once a doce de la mañana, después de un nutrido cañoneo, el «Laya» consigna que se efectuaría a la una de la tarde, después del bombardeo, que comenzaría a las doce.

En este estado, en telegrama de las 13-25 del 25—folio 2.020—, el comandante del «Princesa» dice al Alto Comisario que, apresurada la evacuación, antes de la señal convenida, eran las nueve y tres cuartos—

folio 908 vuelto—, intentaron los buques el salvamento de la gente que se veía en la playa y nadando, enviando los botes con resultados desastrosos; recogiendo sólo unos doce o catorce de tropa peninsular y de Polidía, con pérdida de dos bates, y bajas, y que había quedado gente en la posición, a la que sería imposible evacuar; confirmándolo desde Sidi-Dris, que avisaba que aún había quedado gente y vivía el jefe; que la situación era apuradísima, que pedían que se telegrafiase insistiendo en la petición de refuerzos y que se siguiese cañoneando; no creyendo fundadamente el comandante del «Princesa» que pudiesen ser salvados.

En nuevo despacho de las 17-25 del mismo día—folio 2.024—participa el comandante de este buque que Sidi-Dris sigue sin evacuar y pidiendo refuerzos, «y que no les dejen morir».

Que la posición de Afrau sigue sin evacuar, pidiendo también auxilio sin agua ni municiones.

En despacho del 26, 0-10—folio 2.026—el repetido comandante manifiesta al Alto Comisario que el radiograma autorizando la capitulación de Sidi-Dris había llegado tarde: la posición, desde la evacuación parcial de la mañana, parecía dispuesta a no realizar nuevo intento, en vista del numeroso enemigo y de la imposibilidad de no alcanzar la playa, que sin haber recibido ningún aviso de la posición, se vió de pronto la entrada del enemigo en ella sin resistencia, al parecer, «habiendo capitulado», y rápidamente trató de ganar la playa parte de la guarnición, haciendo fuego los moros, llegaron pocos a la playa y no se pudo recoger más que a cuatro soldados por el «Lauria», dando algunas referencias por ellos con respecto a la suerte de la posición. Participa, por último, la salida del «Laya» para Afrau, por si llegaba a tiempo de comunicar al jefe de la posición la autorización para capitular, proponiéndose recalar allí de madrugada con los otros buques.

Siguiendo correlativamente el curso de la defensa interior, dice el sargento Mariscal, de Ceriñola, en declaración del folio 1.252, en relación con el atestado del 1.258, que Sidi-Dris empezó a ser hostilizada desde la tarde del 22, sosteniendo vivo tiroteo toda ella y la noche; que con varia intensidad siguió el 23 y 24, en cuya noche arreció con más dureza, por crecer la concentración del enemigo atacando con bombas de mano, aunque sin lograr meter ninguna en la posición; que serían próximamente las veinticuatro cuando el jefe de la posición dió la orden de que se evacuara ésta a las cuatro de la mañana, si bien llegada la hora no se efectuase, pero adoptándose hacia las ocho algunas disposiciones para poner fuego a la posición, decidiéndose, al fin, la salida hacia las diez, como dice el cabo de Ceriñola Feliciano Moreno, en atestado número 186.

La ejecución—continúa el sargento Mariscal al folio 1.253 vuelto—debía verificarse en el orden siguiente: las fuerzas de Policía; una sección de Ceriñola, de Talilit, al mando del capitán Ferrer, por muerte del teniente Moreno; otra sección de la cuarta del primero del Cuerpo, allí destacada; los heridos y el destacamento de la Compañía de Mar; la sección de Melilla, las ametralladoras, las fuerzas de Artillería e Ingenieros, y, por último, la sección del declarante, con otra de su mismo Cuerpo. Que de estas fuerzas salieron hasta la sección de Melilla inclusive, efectuándolo de a dos; pero por el efecto del nutrido fuego del

enemigo, duda el testigo que pudiera haber llegado a la playa, y en armonía con lo que después dijo el jefe de la posición; pues él, desde el lugar opuesto del parapeto en que se encontraba, no podía ver la abrupta bajada a la costa por donde se efectuara la salida.

El soldado del regimiento de Melilla, Crespo, en información practicada ante su Cuerpo—folio 1.038—, dice que el intento de evacuación se hizo saltando por una brecha hecha en el parapeto por los policías, que hasta aquel momento no habían dejado un momento de defender la posición—no obstante los temores denunciados por el jefe de ella en el telegrama del folio 2.015—, y que continuaron de la misma forma hasta llegar a la playa y embarcar en el cañonero, que, estando algo distante de la costa, hubieron de alcanzar a nado; agregando que al salir de la posición se diseminaron, sabiendo que muchos quedaron en el interior de la posición; pues el fuego que al salir de ella se les hacía era grande, teniendo la seguridad de que muchos quedaron muertos y heridos al pie de la brecha y en el trayecto de la costa.

Los soldados de Ceriñola Garrido y otro—atestado número 163—dicen que el jefe de la posición ordenó fuera ésta evacuada, saliendo parte de la guarnición con dirección a la playa; pero de que en vista de que el enemigo se echaba encima, causando numerosas bajas a los que salieron, se mandó suspender la evacuación a los que aún permanecían dentro, entre ellos el comandante jefe y capitán Ferrer, de Talilit, y otros varios oficiales.

El antes citado cabo Moreno—atestado 186—dice que hacia las diez de la mañana dispuso el comandante que saliera la guarnición hacia la playa, para refugiarse en la Escuadra; pero como desde el momento que salían de la posición recibían un nutrido fuego del numeroso enemigo que la rodeaba, saliendo próximamente la mitad, muriendo la mayoría en el camino, logrando refugiarse unos treinta hombres con armamento en un poblado de hebreos próximo a la playa, donde se hicieron fuertes hasta la caída de la tarde; que, una vez asaltada la posición, bajó un numeroso enemigo al poblado, teniendo que entregarse, quedando prisioneros.

En información de la Comandancia general—folio 1.030—, con referencia a lo depuesto por un marino salvado de la Compañía de Mar, se confirman los pormenores de la crítica salida, lo rudo del ataque sufrido en ella y escaso número que pudieron ganar los barcos y comportamiento valeroso y fiel de la Policía.

Interrumpida, cual queda expuesto, la evacuación, sigue diciendo el sargento Mariscal, al folio 1.259 de su atestado, que el nutrido fuego abierto por el lado de la playa continuó sin interrupción hasta la tarde, y que el jefe de la posición manifestó que los que habían salido anteriormente no habían podido llegar ninguno a la playa; que era debido morir por la Patria, y que él no entregaría la posición al enemigo; que a las cuatro arreció el fuego, intentando grupos enemigos asaltar la posición, no lográndolo, por de pronto, por la defensa que hicieron bajo el mando del comandante Velázquez, herido los ciento veinte hombres que habían quedado por la mañana en un brazo. Hora y media después vió el testigo que por detrás del frente que él ocupaba hacían fuego, y en estos momentos fué muerto el jefe de la posición, viéndose rodeados por el enemigo, y entablándose la lucha cuerpo a cuerpo dentro de ella, ca-

yendo él, a su vez, herido, sin darse cuenta de lo ocurrido después, hasta que al volver en sí pudo ver que no había más que moros dentro de aquella.

El soldado Garrido, en atestado antes citado, número 163, dice también a este respecto que suspendida la evacuación permanecieron, en vista de ello, en la posición; pero a eso de las seis o siete de la tarde un gran número de enemigos la atacó impetuosamente, y que, no obstante su resistencia, no se pudo impedir fuese asaltada por los moros, muriendo en el asalto todos los oficiales y gran número de individuos, quedando el resto prisioneros.

En el parte del «Laya»—folio 90—se consigna que, a pesar de las seguridades dadas por los salvados del abandono total de la posición, se abstuvieron, por suerte, de tirar sobre ella; pues a las cuatro de la tarde el «Princesa» recibió nueva petición de auxilio, suplicando los sitiados el envío inmediato de refuerzos, envío de botes y auxilios urgentes; que pensando en lo que podría hacerse, «asaltaron los moros la posición, dominando las alturas; mataron o cogieron nuestra gente, y a la playa no debieron llegar nadie o casi nadie», confirmando en el del «Princesa»—folio 1.113 vuelto—que viéronse bajar a la tarde, tiroteados por el enemigo, alguna gente de la posición, volviendo a ordenar los botes, prepararse para ir a recoger a los que pudieran, sin resultado, porque casi todos ellos cayeron heridos, muertos o prisioneros, alcanzando ya en pocho cerrada cuatro o cinco naufragos los botes del «Lauria».

En conferencia telegráfica de las diez y siete y treinta minutos del 25—folio 95—se da cuenta del desastroso resultado de la evacuación, como de la resolución del Alto Comisario de que *no se hiciesen más intentos de salvamento*, en atención al parecer de la Marina, quedando allí los barcos para recoger algún evadido que consiguiese ganar la playa sin ser descubierto; y en otra conferencia del mismo día, de las veintitrés y cuarenta minutos—folio 102—, se manifiesta por el Alto Comisario el angustioso telegrama que recibiera del jefe de la posición de Sidi-Dris, y la revelación que había hecho de continuar la defensa, en atención a serle materialmente imposible socorrerlo y haber llevado aquella a honrosos límites, agregando: «Es una página más de gloria, de tantas como se han escrito en estos días, que atenúan las vergüenzas de la cobarde huida»; homenaje póstumo al heroísmo de aquellos sacrificados defensores.

Perdida la posición de Sidi-Dris, trasladándose el «Laya» a Sidi-Mosain-Afrau, siguiendo luego a ella el «Princesa» y el «Lauria»—folio 2.027—a comunicar la autorización concedida por el Alto Comisario para parlamentar con el enemigo si no podía efectuar la evacuación—folio 910 vuelto—, advirtiendo el jefe de la posición de los términos en que ésta pudiera llevarse a cabo, sin obtener respuesta, por la falta de medios acordes que entre el buque y la posición existían, pasando el tiempo, dice el comandante, sin oír más que algún tiro suelto enemigo y ninguno de los nuestros. Supuso el comandante pudiese estar la posición abandonada o no tener municiones.

En la noche recibió el «Laya» estaciones de telegrafía óptica y personal de Ingenieros del Ejército para su manejo.

A las diez y treinta y cinco del 23—folio 2.029—la Comandancia general había avisado a los buques de Sidi-Hosain comunicaba estar algo apurada por falta de agua, indicando la necesidad de acudir en su auxilio

protegiendo la aguada, y aun recogiendo la guarnición si ésta no pudiera sostenerse.

Al amanecer del día 26 pudo apreciarse que la posición se mantenía. Transmitía por los nuevos medios de autorización de referencia. La posición contestó con el heliograma del folio 929, en que demandaban con apremio auxilio, cañonear los alrededores de la posición y despejar la playa de Poniente, mandando todos los botes para poder salir de un viaje, por ser crítica la situación.

En su vista, dispúsose el cañonero de la costa; pero los de la posición, sin dar tiempo a la preparación ni aguardar la señal convenida, se echaron fuera y bajaron a la playa que les había sido designada, y con auxilio de los botes pudieron ser recogidos 130 hombres de los 180 de la guarnición.

La posición de Afrau estaba situada sobre el acantilado en el saliente de la costa de Beni-Said, constituida en la forma que se describe en la declaración del folio 1.080, componiendo su guarnición una compañía del regimiento de Ceriñola, media sección de ametralladoras de posición, destacamento de Artillería, a cargo de un oficial, y de Intendencia para el depósito de víveres; Ingenieros telegrafistas para la estación óptica, y 30 policías, al mando de un sargento indígena.

De la fuerza ésta de Policía desertaron al principio del ataque el sargento y catorce askaris, sin que el resto de la gente inspirase confianza.

Ausente el capitán de la compañía, con licencia en España, ejercía el mando accidental de la posición el teniente del destacamento de Artillería Gracia, y por muerte de éste la asumió el de igual clase de ametralladoras D. Joaquín Vara de Rey y Sanz.

Afrau, según antes queda dicho—folio 2.005—, comunicó en telegrama del 22 ser atacada, y dando de ello detalle en telegrama del día 23, sin hora, y participa la Comandancia general que en la tarde de dicho día aproximáronse a ella numerosos grupos de indígenas con bandera española, que al estar cerca, confiados por dicha falacia, rompieron el fuego, apoderándose de la fuerza de protección de la aguada, compuesta de siete peninsulares y diez policías, de la cual se presentaron en la posición seis de los primeros sin armamento.

En telegrama de las catorce del 23—folio 2.030—comunica que en vista de la imposibilidad de enviar convoy a la avanzadilla, había dispuesto el teniente de Artillería Gracia la retirada del puesto, durante cuya protección fué muerto dicho oficial, encargándose entonces del mando el precipitado teniente Vara de Rey.

En telegrama del 24, a las siete y cinco—folio 2.034—, el jefe de la posición comunica que la posición continúa asediada y que el enemigo intentó en la noche anterior repetidos ataques, causando bajas, y que el agua se le terminaba dicho día.

En telegrama del 25, a las cinco horas—folio 2.035—el Alto Comisario manifiesta al comandante del «Princesa»—dice «Cataluña», mas debe ser error material—el envío a remolque de una o dos barcasas en la idea de facilitar la operación de embarque de la guarnición, pues aun comprendiendo su dificultad, encarecía la precisión de intentarla por no serle posible el envío de refuerzos en la cuantía exigida.

En telegrama del día 26, doce y cuarenta y cinco—folio 2.036—, el comandante del «Laya» comunica al Capitán general del Departamento

de Marina el salvamento efectuado de Afrau, el cual confirma el jefe de las estaciones eventuales enviadas en el suyo de las trece y veinte—folio 2.037—, recogiendo en los buques la casi totalidad de la guarnición. También lo participa el comandante del «Princesa» en telegrama de las catorce y treinta y cinco—folio 2.038.

La posición había realizado una sostenida defensa hasta que, dando la guarnición por agotados los medios de resistencia, decidió la evacuación.

Relatando el teniente Vara de Rey el curso de los sucesos en la posición—folio 1.081—, dice que el día 22, con ocasión del regreso de Annual de los contingentes de la cabila movilizados para formar la harka auxiliar, conociéronse en ella los acontecimientos del frente, y que fué advertido por telegrama de Sidi-Dris de adoptar precaución ante el riesgo de un ataque, observándose la aproximación de grupos de moros que con mujeres y niños llegaban con banderas españolas y que, no obstante las protestas de un jefe indígena que estaba dentro de la posición, inspiraron confianza; pues al cabo, cautelosamente fueron aquéllos corriéndose por la playa, envolviendo la posición, haciendo al cabo agresión contra ella y sorprendiendo el puesto de la aguada, formado de peninsulares y policías; estos últimos hicieron causa común con los agresores. Que a poco enviaron a los soldados aprehendidos de dicho puesto con carta para el jefe de la posición, pidiendo una entrevista, según tradujo el sargento de Policía, la que fué contestada afirmativamente; pero comisionado dicho sargento para llevar la contestación, poniendo en ello particular interés, con cuatro arkaris, ninguno de ellos volvió y continuó el fuego durante la tarde y noche.

El día 23, por la mañana, según queda ya apuntado, hubo necesidad de retirar la avanzadilla por no poderla abastecer, y habiéndose tenido que asentar una pieza al descubierto en el centro batido de la posición para proteger con su fuego esta retirada, fué muerto el teniente Gracia, que rectificaba la puntería para conseguir el objeto.

Inutilizado el aparato Magin del heliógrafo, tropezóse con grandes dificultades para sostener comunicación con el cañonero «Laya» apostado, porque de noche no se podía contestar al Scott del buque más que con el enterado, y éste, recíprocamente, en igual forma, de día, el heliógrafo, y de aquí la falta de correspondencia observada luego por la Marina al transmitir con Scott los términos del desalojo de la posición.

Continuó la defensa de la posición, arreciando el ataque durante la noche del 23, en que llegó el enemigo hasta las alambradas.

En la noche del 24 recibió incompleto—folio 1.110—el despacho del Alto Comisario en que se ordenaba evacuar la posición; pero no así el posterior, en que se le autorizaba para capitular, del que sólo pudo recoger algunas palabras.

El cañonero «Laya», que se había ausentado para acudir al salvamento de Sidi-Dris, regresó a Afrau en la tarde del 25, y en la madrugada del 26 se presentaron el «Princesa» y el «Lauria» para contribuir a la operación acordada.

El día 26, al amanecer, viendo el testigo que se aproximaban los buques, se dispuso a evacuar la posición en la forma que explica, reservando una de las dos ametralladoras en previsión de la eventual necesidad de su uso.

Salieron en vanguardia un sargento y 15 hombres peninsulares y once policías, fuerza sobre la que se arrojó el enemigo; marchaba luego una sección distribuída a ambos lados de flanco, y detrás el centro, que era otra sección, y los heridos, cerrando la marcha el testigo con el resto de las fuerzas de todos los Cuerpos que había en la posición, y en ésta quedó el suboficial de la compañía con unos 15 hombres y otros tantos policías para sostener la retirada.

Al salir la columna los moros la rodearon; y viendo ocupadas por numeroso enemigo las dos playas que se extienden a uno y otro lado del saliente de la costa en que la posición asentaba, decidió marchar rectamente al mar, hacia las rocas del arrecife, donde, metidos en el agua, contuvieron con el fuego al enemigo, con la cooperación de los buques, que, echando sus botes al agua, en varios viajes, y siempre batidos por el enemigo, consiguieron recoger a bordo a los evacuados en número de 130 hombres de los 175 a 180 de que constaba la guarnición, de ellos más de 40 heridos.

Hasta el momento de la salida, consigna el testigo al folio 1.083 vuelto, habían tenido cuatro muertos y 18 heridos, y en el momento de salir la vanguardia cayó herido el sargento que la mandaba, que siguió en su puesto, y muerto el médico que acudió a reconocerle; calculando en su totalidad las bajas—folio 1.084—durante la defensa y retirada en unas 90.

Declara en conclusión el testigo que, de no haber realizado la evacuación en el momento en que la puso en práctica, hubiera sido más costosa, e imposible quizá, porque al darse cuenta el enemigo por la llegada de los barcos de los propósitos de efectuarla, hubiera acudido la harka que había expugnado a Sidi-Dris, aumentando poderosamente los medios de los asediadores.

IX

DRIUS

Toma el mando de Dríus el general Navarro.—En la tarde del 22 de Julio se presentó en Dríus el general segundo jefe, recogiendo el mando en bien críticas circunstancias y estado de las fuerzas refugiadas de Annual y posiciones intermedias, dirigiendo en este sentido al Ministerio de la Guerra el telegrama de las diez y ocho y cuarenta y cinco minutos—folio 60—, en que así comunica, con manifestación como primera impresión que recibe de la falta de noticias concretas de lo ocurrido, como del paradero del Comandante general, participando al mismo tiempo el abandono e incendio de Ben-Tieb, ya antes comentado, y su intento de procurar la reorganización de los incoherentes elementos allí acumulados.

En conferencia, sin fecha, pero correlativa—folio 2.002—, el general Navarro se pone a las órdenes del Alto Comisario, desde dicho campamento, dándole cuenta de su llegada y de recoger las referidas fuerzas, e insistiendo en anteriores peticiones, manifiesta su duda de poder conservar posición ninguna «más allá de las antiguas», desconociendo, por lo demás, otros detalles de la situación.

Crisis de la situación.—En telegrama posterior de las veintiuna y cuarenta y cinco del mismo día—folio 61—hace conocer el temor de que las posiciones avanzadas en torno de Dríus, de Tafersit y Midar, desde Buhafora, Aizen Lasen, Azib, Cheif, Ain Kert y Carra Midar, no pudieran resistir el empuje de la harka enemiga, que parecía denotar el intento de continuar su avance por Tizi-Asa; y como la moral de las tropas la juzgaba tan deprimida que no se aventurase a operar, estimaba que sólo la llegada inmediata de refuerzos organizados y en número proporcionado podría salvar lo crítico de la situación, y eso reduciéndose, en retirada progresiva, a límites más estrechos del territorio, sin que, por lo demás, la situación política le inspirara tampoco confianza.

Posición y campamento de Dríus.—El campamento de Dríus, donde se hallaba recogido, asentaba y asienta en la llanada de Sepsa, sobre la margen izquierda del río Kert, a 250 metros del puente de la carretera de Batel, distando medio kilómetro de la frontera posición de Dar Dríus, que le daba nombre—plano folio 1.319—. Su constitución se describe en declaración del sargento del regimiento de San Fernando Manuel Martínez—folio 1.673—, con todas sus circunstancias.

Inseguridad de la línea de comunicación.—Era muy fundado y legítimo el temor que abrigara el general segundo jefe por sus comunicaciones, notoriamente débiles y faltas de seguridad, pues desde el momento que hubieran de declararse en defección las cabilas de retaguardia se haría imposible su situación y abastecimiento, amenazado además por su frente, al quedar éste abandonado; y como la difusión conocida de los recursos de fuerzas de la Comandancia general había dejado desguarnecido el territorio de retaguardia, y la rápida propagación del preparado movimiento insurreccional, inmovilizando y anulando los dos principales núcleos de Beni-Said y Telatza, dejaba al descubierto los flancos, ni Batel, Tistutin, Arrui y Zeluán podían servir de punto de sostén a la comprometida línea de comunicación, ni menos prestarle apoyo para una retirada emprendida en las desfavorables condiciones de descomposición y desaliento a que las tropas habían llegado y en que fuera obligado a emprenderla.

Imprevisiones agravantes de la situación de dicha línea.—Sea dado insistir sobre ello, glosando las palabras del teniente coronel Fernández Tamarit—folio 1.202 vuelto—, tanto por lo fundamental de las causas a que obedeciera la situación provocada, como a la falta de previsión de rápida decisión, luego observadas en los momentos resolutivos del punto que se examina.

Dice el precitado jefe, después de referir los términos desastrosos de la retirada de Annual, que ya en dichas condiciones de desánimo era inevitable lo que ocurrió después, y las reconocidas dotes de serenidad y valor concurrentes en el general Navarro, y que personalmente había podido admirar el testigo, no bastaron para atajar el incendio; y como, por otra parte, «con nuestra típica y fatal confianza, nadie había pensado en posibilidad de un revés ni había organizado segunda línea; como todas las fuerzas estaban en el campo, una vez que las circunstancias obligaron al general Navarro a evacuar Dar Dríus, y que el alzamiento de las ca-

bilas cortó las comunicaciones, las posiciones del zoco de Telatza Dar Quebdani estaban perdidas».

Imponíase naturalmente, en estas condiciones, el repliegue de sus fuerzas, en vista del ineluctable levantamiento del país.

Amenazas contra las comunicaciones y resolución de repliegue a Batel. Siguien o el hilo de la narración, el general segundo jefe, en nuevo telegrama de las cero y veinticinco del día 23—folio 67—confirma al Ministerio sus impresiones pesimistas en cuanto a la actitud sospechosa de Beni-Said cuyo levantamiento anunciaba como probable para este día el capitán de la 11.ª mía territorial; y considerando que la línea de comunicación de su campamento con Batel se hallaba seriamente comprometida, por la amenaza que el enemigo pronunciaba por Axdir-Asús, que ya atacaba, e Ichtiuen, y comoquiera que la situación general no le permitía mover los descompuestos restos de fuerza que la habían quedado, apelaba a la resolución única que se le ofrecía de retirarse sobre Batel, dando orden a las posiciones antedichas de Tafersit y Midar de replegarse sobre el campamento de Cheif, para desde allí cortar al zoco el Telatza de Ulad Bubker, en espera de soluciones a la situación, y replegarse ulteriormente, en caso preciso, sobre Monte Arruit; sentido en el cual manifestaba comunicar las órdenes y proponiéndose llevar a cabo el movimiento en la mañana.

Indicaciones del Mando dirigidas a mantener la línea del Kert.—El Alto Comisario, por su parte, en conferencia telegráfica con el Ministerio, de las veintitrés y quince del 22—folio 64—, recogiendo las primeras lacónicas noticias de Dríus, del general segundo jefe, manifestaba que a la hora aquélla ignoraba el alcance del repliegue de las tropas, como la situación y posiciones que se conservaran en Beni-Said; pero que, en principio, tendería a que se mantuviesen en lo posible en la línea de Dar Dríus, Dar Azugaj, Kandussi, Quebdani, conservando los puestos de la costa, aunque sin conocer, como era natural, el margen de resistencia que le quedara y dónde podría sostenerse hasta la llegada de refuerzos. Atento a esto y sobre los que él preparaba, manifestaba que, como lo que había quedado más desorganizado eran los servicios, hacía designación de los que perentoriamente y de momento consideraba necesarios, indicando la urgencia de la llegada de fuerzas, *porque imaginaba que el mayor enemigo que allí había era la falta de la moral*, participando, por último, su resolución de trasladarse inmediatamente a Melilla.

Desconocimiento de la situación preparada.—Al insinuar el Ministro, de su parte, la sorpresa de lo ocurrido, «cuando ningún indicio tenía de lo que, por lo visto, se venía fraguando desde hace algún tiempo, a juzgar por la intensidad del estallido», aun cuando confiado, en todo caso, para dominar la situación en las altas dotes que reconocía en el Alto Comisario, declaraba éste que no podía él «prever, y con ello no eludo lo más mínimo mi responsabilidad en lo ocurrido, y de cuya primera manifestación tuve conocimiento cuando V. E. me preguntaba qué había ocurrido en Melilla... De entonces acá se han precipitado los sucesos en forma tal, que aunque no desconocía la existencia de harkas en Tensaman, nunca podía imaginar que su actuación alcanzara los resultados que han conseguido...»

Previsiones del Alto Comisario.—En telegrama de las cuatro y cincuenta del 23—folio 2.004—, y en consecuencia con los propósitos enunciados, trasmite el Alto Comisario las previsiones consiguientes, en el sentido de que, aun cuando con desconocimiento de la situación del momento, encarecía al general segundo jefe la conveniencia de concentrar todo el esfuerzo de las tropas a mantener, a lo menos, la línea referida de Quebdani, Kandussi, Dríus, Telatza, en la seguridad de que no había de esforzarse la resistencia, como tender, en lo posible, a conservar los puestos de la costa, indicándose al propio tiempo la salida de los primeros refuerzos de Ceuta y de la expresada superior autoridad, la cual comunica personalmente su llegada en conferencia de las cero cuarenta y cinco del día 24 de julio—folio 79.

Detención transitoria de la retirada.—En conferencia de las diez y seis y veinte del mismo día 23—folio 74—, celebrada entre el Ministerio de la Guerra y el jefe del Estado Mayor de la Comandancia general, se da cuenta de la suspensión del movimiento de retirada sobre Batel, decidido por el general segundo jefe, atendiendo a las indicaciones del Alto Comisario, pero entendido—folio 75—que al continuar en Dríus lo haría en espera de los refuerzos anunciados, por serles muy urgentes y precisos; pues que, de no recibirlos en muy breve plazo, se vería irremisiblemente obligado al repliegue, ya en peores condiciones.

Gravedad apreciada del momento.—El Alto Comisario, instruido por las noticias que recibe del general segundo jefe, de su forzado repliegue sobre Batel, amenazado de flanco por el enemigo, y de su desconfianza creciente de la situación política, e inminente defección de Beni-Said, así como la situación moral y material de los restos de las guarniciones recogidas del frente, se considera en el deber de hacer presente al Gobierno, en telegrama de las once del 23—folio 69—, la insuficiencia de los medios por de pronto aprestados para restablecer la situación, aun reduciendo las pretensiones a conservar la antigua línea del Kert, representando lo peligroso del momento, y dado agravar la situación el botín de artillería, armamento y municiones caído en poder del enemigo.

Relato autorizado de la situación.—En conferencia de la una y cuarenta del mismo día 24—folio 80—, luego de haberse hecho cargo rápidamente de la situación y de confirmar su llegada a las veintitrés de aquella noche, manifiesta que trató a seguida de buscar comunicación con el general Navarro, y sin conseguirlo; que dicho general, que pernoctó el 22 en Dar Dríus con los restos de la columna de Annual, se retiraba el 23 sobre Batel, duramente hostilizado, pareciendo que desde este punto iniciaba un segundo repliegue hacia Monte Arruit, adonde en el momento de conferenciar llegaban ya restos desperdigados de la columna, sin que se pudieran *distinguir las unidades*. Recoge también la noticia de que otras posiciones, débilmente guarnecidas, entre Batel y Beni-Said, es decir, inmediatas a vanguardia del Kert, habían empezado a ser hostilizadas. En estas condiciones y al tratar de organizar la defensa, se encontraba con que no había nada aprovechable: todos los servicios desorganizados y el material casi en su totalidad en poder del enemigo, y las fuerzas dispersas y sin mando; y con ser desastrosa la situación que pintaba de recursos materiales, lo era «mucho mayor la moral, que se

había perdido en casi todos los resortes del Ejército; en una palabra: que la Comandancia general de Melilla se había fundido en unos días de combate, en forma que de ella poco queda aprovechable», en la cual tesitura sigue describiendo la situación que ha encontrado, fundamentando sus propósitos restringidos de reconstitución en la medida que permitiesen los elementos que se le enviaran.

Evacuación de impedimenta.—El general Navarro, desde el punto que asume el mando en Dríus en las complicadas circunstancias de su sucesión y atendido de momento a sus solos medios, dedica su esfuerzo a reorganizar las disgregadas unidades y fracciones recogidas en el campamento y a desembarazarse de cuanto constituyera innecesaria impedimenta para disponer de mayor libertad de movimientos, como verifica, en primer término, con el ganado sobrante de Artillería—folio 301 vuelto—. De orden del Comandante general se había hecho abandono en Annual del material de la segunda batería ligera del regimiento mixto, en evitación de obstáculos en la retirada, atento a las dificultades naturales del camino, habiéndose traído tan sólo el ganado de ella, como también se encontraba aún en Dríus el de la primera ligera, perdida en Igueriben. Por otra parte, de las cuatro baterías de montaña venidas de Annual, sólo pudo reconstituirse *una*, sobre la base de la quinta, que las circunstancias ya conocidas del combate del 21 llevaron a pernoctar en Izumar y estaba por esto más completa, no habiendo participado del desbaratamiento que se originara en la subida a dicha posición, y en lo restante, sólo quedaban elementos sueltos sin adaptación; el cual material sobrante quedó recogido para ser evacuado al día siguiente en camiones a la plaza—folio antes citado, 1.146 vuelto, 1.938—, dando idea este detalle de la desorganización cundida en la retirada y de los asaltos de que habían sido objeto los mulos, tal como refieren las declaraciones en el pavor de la huída; como otro tanto puede decirse del demás material al lomo de las unidades todas. En virtud de dicha medida, todo el ganado que quedó sin empleo, en el Parque móvil, en la parte innecesaria, fué dirigido a pernoctar en Batel, en la misma tarde del 22, para continuar después a la plaza, y permitiendo esto que la extenuada gente de estas unidades pudiera continuar la marcha montada. Debía servir a esta fuerza de protección en su camino un escuadrón de Alcántara formado por 25 hombres y caballos más agotados y un oficial por escuadrón del regimiento—folio 1.866 y atestado número 105.

Estas fuerzas salieron al oscurecer de Dríus, llegando a Batel a las once de la noche—folio 1.179 vuelto—, donde pernoctaron, continuando al día siguiente la marcha en dirección a la plaza y quedando el escuadrón provisional en Zeluán.

Artillería, por de pronto, conservada.—En resumen: pudo reunir el general segundo jefe de toda la artillería de dotación, dos baterías de montaña—la quinta dicha reformada—y la primera reorganizada después de Abarrán, donde se perdiera, y estante en Dríus desde el 21 de julio, y la ligera eventual, allí también destacada; batería ésta formada con material entregado por el Parque y ganado y elementos de los segundos escalones de las otras dos ligeras de plantilla—folio 284 vuelto—; toda la cual artillería también se pierde íntegramente en la segunda parte de la retirada, cual se verá a su tiempo.

Separación y deserción de las fuerzas indígenas.—De igual modo, todos los elementos indígenas fueron separados de la columna, dirigiéndose la Policía a casa Dríus y los Regulares a pernoctar a Uestia. Estas últimas fuerzas, en la mañana siguiente, adelantan la salida por orden terminante del general, en su desconfianza del elemento indígena, marchando la Infantería en el primer tren a Nador, donde recogido el armamento y dado descanso para sus casas a la gente, cual era práctica, ningún individuo comparece a la lista para que se los citase a fin de dar instrucciones para el servicio del día siguiente, y la Caballería destacada a Zeluán, donde el 24 se subleva y deserta el tercer escuadrón con los tres oficiales moros y armas y caballos, y el resto de esta tropa, enviado a la plaza el mismo día, por considerarse un peligro para la defensa de la Alcazaba, se dispersa en el camino, desertando asimismo—folios 1.758 y 1.908 y atestado número 2.

En cuanto a la Policía, dice el comandante de Artillería Martínez Vivas—folio 1.157 vuelto—que al llegar a Dríus el general Navarro reunió a la oficialidad, dándole la orden de salir inmediatamente con sus mías a las cabeceras de las mismas y «desarmarlas». Pero el capitán Jiménez Ortoneda—folio 1.463 vuelto—se concreta a decir que el general los reunió, con efecto, mandándole regresar inmediatamente a sus cabeceras para informarle de la situación de cada cabila de una manera clara y bajo su más estricta responsabilidad, siendo muy opuestas las opiniones allí expuestas por algunos oficiales respecto de la lealtad de los jefes de aquéllas. Y eso confirma el teniente Miralles—folio 28c—, consignando la orden que recibiera de incorporarse en el acto, y como hiciera observar la hora y la distancia a su cabecera—Azib de Midar—y que sólo le quedaban nueve policías, le fué ordenado marchar y llegar hasta donde pudiera, quedando por este motivo en Cheif.

Pero ya era partido éste que habían tomado por sí los capitanes con la escasa gente que había permanecido adicta, sin el imperativo de la consigna, pues dice el capitán de la 11.^a mía, González Longoria—folio 495—, que al descender de Izumar siguió al zoco de Nador de Beni-Ulirech, donde esperó tres cuartos de hora la llegada de sus policías, que venían diseminados—ya que lógicamente pensando se deduce hubiérase adelantado—, logrando tan sólo recoger siete u ocho, y reuniéndose al teniente Martínez Baños, que también recayó por allí, se dirigieron ambos a la cabecera de la mía, pasando por Quebdani y llegando a Yarf el Baax a las veintiuna y treinta.

El capitán Cayuela, de la 5.^a mía, también dice—folio 985—que al retirarse del servicio de protección de aguada y flanqueo de la columna de Annual y llegar a Ben-Tieb, como no le dieron razón de su jefe ni recibiese otras instrucciones, tras breve alto, con la fuerza montada se dirigió a su cabecera de Tauriat Hamed, por la meseta de Arkab y del Kert, pasando por Kandussi, y a la cual llegó a la una de la madrugada del 23.

De modo que, en resolución, pudieron recibir las órdenes de incorporación los que siguieron la retirada general hasta llegar al encuentro del general Navarro en Dríus.

Compañías de Intendencia.—Las compañías de Intendencia son también encaminadas a la plaza al siguiente día, a las diez y treinta minu-

tos. Al pasar la retaguardia por el río Seco recibió algún fuego, que fué más sostenido con moros a caballo en el paso de Iggsar Gan, donde las acechara el enemigo; teniendo que atender a su seguridad por sus propios medios y efectuando la retirada con todos sus elementos y aun el ganado menor que conducían—folios 1.402, 1.804 y 956—, siendo debido decir que fueron de las unidades que más completa y ordenadamente se reintegraron a la plaza, adonde llegaron a las diez de la noche del 23, en estado que permitió fuesen empleadas al siguiente día en la defensa de un sector de aquélla en la penuria de elementos sentida en tan críticos momentos.

Espíritu y moral de las tropas remanentes.—Las demás fuerzas fueron también reformadas, quedando reunidas en aquel campamento, y aun cuando manifiesta el teniente médico Peña—folio 630 vuelto—que al llegar a la tarde a Dríus ya la gente parecía más repuesta, alimentada y con sus mandos propios, por lo que se refiere especialmente a la Caballería, San Fernando y Artillería, y ello pudiera darle, en general, aquella apariencia, es prueba palmaria del estado moral de las tropas y de la descomposición interna que las relajaba el hecho insólito, al par que desconsolador, de que hubiese necesidad de ordenar que *nadie saliera del campamento, oficial ni individuo de tropa*, sin autorización expresa de los jefes respectivos, como lo acredita el permiso exhibido por el capitán ayudante del regimiento de Ceriñola en el acto de su declaración, al haber sido comisionado por su teniente coronel para un servicio perentorio del Cuerpo en la plaza—folio 1.077 vuelto—, el cual permiso—folio 1.018—dice textualmente: «Marcha a la plaza para asuntos urgentes servicio el capitán ayudante D. Luis Catalán. Dríus, 23 Julio de 1921.—El teniente coronel, *Marina*.» De igual modo son instructivas las manifestaciones del teniente médico D'Harcourt—folio 1.107 vuelto—con respecto a las exhortaciones que el teniente coronel del regimiento de San Fernando, Pérez Ortiz, se considerase en deber de dirigir a la oficialidad, «a excitación de algunos oficiales», estimulándolos a que cumplieran con su deber y asegurándoles que con un buen espíritu y en terreno llano nada podría ocurrir cumpliendo cada cual con su deber, «pues sabía se habían cometido actos censurables de falta de espíritu en la primera etapa de la retirada, y aunque algunos se habían querido escapar del campamento de Dríus, alegando supuestas lesiones, por lo que ordenó que en cada puerta se pusiera un oficial decidido a que nadie se fuese sin la autorización competente». Agrega luego que «la medida de evacuar el ganado sobrante de Artillería y el más agotado de Alcántara, «produjo» alguna alarma en la posición, por creer que se quedaba con ello más desguarnecida, pues la salida del ganado *serviría de pretexto para que la gente se fueran*».

Muestras decadentes de la moral.—El comandante de Intendencia Armijo, jefe del Depósito de Dríus, que al folio 1.805 de su declaración manifiesta incidentalmente la honda preocupación que advirtiera en el comandante general al hablar con él en la mañana del 21, cuando se dirigía al frente, describe el desolador espectáculo de la retirada sobre el mediodía del 22, en tropel informe de las fuerzas, pues aun cuando algo recobradas, en Ben-Tieb muy escasas unidades—expresa—venían reunidas y en la mano de sus oficiales, entre las cuales puede citar la Caba-

llería, Ingenieros e Intendencia, porque la Artillería, aunque llegó con el ganado, el material lo había perdido en su inmensa mayoría, y los soldados venían montados—y ya queda discernido ante lo que pudiera venir de vacío por sobrante, y el que hubiese dejado el material por el camino, exponiendo que trató de detener y encauzar aquel desorden, encaminando aquella turba al contiguo campamento general por lo reducido de la posición de casa Dríus, donde tenía sus depósitos y asientos; y comentando que llegando en un rápido varias personas, entre ellas el capitán Carrasco—cuya sexta mía de Policía debía haber asistido al apoyo de la aguada de Annual y franqueo ulterior de la retirada—dicho capitán, y con falta de discreción y reparo, refería lo sucedido en el frente a los heridos de la tropa, por lo que el declarante hubo de advertirle la conveniencia de reportarse para no deprimir aún más la moral de aquélla; así como tuvo también que sostener alguna discusión con el jefe de la circunscripción—debiendo de referirse al teniente coronel de San Fernando Alvarez del Corral—por su deprimida actitud en presencia de aquellos lamentables sucesos y a pesar de su inferior graduación.

El soldado de Ceriñola Angel Palacios, en atestado número 177, dice que con la compañía de Ametralladoras a que pertenecía, llegó a Dríus a las cuatro de la tarde, perdiendo allí de vista a su capitán, y en la mañana del 23, al teniente, por lo que al mediodía hubo de continuar la retirada con su unidad al mando de un sargento; y aun cuando al folio 1.013 explica el capitán ayudante Catalán la ausencia del primero por causa de enfermedad con autorización de su jefe sin constarle nada respecto del teniente, es muy de señalar la significativa frecuencia con que se invocan motivos o pretextos de enfermedad, como denuncia el cuerpo del expediente para excusar en momentos tan supremos y sin una razón justificadísima, el cumplimiento de ineludibles deberes particulares, que han sido objeto de mención en los testimonios de abstenciones personales por Cuerpos, remitidos al General en jefe para la depuración consiguiente, y figuran consignados en los oficios de remisión en los lugares respectivos de este actuado.

El comandante de Ingenieros Fernández Mulero—folio 1.453 vuelto—dice que, una vez llegado a Dríus el general Navarro, con su venia, salieron los coches rápidos para la plaza, menos uno, que quedó a su servicio, en los cuales coches iban oficiales, unos heridos, otros enfermos, *otros que supone estarían autorizados por el general para regresar a la plaza.*

El soldado del regimiento de San Fernando Garrido, de la sección de explosivos, estante en Dar Dríus, describe también, al folio 1.659 vuelto, el desaliento de la retirada, consignando que algún oficial venía sin estrellas; entre los que llegaban cita al capitán López Vicente, de su Cuerpo, que venía en el peor estado, y al dirigirse al testigo para que le diera agua, vió acercársele el alférez Balseiro, también sin estrellas y destrozado, al que increpó aquél duramente, diciéndole *que se quitase de su vista.* Y atento al hecho de despojarse de insignias, también el soldado de Africa Alaejos menciona, al folio 1.428, que un oficial, al salir de Zeluán, por desprenderse del dinero que llevaba entregó al testigo 200 pesetas, que, providencialmente por cierto, le sirvieron para rescatarse luego, según refiere, y otras 200 a otro soldado, como para ocultar

su condición, agrega, se había desprendido en la alcazaba de todo distintivo de oficial, y hasta de las polainas y guerrera.

El paisano Verdú, de Arruit, dice—al folio 1.718 vuelto—que pasaban muchos rápidos con oficiales, y a eso de las catorce del 23, vieron llegar a dos que dijeron ser oficiales y que iban con alpargatas y guerreras de soldados, que fueron los primeros que llegaron a pie, pues los anteriores pasaban en rápidos.

Todos estos hechos, que incidentalmente relatan los testigos, constituyen en conjunto elocuente testimonio del grado de desmoralización a que hubieron de llegar las fuerzas en el quebranto de su honor y disciplina, como darán muestra aún más desplorable, si cabe, en el curso de esta desastrosa retirada; estado de descomposición que recoge y resume el coronel jefe de Estado Mayor en su conferencia de las quince cuarenta y cinco del 23 de Julio—folio 76—con afirmación de ser tal el estado moral de las tropas, que se precipitaban desordenadamente hacia la retaguardia, habiendo llegado en su carrera algunos heridos hasta las proximidades de la plaza, causando la consiguiente alarma y aumentando la dificultad de la situación con sus relatos y presencia.

Creencia extendida de que se permanecería en Drius.—Dice el capitán Catalán al folio 1.017 de su declaración que transcurrió en Drius con tranquilidad la tarde del 22, lo mismo que la noche y mañana del 23, prosiguiendo al 1.017 vuelto que se presentó la dificultad de carecer en aquel campamento de todo menaje para confeccionar las comidas, puesto que de orden del Comandante general se había dejado todo en Annual, y la fuerza había consumido los ranchos en frío durante los combates librados en ocasión de los convoyes a Igueriben; razón por la cual el teniente coronel de sus fuerzas envió al declarante a la plaza con encargo de que se previniese y enviase lo necesario para dicha atención.

Se estaba, a lo que puede inferirse, en la idea de que se permanecería en Drius, y así lo confirma el teniente médico D'Harcourt—folio 1.108—, diciendo que la noche pasó sin novedad, y a la mañana siguiente, 23, le sorprendió la orden de que se preparase la evacuación del hospital porque se iba a abandonar la posición, lo cual no se podía esperar; así como agrega que, al darse cuenta de esto, mucha gente se subió a las ambulancias, habiendo que apearla a viva fuerza, en tanto, sigue diciendo, los elementos sobrantes de artillería se cargaban en camiones, ensillada la caballería y todos se disponían a marchar.

Órdenes de repliegue sobre Cheif.—En consonancia con las determinaciones que el general segundo jefe notificara al Ministerio en el telegrama antes citado de las cero veinticinco del 23—folio 67—, relativamente al repliegue de las posiciones de Tafersit y Midar, hubo de comunicar sus órdenes a Cheif, a fin de que a las cuatro de la madrugada se abandonasen las posiciones destruyendo cuanto no pudiese ser llevado y fuese de aprovechamiento al enemigo, incorporándose las fuerzas sobre la columna asentada en aquel campamento, con el designio ulterior de correrse reunidamente al Zoco el Telatza, según ya queda dicho.

Juicios sobre el movimiento dispuesto.—Este movimiento lateral sobre el Zoco por el pie de los montes Bufedauem y el Tizi Lao era excéntrico, peligroso corriendo el camino en sus 21 kilómetros a lo largo del mismo

frente, y aun puede decirse irrealizable en los momentos en que se ponía en ejecución, una vez que el 22 por la tarde ya era atacada la posición Haf, como el 23 Arreyen Lao—folios 1.309 y 1.242 vuelto—, que el enemigo cortaba el paso referido del Lao, aparte de otras circunstancias que en aquellos momentos no debieron ser bien consideradas; pues habiendo cundido el movimiento insurreccional al Guerruao, interceptaban los indígenas, y la Policía en causa común con ellos, las comunicaciones de retirada el mismo día 22 en Sidi Yagub—folio 206—, y el teniente de la Policía Cascante, de este puesto, era atacado el día 23—folio 206 vuelto—, obligando a recoger las avanzadillas dependientes del Teniat el Hamara, según el parte del folio 869; y de cualquier modo eran muy largos y penosos los caminos cuando sólo se atendiese a las meras dificultades naturales del terreno para el repliegue ulterior que se previera, ya fuese sobre Batel, a través del expresado paso, ya más a retaguardia sobre Monte Arruit, por Ergada, a través del Guerruao, la consideración de las cuales dificultades indujeron a la columna misma del Zoco a evacuar en la madrugada del 25 a la zona francesa, con abandono de todo su frente.

Por diversas circunstancias, tal movimiento transversal no fué ni intentado, como podrá verse en el curso del relato.

Sobrevenidos los graves sucesos del sector de Annual, y sin que hasta entonces hubiesen tenido repercusión ostensible en la comarca, recibidas que fueron en Cheif las expresadas órdenes de repliegue sobre el campamento inmediato, cumpliendo el mandato de trasmitirlas en igual sentido a todas las posiciones que con ella tuviesen enlace, comunicáronse a las de Buafora, Hamuda, Azrú, Azio Demidar, Ain Kert, Karra Midar y Tamazusin, del contorno de Dríus, a tenor de los que explica el teniente Reig al folio 1.192 vuelto, no habiéndose hecho a la intermedia «A», también dependiente de esta circunscripción, por los motivos ya en su lugar examinados; dilatándose esta transmisión a causa de haberse hecho de día, y no pudiendo emplear el aparato Mangin, hubo que aguardar a que saliera el Sol para usar el heliógrafo—folio 1.492 vuelto.

Posición de Cheif y columna adscrita.—La posición de Cheif, asentada en la avenida de la cabila de Beni-Tuzin, en el llamado boquete de Midar, sobre la margen izquierda y a unos tres kilómetros del río Kert, constituida esencialmente por unas casas moras puestas en somero estado de defensa, careciendo de alambrada y otros reparos, y cuya descripción se hace al folio 1.491. Componía su guarnición particular una sección de la compañía del regimiento de San Fernando, que allí tenía su cabecera el destacamento de artillería para el servicio de las dos piezas Schneider que artillaba, y otro de Policía, al mando también de un oficial. A unos 100 metros a la inmediación de la posición asentaba el campamento del mismo nombre, en la situación y condiciones de defensa que describese en la declaración del folio 1.091, y en donde radicaba la columna móvil del regimiento de Melilla, formada por las cuatro primeras compañías del segundo batallón y la de ametralladoras del primero, con parte del tren regimental, al mando del teniente coronel D. José Romero Orrego, sin comandante; dicha agrupación, siguiendo las acostumbradas prácticas del territorio, característica común de los puestos militares de mismo, posición y campamento carecían de agua, conduciéndola la In-

tendencia de Dríus, distante siete kilómetros, y el ganado iba a abrevar al Kert, salobre, a unos tres kilómetros, como se ha dicho, y aun agrega el teniente de Artillería Vidal Cuadras, jefe accidental de la posición, que para beber y confeccionar las comidas se iba a buscar el agua a Buafora con los medios propios de las unidades—folio 1.491—, siendo por lo demás dignas de atención las manifestaciones del capitán Almansa, de estas fuerzas de Melilla—folio 1.093—, en cuanto a las mermas que en los efectivos producían el paludismo y, *sobre todo*, las enfermedades de la piel, debidas a la suciedad; pues salir a Cheif desde Kandussi, y esto fué el 11 de junio—diario de operaciones, folio 695—, donde anteriormente se hallaban destacadas, hubieron de dejar la impedimenta, y con ella el jabón, del que después carecían por completo, infiriéndose de esto que ni hubo oportunidad, medio, celo, interés ni gobierno para enviarlo, como uno de los múltiples aspectos del abandono reinante en el territorio.

En ejecución de las referidas órdenes, hízose en la posición cuanto se mandaba, manifestando el precitado teniente Vidal Cuadras que ya se trasladó al contiguo campamento, arrostrando algún tiroteo—folio 1.493—.

Decide la columna evacuar el campamento.—Aguardó la columna la incorporación de los destacamentos; y como tan sólo lo hubiera hecho a las siete de la mañana la fuerza de Mamuda, se advirtiese el vivo tiroteo que sostenía Buhafora y sucesivamente viéranse arder otras posiciones del radio, y el enemigo hubiese ya abierto el fuego contra el campamento desde la mañana, hacia las diez, en vista de no llegar ninguna fuerza más, decidióse la columna a evacuar la posición.

Modificación del itinerario señalado.—Falta el jefe principal de la fuerza, y no es fácil discernir lo ocurrido en las diversas fases de su retirada; mas se adquiere la persuasión de que se efectuó ya la salida con designio determinado de tomar la dirección más corta de Dríus, como se trata de explicar de diversos modos por los testigos en sus declaraciones, algunos pretextos aducidos poco persuasibles. El teniente Vidal Cuadras cree—folio 1.493 vuelto—que salió una compañía primeramente para proteger el flanco derecho del camino de Dríus, que en parte había que recorrer para tomar el de Telatza, y en espera de recibir otras órdenes *que pudieran modificar la primera*. El capitán de Infantería Almansa, que posterior y accidentalmente asumió el mando de las fuerzas, nada dice a este respecto. El teniente Méndez Vigo—folio 1.513 vuelto—acredita que el teniente coronel les manifestó la orden recibida de replegarse al Zoco el Telatza; pero como no conociera ninguno el camino del mismo, entiende el testigo que adoptaron la dirección de Dríus en la idea de encontrar quien les diera referencias de él u obtenerlas en dicha posición. Más explícito el teniente Bernáldez, al folio 1.458 vuelto consigna, en primer lugar, que no efectuaron el movimiento en la dirección prevenida por haber pasado *la hora señalada* para su ejecución, agregando luego al 1.459 que el teniente coronel trató de ponerse en comunicación con Dríus, sin conseguirlo, por lo que decidió retirarse hacia este punto, atendido a la distancia que se encontrara el Telatza, haberse desprendido ya de una compañía y verse arder las posiciones de Ain Kert y Karra Midar, por las cuales habían de pasar; partido que

confirma el alférez Reig, del regimiento de San Fernando, replegado de Hamuda—folio 1.810 vuelto—, manifestando que al incorporarse al campamento se enteró de que ya se había tomado la determinación de marchar lentamente a Drius, sin que conozca la razón de ello. Y es de advertir que este examen de la intención nada prejuzga en cuanto a la posibilidad de la ejecución del movimiento en sí, a tenor de lo dicho en los momentos en que era decidido.

Orden de salida.—Dice el capitán Almansa—folio 1.092 vuelto—que el teniente coronel no se había decidido a abandonar la posición; que oyéndose fuego en las de vanguardia, entendía no debía hacerlo hasta que evacuaran éstas; y a las nueve y media, habiendo llegado un oficial y un sargento de una de las posiciones de primera línea, y habiendo cesado el fuego en todas ellas, lo que denotaba su evacuación, decidió el jefe hacer lo propio.

Salió anticipadamente del campamento, según se ha apuntado, una compañía, acerca de cuya misión tampoco están acordes los testigos. Cree el teniente de Artillería Vidal Cuadras que fué enviada, como se ha indicado, en exploración del camino de Drius, y entiéndese por el capitán Almansa y teniente Méndez Vigo—folios 1.092 vuelto y 1.513—que esta compañía fué enviada en auxilio de la posición de Aín Kert, porque el teniente de la Policía Miralles, que se ofreció a llevar la orden de evacuación—folio 1.458 vuelto—, manifestó era atacada por el enemigo y no se podría retirar; la cual aserción se desvirtúa por la propia declaración de este teniente—folio 280—, de que, con efecto, fué transmitida a la posición la orden de retirada, comunicándola al capitán de San Fernando, jefe de ella, Sánchez de la Orden, quien, juntamente con el del mismo Cuerpo, Hernando—de la inmediata de Karra Midar—, la cumplimentaron, retirándose ordenadamente por escalones alternados, recogiendo sus heridos, pues que iban siendo batidos por los naturales, que se levantaban a su paso; que todo ello lo pudo observar el testigo en la última parte de dicha retirada. Asevera también el soldado de San Fernando Juan Asensio Ramírez, de la precitada posición—folio 1.511—, que a las ocho de la mañana del 23 se presentó un teniente de la Policía con cuatro askaris, que les dió la orden de que se evacuara la posición, sin que hasta esa hora hubiera sido hostilizada, aun cuando se veían lejos grupos de moros; que cuando estaban formados para salir, cumpliendo las órdenes recibidas, vieron venir, perseguidos por los moros, los restos de una compañía del regimiento de Melilla, procedente de Cheif, que había sufrido mucho fuego durante la marcha, entrando en la posición unos treinta hombres al mando de un oficial, algunos, heridos, y que al dejar la posición, después de haberla dado al fuego, salieron desplegados «oyendo un tiro», sin que en la marcha hasta Drius fueran hostilizados; marcha que verificaron dando un rodeo por la margen izquierda del Kert.

Por su parte, dice el soldado Lóriz en atestado núm. 101, que dicha compañía «salió de Cheif en vanguardia», sin haber sido hostilizado el campamento; pero que cuando llevaban recorrido como medio kilómetro, empezaron a ser agredidos por numeroso enemigo oculto en las inmediaciones del camino, pasándose a él catorce o diez y seis policías montados, que formaban en la punta de la vanguardia, y el resto de la columna

quedó en el campamento, que empezó a ser atacado; que sufrieron muchas bajas, y al pasar por la posición de Ain Kert se les unió la guarnición de esta posición, y juntos continuaron a Dríus, sin ser hostilizados desde poco antes de llegar a este punto, llegando el resto de la columna unas dos y media o tres horas después, con muchas bajas y muy desorganizada.

Puede presumiblemente inferirse de todo ello que la compañía saliera formando vanguardia y con propósito de explorar la marcha, y que al verla tan combatida *se retirara* el grueso de la columna de hacerlo hasta mejor oportunidad, dejándola sola, como todo da la impresión.

El hecho es que la compañía, tan luego como salió y traspuso de la vista del campamento tras una loma, debió ser muy combatida, a juzgar por el fuego que desde éste se oía; era perseguida, y que, según noticias adquiridas después en Dríus, sólo pudieron acogerse, con escala, a Ain Kert, un oficial con escaso número de hombres, malogrando la función que le hubiera sido verdaderamente encomendada—folio 1.458 vuelto.

Forma de la marcha sobre Dríus del grueso.—La columna salió luego del campamento, a eso de las diez, muy combatida desde los primeros momentos por el fuego que de cerca se le hacía desde los caseríos y vallados que envolvían el campamento de todos lados y flanqueaban el camino, determinando ello confusión y desorden; que al poco recorrido debió morir o caer herido el teniente coronel, sin que nadie se diera cuenta de su desaparición hasta llegar a Dríus y notar su falta, lo cual da idea de que la retirada se hizo maquinaalmente, instintivamente y sin dirección de mando, en el anhelo sólo de ganar Dríus, existiendo absoluta disparidad de apreciación en cuanto a que se tomara o dejara de tomar medidas de seguridad para esta marcha. En el primer sentido informa el capitán Almansa y los oficiales Bernáldez y Méndez Vigo, en sus respectivas declaraciones, en tanto que el teniente de Artillería Vidal Cuadras dice, al folio 1.493 vuelto, que no recibió orden particular para la evacuación, previendo, por su parte, a su gente que siguiese a la sección de San Fernando, de la guarnición de la posición, con la que marchó a retaguardia. No reparó en el orden de colocación en que fuera la demás fuerza, ni sabe dónde pudiera ir el teniente coronel, con quien habló momentos antes de la salida; que apenas comenzaba ésta, el enemigo abrió un violento fuego contra las tropas desde las casas y cercados contiguos a la posición, persiguiendo con él y durante el fuego hasta las proximidades de Dar Dríus, «sin que contra él viese adoptar medida militar de ninguna clase, marchando la gente apresuradamente y en montón, lo que aumentó el número de bajas, pues la columna iba flanqueada por guerrillas de moros, que luego cerraron por retaguardia, encerrándola con sus fuegos, y el testigo, con su fuerza, tuvo que apresurar bastante el paso para no quedar distanciado de las que le precedían... Ya, más adelantado el camino, reaccionó algo la gente, contestando al fuego sin interrumpir la marcha.»

El teniente Reig, de la sección de Hamuda, replegado al campamento, también da noticia, al folio 1.808, de la retirada.

Afrojada, al cabo, la persecución, la columna se pudo rehacer algo y llegar, con cierto orden, a Dríus, bajo la protección, en la última parte del trayecto, de las fuerzas de Caballería que salieron de este punto, que

bastó hicieran acto de presencia—folio 1.093 vuelto—, y aun llegó a establecerse la batería eventual a proximidad de casa Dríus—folio 833 vuelto y 1.674—, sin que tampoco conste entrara en fuego; habiendo sufrido la columna 125 bajas, abandonadas, en esta marcha de siete kilómetros, con pérdida consiguiente de ganado y material; y allí, hecho cargo de la desaparición del teniente coronel, asumió el mando, cual queda indicado, el capitán D. Félix Almansa Díaz.

Previsiones del mando atinentes a la columna.—Dice el precitado capitán—folio 1.094—que al llegar a Dríus y tomar el mando como más antiguo, fué a dar el consiguiente parte al general Navarro, el cual le mandó que, pues su fuerza era la que más había sufrido aquel día, continuara la marcha a Batel, poniendo a su disposición dos camiones para conducir las bajas que ocurrieran y despeados; pues los heridos de la retirada habían pasado a la enfermería local para ser evacuados. En este ánimo, al ir a formar su tropa, oyó—dice—tocar «llamada» a todas las unidades del campamento, enterándose de que era con objeto de evacuarlo. Por su parte, sin atender a más, emprendió la marcha con su gente en virtud de lo orden particular que dice se le había dado; pero poco antes de llegar al puente del Kert fué detenido por el capitán de Estado Mayor que allí regulaba la salida, a fin de que aguardase a la organización de la columna, y cuando le correspondió entrár en ella la puso en marcha.

Incorporada, por tanto, la fuerza a la retirada general, sigue sus vicisitudes hasta Batel, como será a su tiempo analizado en conjunto, indicando sólo de pasada en este lugar que el repliegue de la columna de Cheif tiene una segunda parte en su actuación aún más lastimosa que la primera, que será objeto de particular examen más adelante, siguiendo el orden natural de los sucesos.

Por de pronto, el general Navarro se encontró con una fuerza más, tan inútil para el curso de su ulterior acción como lo hubiera sido desviada en el movimiento de flanco al Zoco, que pensara; pues su espíritu y empeño corría pareja con las demás reunidas a su intermediación.

X

POSICIONES DEL CONJUNTO DE DRIUS

Razón del método de exposición.—Guardando el posible método en la exposición de los sucesos, corresponde resumir ahora la forma en que las posiciones del circuito de Dríus, comprendidas en la orden del repliegue, realizaran su defensa particular y la concentración subsiguiente en Cheif, sobre cuya columna habían de replegarse con arreglo al propósito del Mando, las cuales posiciones constituían la línea de contacto con Tafersit y Beni-Tuzin y parte Norte de M'Talza.

POSICIONES DE PRIMERA LINEA

Buhafora.—Esta posición, cuya descripción y distinguido comportamiento es objeto de las informaciones y declaración del teniente de Artillería D. Roque Reig Valerino, comandante del destacamento de su Arma

—folios 794 y 1.191, atestado núm. 10—, estaba constituida con arreglo al diseño que a ellas acompaña, por varios cuerpos de edificios morunos formando patios, y cuyo cerramiento completaban tapias, en una de las cuales estaban asentadas las cuatro piezas de 7,5 cm. Krupp de dotación. A la derecha de la puerta de salida existía una pequeña construcción, que juega papel en la defensa, destinada a café moro.

Guarnecía la posición una compañía del regimiento de San Fernando y el destacamento de artillería, y radicaba en ella la cabecera de la 12.ª mía de Policía, de Tafersit, a cargo de su capitán y oficiales con los soldados de Ingenieros e Intendencia afectos al servicio telegráfico y depósito de víveres, respectivamente.

Dice el expresado teniente Reig que tenían confidencias de los propósitos del enemigo de atacar las posiciones de la línea avanzada, señalando incluso el orden en que lo dirigirían, y afirmaban rotundamente la caída de Annual, Sidi-Drís, Igueriben y Buhafora—pues aun cuando al folio 1.196 rectifica Annual por *Abarrán*, dada la repentina y pasajera ocupación de esta última, no parece explicable tal presupuesto de parte del enemigo—; denunciando todo el estado de agitación de las cabilas colindantes, así insumisas como sometidas; agitación que se traducía, si no en franca indisciplina de la Policía, por lo menos en una resistencia pasiva al mandato harto sospechosa.

Advirtieron el engrosamiento de la harka establecida en Tizi-Asa, dedicada sin recato a la instrucción regular en orden abierto, y la concentración alarmante de indígenas los días 20 y 21, y a mediodía del 22 tuvieron conocimiento de la evacuación de Annual. El caid Haddú de la cabila aconsejó la evacuación de la posición, y el capitán de la Policía reunió en ésta a 14 jefes de los poblados limítrofes para sondear sus intenciones, reteniéndolos en rehenes; pero, a su pesar, a las diez de la noche del expresado día empezó a ser atacada la posición, sumándose a los agresores la pretendida harka amiga que estacionaba en el poblado próximo.

Respecto a esta harka, refiere el teniente de Artillería Vidal Cuadras, jefe de la posición de Creif—folio 1.492—, que en la tarde del 22, Mohamed, hijo del jefe de la misma, que la tenía establecida de guardia más adelante de Buhafora, se presentó con la pretensión de que se trasmitiera un telefonema de aquél para el coronel de la Policía, que fué dirigido a Drís, en que se decía: «Si tienes confianza en mí, envía refuerzos y municiones a las posiciones de Buhafora y Midar; en caso contrario, me veré precisado a retirarme con mi gente a mi cabila», la cual petición fué contestada por el general Navarro al testigo con la orden de hacer entrega de una caja de municiones de fusil, como hizo, al hijo del aludido jefe.

Siguiendo la relación del teniente Reig, a las cuatro y quince minutos de la madrugada del 23 recibióse la orden de abandonar la posición y replegarse a Cheif, orden la cual no fué terminada de trasmitir, con la prevención de inutilizar todo lo que no pudiera llevarse.

Reunidos los oficiales en Consejo, acordaron, por de pronto, en vista de estar cercados y considerar estéril el intento de salir, permanecer en la posición, aun cuando sólo fuera alargar unos días la posible resistencia; más después, como el enemigo aumentaba y la Policía estaba cada vez más dudosa, decidióse que el capitán de ésta saliera con ella y se

abriese paso a viva fuerza para establecerse en un morabo próximo y proteger desde allí la salida de la guarnición.

Entretanto, los jefes indígenas retenidos habíanse procurado armas, facilitadas por los moros del exterior a través de un boquete practicado en el muro del local, donde se hallaban detenidos, sorprendiendo a la guarnición y dando muerte al capitán de la compañía, contribuyendo a la sorpresa algunos policías con su traición, en tanto los de fuera asaltaban la posición, viéndose la guarnición obligada a abandonarla a las cinco y quince de la tarde y tratando de abrirse paso a viva fuerza, perseguida por los moros, desertándose en totalidad la Policía y siendo hecho prisionero el testigo que relata, quedando solamente supervivientes 20 hombres de la guarnición.

Los tenientes Bermúdez y Vidal Cuadras, de Cheif, en sus declaraciones—folios 1.457 vuelto, 1.458 y 1.493—dicen que se había mandado prevenir al campamento de una compañía para reforzar Buhafora, la cual no llegó a salir, y que en la noche del 22 la posición ésta, como la de Hamuda, que eran atacadas, oyéndose el fuerte tiroteo del asedio de la primera, pidieron auxilio a Cheif para que fuese transmitida la petición a Dríus, dándole la orden en la madrugada del 23 para la evacuación, y sabiendo por referencias que al intentar efectuarla fué exterminada su guarnición.

Hamuda.—Asentada a retaguardia y corta distancia de Buhafora; describe esta posición su jefe, el alférez Rey Arias, de San Fernando—folio 1.808—y el soldado de dicho Cuerpo Gregorio Corbeta Burgo—atestado número 119—. La guarnecía una sección del regimiento de San Fernando, de la compañía de Cheif, y cuya tercera sección estaba destacada en Azib; los ingenieros telegrafistas de la estación y un destacamento de 20 policías al mando de un sargento.

Relata el expresado oficial que el 22, a las trece, vió arder a Bentieb, recibiendo después órdenes de Dríus de extremar la vigilancia, haciéndose aquella tarde la aguada con normalidad, acercándose al anochecer moros del poblado próximo de Tafersit para advertirle que se veían descender rifeños por los montes, sonando algunos disparos hechos por la misma gente del poblado y adoptando, en su vista, las disposiciones del caso. Durante la noche se acentuó el ataque y la concentración del enemigo, a juzgar por la mayor densidad y repartimiento del fuego, y dando aviso a Dríus, se le ofreció mandarle refuerzos a la mañana siguiente.

A las tres de la madrugada del 23 se recibió, de tránsito para Buhafora, la orden de evacuar dicha posición, y a las cinco, la de evacuar Hamuda—folio 1.814—y replegarse a Cheif. Al amanecer cesó el fuego, haciendo los preparativos consiguientes a la evacuación, sin haber hasta entonces tenido baja en las fuerzas, y repartiendo al efecto ésta en dos grupos bajo su mando y el del sargento, respectivamente. La Policía, dirigida en vanguardia, fué recibida con una descarga, huyendo; saliendo después el primer grupo de la sección con el oficial, y habiéndose generalizado el fuego, su gente se dispersó también, como la segunda fracción del sargento, quedando el testigo, herido en un brazo, con solo cuatro soldados, con los que pudo llegar a Cheif, encontrando en dicho punto a unos 30 soldados de los que se le habían dispersado antes; fuerza

con la que se incorporó en el campamento a la sección de su Cuerpo evacuada de la contigua posición. Esto pudo dar la impresión que reflejan los tenientes Bernáldez y Vidal Cuadras—folios 1.458 vuelto y 1.493—de haber llegado ordenadamente y reunida la sección, aunque con bajas.

El teniente de Artillería Reig—folio 1.192 vuelto—confirma la transmisión de las órdenes de evacuación y la salida de la fuerza de Hamuda haciendo fuego contra el enemigo que la atacaba, hasta que desapareció por un barranco.

Una vez incorporado el resto de la sección a la columna de Cheif, sigue el curso de la retirada de ésta.

Azrú.—Esta posición se describe en declaración del sargento de la Brigada disciplinaria Juan López González—folio 1.651 vuelto—. Asentaba sobre un montículo roquizo que descollaba en el llano, constituída esencialmente por parapeto de piedra, de planta irregular, siguiendo el contorno de la cumbre, y prolongado hacia el Sudoeste por un alto muro con banquetas, de 40 metros de longitud, que a modo de camino cubierto enlazaba la posición con una avanzadilla situada en un espigón escarpado.

Constituía su guarnición la segunda compañía de la indicada brigada, con fuerza sólo de 60 hombres; una sección del regimiento de San Fernando, de la compañía intermedia «A»; destacamento de Artillería, a cargo de un oficial, y los Ingenieros telegrafistas.

Según declaración del expresado sargento, empezó a ser hostilizada la posición en la noche del 22, apareciendo a la madrugada rodeada de moros en actitud expectante, recibiendo a eso de las seis de la mañana la orden de evacuarla y de replegarse a Cheif, llevada por dos soldados de esta posición, por estar cortado el teléfono desde el día anterior.

Así determinaron efectuarlo, dando al incendio la posición; mas como quiera que antes de salir vieran arder la posición expresada de Cheif y conocieran por los soldados deportadores de la orden estar ocupado el camino de aquélla por los moros, que apostados en un barranco del tránsito los habían tiroteado a la ida, salieron desde luego con resolución de encaminarse directamente a Dríus por Ain Kert. A poco de haber emprendido la marcha fueron acometidos y envueltos por gente de a pie y de a caballo, sucumbiendo mucha gente de la fuerza en este primer ataque y dispersándose los restos. Los que en pequeño grupo pudieron seguir por Ain Kert y Tamasusin, con ánimo de refugiarse en estas posiciones, las encontraron ya abandonadas por sus guarniciones y ocupadas por el enemigo, sufriendo nueva agresión de parte de éste, que concluyó por aniquilarlos, llegando el testigo solo a Dríus por el Kert.

El teniente de San Fernando Calomarde, de la posición de Azib, dice—folio 1.343 vuelto—que al recibir la orden-circular de evacuación no la comunicaron a Azrú por verla ya arder, como poco después a Cheif; y el teniente de Artillería Reig dice, al folio 1.198, de que Azrú sólo tuvo noticia—por los cabileños durante su cautiverio—de que la guarnición, luego de pegar fuego al repuesto y quitar los cierres a las piezas, que le manifestaron haberlos encontrado por el suelo, salió haciendo fuego, que causó a los moros numerosas bajas; pero aquéllos dieron finalmente muerte a todos los defensores.

Azib de Midar.—Según declaración del antecitado teniente del regi-

miento de San Fernando Calomarde, que la describe al folio 1.342, la posición radicaba en la cabila de Beni-Tuzin, en el poblado de su nombre, asentado en una elevada loma en la estribación divisoria de las corrientes del Kert y sus afluentes el Beni-Melul, cortada a pico por uno de sus flancos, y constituida por simple parapeto de piedra de mala calidad, artillando cuatro piezas Saint-Chamond de 7,5 cm. A kilómetro y medio de distancia situaba la avanzadilla de Izen Lasen, puesto que, por ser el más adelantado en Beni-Tuzin, con arreglo a lo que depone el capitán Alonso, de la 9.^a mía de Policía, había sido objeto de frecuentes ataques de la harka de Azilaf, en Gueznaya—folio 224—, y aun en otras declaraciones se registran dichos ataques como cosa ordinaria y frecuente—folio 831 vuelto.

Guarnecían la posición principal la sección del mando del declarante; de la compañía de Cheif, y el destacamento de Artillería a cargo de un oficial, con algunos soldados de Ingenieros telegrafistas, e Intendencia para el depósito, y como cabecera de la 14.^a mía de Policía de Beni-Tuzin, concurrían a su guarnición 90 policías, con el capitán y un oficial.

A tenor de la declaración del precitado teniente Calomarde—folio 1.343—, en la tarde del día 22 reinaba aparente tranquilidad en los contornos, si bien no llegó el askari conductor del correo, viéndose en la lejanía un incendio, que atribuyó a alguna posición de Beni-Said, y oyéndose durante toda la noche cañoneo más cercano hacia Tafersit, y a la madrugada fuego de fusilería por la parte de Buhafora.

Al amanecer del día 23 fué ya atacada la avanzada de Izen Lasen, por lo que no se hizo la descubierta, y marchando a ella el teniente médico Perdomo, por orden del capitán-jefe de la posición, a desempeñar los servicios profesionales para que había sido requerido, por haber tenido bajas. En la misma mañana pudo observarse concentración de moros en el montículo que dominaba la entrada del camino de Izen Lasen y agitación y movimiento de los moradores hacia la parte de Azrú.

Al reclamar, por óptica, de Cheif el envío de una ambulancia para evacuar los heridos de Lasen, recibieron la orden de abandonar la posición, quemando todo lo que no pudieran transportar, la cual orden transmitieron, naturalmente, a Izen Lasen, por más que nada se dijera de aquélla.

Formada la fuerza para efectuar la evacuación, salió la Policía para reconocer y despejar los alrededores, e inmediatamente detrás la fuerza del declarante, en tanto que el destacamento de Artillería quedaba inutilizando las piezas y destruyendo las municiones del repuesto.

Atacados inopinadamente, el capitán y oficial de la Policía, seguido de un corto número de gente montada, y al decir del testigo, arrancaron al galope con dirección a Dríus, y la de Infantería, en parte unida a los moradores del inmediato poblado, y otra, volviendo a la posición, rompieron el fuego contra la fuerza que salía; ante la cual agresión dispersáronse y dióse a la fuga, quedando el oficial tan sólo con tres hombres; y logrando reunir algunos más, que alcanzó a recoger de los fugitivos, y reducidos ya a once hombres, como Cheif estuviese ardiendo, pudo, por Ain Kert y derecha de este río, llegar a Dríus al mediodía con sólo siete de fuerza, dos de ellos heridos.

Una vez en este punto, con su gente y la de Hamuda y de Cheif, de

su misma compañía, consigna el testigo que pudo reunir hasta quince y diez y seis soldados, que agregó a otra compañía de su Cuerpo.

El artillero Juan Moreno Barbero, del destacamento de esta posición—atestado número 21—, confirma los términos de la evacuación y agresión de que fueron objeto por grupos de la Policía indígena, así como el cabo del regimiento de San Fernando Gonzalo Fernández, de la fuerza de guarnición—atestado núm. 25—. El teniente de Artillería Reig—folio 1.193 vuelto—dice que solamente tiene noticias por los moros, en cuanto a esta posición, de que la Policía se marchó de ella con sus oficiales al frente; que la Infantería se dispersó a la salida, y que a los de Artillería los mataron dentro y al pie de ella, remitiéndose, para más detalles, al teniente de Policía Rucova, prisionero en Alhucemas.

Este teniente Rucova, de la 14.^a mía, destacado en la avanzada de Izen Lasen, dice en atestado—folio 1.584 vuelto—, cuya primitiva relación en francés se inserta al folio 1.803, hablando de la evacuación de su puesto, que «tanto soldado muerto es debido, indudablemente, a no esperar las fuerzas de retaguardia a las posiciones de vanguardia, pues la mía no esperó la fuerza por haber escapado casi de Midar sin tirar un tiro».

Respecto a la orden de evacuación de la posición, el teniente de Artillería Vidal Cuadras, de Chefif, dice, al folio 1.493: Que el teniente Miralles, de Policía, «se había encargado voluntariamente, apenas recibida la orden, de llevarla en persona a Midar»; circunstancia que pudiera explicar el hecho de omitir su transmisión de Chefif directamente por telecomunicación, y no recibirse hasta que, incidentalmente, se pidiera el auxilio para evacuar los heridos, a tenor de lo que depone el teniente Calomarde, como anteriormente se consigna; mas es de advertir que adonde verdaderamente fué el teniente Miralles a comunicar la orden de repliegue fué a Ain Kert, cual ya se ha comentado, y luego, en su epígrafe, se volverá sobre ello, debiendo recibir en otra causa la omisión o la tardanza de la transmisión de la orden a Azib.

Hase pretendido, y consígnase en el informe de la Subinspección de tropas y Asuntos indígenas—folio 1.818—, que análogamente a la guarnición de Buhafora, que pereció defendiéndose hasta el último momento, lo mismo puede decirse de la 14.^a mía, que tenía a su cabecera en Azib de Midar, suponiendo gratuitamente que también ha perecido de este modo, pues en orden a cuanto se deja manifestado, se advierte lo infundado de tal aserto y la pronta evasión de los oficiales y fuerza montada, cuya ulterior conducta se desconoce, así como es también comprobada la defección de la que quedara en el lugar.

Izen Lasen.—Asentaba esta posición, avanzada en Azib, sobre un elevado monte, estando rodeada y dominada por otras alturas, especialmente por una situada hacia su izquierda, a distancia de unos 500 metros. Daba acceso a ella un pendiente sendero, y, conformándola, un parapeto ordinario con alambrada, artillando dos piezas de montaña; todo conforme a la declaración del artillero de la Comandancia Juan Roca Pla—folio 1.535—, que la describe. Según declaración del teniente de Artillería Reig—folio 1.194—, la posición tenía muy malas condiciones defensivas, porque uno de sus lados caía sobre un escarpado de rocas, por el que, sin ser visto, podía subir el enemigo y arrojar explosivos, como lo había hecho varias veces.

La guarnición la constituía una sección del regimiento de San Fernando, otra de ametralladoras de la compañía de posición, el destacamento de Artillería, a cargo de un oficial, y otro de Policía, de 80 hombres, al mando del teniente Rucova.

Dice el expresado artillero Roca—folio 1.536 y atestado núm. 91—, que el 23 por la mañana, el centinela del frente de campaña denunció la presencia de grupos enemigos que se acercaban y rodeaban la posición, haciendo contra ella fuego, que fué contestado con fusilería y cañón, durando el ataque una hora próximamente; de cuyas resultas se originaron cuatro bajas, entre ellas, el teniente y sargento de Artillería, lo que dió ocasión al llamamiento y venida del médico de Azib, como anteriormente queda relatado, D. Wenceslao Perdomo Benítez, que solo, con un ordenanza indígena, acudió a la posición, «no obstante el fuego enemigo», cual el testigo depone, cumpliendo honrosamente sus deberes profesionales.

Siguiendo su relación, dice que se echó el enemigo sobre la posición, asaltándola y ganando la puerta; que la Policía flanqueó, escapando unos y uniéndose otros a los asaltantes, y oyéndose la voz de «Sálvese el que pueda», huyó el declarante, dejando en la tienda al teniente herido, del que era asistente, con los otros tres oficiales; de forma que, de ser esto exacto, como sólo había en la posición el alférez comandante de la sección y el teniente de Policía, pues la sección de ametralladoras la mandaba un sargento, debe inferirse permanecería el médico, desvirtuando en esta parte las referencias del teniente Reig, en cuanto al regreso del médico a Azib, de que a continuación se hace mérito.

Dice el referido teniente, al folio 1.193 vuelto, que sabe, por conducto de los moros, el ataque y herida del teniente de su Arma Asez, que allí se encontraba destacado, como la muerte del oficial de la sección de guarnición, y de haber acudido a Azib el médico Perdomo, siendo a su vez herido y *regresando a la posición*, donde también murió, y que el resto de la guarnición sucumbió igualmente, ignorando en qué condiciones.

El teniente de la Policía Rucova—folio 1.584—dice que el «21», a las nueve de la mañana, los atacaron, al tiempo que por la parte opuesta se retiraba el servicio de descubierta de Policía de su mando, ocupando entonces ésta las lomas inmediatas a la posición, haciendo huir al enemigo.

El 23, a las cinco y media de la mañana, empezaron a hostilizar la posición numerosos grupos, pues las alturas próximas a la posición se coronaban de gente; que desde el primer momento se dieron cuenta de que los moradores del poblado estaban a la expectativa de atacarlos, de ir mal las cosas para los defensores, como así sucedió; que, no obstante lo numeroso de los atacantes, consiguieron tenerlos a distancia, sufriendo bastantes bajas, debido a que la posición estaba dominada por un puesto del poblado y altura cercana al frente de batería. A las nueve y media recibieron orden telefónica de Azib de abandonar la posición, y al salir, obedeciendo ésta, sin decir adónde habían de retirarse, entendiéndose sería a la cabecera de la mía, vieron que la fuerza se había ya marchado, e igualmente la de Azrú. «Así es que salimos a la desesperada, a morir entre los *dos fuegos*, buscando el río Kert para ir a Midar—Karra Midar—, de cuya compañía era la sección destacada de San Fernando»,

completando lo incompleto del período del folio 1.584 por la versión francesa del 1.803.

El teniente del mismo Cuerpo Calomarde, de Azib, ya expone, con respecto a la avanzada, lo que manifestado queda en el resumen de la posición principal.

Ain Kert.—Asentada en la margen derecha del Kert, al pie de las derivaciones del Yebel Busfedauen, estaba constituida por un fuerte parapeto de adobes, de planta rectangular, que por la gola alcanzaba hasta cuatro metros. Describe la posición el soldado del regimiento de San Fernando Juan Asensio, en declaración del folio 1.509 y atestado número 113.

La guarnición la componía una compañía del regimiento de San Fernando con dos secciones, cuya tercera era la destacada en Haman.

Según las manifestaciones del expresado soldado Asensio y del de igual clase Manuel Mor—atestado núm. 35—, reinaba tranquilidad en el campo, cuando a las ocho de la mañana del 23, como antes se ha dejado manifestado, recibieron por conducto del teniente Miralles—folio 280 de su declaración—la orden de abandonar la posición y de replegarse a Dríus; atendido a lo cual, no pudo este oficial comunicar la expresada orden a *Midar*, que por antonomasia se entiende Azib de Midar, según queda comentado en el artículo respectivo. Hasta dicha hora no habían sido hostilizados, aun cuando se veían a distancia algunos grupos de moros; recogida la fuerza de la compañía de Melilla, que, hostigada y con bajas, pudo acogerse a la posición y prendido fuego a cuanto en ésta había, salieron desplegados, oyéndose en este momento un tiro, sin que en la marcha hasta Dríus, rodeando por la margen izquierda del Kert, fueran inquietados. Si bien el teniente Miralles asevera al folio 280 vuelto que esta compañía, juntamente con la inmediata de Karra Midar, se retiraron ordenadamente por escalones alternados, recogiendo sus bajas, pues que iban siendo batidos por las cabilas que a su paso se levantaban; todo lo cual, dice, pudo observar en la última parte de la retirada.

El teniente médico Peña—folio 680 vuelto—contesta que las fuerzas de Ain Kert y Karra Midar verificaron su incorporación a Dríus en perfecto orden.

Pero el teniente Méndez Vigo—folio 1.513—y el teniente Bernárdez—folio 1.458 vuelto—hablan del ataque a esta posición con referencias a manifestaciones del propio teniente Miralles, que no pueden ser exactas, ni éste confirma por su parte, para justificar la salida de la compañía de la columna de Cheif, que, maltrecha, se refugiará en Ain Kert.

El alférez de Artillería Lacaci, de Karra Midar, como se verá en la posición siguiente, habla, sin embargo, al folio 1.328, de la retirada de su guarnición con hostilidad; pero en buen orden, aunque sin hablar de concierto alguno con la de Ain Kert.

Karra Midar.—Asentada esta posición en una prominencia de la planada de la margen derecha del Kert, dominada a menos de un kilómetro por su frente e izquierda por las derivaciones de los montes de Busfedauen, constituida por parapeto de piedra muy elevado y aspillerado, con alambrada, con arreglo a la descripción que de ella hace el alférez de Artillería Lacaci—folio 1.326—, artillando cuatro piezas Krupp de nue-

ve centímetros y formando su guarnición una compañía de San Fernando, con dos secciones, teniendo la tercera destacada en Izen Lasen y el destacamento de Artillería.

Manifiesta el testigo referido que en la tarde del 22 regresó apresuradamente de Dríus la gente que había ido al acostumbrado convoy sin haberlo efectuado por completo, por habersele ordenado la incorporación urgente al destacamento, dando noticias dichos individuos de la retirada desordenada de Annual; advirtiendo asimismo otras manifestaciones de la extraordinaria agitación del territorio y en la mañana del 23 la evacuación hostilizada de las posiciones del Midar. A las once recibieron por teléfono, de Ain Kert, la orden de evacuación; mas como los moros, apostados en las alturas dominantes de la posición, se mantenían en actitud expectante, sin haber dado muestras de agresión, el capitán mandó a un sargento montado a Dríus para asegurarse de la exactitud de la orden, por más que ya habían visto pasar en columna y sin ser hostilizada, la fuerza de la contigua posición de Ain Kert».

Confirmada la expresada orden, que dijeron haber circulado la noche anterior, inutilizaron las piezas, incendiaron el material y municiones que no pudieron cargar y efectuaron la salida, adoptando las disposiciones consiguientes a la marcha; y en el momento de emprenderla, los moros, apostados en las alturas, rompieron el fuego, bajaron en persecución de la fuerza, que, haciendo pequeños altos contestaba a la agresión, conteniendo al enemigo, hasta llegar a las proximidades del río, donde al apoyo de una sección de Caballería que allí estaba, pudieron llegar ya más desahogadamente a Dríus hacia el mediodía.

El soldado de este destacamento Jesús Laserna Cano—atestado 125—confirma en todas sus partes la anterior declaración, la defensa que hicieron en retirada, conservando la organización, y cuya persecución cesara como a los dos kilómetros, pasando por cerca de Haman, aún ocupado por nuestras tropas, y encontrando antes del Kert las fuerzas de Alcántara, que les prestaron apoyo, expresando no haber tenido bajas durante la marcha.

Tamasusin.—Según declaración del soldado del regimiento de Africa Honorato Juan Sabater—folio 1.620 vuelto—, la posición asentaba en un montículo, y estaba constituida por un simple parapeto de piedra seca con alambrada. La guarnecía una sección de la compañía del expresado regimiento destacada de la posición de Haf.

Manifiesta el testigo que sin haber sido hostilizada la posición, dispuso el oficial, a las ocho de la mañana del 23, salir para incorporarse a Dríus; que cuando llevaban recorrido en su marcha un kilómetro, los moros les cerraron el paso, acometiéndoles con su fuego, por la cual agresión se refugiaron en una *jaima* rodeada de parapeto de piedra que hallaron en las proximidades—debiendo referirse presumiblemente al puesto de Policía de Ahesor, abandonado por ésta—, donde se hicieron fuertes, defendiéndose de los ataques del enemigo hasta la mañana del día 24, que asaltó éste la pasajera posición, aniquilando a los defensores.

Ahesor.—Era un puesto de Policía cuya acción se desconoce, fuera aparte de lo que incidentalmente dice el soldado anteriormente citado Sabater, sin que la Subinspección indígena haya podido determinar la forma en que fueran desalojados, lo mismo éste que los demás puestos

de la demarcación de la 10.^a m^a de la Abbada, a que pertenecían—folio 1.815.

POSICIONES FLANQUEANTES DEL CAMINO DE BATEL

Las posiciones anteriormente enumeradas del circuito de Dríus se encontraban a vanguardia de este centro de sector, apoyando la línea de contacto; de la circunscripción quedan otras de retaguardia que cubrían la línea de comunicación; de ellas, las situadas al Sur y proximidad de la referida línea fueron recogidas por la columna del general Navarro, a su paso en retirada, la tarde del 23; en tanto que las más separadas, al Norte de ella, fueron mantenidas, en la idea de cubrir el flanco de la marcha de la parte de Beni-Said. Son dichas posiciones las que siguen:

Haman.—No hay información directa de esta posición; incidentalmente dice el soldado del regimiento de San Fernando Juan Asensio Domínguez, de la guarnición de Ain Kert, en atestado número 113, ya registrado, que estaba guarnecida aquella posición por una sección destacada de su compañía, y que esta sección se incorporó a ella al pasar por el camino la columna del general Navarro, en retirada sobre Batel, sin tener bajas, aun cuando fué hostilizada.

Uestía.—El comandante de Regulares Llamas dice, al folio 1758 de su declaración, que al efectuar la retirada de Annual y llegar a Dríus fué enviado por el jefe de esta posición a pernoctar con su gente a Uestía, acomodando, en tal sentido, la Infantería dentro de ella, y la Caballería y ametralladoras en unas casas a inmediación de la posición, edificaciones que iban a ser base para el establecimiento de un acantonamiento con destino a un tabor de Regulares.

El soldado del regimiento de San Fernando Antonio Caldera García, que perteneció a su destacamento, al folio 1.539 describe la posición, de cierto interés por cubrir el boquete de Sidi-Allí, pero constructivamente sin importancia, y dominada por las primeras elevaciones de los montes del mismo nombre.

El soldado del mismo Cuerpo Manuel Martínez—atestado número 134—da algunos detalles complementarios de su situación y estructura, y dice que la sección de su guarnición fué relevada el día 20 por fuerzas de la compañía provincial del regimiento, en número de 55 fusiles, siendo evacuada el día 23, al pasar, con dirección a Batel, la columna del general Navarro.

El cabo de Ceriñola Julio Moya—información del regimiento—dice que su compañía, 1.^o del 3.^o, fué enviada el 23 a Uestía para reforzar la sección de San Fernando, y que sobre mediodía tuvieron que proteger el paso de la indicada columna, pues el enemigo atacaba desde el río y desde las alturas que se levantan a la derecha del camino, y que una vez que hubo pasado la columna se incorporaron a ella, marchando en retaguardia, siguiendo sus vicisitudes.

El comandante Llamas consigna en su declaración—folio 1.758—que telefónicamente se le dió desde Dríus, en la mañana del 23, entre otras prevenciones, la orden de avisar al jefe de las fuerzas peninsulares alojadas en Uestía, que estuviesen dispuestas para evacuar la posición cuan-

do se le ordenase o cuando viese pasar la columna de Dríus por la carretera.

Ichtiuen.—Con arreglo a la declaración del soldado del regimiento de San Fernando Ramón Vilariño—folio 1.635—, la posición se asentaba sobre una loma de regular altura en la meseta de Arkab, flanqueada por barrancos de la parte de Dríus y de Ben-Tieb, y dominada por las alturas en la dirección de Kandussi a distancia eficaz, describiendo sus demás circunstancias constitutivas.

Guarnecía la posición una compañía del expresado regimiento con dos secciones, cuya tercera estaba destacada en Dar Azugaj, distante unos cinco kilómetros.

Refiere el testigo que hubo tranquilidad en el territorio hasta el 23 de Julio, que empezaron a verse grupos de moros que se corrían por los barrancos con manifiesto propósito de rodear la posición, y el alférez Ruiz Tapiador, del destacamento de Azugaj, dice al folio 407 vuelto que el 22 por la noche le dijo su capitán, por teléfono desde Ichtiuen, que al día siguiente se retiraría la columna de Dríus a Batel; pero sin que tuviese órdenes para las posiciones. A las dos de la madrugada del 23 quedó interrumpida la comunicación telefónica de Dríus con Ichtiuen y Dar Azugaj, conservándose solamente entre estas dos últimas. En su vista, y por orden de su capitán, envió un soldado montado a Dríus a pedir órdenes para ellas, recibiendo del teniente coronel de su Cuerpo Pérez Ortiz, jefe de las fuerzas del regimiento, la prevención escrita de «mantenerse» hasta que se les ordenaran, y que Itchiuen hiciese el convoy a Dríus, «como de ordinario», como asimismo asevera el soldado Quintián al folio 1.676.

Siguiendo su relación el soldado Vilariño, manifiesta, al folio 1.636, que a eso de las seis de la mañana del 23 «se recibió orden telefónica—en contradicción con la interrupción de que antes se habla, y debe suponerse tenga por fundamento la medida, el aviso de la noche anterior—de abandonar la posición, procediéndose a cargar las cuatro acémilas de dotación de la unidad; pero a las ocho—en conformidad con lo antes manifestado—recibieron contraorden de permanecer en el puesto, por haber desistido de evacuar Dríus, en la prevención consiguiente a la ejecución del convoy.

Se dispuso el cumplimiento de su salida, aunque con mayor escolta, constituida por 23 hombres, al mando del teniente D. Pedro González Murga, y de la que formaba parte el testigo. Pasado el barranco que cortaba el camino, en el poblado inmediato les salió al paso el jefe de él, que les manifestó había enemigo apercibido, ofreciéndose a acompañar al convoy; rehusó el oficial que, desconfiando, le dijo que consideraba preferible se quedara para acudir al auxilio de la posición si fuera preciso. Salidos del poblado, los moradores se echaron tras ellos, y como no se detuvieran a sus voces, les agredieron a tiros. Herido el oficial de un balazo, que le llevó tres dedos de la mano izquierda, siguió, no obstante, animando a su gente con el ejemplo; refiriendo el testigo que habiendo cogido un moro por el correaje a un soldado herido, al verlo el teniente se apoderó del fusil de éste, y, a pesar de su herida, derribó de un tiro al moro; pero otro disparo poco después dió en el pecho al oficial, matándole. Muerto el oficial, la fuerza que iba en vanguardia huyó y el testigo,

el sargento y un cabo y dos soldados, uno herido, quedaron solos; más, haciendo fuego, pudieron retirarse hacia Dríus, adonde llegaron bajo la protección de la fuerza que salió a recogerlos, a las nueve de la mañana.

Completando el relato el soldado Quintián, dice—folio 1.676 vuelto—que salió el convoy de Ichtiuen y que a poco de pasar el caserío referido vieron moros a caballo que se interpusieron entre la vanguardia y el convoy; que después oyeron descargas, y pudieron observar que los moros traían el caballo que montaba el teniente, y luego, tiroteo suelto, que denotaba la persecución de los dispersos.

Como una hora y media después el enemigo rodeó la posición, rompiendo el fuego contra ella, lo que determinó al capitán a salir, abandonándola, sin dar tiempo a destruir nada por el ímpetu de la acometida. Efectuaron la salida con intención de dirigirse a Dar Azugaj; muy acosados por el enemigo avanzaron, defendiéndose con sus fuegos; el capitán Fe fué herido antes de llegar al Kert, y a poco muerto por un segundo disparo, como fueron cayendo paulatinamente de igual modo los soldados, pudiendo llegar a Dar Azugaj unos cuantos, heridos en su mayoría, de los cincuenta y tantos que salieron de la posición.

Enlazando esta reseña con la declaración del alférez Ruiz Tapiador—folio 408—, dice que, resuelto el capitán a abandonar Ichtiuen, le dió orden de poner la fuerza en el parapeto para proteger la retirada, la que no pudo efectuar por el acoso del enemigo en el trayecto, confirmando murió en ella el capitán, y llegando solamente a Dar Azugaj cinco hombres sin armamento y catorce heridos, a los que sólo pudo atender imperfectamente por carecer de medios curativos.

Dar Azugaj.—Esta posición estaba situada a la derecha de la Alcazaba del Hach Amar, asentada sobre una altura cortada sobre el río Kert, teniendo tres avanzadillas, como a medio kilómetro, en puntos próximos dominantes. Había sido posición de mayor importancia, que en anterior tiempo estuvo ocupada juntamente con la Alcazaba, y había quedado limitada al reducto, formado por parapetos con banquetas, en buenas condiciones, pero con alambrada en mal estado.

Tenía acceso a la carretera de Batel y camino al río Kert. Describe la constitución y elementos de la posición el teniente Ruiz Tapiador—al folio 407—, cumpliendo el puesto, a su parecer, el objeto de proteger el paso del río en invierno, y, en cierto modo, la carretera, distante dos kilómetros, aunque considerando a la posición débil por el defecto de la alambrada, la falta de medios de resistencia y lo reducido y disperso de las fuerzas; pues constituida su guarnición por unos 35 hombres, con arreglo a la manifestación del testigo—pues el estado de las fuerzas de la Comandancia general le asigna 57—, debía mantenerse, y se comprendía en aquel número un puesto de un cabo y cuatro soldados en cada una de las tres avanzadillas para la necesaria seguridad.

Refiere el testigo—al folio 408—que al comenzar el paso de las fuerzas en retirada de Dríus a Batel se dirigió el ataque a la posición, que ya había empezado a aparecer la falta de víveres y agua, por consecuencia de la interrupción del cotidiano convoy; que al llegar la cabeza de la columna a Uestia, a la vista de la posición del declarante, hizo señas por si podrían socorrerla o proteger su retirada, y como no fueran atendidas, mandó dos soldados con escrito suyo pidiendo socorro, no habiénd-

dosele tampoco atendido por la columna, aunque posteriormente se enteró de que le había sido aquél entregado al general Navarro.

Siguió, pues, la posición asediada por el enemigo, falta de agua y víveres y sufriendo ataques durante los días 23 y 24, llegando los moros a la alambrada y rechazándolos con granadas de mano. En esta situación tan crítica, y decaída la moral de la tropa, por la tarde de dicho día se le hicieron proposiciones de capitulación en nombre del Hach Amar, que el apuro de las circunstancias le obligaron a tomar en consideración. Convínose en salir a la noche, entregando la posición, pero conservando el armamento, que sería llevado en caballerías, como los heridos, a Batel, Aguardaban confiadamente fuera de la posición la llegada de estos bagajes cuando fueron agredidos indefensos, desbandándose la gente, errando el testigo al azar, siendo al fin hecho prisionero, y yendo a recaer, tras varias vicisitudes, al puesto del pozo núm. 2 de Tistutin, cuya suerte ulterior siguió.

XI

RETIRADA A ARRUI

Perplejidad: órdenes de evacuación.—En consecuencia con la decisión adoptada por el general segundo jefe, en el campamento de Dríus prevínose, a las cuatro de la madrugada del 23, que se iba a abandonar la posición, adoptándose por las distintas fracciones las disposiciones consiguientes a su ejecución; pero atendiendo, fundadamente, a las indicaciones recibidas del Alto Mando, de que queda hecho mérito, a las ocho se dió contraorden en el sentido de permanecer, y últimamente, como a la una y media se decide perentoriamente la evacuación, cediendo, sin duda, a la presión de las circunstancias.

Causas determinantes de la retirada.—Manifiesta el capitán de la 11.^a mía de Policía de Beni-Said, González Longoria—folio 503 vuelto, que en las primeras horas de la mañana del 23, desde la cebecera Yarf-el-Baax, adonde había regresado en la noche anterior, se puso en comunicación con Dar Dríus, donde ya sabía que estaba el general Navarro, participándole que la posición de Axdir Asú había sido ocupada por el enemigo, como asimismo que continuaba éste atacando a Tuguntz; lo que unido a sus manifestaciones de la noche anterior, de considerar desesperada la situación de la cabila y temer su inmediato levantamiento, y conocer después el general el ataque al convoy de Ichtiuen por la llegada de los fugitivos de su escolta, serían todas consideraciones que harían entrar en su ánimo con sobrado fundamento el riesgo de ver comprometidas sus comunicaciones y aconsejar el partido de la inmediata retirada.

Órdenes al efecto.—Atento a las órdenes de evacuación, dice el comandante de Intendencia Armijo, jefe del depósito local de acumulación—folio 1.806—, que llegado a Dríus el general Navarro, conferenció e insinuó al testigo la posibilidad de que hubiera que abandonar Dríus a las cuatro de la madrugada, recomendándole previniera con toda reserva sus elementos para llevarse lo indispensable e inutilizar el depósito sin

llamar la atención del enemigo en el caso de que tal determinación se adoptara, procurando no llegara el menor indicio a conocimiento de la tropa, pues la desmoralizaría completamente; dando también el general la orden de que a la citada hora acudiesen todos los camiones y vehículos para recoger y conducir a Batel los numerosos heridos y enfermos existentes en la enfermería.

Agrega el testigo que el núcleo de las tropas en retirada terminó de llegar a Dríus al oscurecer, y aun durante la noche se siguieron presentando rezagados.

Vacilaciones del Mando.—Continúa el testigo—folio 1806 vuelto—que el general vacilaba entre continuar en Dríus o retirarse a Batel; pero él, por su parte, como opinión personal, hubo de exponer la de mantenerse allí, por la mayor capacidad del campamento, disponer de aguada y la gran cantidad de municiones en él existente.

A las cuatro el general dijo al testigo que se suspendía la evacuación, en vista de la tranquilidad con que había transcurrido la noche, oyéndose sólo tiros sueltos; siguiendo en la indecisión hasta la una y media, en que el jefe de la circunscripción le previno por teléfono hacer los preparativos de inmediata marcha y, consecutivamente, la orden formal de evacuar; avisándole en este momento el comandante Villar, de la Policía, que ya las tropas estaban en marcha y ardía el campamento, con sorpresa del testigo, que suponía no hubiese empezado aún la evacuación; teniendo que apostarse seguidamente aquel jefe, con los pocos policías que quedaban adictos, hacia la salida del puente del Kert, que el enemigo batía, dirigiendo su fuego sobre las tropas en retirada.

El teniente médico D'Harcourt—folio 1.108—dice que la noche (del 22) pasó sin novedad, y a la mañana siguiente le sorprendió la orden de que se preparase la evacuación del hospital, porque se iba a abandonar la posición, «lo cual no podía esperar».

El sargento de San Fernando Martínez Salinas—folio 1.672 vuelto—refleja también esta irresolución, manifestando que a eso de las cuatro de la madrugada llamaron a los sargentos para decirles que se iba a «evacuar la posición», con objeto de que fuese cargándose la impedimenta; que a las ocho dióse contraorden, descargándose los carros.

Repliegue de las fuerzas del circuito.—Entretanto iban acogiéndose al campamento las fuerzas replegadas de las posiciones abandonadas del sector. De nueve a diez, agrega dicho testigo, llegaron los restos de la columna de Cheif, que serían en junto de 200 a 300 hombres, a su apreciación, y que venían retirándose escalonadamente con algún tiroteo, y para cuya protección se estableció en batería la eventual ligera en dirección de Cheif y salieron tres escuadrones de Alcántara en su apoyo.

Actitud del regimiento de San Fernando.—Sobre el mediodía se dió nueva orden de abandonar la posición, saliendo toda la fuerza en dirección al camino de Batel, quedando sólo en el campamento la de San Fernando, que arengada por el teniente coronel Pérez Ortiz, diciendo «No se abandonará Dríus», acudió a cubrir el parapeto; llegó entonces el general Navarro—agrega—, que dijo al nombrado jefe que las circunstancias exigían el abandono de la posición, por lo que las tropas salieron del campamento en la disposición que explica el testigo respecto de su

Cuerpo. En la retirada, manifiesta que tuvieron ya que hacer frente a la agresión del enemigo, y éste asaltaba la casa de Dr.us.

El teniente médico Peña—folio 68o vuelto—confirma que fué conocida en el campamento la resolución de que la columna continuaría su retirada a Batel, «si bien parece que la oficialidad de San Fernando hubiese preferido continuar allí su resistencia». Las comunicaciones con Batel—dice al folio 681—continuaban expeditas, haciéndose la evacuación de heridos en ambulancias y camiones a dicho punto. A las once de la mañana, sin embargo, tuvieron que salir los escuadrones porque el enemigo amenazaba la comunicación, y a la una de la tarde, en conclusión, hubo de disponer el general que se evacuara Dríus, operación que se hizo con el mayor orden.

Repercusión de la indecisión en Batel.—Esta indecisión y la alternativa acusadas en las prevenciones del campamento se refleja, de igual modo, en las órdenes que se comunicaron a Batel, etapa de transición, relacionadas con el servicio de transportes, a tenor de la declaración del comandante de Ingenieros Fernández Mulero, inspector del servicio—folio 1.454—; pues como se suponía—dice—que escasearía la harina y la cebada, dada la gran concentración de fuerzas en Dríus, a petición del jefe de Intendencia marcharon los camiones a Batel para volver cargados al día siguiente, aprovechando el retornar de vacío para transportar heridos y enfermos. Tras contradictorias órdenes dadas a Batel, que se traducen en la carga y descarga alternativa de los artículos que hubieran requerido la subsistencia de las tropas, de haber permanecido en Dríus, que la determinación última de replegarse hacía ya innecesaria y que los camiones hubieran debido en su caso conducir, salen éstos de vacío a las cuatro de la madrugada para Dríus para regresar a las siete conduciendo enfermos y heridos, y aun hacen un nuevo viaje sin novedad.

Corte de las comunicaciones y asalto de los convoyes.—A las once se suspende la circulación por estar interceptado ya el camino por el enemigo, y cuando a las doce se considera restablecida por haber salido fuerzas de Alcántara a despejar la carretera y salen algunos camiones para verificar nueva evacuación en Dríus, se ven obligados a retroceder a Batel por obstruir el enemigo el paso, no sólo con su fuego, sino barreando materialmente el tránsito. Los camiones que habían quedado en aquel punto cargan a última hora heridos, pero son asaltados en su viaje por el enemigo, que los avería y acuchilla y remata bárbaramente a sus ocupantes.

También manifiesta el teniente coronel de Ceriñola Ros—folio 1.371—, cuando pretendía dirigirse a Dríus, el corte de la carretera en el Gan por el enemigo, hacia las once y diez, que hubo de determinar su regreso a Batel con otros camiones que hacían el mismo camino, avisando a su regreso al general Navarro la concentración de fuerzas enemigas en dicho barranco.

El alférez Reig, de Hamuda, herido en la retirada de Cheif y hospitalizado en Dríus, dice al folio 1.811 que, evacuado en un camión el mismo día 23, al llegar al que llamaban río Seco encontró una fuerte aglomeración de moros, incluso a caballo, por la derecha del camino, por lo que se vieron obligados a retroceder hacia Dríus, volviéndose antes de llegar a esta posición por advertirles que ya salía la Caballería de Alcántara

en su protección, como, en efecto, hizo, destacando flaqueos por derecha e izquierda de la carretera y otro grupo cerrando la marcha. A pesar de ello—sigue diciendo—, el enemigo atacó los camiones, *que se adelantaron algo a la fuerza*, asaltándolos y aun acuchillando a algunos de los heridos; que el camión en que iba el testigo fué volcado en la cuneta, y, cogiendo una carabina, se parapetó en él, tirando con el brazo izquierdo, que era el sano, consiguiendo causas bajas al enemigo, que algo le contuvo, dando con ello lugar a la aproximación de la Caballería, que llegó al galope, despejando los flancos del camino. El testigo regresó a pie a Batel, donde fué recogido en un automóvil rápido, que supone fuera el del general Navarro, y último que pasó, pudiendo llegar a Tistutin, donde tiroteaba el enemigo, poco después de las cuatro de la tarde, siguiendo en el mismo a la plaza sin otra novedad.

Por su parte, el comandante de Intendencia Armijo dice—folio 1.807 vuelto—que con los dos camiones en que evacuaba la parte posible del depósito, ocupado el puente por el paso de las tropas, hubo de atravesar el Kert por el cauce para ganar la carretera, y cerca del paso del Gan, los moros apostados extremaban la resistencia al tránsito de los vehículos, que por orden superior se habían adelantado al paso de la columna, y especialmente por dos grupos de Caballería mora que a ambos lados del camino trataban de cortar el paso a los carruajes, incluso obstruyendo la carretera con una barricada, venciendo todos los cuales obstáculos y el cruce difícil del Gan, el camión del testigo pudo llegar a Batel. Había durante el camino recogido algunos heridos y encontrado los camiones asaltados por los moros con anterioridad, y habiendo rematado a los enfermos y heridos que conducían, y durante todo el trayecto tuvieron que defenderse con su fuego, incluso el testigo, armado de un fusil.

Acción de la Caballería de Alcántara.—Dice el capitán Chicote, de Alcántara—folio 1.874 vuelto—, que luego de haber salido con su escuadrón, con apoyo de algún otro, varias veces a proteger el repliegue de las posiciones avanzadas de Dríus, hubieron de salir más tarde los escuadrones a despejar el camino de Batel, pues, según noticias, el enemigo atacaba los camiones de evacuados; que el declarante marchaba en vanguardia con su escuadrón, con objeto de asegurar la posición de Uestía, lo que no llegó a efectuar por ocuparla fuerzas de infantería; que siguió avanzando en unión de los demás escuadrones, sosteniendo nutrido fuego con el enemigo, bastante numeroso, que aparecía por todas partes, combatiendo las fuerzas a pie y a caballo, cargando repetidas veces, y que, conseguido el objeto, ordenóse el regreso a Dríus, y al llegar a dos kilómetros de dicha posición, el declarante, que por la inversión del movimiento marchaba a retaguardia, recibió orden de dar media vuelta en dirección a Batel y despejar el camino a todo trance; que al primer momento no se explicó la orden; pero a poco pudo ver que ardía Dríus y que las fuerzas venían en retirada, en cual trayecto a Batel se presentó mucho enemigo por ambos flancos, batiéndolo los escuadrones, logrando rechazarlo y abrir paso a la columna.

El teniente Bravo, del expresado regimiento—folio 1.380 vuelto—, dice que al dejar la aguada de Dríus, en que estaba de servicio, y seguir a la columna en marcha, hubo de prevenirse se incorporase con su sec-

ción a la extrema vanguardia, donde iban los escuadrones duramente hostilizados, desde la salida de Uestía, por ambos flancos, los que hubieron de proteger y cubrir con su activa intervención; y el herrador de este Cuerpo Pavón, según testimonio unido al folio 2.053, refiere la salida rápida de los escuadrones hacia Batel; que al rebasar de Uestía tuvieron que hacer dos de ellos combate a pie, en unión del de ametralladoras, para impedir que el enemigo se corriese en el intento de envolver la columna por aquel lado, prosiguiendo en su función de flanqueo todo el regimiento en demanda del Gan, donde el enemigo cerraba el paso.

Marcha de la columna.—En ejecución de la retirada dispuesta, emprenden las fuerzas, sobre las trece, la marcha en dirección a Batel, quedando las compañías rehechas de San Fernando, cubriendo el parapeto para proteger la salida y marchar luego cerrando la retaguardia de la columna como fuerza de Infantería que acusaba mejor consistencia.

Conviene las declaraciones en que el general Navarro salió de Drías con sus tropas reformadas, aparentemente en buen orden, si bien su moral, cohesión y temple no se pudiesen considerar muy firmes, como los incidentes de la marcha y su acción luego vienen a acreditar en el curso de la jornada. Recoge a su paso, como queda dicho, las pequeñas garniciones de Haman y Uestía, sobre la derecha de la carretera, mas dejando sobre la izquierda la de Dar Azugaj, abandonada a sus propios medios, en la suposición de que cubriese aquel flanco. Ya a este tiempo había debido caer Ichtiuen, que con aquel objeto pretendiese también conservar.

Avanzaron sin obstáculo las tropas hasta poco más allá de Uestía, donde empezó el tiroteo, hacia la altura del boquete de Sidi Alí, desde los accidentes que bordean la carretera, teniendo poco después en el trayecto el penoso encuentro de los últimos camiones asaltados que predispuso el mal espíritu y continente de la fuerza, y acreciendo la oposición del enemigo a medida que se aproximaban al río Gan, hubo de alcanzar a su paso la mayor intensidad, haciendo preciso el empleo de la artillería, que se estableció sobre la misma carretera, obligando a adoptar otras disposiciones defensivas y a hacer intervenir la Caballería de Alcántara, merced a cuya decidida y esforzada acción pudo ser abierto paso a la columna y proseguir ésta la marcha a Batel, aunque perdiendo su formación y continente.

Desorganización de la columna en el paso del Gan.—Vino, con efecto, esta dura refriega a desbaratar la inconsistente organización de la columna; pues, en consecuencia del conjunto de las declaraciones—folios 834, 1.094, 1.515, 1.460, 1.249 vuelto y 1.674—, dedúcese que echándose las fuerzas sobre la derecha, fuera de la carretera, por la ocupación de ésta, y buscando el resguardo de ella contra el vivo fuego que se hacía por la izquierda; amontonándose, primero, sufriendo muchas bajas en tal disposición, y cruzando luego el cauce del río Gan precipitada y desordenadamente, a la carretera cuyo badén se expresa, formar recodos que aumentaban la dificultad del paso, quedaron descompuestas las unidades, prontas en su falta de firmeza a la desmoralización, que, perdiendo la compostura y orden de marcha, mezcláronse y confundióronse los elementos en forma tal, que fué ya imposible de todo punto para en

adelante, en el curso de la turbulenta retirada, reconstituir sus desconcertados elementos, llegando a Batel en completa confusión a la caída de la tarde este aglomerado de gente, no asistido ciertamente el Mando del concurso, no en mucha, sino de la mayor parte de la oficialidad.

En este acosado paso del Gan se perdieron una pieza de la batería ligera y dos de montaña, aparte de ametralladoras, armamento y otros elementos de la deshecha columna.

Referencias sobre la marcha de la columna.—Dice el teniente de Artillería Gómez López—folio 834—, aunque sin acuerdo exacto en las horas, que a las tres de la tarde se emprendió la retirada de Dríus: salió primero toda la Caballería, y después los camiones con municiones y muchos heridos, enfermos y despedados; marchaban a continuación varias compañías de Infantería y la batería eventual, a las que seguía, a bastante distancia, el general Navarro con su Estado Mayor, a la cabeza del grueso de la columna; seguía a éstos el testigo con su batería—primera de montaña—y a continuación el resto de la fuerza, cerrando la retaguardia el regimiento de San Fernando, consiguiendo que tras algún ligero obstáculo y transitoria desviación, las tropas fueran entrando en la carretera, marchando en buen orden, empezando a poco a ser tiroteados por el enemigo desde muy corta distancia, al que se contestaba sobre la marcha. Que después empezaron a encontrar los camiones de heridos asaltados, tal como queda referido; que los muertos y heridos que la columna iba encontrando y sufriendo en su marcha eran recogidos y cargados en los mulos y arzones, a pesar de la resistencia pasiva de la tropa a recoger los muertos, que hizo imponerse al general Navarro advirtiéndole que mientras quedara un cadáver no pasaría la columna, requiriendo para ello la cooperación de los oficiales, que tuvieron, pistola en mano, que obligar a la tropa a recogerlos; pero que llegó un momento en que los mulos no pudieron con más, por lo que los heridos los tiraban al suelo para montarse ellos, fingiéndose algunos heridos para montar y cortando otros las cinchas de las cargas para subirse ellos. Todos estos hechos—manifiesta—desmoralizaron y desordenaron la columna. En esto se llegó a la proximidad del Gan e hizo alto la vanguardia, y la batería eventual, asentada en la carretera, abrió el fuego contra el enemigo que se mostraba por el flanco izquierdo, pero la aglomeración de gente que la rodeaba le dificultaba el tiro. Acentuó el enemigo el fuego al hacer alto la columna, por lo que dispuso el general Navarro que se formasen guerrillas para abrir paso. Dió la orden al capitán Sáinz, de Estado Mayor, saliendo bajo su mando algunos soldados a formarlas, aunque no sin protesta, pues decían «que fueran con ellos sus oficiales», quienes continuaron en la carretera protegiéndose entre los mulos contra el fuego enemigo. En esta forma pudo organizarse una guerrilla por la izquierda; el capitán de Artillería Blanco intentó sacar a los referidos oficiales, y, no consiguiéndolo, formó él solo otra guerrilla, que dirigió hacia la izquierda también. El referido capitán hasta entonces llevaba su batería completa y ordenada, pero al marchar con la guerrilla tiraron algunas cargas y se desorganizó un poco... El testigo afirma que tiene seguridad de que las compañías donde ocurrió esto que narra no eran de San Fernando, ni cree que de Africa, entendiéndole eran de Ceriñola. Tiene entendido—agrega—que en la refaguardia, que cu-

bría el regimiento de San Fernando, se formaron también guerrillas. La vanguardia extrema, que llevaba la Caballería de Alcántara, sostuvo verdaderos combates y logró abrir paso a la columna: ambos Cuerpos llevaban el mando de sus jefes propios—cosa natural—, que al advertirla el testigo, inclina a deducir consecuencias suspicaces respecto de los otros.

Al disminuir la hostilidad, estas heterogéneas guerrillas, constituidas por los más decididos, clases e individuos mezclados de diferentes Cuerpos, pudieron replegarse al grueso de la columna y continuarse la marcha. Al llegar el testigo a su batería encontró que mucha gente se acogía entre los mulos, aguardando la primera ocasión de montarse en ellos bajo pretexto de herida o enfermedad, haciéndose cargo de que se habían perdido dos cañones con todas sus cargas, pues para montar en aquéllos las habían tirado a tierra... Al pasar el río y aumentarse el fuego, se desplegaron en guerrilla dos compañías, mandada, una, por un alférez, y otra, por un capitán.

El capitán del regimiento de Melilla, Almansa—folio 1.094 vuelto—, queda manifestado cómo tomó puesto en la columna de evacuación en el punto inicial de marcha, en el puente del Kert. Esto mismo corrobora el teniente Méndez Vigo—folio 1.515—, diciendo que a la salida del campamento estaba el capitán de Estado Mayor Sánchez Monge señalando orden para efectuarla, y aun cree recordar que también el capitán Sainz; pues aunque el teniente Bernárdez dice—folio 1.460—que viera salir del campamento, sin concierto alguno, unidades de diversas armas, siguiendo su movimiento y llegando al puente del Kert, punto en el cual aguardaron para entrar en la columna «sin que advirtiese que nadie diera prevenciones oportunas», queda desvirtuado el aserto por las anteriores manifestaciones, su misma espera y ser natural y consiguiente que no se descuidase principio tan elemental tratándose de un contingente de tropas de cierta cuenta, aunque alguna precipitación se imprimiera luego, como asevera el capitán Almansa—folio 1.095—, al proseguir su narración, que dice fué atravesada su fuerza por una unidad a lomo, no sabe de qué Cuerpo, y otra montada de Artillería, a las que tuvo que dejar paso. Manifiesta el referido capitán que al emprender el movimiento vió que ardía la posición de Dríus; que a los dos o tres kilómetros de ella empezaron a ser tiroteados, y al llegar a la zauia del Hach Amar arreció el fuego, siendo contestado por la columna que iba flanqueada a distancia por la Caballería y por guerrillas de Infantería más de cerca; que al pasar por algunos parajes muy batidos, la columna se desviaba, saliendo de la carretera, y en estos movimientos «hechos al paso ligero», empezaron a mezclarse y desordenarse las unidades, aunque no por completo. Que en esta forma, y bajo el fuego enemigo, llegaron al río Gan, que estaba seco y es de un paso muy difícil, haciendo la carretera un zigzag, dificultad que fué aprovechaba por los moros para concentrar allí su esfuerzo, lo que contribuyó a desconcertar por completo la fuerza, mezclándose y confundiéndose las unidades. Agrega que ni en el paso del Gan, ni en momento alguno de la marcha, recibió órdenes del Mando para efectuarla, aserto que, de no contraerse a esta primera parte de la marcha, se contradeciría con lo que luego manifiesta al decir de las que recibiera en justificación de su inexplicable fuga, con la parte de sus fuerzas, cual se relatará a su tiempo.

Del Gan a Batel—prosigue diciendo—decreció el fuego, llegando a este punto al caer el sol, pero reconociendo que el estado de confusión de la columna hacía de todo punto imposible cualquier intento de reorganización, y que él, como uno de tantos, iba arrastrado en el tropel.

En parecidos términos reseña el teniente Bernárdez—folio 1.460—el curso de la marcha, manifestando que al llegar al Gan, unas compañías, «al parecer en buen orden», trataban de contener al enemigo, rodilla en tierra, por haber alcanzado el fuego su mayor intensidad, mientras que las demás se desviaban a la derecha para resguardarse en el terraplén de la carretera y cruzar el río a la carrera, lo que desorganizó por completo la columna, llegando a Batel, donde estuvieron detenidos algún tiempo, descansando los individuos como media hora, y tratóse de reorganizar las unidades.

En forma análoga se produce el teniente Méndez Vigo—folio 1.515—, relatando la marcha de la columna bajo el creciente fuego del enemigo, recogiendo al paso las guarniciones de Haman y Uestía, que la flanquearon por su lado derecho y alcanzando aquél su mayor intensidad en el paso del Gan, donde hubieron de desviarse a la derecha para cubrirse de él; que cree el testigo obedeciera «a lo batido que estaba el puente, y buscando el resguardo del terraplén de la carretera, cruzándose el cauce con bastante aceleración, que introdujo el desorden en la columna, mezclándose las unidades», encontrando, al llegar a Batel, al recontar la gente de su compañía, que faltaban ocho o diez hombres y una ametralladora, que se perdió en el paso el río.

Análogamente se expresan el alférez de Ceriñola Guedea—folio 1.249 vuelto—y el sargento de San Fernando Martínez Salinas, cuyo regimiento cerraba la retaguardia; dice, al folio 1.674, que en buen orden llegaron hasta el Gan, encontrándose en el camino bastantes cajas de municiones de artillería abandonadas, carros, impedimenta y ambulancias llenas de muertos; que en el río habían sido atacadas las fuerzas que le precedían por fuego procedente de la izquierda, lo que determinó desviarse a la derecha, la cual desviación tomó también la retaguardia, echándose fuera de la carretera, y en el paso del río toda la fuerza se hizo una masa, en la que el enemigo causó abundantes bajas. El general, con el teniente coronel Pérez Ortiz, de su Cuerpo, como a medio kilómetro del río, trató de reorganizar estas tropas de retaguardia, pues los que precedían habían llegado ya a Batel. Del Cuerpo del testigo—dice—se pudieron reunir como fuerza de tres compañías, «aunque sin organización», porque lo que faltaba correspondía a bastantes bajas y a otra gente «que, con apresuramiento, habían adelantado ya hasta Batel». Y en este punto—dice—quedaron algunas fuerzas, viéndose a las demás seguir a Tistutin.

En similares términos se expresan infinidad de testigos, cuyos relatos sería prolijo resumir, mereciendo sólo mencionarse el del artillero del regimiento mixto Cesáreo García Milia—atestado 107—, que dice que de su batería—quinta—no llegó a Batel «ningún cañón y sólo alguna carga», siguiendo el capitán—Blanco—con los restos de la batería, montados dos o tres en cada mulo, y otros a pie, llegando a Arrufá a media noche.

Actos reprobables y de desmoralización de la retirada.—Corroboran el estado predisponente de las tropas a la desbandada, y su latente descomposición moral, algunos hechos que importa recoger.

Bajo este aspecto, dice el teniente de Artillería Vidal Cuadras—folio 1.494—, que después de llegar a Dríus e incorporar su escasa fuerza restante al Parque móvil, emprendió el regreso a la plaza en un camión, en unión de otros carruajes, y por más que recomendó al mecánico que no se adelantase, siguiendo en pos de éstos, dejó atrás a la columna, que salía de Dríus ordenadamente, «aunque algunos soldados asaltaban los vehículos»; y entre otros accidentes que detalla, en cuanto al espectáculo de la carretera, cuenta el lastimoso estado en que encontrara al teniente don Ismael Ríos, de la columna de Cheif, que, evacuado, herido, sufrió en el asalto de las ambulancias por los moros hasta veintiocho heridas de arma blanca, dejándole por muerto, y al que hubo de acomodar en una camioneta de Ingenieros.

Dicho oficial, por lo demás, en atestado número 7, relata sus sufrimientos; y de las quejas que formulara por el impío abandono en que fuera dejado por algunos vehículos, a su paso por la carretera, desoyendo sus súplicas, es de advertir fué pasado el tanto correspondiente a la Comandancia general en 26 de agosto del año anterior, a los efectos de justicia que fueran procedentes, por haber sido este acuerdo anterior al mandato de la Real orden telegráfica de 6 de Septiembre siguiente.

El comandante de Ingenieros Fernández Mulero dice al folio 1.454 vuelto de su declaración, que los camiones que habían quedado en Dríus se cargaron a última hora con heridos y enfermos; pero a poco de salir, «como ya las fuerzas iban en retirada muy desordenada» *asaltaron* los camiones, montándose hasta setenta hombres en algunos, por lo que volcaron, se les partieron los bastidores o se atascaron, siendo abandonados cuando en su marcha recibían el fuego de los moros, y por fin, prescindiendo de ellos cuando los vieron inútiles: hechos deplorables que conoce y relata el testigo por referencias del sargento Melón, conductor del coche del general Navarro, que con ellos salió a última hora.

Cuenta Juana Martínez López, cantinera de Batel—folio 455 vuelto— que el día 23 de Julio, después de mediodía, vió pasar numerosas tropas en desorden, que huían hacia la plaza, algunos hombres sin armamentos, y todos destrozados o desnudos; también iba Caballería de Alcántara, el quinto escuadrón y otros, mezclados, y mulos de Artillería. Pasaron en el Batel hasta que a la caída de la tarde aumentó la afluencia de fugitivos; por lo que todos emprendieron la huída hacia Monte Arruí, refiriendo los demás pormenores de la suya, hasta lograr acogerse a esta posición, con vivo relato.

El vecino de Arruí, Verdú—folio 1.718—dice que el expresado día 23 llegaban muchos askaris de la Policía con sus armas, a los que el capitán Carrasco, que la noche antes—consigna—había asumido el mando de la posición, dejaba marchar sin recogerles dichas armas, hecho que al declarante extrañó, atendido a la conducta que estas fuerzas habían observado, haciendo en su mayoría defección.

Al mediodía—continúa—pasó hacia la plaza un tren abarrotado de fuerzas, casi todas de Regulares, y algunos vagones de heridos... Desde la misma estación vieron venir la Caballería de dichas fuerzas, que venía con algún desorden. Después empezaron a pasar de todas procedencias tropas peninsulares en el estado más lastimoso, en completa desbandada, agotados y despeados en su mayoría las que no traían armas.

Dejan a Batel las fuerzas de tránsito.—Prosiguiendo el comandante de Ingenieros Fernández Mulero el relato de los sucesos, dice al folio 1.455 de su declaración que permanecía en Batel aguardando la aproximación de la columna, con los camiones llenos de heridos y enfermos y de la corta población civil de la localidad, recogida, y mientras tanto, como iba llegando *gente suelta*, que se adelantaba al grueso de la retirada y esparcía la alarma con las noticias cada vez más terroríficas que daban, el pánico cundía, y los moros que ocupaban las jaimas próximas se marcharon y los de la Policía que guarnecían la torreta de Usaga y un grupo que subió a reforzarlos desertaban, viéndose ya al enemigo por las alturas haciendo fuego sobre la posición, aumentando el terror de aquella gente, determinó el testigo marchar con los camiones, como habían hecho todas las fuerzas de tránsito, quedando únicamente la pequeña guarnición.

Desaparición de Alcántara como unidad orgánica.—Siguiendo la marcha ulterior de los castigados escuadrones de Alcántara, dice el teniente Bravo—folio 1.380 vuelto—que llegado al río Seco y cesado el fuego continuó a Batel como a las dos de la tarde, reuniéndose el escuadrón, al que el jefe de la posición mandó seguir a Tistutin, en donde, dijo, recibiría instrucciones del coronel de Africa, que allí debía hallarse; pero no encontrando a nadie al llegar a este punto, y viendo que el enemigo, agolpándose por ambos flancos, hizo una descarga y se corría con ánimo de cortar el paso en unas casas del llano de El Garet, salieron desplegados y a buen paso en demanda de Arruí, donde el coronel de Africa, allí estante, mandó se uniese el escuadrón a una columna de tránsito para la plaza, de ganado de Artillería, carruajes y mulos y personal de Intendencia para acompañarlos en su marcha a Melilla, debiendo el escuadrón quedar en Zeluán, como efectuó, llegando a la Alcazaba al oscurecer: si bien sea de advertir que el precitado coronel, cual más adelante se consigna, manifiesta al folio 313 vuelto de su declaración que la expresada fuerza de Caballería se marchara a Zeluán contraviniendo su orden.

El soldado del quinto escuadrón Florentino Moreno, en atestado 138, dice que después de las cargas que dieran en el paso del Gan, «mientras resistió el ganado», siguieron unos 25 caballos con el alférez Souza hasta Zeluán, adonde también llegaron al oscurecer.

El soldado Rafael Chaves, del segundo escuadrón—folio 1.913 vuelto y atestado número 158—consigna que en las cargas que dieron en el camino para abrir paso a la columna, algunos hombres de su escuadrón, por pérdida del caballo, quedaron desmontados, por lo que hubieron de marchar incorporados a las tropas que se retiraban o solos, quedando rezagados, separándose del escuadrón, en tanto que éste, con la gente que aun restaba montada, pudo seguir prestando el servicio de protección y llegar sus residuos también a Zeluán al anoecer; incorporándose después los rezagados de a pie y quedando algunos en las posiciones del camino como Arruí.

El herrador Pavón, en testimonio obrante al folio 2.053, dice que llegados a Batel, donde pudieron dar agua y reponer municiones, siguieron a Tistutin, donde quedó el testigo con restos del quinto y segundo escuadrones, alojando en un almacén de esparto en unión de la batería ligera y haciendo servicio ordinario de parapeto hasta la salida para Arruí,

cuya ejecución relata, entendiendo que del regimiento llegarían de 50 a 60 hombres solamente.

El coronel de este regimiento, D. Emilio Fernández Pérez—folio 499—, después de reseñar las acciones del regimiento—con algún error de concepto, explicable por lo reciente de su mando en la época de la declaración, 2 de septiembre—, manifiesta que las cargas fueron continuas desde Dríus a Batel, sitio a que llegaron los escuadrones diezmados, y los que quedaron, extenuados de cansancio; que permanecieron allí con los restos de la columna del general Navarro, hasta que éste dispuso el repliegue sobre Monte Arruí. Ya los escuadrones habían perdido su organización—agrega—, resultando un aglomerado de fuerzas más que una unidad definitiva, y en esta disposición, la mayoría de ella se retiró a Zeluán, constituyendo indudablemente el mayor núcleo de los restos del regimiento, con los residuos del escuadrón de ametralladoras, en tanto que aparecen en Arruí los tres jefes, el capitán del precitado escuadrón de ametralladoras y lo que restase de los otros; reputando la actuación total del regimiento como gloriosa, cumpliendo con el más alto deber de la Caballería de sacrificarse para salvar los otros institutos del Ejército y el honor de las Armas.

BATEL.—TISTUTIN

Incertidumbre de las órdenes que diera el Mando.—No se colige qué disposiciones pudieran ser dictadas al llegar la desecha columna a Batei, faltando la información de los principales jefes; pero juzgando por la resultancia de los hechos, desde este punto todo queda envuelto en absoluta confusión y como sustraído a la acción del Mando y obedeciendo sólo las determinaciones a impulsos del momento, a iniciativas aisladas ajenas a todo concierto y unidad de dirección, como rotos los resortes de toda autoridad, que por completo aparece borrada.

Puede aseverarse, por la manifestación del soldado del regimiento de Ceriñola Pérez Moriones—folio 1.091 vuelto—, que a la llegada a Batel de las fuerzas de Intendencia en retirada a la plaza, a eso de las 14-30, la pequeña fuerza que guarnecía el fortín de Usuga la abandonaba y se acogía a la posición, que ya era hostilizada, como consignado queda por la declaración del comandante de Ingenieros Fernández Mulero—folio 1.455—; que la Policía mandada para reforzar este puesto hacía defeción, y el enemigo, desde las alturas, abría el fuego.

Disposiciones conocidas del general Navarro.—El teniente de Artillería Gómez López dice al folio 836 de su declaración que un kilómetro antes de llegar a Batel el general mandó hacer alto a la columna a fin de que fuese reconocida en el recelo de que pudiera estar ocupada por el enemigo; pero que esta orden fué desatendida por individuos montados, que corriendo se encaminaban a la posición y debieron ser reducidos con extremo rigor por el testigo, la cual posición, sigue diciendo al folio 836 vuelto, era muy combatida por el enemigo desde las alturas que la dominaban y desde unas chumberas próximas, y la Policía enviada para desalojarlo de allí, haciendo causa común con él, volvió el fuego también contra las tropas. El general, al llegar a Batel, dice que reunió a toda la oficialidad con objeto de darle instrucciones; pero cuyo alcance ni

objeto precisa, aunque asentando de hecho que «se dió la orden de que una parte de la columna quedara en Batel y la mayoría de ella siguiera hasta Tistutin, quizá por no caber en aquella posición».

Posición de Batel.—Con efecto, Batel, con arreglo a la descripción del teniente de Intendencia Nieto—folio 963 vuelto—, estaba circuida por un parapeto que constituía toda su defensa, de unos cuatrocientos metros de perímetro, interrumpido en algunos trozos el contorno defensivo por construcciones que se habían ido adosando al mismo; componiendo su guarnición últimamente, como toda protección, cuarenta fusiles de la compañía provisional del regimiento de Africa al mando del capitán Bermudo, jefe de la posición, y una sección de 27 policías al del teniente Pinilla. Radicaba en la posición la sección destacada de la compañía automóvil de Intendencia del mando del referido testigo, como etapa de transición de transportes. El agua de la posición era salobre, por lo que la potable era llevada de Melilla para los abastecimientos que reseña el testigo, como la de Tistutin.

Según el estado de fuerza de la Comandancia general, se encontraban también en esta posición el teniente coronel de Africa D. José Piqueras y el capitán ayudante del mismo Cuerpo D. José de la Lama; pero ello era eventual, pues habían llegado en la misma mañana del 23, a tenor de la declaración del coronel Jiménez Arroyo, de dicho regimiento—folio 312.

Posición de Tistutin.—Y en cuanto a Tistutin, según declaración del mismo testigo teniente Nieto—folio 964—, consistía la posición en una cerca de piedra entre la carretera y el ferrocarril, de menores dimensiones que la de Batel. Por toda guarnición tenía una sección de 20 hombres, al mando del teniente D. Francisco Moreno, según el repetido estado de la Comandancia, aun cuando era cabeza de ferrocarril y depósito de acumulación de Intendencia. Pero según manifestación del soldado de Africa Tortosa—atestado número 178—, de la precitada compañía provisional, el destacamento de Tistutin estaba a cargo de un sargento, así como dice que en el fortín de Usuga se encontraba el teniente Barceló.

A tenor de las declaraciones del teniente Bernárdez—folio 1.476—, y los soldados Alaejos—folio 1.431—, la posición de Tistutin la encontraron abandonada a su paso, como las cantinas situadas a la derecha de ellas.

Inducción de los propósitos del Mando.—Parece en resolución inducirse que las órdenes del general Navarro pudieran haberse dirigido a distribuir las fuerzas entre las dos próximas posiciones que se dejan expresadas aun reconocida la insuficiencia de su capacidad—, pues que en adelante nadie da razón de las órdenes en virtud de las cuales se prosiguen los desordenados movimientos de la columna, que apartada de todo mando va quedando disgregada en los puntos del camino hasta la plaza. Ateniéndose, por consiguiente, a los hechos acreditados y siguiendo en su declaración al teniente Gómez López, resulta que fraccionándose las fuerzas de la columna sin guardar diferenciación de unidades, como repetidos atestados de individuos acreditan, continuó en el mayor número hacia Tistutin, sin cabida en su recinto, aparte sin ningún valor defensivo, para contener el golpe de gente que a la posición se dirigiera.

Disgregación de las fuerzas.—En consecuencia de ello, ocupadas las alturas sobre Tistutin por los policías desafectos y cabileños, que tiro-

teaban la posición, al llegar allí la masa de fuerza se introdujo nueva perturbación, determinando el fraccionamiento de ella, carente por completo de gobierno, el mayor grupo optó por seguir a Monte Arruí por propio impulso, pues como dice el teniente médico Peña explícitamente—folio 682 vuelto—, como el fuego enemigo continuaba con intensidad y no llegando órdenes de mando, «decidieron continuar la marcha» a dicho punto; y agrega el teniente de Artillería Gómez López en su repetida declaración—folio 836 vuelto—que su capitán y él fueron a la posición en la idea de recabar órdenes; pero que no pudieron obtenerlas por reinar una gran confusión dentro de ella, ni encontraron ya en su sitio al salir a la batería que con la otra de montaña, siguiendo a la columna en marcha adelantaban hacia Arruí, diciéndoles que el general marchaba a la cabeza de la columna y que iba toda ella; pero la gente, presa del pánico, daba sus informes con grande incoherencia, y los oficiales buscaban inútilmente al general en medio de aquella baraúnda.

Los testigos, en suma, no aciertan a explicar ni disciernen las órdenes que en este sentido pudieran haber mediado.

Acogida de fuerzas desorganizadas de Arruí.—Siguiendo, pues, a Monte Arruí, encontraron las fuerzas al llegar a dicha posición, en la misma luctuosa noche que la Policía, sublevada y adueñada del poblado, las recibía a tiros. Acogida empero a la posición buena parte de ellas por propio movimiento, dice el repetido testigo teniente Gómez López—folio 837 vuelto—, que sólo allí pudieron juntar su gente a eso de las once de la noche y recontarla—dice—, «reorganizarse», pero esto parece excesivo eufemismo, reuniendo casi todos los hombres y parte del ganado, «pero ninguna carga», sucediendo lo propio en todas las unidades montadas, y en vista de que en su batería quedaban más de 100 hombres y 70 armas de fuego, de las que había ido recogiendo por el camino, decidieron formar una unidad de fusiles para contribuir a la defensa de la posición, haciendo lo propio las demás *unidades*, en cuanto pueda darse este nombre a las agrupaciones que aún conservaran cierta agregación, ya que no aparencia orgánica.

El teniente de Policía Miralles—folio 281—dice que llegado a Batel a las seis de la tarde, en virtud de órdenes del comandante Villar y acompañado de otros oficiales y algunos sargentos, cabos y ordenanzas, se dirigieron a Tistutin a fin de «recoger» la Caballería indígena; que traducido en su recto sentido quiere decir que dicha Caballería se desmandó y huyó, no conociéndose a cuál fuerza determinada se refiera. Mas sea la que fuese, manifiesta que les fué imposible pasar por la carretera a causa del fuego que a corta distancia les hicieron los moradores apostados en la vía férrea y lomas que aquélla dominan, impidiendo el paso; que marchando entonces por la falda de Usuga para aproximarse a Tistutin, por el otro lado, al llegar a la altura de este campamento, las tropas que allí había, tomándolos por enemigos, les hicieron también fuego, y como al mismo tiempo lo hacían desde las cumbres del Usuga los indígenas levantados, tuvieron que retirarse a galope en dirección a Monte Arruí; que al llegar a dicha posición, a eso de las nueve de la noche, encontró el poblado ocupado por el enemigo y el reducto mantenido por nuestras tropas, que mutuamente se tiroteaban, no pudiendo por este motivo entrar en la posición, y en resolución, que tras algunos incidentes, el testigo

siguió a Zeluán, adonde llegó a la una de la madrugada, de entender que solo, por no hacer nueva referencia de la fuerza que buscaba ni acompañantes.

El teniente médico Peña—folio 682—manifiesta que después de alguna parada en Batel, en el cual campamento entró parte de la fuerza de vanguardia y el resto quedó fuera, «se ordenó continuar a Tistutin»; que al pasar por unas *jaimas* que hay en el camino sufrieron fuego intenso, que dijeron ser hecho por la misma Policía desertada, y al llegar a Tistutin encontró que el enemigo atacaba la posición, y esto dió lugar a que se dividieran las fuerzas de la columna que hasta allí habían adelantado, haciendo una parte de la que iba en vanguardia un rodeo hacia la derecha, tras un cercado, y encaminándose las demás por el otro lado de la vía; éstas—dice—fueron a parar al campamento, según cree, mientras que las anteriores llegaron a unos depósitos cerca del mismo y allí se detuvieron; como el fuego del enemigo continuara y no tuvieran otras indicaciones, continuaron la marcha a Monte Arruí, contestando a la agresión aislada y espontáneamente algunas fracciones, pues no cree el testigo lo hicieran obedeciendo órdenes de mando. Consigna que en el paso de los montes camino de Arruí, continuó el fuego enemigo, que fué decayendo hasta cesar; que fuerzas de San Fernando desplegaron guerrillas de flanco, y con un improvisado grupo de oficiales y soldados en mulos constituyóse la vanguardia, y para evitar quedaran rezagados se puso de extrema retaguardia a la gente que quedaba montada. Esta marcha—entiende—la hacía la mitad próximamente de la columna, habiendo quedado el resto en Batel a inmediación del general y en Tistutin.

Al llegar a Arruí manifiesta que fueron recibidos a tiros desde el poblado, hasta que por medio de cornetas lograron comunicar con la posición, subiendo entonces a ella.

Actos vituperables de la oficialidad.—No se hizo este desmoronamiento de las fuerzas y de la autoridad del Mando sin evidenciar con nuevos actos el grave quebranto de la moral y el decaído espíritu de la oficialidad, con escándalo de su conducta.

Dice el soldado del regimiento de Africa y destacamento de Batel Domingo Tortosa, ya antes citado en el atestado núm. 178, que el 23 por la tarde, llegó a la posición el general Navarro, muy desorganizada su fuerza, «oyendo» que éste reprendía severamente a varios oficiales y se mostraba muy disgustado. Vió que el general llegó a pegar con el bastón que llevaba a un teniente—no sabe el Arma ni el Cuerpo a que pertenecía porque iba con otros muchos—sin estrellas ni emblemas, oyéndole gritar al mismo tiempo: «No quiero agua; soy viejo; que se marche el que quiera...», pudiendo dar esto alguna idea de la dispersión que se siguiera de estas tropas, poseídas de la desmoralización y el pánico, ante los que se debió considerar impotente el Mando para atajar su profunda descomposición.

Refiere también el teniente Gómez López—folio 837—que en esta retirada se registraron algunos actos muy censurables de oficiales y muchos de tropa. Cita un oficial que, alegando que estaba herido, le pidió le dejase montar a la grupa de su caballo, proponiéndole, cuando lo efectuó, que pues aquél era bueno, podían escapar y hallarse en media hora en

Melilla, «adonde tiene entendido se dirigieron muchos, en lugar de quedar en Monte Arruí», y es exacto; que ante tal proposición, el testigo le echó al suelo; *sin poder citar nombres*, por manifestar *conocía pocos oficiales* en la plaza, fuera de los de su Arma. Otros oficiales—confirma—se arrancaban las divisas, las gorras y hasta las polainas, para que no se conociera su condición.

ARRUI

Reinuerzo de su guarnición.—La guarnición de Monte Arruí estaba reducida, en los momentos críticos de los sucesos que se examinan, a pesar de su importancia como punto de apoyo de la línea general de comunicación, a una sección de 30 fusiles de la segunda compañía provisional del regimiento de Ceriñola, al mando del teniente D. Antonio García Fernández, fuerza que relevara a la sexta del tercer batallón del Cuerpo, que antes cubriera su destacamento. Enviado el coronel del regimiento de Africa, Jiménez Arroyo, en la mañana del 23, a Batel—pues aun cuando le incumbía el mando de la circunscripción de Telatza había permanecido en la plaza—, para recibir instrucciones del general Navarro, *esperándolo* en Batel, según los términos de su propia declaración y aviso que recibiera—folios 312 y 403—, instrucciones que se limita a demandar y a recibir por teléfono, dicho sea de paso; quedó en aquella zona, aunque muy pasajeramente, organizando las evacuaciones de fracciones, como de dispersos, que venían del frente, y en vista de tan exigua y a todas luces insuficiente guarnición, aun cuando la idea del general—dice—había sido que todo el ganado sobrante de Artillería y alguna Caballería quedase en Batel, habiendo hecho presente su cantidad, las condiciones en que venía la gente, si no desmoralizada muy extenuada, y sin que la posición ofreciese, por otra parte, el necesario resguardo, por las malas condiciones de seguridad como de escasa guarnición, determinóse continuara a Arruí, que se prestaba a mejor defensa.

Al constituirse el expresado jefe en Monte Arruí se encontró con que la fuerza de Caballería, en vez de cumplimentar la orden, había marchado a Zeluán, quedando sólo el ganado de Artillería y algunos soldados de distintas Armas y Cuerpos.

Apeando a viva fuerza de los camiones en que venía a la gente que se había amparado de ellos, manifiesta que pudo a duras penas reunir unos 200 hombres de todas las Armas y Cuerpos, que agregar a la reducida guarnición.

Constitución de un destacamento de Artillería.—Por su parte, dice el capitán de Artillería Ruano—folio 1.230 vuelto—que llegado con el expresado grupo de ganado a Arruí a las cuatro de la tarde, mandó el coronel Jiménez Arroyo, de primera intención, que se quedasen todos con el ganado que llevaban; pero habiendo hecho observar el estorbo que constituía aquel número de cabezas y la atención de su alimentación, el corto número de armas y municiones que la gente traía y el consumo necesario de víveres que los inermes exigirían, de tener que formalizarse la defensa de la posición, decidióse al fin que quedasen solamente cien artilleros armados, con un capitán y dos subalternos, recogiendoles todas las armas y municiones, y continuando el resto la marcha a la plaza con

sólo 15 carabinas y unos cargadores para su defensa, de haber sido precisa; emprendieron, pues, la marcha a las siete, y aun cuando el coronel Jiménez Arroyo manifestó al testigo que pensaba quedarse en Monte Arruí, así como el capitán Carrasco, sin que les conste el motivo del cambio de determinación tomado, antes de llegar a Zeluán les adelantó el automóvil del precitado jefe, en el que venía éste y el susodicho capitán Carrasco, el que les dijo que detrás venía su Policía, entendiendo fuera para proteger su marcha, en virtud de hacerla desarmados; por más que—dice el testigo—no vió sino cuatro hombres, que pasaron de largo. Al cabo, el expresado grupo hubo de llegar a la plaza a las cinco y media de la madrugada del día 24.

De esta forma vino a ser reforzada la guarnición de Arruí y a asumir el mando de la posición el capitán de las expresadas fuerzas de Artillería, D. Manuel Bandín; fuerza que, sumada a la gente que a la noche se acogiera a ella, compondrían unos 1.500 hombres—folio 838.

Defección de la 6.^a mía de Policía.—Debe hacerse notar que en Arruí tenía su cabecera la 6.^a mía de la Policía del Garet, del mando del precitado capitán Carrasco; pero éste, a tenor de las declaraciones del teniente médico Peña—folio 683—, marchó con el coronel Arroyo a la plaza—si bien es lo cierto que quedó en Zeluán, jurisdicción de la 2.^a mía, asumiendo el mando de la Alcazaba, donde halló muerte—antes de que se hubiese sublevado la mía; que, al ver su marcha, empezó a disparar contra el campamento»; y en cuanto a la fuerza de su mando a que hiciera alusión, al emparejar con el capitán Ruano, y éste cita en su declaración en son de poder proteger la retirada de la gente desarmada de Artillería, es de entender fuera el resto de la sección montada de su mía, que se le había dispersado al teniente Rivera, de la 7.^a, a quien el capitán Carrasco le encargó tomara el mando y la *condujera* a Zeluán, donde le esperase, puesto que él iría allí en automóvil, desentendiéndose de su mando—folio 1.223—; siguiendo su camino el expresado oficial Rivera, consiguientemente, sólo con sus ordenanzas, que serían los que vió Ruano.

Estancia del general Navarro en Batel.—Había quedado, en consecuencia, en Batel el general Navarro con la parte de fuerzas que a su lado se mantuvo después de la primera segregación de las que se fraccionaran y marcharan a Tistutin y Arruí y hasta algunas evadiéndose a la plaza, y en dicha posición permaneció hasta el día 27 de julio.

Grado de disgregación de las fuerzas.—En Batel, dice el soldado de San Fernando Asensio—folio 1.512—, quedarían unos 700 hombres, mezclados y de todas procedencias; pues, como consigna el testigo en demostración de la disolución de las unidades, él continuó allí con el teniente coronel Pérez Ortiz y unos 15 ó 20 hombres de su compañía al mando del teniente Hocés, siguiendo su capitán con otros soldados de ella hacia Arruí; manifestando que allí estuvieron tres o cuatro días molestados por algún tiroteo, y por haberse inutilizado la bomba del pozo y carecer por consiguiente de agua, dispuso el general trasladarse a Tistutin, siendo muy hostilizados durante la marcha y sufriendo bajas. En Tistutin—agrega—encontraron unos 400 hombres; allí permanecieron tiroteados, aunque sin tener bajas, hasta que, agotado el depósito de agua, salieron en la noche del 28 para Arruí.

Dicho cálculo de las fuerzas atribuidas al general Navarro lo confirma también el soldado de Africa Manuel González—atestado número 133—, con lo demás que se sigue respecto a la marcha ulterior a Arruí.

El soldado de Ceriñola Palacios—atestado 177—dice que salió de Dríus con la compañía de ametralladoras del segundo batallón, mandada ésta por un sargento, y que no obstante el fuego del Gan, la unidad llegó a Batel con todo su material; que allí quedó él con la mitad de la compañía, y como de ella resultaba el más caracterizado un cabo, le asignaron para su mando a un oficial de su regimiento; habiendo seguido el sargento con el resto de la compañía hacia Monte Arruí; reproduciendo las mismas manifestaciones del anterior en cuanto a la marcha subsiguiente hasta dicho punto.

El soldado Lóriz, del resto de la compañía de Melilla que salió en vanguardia de Cheif—atestado 101—, dice que se quedó en Batel con el sargento del tren de su regimiento y dos cabos, y el resto siguió su marcha.

El soldado cabo de San Fernando—folio 1.668—manifiesta que al llegar a Batel se trató de agrupar las fuerzas de Infantería, pero la sed que sufría la tropa y el comenzar en aquel punto a tirotearlos el enemigo, hizo que cundiera el desorden, y parte de la fuerza se disolvió mientras otros quedaban haciendo fuego... El declarante, con otra parte de ella marchó a Tistutin y después a Arruí, donde un toque de corneta de «alto el fuego y llamada» que oyeron con la contraseña de Africa les animó a entrar; pero el enemigo rompió el fuego, determinando un nuevo desorden y la marcha de parte de la fuerza de Zeluán, con la que se fué el testigo.

Las cuales citas pudieran continuarse en demostración del grado de descomposición de las fuerzas, perdido todo vestigio de organización, facilitando la inteligencia de los hechos que se siguen.

Situación de Batel.—Dice el intérprete de la 6.^a mía de Policía, Alcaide, destacado en Batel—folio 1.282 vuelto—, que en la mañana del 23 pasaron grupos sueltos de Caballería de Alcántara, y por la tarde, muy avanzada ésta, llegó la columna del general Navarro en aparente orden—a juicio del testigo—, deteniéndose parte a pernoctar en la posición y continuando el resto a Tistutin. Que el 24 mantenía su hostilidad el enemigo no muy eficazmente; escaseaban los víveres, aun cuando de algunos artículos, como de harina, había existencias, faltando también el agua, que sólo podían extraer con dificultad de un pozo, si bien de calidad salobre.

En esta forma continuaron hasta el día 25 que se trató de dar agua al ganado en el pozo número 2 de Tistutin, como a un kilómetro y medio de distancia. No pudo, empero, efectuarse porque lo impidió el enemigo con su fuego, lo mismo desde el llano que desde los montes; y el testigo, que había sido encomendado de llevar unos heridos a la inmediata estación del ferrocarril, comoquiera que la fuerza de Policía que había salido a hacer la aguada tuviese que replegarse a Batel, él, por su parte, tuvo que refugiarse en la referida posición de Tistutin.

Con este motivo proporciona algunos antecedentes de ella, manifestando, al folio 1.283, que las fuerzas allí recogidas se distribuyeron la defensa en la forma que someramente indica, y de sus imprecisos datos

se desprende que había, entre otras, fuerzas de Ingenieros, mandadas por los capitanes Aguirre y Arenas, que tomaron parte muy activa en la defensa.

El coronel de Ingenieros, comandante principal, López Pozas, al folio 1.132, dice que el capitán Arenas, perteneciente a la compañía de Telégrafos de la red, por la causa incidental que relata quedó en Tistutin; después de haber organizado la defensa de esta posición, que fué sostenida varios días, al pasar por allí las fuerzas del general Navarro en retirada reunió los residuos de las unidades de Ingenieros, formando con ellas un núcleo, en unión de otros elementos agregados de Infantería, cuyo mando tomó para cubrir, a solicitud propia, la extrema retaguardia de la retirada, y en este cometido, un kilómetro antes de llegar a Monte Arruí, tuvo glorioso fin, siendo muerto por el enemigo; y a los folios 863 y 1.140, repetida, se incluye la carta a que en su declaración se contrae dicho jefe, en la cual el capitán Aguirre, que la escribe, prisionero en el campo de Alhucemas, hace referencia a la conducta heroica del referido Arenas, que es debido revelar en merecido elogio de su memoria.

Detalle de dicha carta, que también debe ser tomada nota, es que, a costa de esfuerzos y peligros, fué posible encontrar la ansiada comunicación óptica con Monte Arruí.

Se repliega el general Navarro de Batel a Tistutin y ulteriormente a Arruí.—Sigue diciendo el intérprete Alcaide que el día 27, obligado a salir de Batel el general Navarro por avería del mecanismo de la bomba, privándoles del agua, se trasladó a Tistutin, adonde llegó hacia las dos de la tarde, muy hostilizado en su marcha, como en la nueva posición, y en ésta permaneció hasta la noche del 28, que, apurado por igual falta de agua, decidió continuar a Arruí, aun cuando el testigo entiende que de otros elementos había para resistir aún dos o tres días más, la cual falta de agua corrobora la carta antes citada «haciendo necesaria la retirada»; siendo de advertir, en cuanto a la apreciación de Alcaide respecto a la duración probable de ciertos elementos, que en Tistutin radicaba un depósito de acumulación de Intendencia, si bien con arreglo al oficio de la Comandancia general, del folio 416, no sea conocido el movimiento de víveres posterior al día 20 de Julio, cuya existencia acredita el estado que la acompaña.

Sugiere el Alto Comisario la retirada a Arruí.—Atento, sin embargo, a lo que dice el teniente de Artillería Gómez López—folio 839—y el teniente médico Peña en su declaración del folio 683 vuelto, estando los testigos en Arruí se recibió un heliograma del Alto Comisario, sin citar día, para que el general procure replegarse a Arruí, el cual despacho le fué transmitido con mucha dificultad, y, al hacerlo, se le daba cuenta además de la situación de aquella posición y se le recomendaba que tratase de llegar al amanecer para que pudiera ser reconocido desde ella.

Duro trance de la retirada.—En orden a esto, o causa determinante que fuese, el general Navarro salió de Tistutin con sus fuerzas a las dos de la madrugada del 29 de Julio. Relata el testigo Alcaide, al folio 1.302, las disposiciones tomadas para la retirada y curso de la misma, ordenadamente emprendida, llevando sus heridos y las tres piezas restantes de la batería ligera y cerrando la retaguardia la unidad mixta de Ingenieros e Infantería de los capitanes Arenas y Aguirre.

Hostilizada la columna en su marcha, se fué acentuando el fuego del enemigo, apercibido en el camino a medida que clareaba el día y se daba cuenta de su disposición. Como a kilómetro y medio de Arruí se presentó un fuerte contingente indígena; la Policía que marchaba en cabeza de la columna se replegó a los costados en ademán de combatir, escapando, al cabo, en dirección al enemigo, que arremetía contra la retaguardia en la finca que llaman «Las Artes», teniendo que hacerse gran esfuerzo para entrar en la posición por el numeroso enemigo allí concentrado y el intenso fuego que hacía desde las casas del poblado, que había aspillerado, y desde los taludes de la vía férrea, ocasionando muchas bajas y el desconcierto de la columna.

Manifiesta la carta de que antes queda hecho mérito que la compañía mixta de Arenas estuvo hasta el último momento en Tistutin, y afirma su autor que salió casi mezclada con los moros, y que todo fué bien hasta el edificio de «La Colonizadora», haciendo fuego por descargas y conteniendo el empuje de la acometida; a partir de dicho punto, el enemigo aumentó mucho, cesando la retirada, y desertando la Policía, contribuyó a introducir la confusión; agotadas al propio tiempo las municiones, la misma confusión y el crecido número de bajas que se sufría no permitió que llegasen a tiempo las que se mandaron de refuerzo, batiéndose la retaguardia a la desesperada hasta sucumbir el capitán Arenas.

Pérdida de la batería ligera.—En la apretada refriega, y en el desorden y apresuramiento con que las fuerzas hubieran de buscar refugio en la posición, quedaron abandonadas y perdidas las tres piezas de la batería ligera, que prontamente el enemigo volvió y asestó contra la posición; siendo el hecho más sensible de este trance, según dice el teniente de Artillería Gómez López—folio 839—, que el teniente de la batería eventual, aleccionado con la experiencia de anteriores trayectos de la retirada, había recabado permiso para quitar los cierres a las piezas por si hubiese que abandonarlas, haciéndolo así; pero poco antes de llegar a Arruí recibió orden terminante de volver a colocarlos; y comoquiera que hacia este tiempo se produjo la desertión de la Policía, redoblándose la acometida contra la retaguardia, causándola crecido número de bajas, concluyeron por desorganizarse los elementos de la columna, entrando arrollados en la posición, dejándolo todo abandonado y quedando las piezas a medio kilómetro de ella. Al llegar a la misma y reorganizarse un poco las fuerzas de Artillería—continúa diciendo el testigo—varios oficiales del Arma pidieron permiso para salir a recoger las piezas, pues las tenían unos 30 ó 40 moros en aquellos instantes, y se ofrecía para ello mucha gente voluntaria para inutilizarlas e impedir que disparasen contra la posición; pero no se estimó del caso concederlo, exponiéndose a nuevos riesgos.

El soldado de San Fernando Asensio dice—folio 1.512—, atento a la pérdida de las piezas, que los artilleros montaron en los caballos y las abandonaron sin inutilizarlas.

Dispersión de la columna de Cheif.—Así como la fracción principal de fuerzas del general Navarro queda repartida, aunque sin guardar distinción de unidades, y escalonada en las posiciones de Batel, Tistutin y Monte Arruí, un grupo diferenciado de ellas, se separa del conjunto, se sustrae al Mando, abandona el teatro de la acción y emprende desaten-

tada marcha hacia la plaza, y diseminando y abandonando sus elementos por el camino, llega en la mañana del 24 con sólo reliquias de su primitivo contingente. Las fuerzas del regimiento de Melilla sirven de núcleo a este agregado informe; pero en él se advierten vestigios de otras que proceden de Azib-de-Midar—teniente Calomarde, de San Fernando y de Izumar—, alférez Guedea, de Ceriñola, aparte otros residuos que pudieran integrarlos.

Marcha de Batel a Tistutin y Arruí.—Reanudando la relación desde el punto en que la mayor fracción de la columna del general Navarro se separa de él en Batel para repartirse entre las posiciones del camino, dice el capitán del regimiento de Melilla Almansa—folio 1.095 vuelto—que descansaron en dicho campamento una media hora, y desde el interior del mismo oyó que fuera de él arengaban a las fuerzas; y entonces se dió cuenta de que éstas empezaban a salir del campamento en el mismo revuelto tropel en que habían llegado, tomando hacia la derecha, fuera de la carretera, en dirección a Tistutin, porque el enemigo, al que se había sumado la Policía, les hostilizaba fuertemente. Este fuego era irregularmente contestado por pequeños grupos eventualmente reunidos por algún oficial, puesto que las unidades—dice—ya no existían. Así llegaron a Tistutin al anochecer; parte de la fuerza entró en el campamento y el resto quedó fuera de él, abrigándose tras las casas del poblado del fuego que desde el monte les hacían los moros. El testigo manifiesta que dentro del campamento entró en una tienda a descansar un poco, y seguidamente se dió cuenta de que todas las fuerzas reanudaban la marcha en dirección a Monte Arruí, haciendo la salida desde Tistutin bajo un intenso fuego del enemigo.

A un kilómetro de Tistutin cesó la hostilidad, y con ligero tiroteo llegaron a Monte Arruí próximamente a las nueve o nueve y media de la noche; la columna se detuvo en la carretera, y el testigo, atendiendo las órdenes que en nombre del general le diera un «individuo»—sic—, para él incógnito, en el sentido de que siguiera la columna, «pues el campamento—según expresión del desconocido—estaba ocupado por el enemigo, y aquello era una emboscada», continuaron la marcha, sin que el enemigo les hostilizara hasta llegar a Zeluán, a eso de las once de la noche...

El teniente Méndez Vigo, de esta primitiva agrupación de fuerzas, dice, al folio 1.515 vuelto, que después de detenerse en Batel quince o veinte minutos, emprendieron la marcha, yendo la fuerza del testigo en cabeza, a su modo de ver, «ignorando quién diera la orden de salida, aunque supone emanara del general, puesto que allí estaba»; que al llegar a Tistutin hicieron un nuevo alto, reanudando la marcha hacia Arruí un poco después, sin que se sepa tampoco quién la ordenara; manifestando que al salir de Tistutin, y hasta unos dos kilómetros, sufrieron bastante fuego, y después disparos sueltos, y que al llegar a Arruí, de diez a once de la noche, por la anterior circunstancia de haber sufrido el insistente tiroteo, la oscuridad y el cansancio, se produjo aún mayor alargamiento y confusión en la fuerza.

Refiere, asimismo, y en parecidos términos del anterior testigo, las inexplicables y extrañas órdenes de continuar la marcha, la cual prosiguiese hasta Zeluán, donde hacen un alto.

El teniente Bernárdez, de la misma agrupación, dice, al folio 1.460

vuelto, que llegaron a Batel, donde el testigo ya no vió fuerzas peninsulares, y estuvieron detenidos algún tiempo, oyendo nutrido tiroteo, que no sabe de quién procedía, si de la vanguardia o de la Policía que estaba en el campamento.

Prosigue, al folio 1.475 vuelto, manifestando que las fuerzas se dividieron, entrando en el campamento una parte de ellas y quedando fuera el resto, que no cabía en él, descansando la gente algún tiempo. Los Cuerpos, dentro y fuera del campamento, se hallaban confundidos, y en esta disposición, y sin que sepa el testigo por qué orden o motivo, continuaron la marcha, siendo ya el anochecer, en dirección a Tistutin, en cuyo camino, y desde unas chumberas, los tiroteó el enemigo y los policías que se le habían unido, obligándolos a cierto rodeo para cubrirse del mismo, entrando por las cantinas, determinando esta nueva división de la fuerza. Detuviéronse como media hora, y al cabo de este tiempo, y sin que el testigo sepa por orden de quién, se pusieron nuevamente las fuerzas en marcha, estimando que de los 500 hombres que saldrían de Cheif, quedarían al salir de Batel unos 200 y nueve mulos de ametralladoras, de las que aún quedaban tres máquinas.

En Arruí sufrieron alguna agresión, y encajonados en la columna, siguieron el movimiento de ésta, que se puso en marcha obedeciendo órdenes imperativas de que «siga la columna», sin que en la oscuridad de la noche pudiera discernir quién las diera, llegando a Zeluán con muy poco fuego.

El teniente de San Fernando Calomarde—folio 1.344 vuelto—se produce en términos análogos, manifestando que no se dió cuenta de que se dictaran órdenes; pero como viera reanudar la marcha a fuerzas de Infantería que iban delante, revueltas y confundidas las unidades e individuos de todas Armas, siguió el movimiento iniciado por aquel tropel, y con su escasa fuerza al lado, llegó a Monte Arruí a eso de las once de la noche, donde reinaba una espantosa confusión en el desconcierto de toques de corneta y órdenes incoherentes de mando; mas, viendo que algunas fuerzas que les precedían en la marcha emprendían ésta, siguió tras ellas, viendo luego en Nador que eran del regimiento de Melilla.

El alférez de Ceriñola Guedea manifiesta—folio 1.249 vuelto—que en Batel vió al general Navarro, «quien los mandaba continuar a Tistutin», como hicieron, continuando la marcha, «ignorando en virtud de qué órdenes»—entendiendo, de no argüir contradicción que se refiera a las consecutivas de sus jefes—, pues, embebido en la columna, seguía la dirección de las demás fuerzas de su regimiento».

«Siguieron la marcha hacia Arruí, también batidos en el trayecto por el fuego vivo de los moros que venían de ambos lados, causando bajas y dando lugar a que la confusión se aumentase, compenetrándose los elementos de la columna y cogiendo los mulos para los heridos, enfermos y despeados, que agotados por el cansancio se echaban al suelo diciendo que no podían continuar. A las nueve de la noche llegaron a Monte Arruí, a cuya proximidad, y para saber si estaba o no ocupado por nuestras fuerzas, se tocó la contraseña de Ceriñola y la de San Fernando, contestando, pero sin distinguir lo que fuera. Al entrar en el poblado se sintió un vivo fuego por descargas, especialmente hacia la aguada, donde sedienta acudía la gente para saciar su sed. Ya en este punto, el testigo no vió a su teniente coronel, Marina, y habiendo dado «un capitán» la

orden de que continuara marchando la columna, el testigo, con su gente, siguió encajonado en ella, si bien ya no eran todos los soldados que la componían en un principio, por haber sufrido bajas en el camino. Hasta llegar a Zeluán fueron menos hostilizados; y en este punto, el testigo, agotado por completo, manifiesta que cayó al suelo, siendo recogido por dos soldados de su sección, que le llevaron en un mulo hasta Nador.

Prosigue la marcha la fuerza desde Arruí a Zeluán.—Queda, pues, esta agrupación heterogénea, y puede decirse que sin mando, en marcha maquinaal hacia Zeluán, sin otro norte que ganar la plaza y ajena a cuantos sucesos se desarrollaban en el campo de acción de su general. Prosiguiendo tan extraña relación, dice el capitán Almansa, cabeza visible de este grupo—folio 1.096 vuelto—, que en virtud de la orden que entendiera en Arruí de continuar la columna, siguió la marcha, ya sin hostilidad, hasta llegar a Zeluán a eso de las once de la noche, y que al cruzar el río de este nombre bebieron hombres y ganado. El testigo, rodeado de sus oficiales y de tropa de su regimiento, pero sin ordenar y revuelta con la de otros Cuerpos, «resultó en vanguardia»; por lo que para no entorpecer el paso de las demás fuerzas que venían detrás—esto es, puntualizando de las que él supuso gratuitamente ser vanguardia y seguirle—, adelantó algo y dió descanso en la carretera en espera de que se incorporase el resto de las imaginarias fuerzas por entender se detendrían también a beber. Estuvo aguardando junto al poblado más de dos horas, y al ver que aquéllas no venían, destacó al teniente Méndez Vigo a informarse, y en virtud de las incongruentes referencias que le trajera, emprendió de nuevo la marcha, en la cual determinación le corrobora otro mandato inesperado, de parte también del general, de continuar a Nador, sin distinguir quién lo transmitiera, por ser la noche oscura—por más que el 19 fuera Luna llena—y en suma, prosiguió a Nador, «y como empezase a amanecer se dió cuenta de que el grueso de la columna no los seguía, viendo únicamente un grupo como de unos 500 hombres, bastante ganado, dos carros de municiones»; agregando Guedea que con doce o catorce oficiales de distintos Cuerpos, bajo la conducta del capitán Almansa, el más caracterizado—folio 1.250.

El teniente Méndez Vigo confirma en todas sus partes los términos de la anterior declaración—folio 1.516—, reconociendo, empero, que la noche no era oscura; como también lo corrobora el teniente Bernárdez al folio 1.477.

Este grupo de fuerzas es visto por el sargento Martínez, de San Fernando—folio 1.675—, que en un carro regresaba a Melilla, al pasar por la aguada de Monte Arruí, diciendo que la parte de la columna que sin entrar en Monte Arruí seguía la marcha fué duramente hostilizada a su paso, sufriendo muchas bajas, especialmente en los que bajaban a beber; que esto lo conoce por las referencias de los que con él iban en el carro; pues él, por su parte, al recobrase del accidente que sufrió, vió que este tropel, que se dirigía a la plaza, lo mandaba un capitán a caballo, que él supuso de Ceriñola, añadiendo que con la gente mezclada de diferentes Cuerpos, que dice, bajaban tres oficiales, uno de ellos recuerda de Ceriñola.

Ordenes que dice recibir la fuerza de Nador.—Al llegar a la estación

de Nador (sigue diciendo el capitán Almansa)—folio 1.097 vuelto—, en la madrugada del 24, mandó dejar los enfermos y heridos para ser conducidos en el tren a la plaza y los demás siguieron hacia los cuarteles de la Brigada disciplinaria, encontrando en la carretera al teniente coronel jefe de ella, a quien se presentó, recibiendo de este jefe la orden de ponerse a su disposición con todas las fuerzas que traía para la defensa del poblado; mas, luego, dice, que recibió nueva orden de seguir escoltando un convoy de armamento y municiones de dicha unidad y de vecindario rezagado que se dirigía a Melilla, como efectuó, sin ser molestado en el camino.

El teniente coronel de la brigada, Comandante militar del cantón, examinando respecto a este particular, dice al folio 1.585 que sólo recuerda que en la expresada mañana se le presentó un oficial a caballo, seguido de un pequeño grupo de fuerza a pie, como de 40 hombres, los cuales le expuso venir agotados física y moralmente; que dispuso en consecuencia se situasen a inmediación de una de las dependencias de acuartelamiento del Cuerpo y que se les diese algo con que reparar la extenuación y la fatiga de que daban señales, y que cuando ya fué de día no volvió a ver al oficial ni a su tropa, calculando que se habrían ido a Melilla, sin recordar el declarante si se le presentó a él en despedida; que como a todas las fuerzas que llegaban de tránsito y podía las hacía detener para contribuir a la defensa del cantón, no duda por ello que lo hicieran con las de referencia, mandándolas detener en el sitio que indicó; pero que no puede precisar si, volviendo de este acuerdo, le diera órdenes de retirarse y continuar a la plaza escoltando el convoy, que el capitán Almansa dice, de paisanos fugitivos y armamento de la brigada, el cual, con efecto, se formó; «y cabe en lo posible que para darle escolta hubiera dispuesto el declarante que el capitán Almansa y sus fuerzas fuesen los encargados de este servicio, sin poderlo, como antes digo, afirmar ni negar de manera categórica».

Tras del cual rodeo y reticencia cabe presumir—dice este Juzgado, en demostración del ambiente de contemporización e indulgente disimulo reinante en el territorio—se encubra la idea de que el capitán Almansa se fuera con su corta y agotada gente sin tomar la venia del comandante militar, eludiendo el compromiso de la eventual defensa para que fuese requerido, dada la retorsión de las manifestaciones de dicho jefe.

En resolución: llegaron, al cabo, a Melilla los residuos de dicha confusa agrupación de gente en la referida mañana del 24, y por lo que se refiere a las procedentes del Cheif, conforme a la declaración del propio capitán Almansa— folio 1.098—, e información del regimiento— folio 1.026—, se incorporaron al Cuerpo de la primitiva columna de cinco compañías, con tren regimental, un capitán, dos tenientes, tres alféreces, tres cabos y 28 soldados, con una ametralladora, cuatro mosquetones, tres fusiles y cuatro mulos; desperdigado y perdido todo lo demás en la apretada marcha de 75 kilómetros efectuada, sin descanso, desde las diez de la mañana del 23, que próximamente salieron de Cheif, a las nueve del 24 entraron en su cuartel.

De esta inconcebible marcha se pasó por separado oportuno testimonio al General en jefe, en 23 de Noviembre último—folio 1.745 vuelto.

MONTE ARRUI

El teniente Gómez López relata en su declaración—folio 838—las vicisitudes de Monte Arruí desde que las fuerzas separadas del general Navarro arribaron a la posición la noche del 23, exponiendo desde luego los apuros que se ofrecieron para hacer las aguadas; y así, dice que el día 25 se pudo hacer en alguna medida, aunque con dificultad y a costa de muchas bajas, abriendo una brecha en el parapeto para sacar los carrocubas, de los que sólo pudieron llenar dos de agua casi impotable, de la que correspondió un vaso por individuo. El día 26, en vista de que no había pan, se ofrecieron dos sargentos con 30 ó 40 individuos, todos voluntarios, para registrar las casas del poblado en busca de víveres, la cual partida, desalojando a los policías que le ocupaban, si no pudieron traer cantidad de víveres, que ya los moros habían saqueado, traían diversos efectos aprovechables y en ocasión unos cuarenta cerdos, efectuando estas salidas a diario, trayendo los posibles artículos que encontraban, desalojando y hostigando a los moros apostados en las casas, matando a algunos y recogiendo sus armamentos, de forma que, cual dice el testigo, la aguada se regularizó, aunque con 14 ó 15 bajas periódicas, y la tropa reaccionó algún tanto, contribuyendo a ello la esperanza del próximo auxilio y heliogramas de felicitación que la dirigía el Alto Comisario, la cual esperanza alentaba especialmente a los médicos, en espera de *elementos de curación, de que se carecía en absoluto*, habiéndose presentado la infección por consecuencia de la cual morían los heridos.

A los hechos arrestados y dignos de señalarse de dicha contraguerrilla, por su rareza y salvo el voluntario ofrecimiento del suboficial García Bernal, en Annual—folio 1.577—, en el general estado de apocamiento de los ánimos, hace relación el soldado del regimiento de Africa Palomares, en atestado número 153, diciendo que durante su estancia en Arruí vió que el sargento de su Cuerpo González Rastroco estaba siempre fuera del parapeto, y con los soldados que voluntariamente se ofrecían iba a las casas del poblado a recoger víveres y desalojar de ellas a los moros, y a la aguada, hasta que fué herido en la cabeza de una pedrada el día que llegó el general Navarro con su columna, agregando que los moros unas veces les tiraban y otras se acercaban con la pretensión de venderles tabaco y pan de cebada, no permitiéndoles acercarse al parapeto, pero prohibían hacer fuego sobre ellos.

El enemigo asesta la artillería cogida contra la posición.—Prosiguiendo el teniente Gómez López su relato, dice que desde el momento que el enemigo se apoderó de las piezas, al entrar en la posición el general Navarro, comenzó el fuego de cañón contra ella, disparando 120 granadas, que les hicieron unos 30 muertos, entre ellos bajas significadas, y desde este día continuó el fuego, cambiando de asentamiento las piezas cada diez o doce disparos, causando numerosas bajas, deprimiendo los primeros días el ánimo de las tropas, hasta que reaccionó por el hábito del fuego.

Repartición de la defensa.—A tenor de lo que manifiestan los soldados de Ceriñola Palacios y Alvarez Villa—atestados números 177 y 173—, una vez reunidas las fuerzas de la columna de Arruí se repartió entre

ellas los sectores para la defensa, quedando colocadas a partir de la derecha de la entrada en el orden de Melilla, Africa, Ingenieros, Ceriñola, San Fernando, Caballería y Artillería, que cerraba por la izquierda, si bien en las estimaciones de fuerza que en general consignan los testigos no se aproximan al número de víctimas que en el contorno de la posición han sido luego encontradas, superiores a su apreciación. Sin embargo, el soldado Ildefonso García, de Ceriñola—información del Cuerpo—, dice que se reunieron unos 3.000 hombres, cifra no muy lejos de la aproximación.

Penalidades de la defensa.—Sigue diciendo el teniente Gómez—folio 840—que el frente ocupado por la Caballería y la Artillería y la sección de Ceriñola de la posición, que tenía próximos, a unos veinte metros, los edificios de las abandonadas cantinas, que ocupaba el enemigo, era el preferente de sus ataques y arrojaba continuamente granadas de mano, dinamita y piedras, causando muchas bajas y haciendo que la tropa tuviese que estar continuamente en el parapeto, en el que lograron abrir una brecha con el cañón y por la que intentaron varias veces el ataque, que fué rechazado al arma blanca. Las demás tropas de Infantería e Ingenieros estaban encargadas de hacer la aguada, sufriendo en ella muchas bajas, que algún día llegaron hasta 70. El agua era escasa y poco potable; los alimentos, carne de mulo y caballo, sin nada para aderezarla, pues día hubo que se careció de agua para guisarla. El general y los oficiales hacían esfuerzos sobrehumanos animando a la tropa, no descansando un instante el primero, aun después de estar herido, como sucedía a todos, pues oficiales y soldados heridos no desamparaban el parapeto, rivalizando todos en el cumplimiento de su deber.

Vicisitudes del asedio.—También el teniente médico Peña habla en su atestado—folio 785—de las dificultades de la diaria aguada bajo la protección de fuerzas, enumerando las bajas de oficiales que ello produjo, así como de las excursiones de los voluntarios en el poblado, así para abastecer de víveres como para actuar eficazmente de contraguerrilla o «contrapacos», como los denomina; refiriendo—folio 786—que era verdadera la situación de Arruí hasta la llegada del general Navarro con su columna, pues a partir de este día se acrecentó la hostilidad del enemigo, muy principalmente debido a la pérdida de la artillería, atribuyendo el intento de recuperarla a las fuerzas de San Fernando, y enalteciendo el comportamiento de estas fuerzas en la defensa, como las de Artillería e Ingenieros, en contraste con el de los otros Cuerpos de Infantería, que califica de deficiente.

Agrega que el enemigo trató de acercarse a la posición enarbolando bandera blanca, y a su favor intentar un asalto, como denunciara el avance cauteloso de los primeros grupos, y en su vista la guarnición rompió el fuego contra ellos.

Ampliando el testigo sus manifestaciones en declaración del folio 684, dice que al entrar el general Navarro en la posición llevaba un gran número de heridos, a los que el testigo se dedicó a atender; que al cabo de una hora el enemigo empezó a disparar con las piezas cogidas, causando destrozos al tercer cañonazo en la parte del parapeto que ocupaba San Fernando, lo cual fué estímulo poderoso para que se adoptaran nuevos medios de defensa contra este medio de ataque, reparando el parapeto

con los escasos medios de que disponían; que el cañoneo aumentaba en intensidad, pero sin que las granadas llegasen a hacer explosión, por lo cual se colocaron oficiales con gemelos para que mediante un toque de corneta se avisasen los disparos y la gente pudiera resguardarse. Mas el enemigo fué perfeccionando la graduación de la espoleta y asentación de las piezas hasta situarla y dirigir el tiro a tres sectores de la posición, uno dominando la aguada, otro en el puente y otro al lado opuesto. Las aguadas—manifiesta—eran algunos días fáciles, aprovechando las negociaciones que se seguían con los jefes de las cabilas; pero otros, a costa de mucho fuego y muchas bajas, y a veces escasa, llegando en ocasiones a hacerse materialmente imposible. Algunos individuos, atormentados por la sed, saltaban el parapeto, sin que faltara la vigilancia, y lograban evadirse o caían bajo el fuego enemigo; los dos últimos días no hubo manera de hacer aguada. Reconoce que la moral de la tropa era buena, a pesar de las circunstancias, ratificándose en cuanto a su mayor elevación de parte de San Fernando, Artillería e Ingenieros, y hace mención de las más significadas bajas que el asedio de la posición produjo, aseverando que los destrozos de la artillería iban siendo cada vez mayores, particularizándose en la enfermería—que era enfilada por la puerta desde la aguada—, donde mataron a casi todos los sanitarios, complicando la situación de los *cuatrocientos a quinientos heridos* que en ella se hallaban, *careciéndose de medios terapéuticos para cuidarlos, originando esta falta de muerte de muchos.*

Curso de los sucesos.—El intérprete Alcaide—folio 1.303—, conviniendo en las anteriores manifestaciones, dice que encerrados en la posición, el enemigo, a cubierto en las casas, los atacaba incesantemente; que las aguadas, fáciles al principio, costaban al final un combate diario, aun cuando no había que recorrer más que 300 ó 400 metros para llegar a ella; apunta lo ya consignado respecto al fuego de artillería del enemigo, el número de disparos, que calcula en unos 400 hasta el día de la capitulación, como su creciente eficacia y destrozos y bajas que producían; resguardo a que acudían, echándose la gente al suelo al sonar el punto de corneta de aviso, o poniéndose a cubierto tras las edificaciones, pues carecían de herramientas para construir otras defensas, dado que los pocos útiles de que se disponía se empleaban en abrir zanjas para enterrar a los muertos, por dentro y arrimado al parapeto, donde el terreno lo permitía. Los caballos que morían de sed o alcanzados por los proyectiles eran arastrados, aunque con peligro, fuera de la posición en la dirección más frecuente de los vientos... El general Navarro atendía todas las necesidades y era él el alma de la defensa dando confianza y ejemplo a los demás, con la serenidad de su ánimo, y las fuerzas, aunque agotadas por el cansancio, la falta de alimentación y la de agua y diezmadas por el fuego enemigo, se condujeron con el mejor espíritu, no obstante que no se hallaban por completo convencidos de la llegada de los socorros que creían pudieran serles enviados al ver las señales del Atalayón y de los lejanos barcos, que por las distancias no sabían interpretar. Enumera las principales bajas sufridas, incluso su herida, que le llevó dos dedos de la mano derecha, y confirma que la enfermería era un lugar muy batido, muriendo tres de los cuatro sanitarios que en ella había y quedando destrozado el material, por lo que se hizo mayor la falta de elementos de

asistencia que se sentía y que originó la muerte de muchos heridos, que de disponer de elementos se hubieran salvado. Había—dice—de continuo un centenar de heridos que se renovaba a diario con nuevas bajas, y muriendo por término medio unos 25 heridos cada día.

Dificultades y peligros de la aguada.—La aguada era operación verdaderamente peligrosa, a juzgar por las manifestaciones unánimes de los testigos, y aunque no muy claras en casos, como varias citas podrán demostrar, su resumen, aun a riesgo de extremar la prolijidad, dan idea de cómo se desenvolvían los días del asedio y la tesitura versátil en que se mantenían los moros, permitiendo inducir al verdadero rigor del cerco, que, a juzgar por los hechos, se particularizaba en estorbar la aguada.

Ya dice de manera general el intérprete Alcaide, y queda consignado —atestado 36—, que las aguadas se hacían a viva fuerza con muchas bajas, retirándose los heridos con mucha dificultad. El soldado de Ceriñola Palacios—atestado 177—dice que para hacer la aguada salían diariamente dos compañías para proteger el servicio, y cuando ocupaban el sitio designado salían los hombres desarmados por agua, saliendo sucesivamente por regimientos, y a costa de muchas bajas pudieron hacer el servicio, excepto los dos o tres últimos días, que lo numeroso del enemigo concentrado lo impidió; que en los últimos días del asedio, que no pudieron salir a la aguada y que se estaba en tratos con el enemigo, se acercaban algunos moros a venderles agua y tabaco.

El soldado del mismo regimiento Agustín Sosa—información del Cuerpo—dice que para batir la aguada los moros construyeron una trinchera en que, parapetados, tiraban contra los que intentaban ir por agua, llevándose a los que caían heridos; que como la necesidad apretaba, dispuso el general—supone el deponente que esto fuera el 31 de julio—que saliesen una compañía de Ceriñola y otra de San Fernando a proteger la aguada, las cuales ocuparon las trincheras y las casas inmediatas y así pudieron hacer la aguada algunos días, al cabo de los cuales hicieron los moros otra trinchera en el mismo río y ya no pudieron ir por agua, pues al que intentaba ir lo mataban.

El soldado de San Fernando Martínez—atestado 134—manifiesta que, durante el asedio, unos días sufrían de los moros intenso fuego, y otros se acercaban al parapeto a venderles los expresados artículos; que las compañías de su Cuerpo, mandadas por el teniente coronel Pérez Ortiz, prestaban servicio en el parapeto y en la protección de la aguada, que resultaban dificultosas, no pudiendo hacerlas los tres últimos días que permanecieron en la posición.

El soldado del mismo regimiento Beltrán—atestado 147—dice que durante la permanencia en Arruí soportó durante el día el fuego de cañón y por las noches el de fusilería, poco intenso; que todos los días salía al servicio de la aguada una guerrilla de unos cien hombres, pero algunos días no podían llegar a la aguada los encargados de ella, y a veces los moros se acercaban al parapeto y hablaban con los soldados, diciéndoles que si se entregaban los llevarían a Melilla, y en estos días recibían orden de no hacer fuego contra ellos.

El soldado de Ceriñola Alvarez—atestado número 173—dice que durante el asedio sufrieron intenso fuego, llegando los moros a las proximidades del parapeto; durante la noche se establecían en las casas pró-

ximas, desde las cuales imposibilitaban hacer la aguada, que sólo pudo hacerse el 29 de Julio, si bien se acercaban moros algunas veces que cogían cantimploras y cubas que les daban desde el parapeto, y se las devolvían llenas de agua, sin remuneración; que recuerda que otro día salieron fuerzas de Africa, de San Fernando, para proteger la aguada; que se colocaron entre ésta y la posición, y cuando los hombres desarmados estaban cogiendo el agua, empezó la agresión, impidiéndoles volver, entrando en la posición unos veinte o treinta de los 180 que salieron, volviendo las compañías armadas con bastantes bajas.

Los soldados Pastor y Rodríguez, de Africa, y Mata, de Ceriñola—atestados 32 y 34 y folio 775—, dicen que el día 3 de Agosto salieron a la aguada unos doscientos hombres desarmados, que, acometidos por numerosos moros—cortados es de inferir—, llevados hacia unos caseríos—*cabilas*, como los llaman—, y agredidos y perseguidos, perecieron en su mayoría, pudiendo escapar sólo unos pocos, quedando prisioneros y ganando alguno la zona francesa, siendo bastantes más los que deponen respecto de este día especialmente.

El soldado de Africa Tortosa—atestado 178—dice que el único día en que pudo hacerse la aguada con tranquilidad fué el día 4 de Agosto, pues los demás se hacía muy dificultosamente, a causa del fuego enemigo, escaseando por ello el agua, e incluso faltando en ocasiones.

El artillero Expósito dice que este día 4, estando nombrado de servicio de aguada, salió al anochecer para efectuarlo, cayendo en poder del enemigo.

El soldado de Ingenieros Robles—atestado 114—dice que salió el 6 de Agosto a la aguada con unos 150 hombres desarmados, protegidos desde la posición, siendo hechos prisioneros por un grupo de moros que estaban en la aguada y que hacía fuego contra los que intentaban volver a la posición; como también deponen haber quedado prisioneros, el 5, el artillero Fraile—atestado 108—, y el 6, el de Alcántara Muñoz—atestado 23—, y Asensio, de San Fernando—atestado 113—, y el 7, los de San Fernando Fernández y Mor—atestados 25 y 35.

El 8, dice el soldado de Alcántara Gómez—atestado 79—que salió de la posición con 16 hombres, a las órdenes de un sargento de Intendencia, sin armamento, para llenar un carro-cuba en la aguada; que se le quitaron los moros, quedando él prisionero en unión de un cabo, al cual asesinaron los moros por estar enfermo.

Pudiendo multiplicarse las cifras de estos dispersos y prisioneros en las aguadas que se aduce con repetición, porque inclinan a pensar si, aprovechando el imperio ineludible de la necesidad, no fuese ocasión favorable y pretexto el servicio para que los individuos trataran de escapar, con designio de librarse de las fatigas y penalidades del asedio, o ello les fuera facilitado para caer, sin embargo, en el mayor peligro de perecer perseguidos y aniquilados aisladamente, como pregonan dolorosamente las víctimas sembradas en todo el territorio aldeaño de la posición.

En información del sargento indígena de la 14.^a mía—folio 736—Zaghaben-Mohamed-Aurag, dice haberse salido dos veces a la aguada, teniendo que desistir por el número de bajas que se les hacía, que se veían obligados a abandonar, y que cierto día unos cuarenta soldados, dejando las armas, saltaron el parapeto y huyeron, a causa del hambre, «sin que sea por los oficiales...», dejando incompleto el sentido. De este desperdiga-

miento y exterminio dan testimonio los cadáveres encontrados en la recuperación de la comarca.

Abastecimiento a beneficio de los aeroplanos.—Ha podido considerarse que el intento de abastecer las asediadas posiciones a beneficio del socorro aéreo fuera eficaz; mas ni por la capacidad del servicio, ni por sus dificultades naturales y peligros parece haber sido de resultado en la práctica.

En conferencia de 29 de Julio—folio 136—, el Alto Comisario, ante la imposibilidad en que se consideraba de acudir en socorro de las fuerzas bloqueadas en Monte Arruí y Zeluán, atenuadas a la escasez de sus recursos, comunica que a la mañana siguiente se proponía auxiliar a dichas posiciones a favor del aparato Bristol que había llegado aquel día, mandándolas «víveres y municiones»; confirma realizara; en la conferencia del día 30—folios 139 y 143—, y en la del 31—folio 147—participa que en la mañana arrojaron en los puestos algunas provisiones; que al siguiente día, con los aparatos Havilland, que se esperaban de Tetuán, se proponía reforzar el abastecimiento; en la del 2 de Agosto—folio 157—comunica haber, los aeroplanos, arrojado víveres, municiones y material sanitario en Monte Arruí y Zeluán.

Mas lo restringido de tal medio de previsión no respondía verdaderamente sino en escasa medida al propósito que le inspirara de aliviar la penuria de las posiciones, ni, dicho se está, para prolongar su resistencia en términos tan precarios; pues atento a lo que manifiesta el soldado de San Fernando Lucía—atestado 18—hacia primeros de Agosto recibieron auxilios por el aire, que no considera de eficacia, dado que gran parte de lo que arrojaban caía en terreno batido; el soldado del mismo Cuerpo Martín—atestado 22—, asimismo manifiesta que hacia dicha fecha los aviones les arrojaban sacos de pan, otros con hielo y algunas cosas más, pero sin buen resultado, por caer muchos sacos en la zona batida y tener que dejarlos; y el soldado del mismo regimiento Martínez—atestado 139—expresa igualmente que los recursos que por dicho medio les llevaban caían generalmente fuera de la posición.

El soldado de Ceriñola Agustín Sosa—información del Cuerpo—dice que una vez que los moros construyeron la trinchera en el mismo río de la aguada, para interceptarla, pasaron varios días sin probar el agua, pues únicamente les daban un «pellizco de hielo»—textual—del que arrojaban los aeroplanos, para remojar la boca, teniendo que salir por la noche a recogerlo, porque la mayor parte de las cosas que tiraban caían fuera del parapeto; agregando que los dos últimos días carecieron en absoluto de agua y escaseaban los víveres y municiones.

Esterilidad de la resistencia.—Recogido, en suma, el general Navarro con sus quebrantadas tropas en Monte Arruí, quedó reducido a estrecho asedio, cuyo aprieto favorecía la existencia del poblado contiguo y edificaciones de que descuidadamente se había ido dejando rodear la posición, y que, no previsto el caso de su defensa, no había podido ser preparada en el apremio angustioso de la retirada, mediante la ocupación o destrucción de tan peligrosos obstáculos, que ofrecían al enemigo eficaz abrigo para hostilizar aquélla más de cerca y apurar su situación.

Atenido, por lo demás, al concurso de las heterogéneas e inconsistentes

fuerzas que había recogido, relajada su moral, en los diferentes empeños de las etapas de la retirada, supo, empero, imprimirlas el Mando, con su ejemplo y estímulo, la necesaria constancia y firmeza para soportar el rigor del cerco, cuyo mérito encarece más la pérdida de la artillería y su posesión por el enemigo; haciéndose acreedores al reconocimiento, en la resistencia mantenida, por el honroso sacrificio que constituye, en aras del deber y del honor militar, en el límite del posible esfuerzo, si bien estéril, porque la adversidad de las circunstancias no permitió el socorro de esta abnegada guarnición.

Impresiones sucesivas del Alto Mando en orden a la defensa de la posición.—De los antecedentes facilitados por el Ministerio resulta que en conferencia telegráfica celebrada con el Alto Comisario el 27 de Julio a las 15-30, que figura al folio 116, dice éste que Monte Arruí sigue resistiendo con grandes penalidades, confiando en que se le auxilie, siendo la aguada difícilísima. En la de las 20-30 del mismo día—folio 119—manifiesta que Monte Arruí se defiende heroicamente, sin que le sea posible prestarle ayuda por hallarse cortadas las comunicaciones y no contar aún con las fuerzas organizadas debidamente para realizar un avance que encontraría resistencia; que la aguada sigue siendo difícilísima, las municiones escasas y la tropa se halla extenuada. En conferencia de las 12-30 del día 29—folio 132—manifiesta «haberse recibido, transmitido por Zeluán, parte del general Navarro desde Monte Arruí dando cuenta de su llegada—la fecha de ésta está equivocada—, diciendo haber hecho el repliegue con los restos de la columna, siendo muy hostilizado; que tuvo que abandonar toda la artillería, con la que el enemigo le hizo fuego en su repliegue, y se encontraba mal de municiones y con la tropa *extenuada y desmoralizada*, y que *estaba convencido de la imposibilidad de replegarse más*. Agregaba el Alto Comisario, por su parte, que estaba convencido de que marchar con las fuerzas de que disponía a auxiliar a Zeluán y Monte Arruí sería exponerlas a un fracaso y dejar descubierta la plaza, que estaba entonces amenazada por casi todo el frente. Indicaba que iba a dar orden al general Navarro de procurar llegar a Zeluán y resistir que estaba entonces amenazada por casi todo su frente. Indicaba que si el general Navarro no pudiera refugiarse en Zeluán y esperar allí unos días, considerando por su parte imposible ir en su socorro, le autorizaría para cesar las hostilidades, para dar por terminada su heroica resistencia, como indicaba el Ministro, una vez que reconocía que había quedado a salvo el honor militar; mas esperaba comunicar con él aquella noche para darse cuenta de su real situación y decidir lo que debiera hacer.

En conferencia de las 20-30 del día 30—al folio 145—transmite telegrama de Monte Arruí, en el que se dice que «enemigo sigue cañoneando con fuego poco eficaz, pero mucho, para acabar de desmoralizar esta fuerza», indicando al Alto Comisario que si continúa la comunicación heliográfica preguntaría si con el abastecimiento por aeroplano pudiera seguir sosteniéndose.

En conferencia de las 20-15 del 31 da cuenta de que el general Navarro decía a mediodía que el «enemigo hizo 48 disparos de cañón a 2.000 metros de distancia con gran eficacia, causando numerosas bajas y grandes destrozos en posición y ganado». Manifiesta el Alto Comisario que,

en vista del anterior telegrama, había autorizado al general Navarro para seguir la conducta que le dictasen las circunstancias; que le era sensible, que no le cabía otro recurso que hacerlo así.

En la de 3 de Agosto, 20-35—folio 164—, participa que en la madrugada el general Navarro le había acusado el «enterado» del telegrama en que le explicaba la situación de la plaza y le autorizaba para obrar en consecuencia, habiendo contestado que, aunque el enemigo había vuelto a cañonear, confiaba poder extremar la defensa, *caso de que los refuerzos no tardasen en llegar*; que después no había vuelto a tener comunicación; pero, con arreglo a las manifestaciones de los aviadores que habían salido por la tarde para el abastecimiento de la posición, parecía ya el enemigo posesionado de ella, lo cual le hacía suponer había caído, como Zeluán, en su poder, ignorando si fueran ocupadas por asalto o por capitulación, aun cuando se inclinara a creer esto último porque el general Navarro estaba autorizado para ello y la Alcazaba era muy difícil de ocupar por la fuerza.

Por último, en la de las 9-10 del 4 de Agosto—folio 167—expresa que el general Navarro continuaba en la mañana su heroica defensa, contando ya sólo con un puñado de valientes; que no había vuelto a tener noticias de él hasta mediodía, ignorando si habría llegado a tiempo de salvarle la gestión que realizaba cerca de Abd-el-Krim, pues en telegrama de la noche anterior le avisaban de Alhucemas haber salido emisarios para suspender el fuego contra aquél y reintegrarle a la plaza; por más —agrega—que la dolorosa e incalificable traición de Zeluán le hacía desconfiar del resultado.

Como último eco de aquella posición, al folio 1697, se inserta un telegrama de las 14-25 del mismo día 4, en que el Atalayón comunicaba haber conseguido establecer comunicación heliográfica con el general Navarro, el cual preguntaba si se le iba a mandar columna de socorro.

De este punto, el Juzgado carece ya de información oficial directa sobre el curso de las indicadas gestiones, ni consideró de su resorte inquirirlas con arreglo a la restricción que le imponen las Reales órdenes de 24 de Agosto y 1.º de Septiembre pasado, por entrar los hechos bajo la acción del general en jefe; pero, en relación con la declaración del teniente médico Peña—folio 685—, resulta que, atendiendo el general Navarro a la situación, agotadas las tropas por la sostenida defensa, escasa de municiones, falta de víveres y de agua; diezmadas por el fuego y privaciones, sin elementos sanitarios para la asistencia de numerosos heridos y enfermos, cuyas bajas aumentaba el forzoso abandono, debido a la falta de medios, y decaídos por el cansancio y sin esperanza alguna ya de socorro, fueron todas circunstancias que influyeron en el ánimo del general—folio 685—para decidirle a escuchar las proposiciones que reiteradamente hacía el enemigo; e influyó también en esta decisión el haberse recibido un despacho del Alto Comisario diciendo que enviaba emisarios a Abd-el-Krim y que Ben Chel-lal y Si Dris Ben Said se habían ofrecido a mediar a fin de alcanzar las condiciones más aceptables de capitulación; como también consigna al folio 787 de su atestado la desconfianza con que entablaron estas gestiones preliminares, exigiendo garantías para probar la efectiva influencia de los jefes indígenas sobre los cabileños, recelando su traición.

A este respecto, dice el intérprete Alcaide, al folio 1.304, que los moros

intentaron varias veces parlamentar; pero que el general no quiso admitirlos, por ser los que venían gente de poca representación; sin embargo, apremiado por las circunstancias, hubo de disponer que saliera el día 7 el comandante Villar, precedido del testigo, con bandera blanca, para intentar el parlamento; pero fueron recibidos a tiros desde los puestos enemigos, continuando la hostilidad contra la posición, aunque fuera mantenida la bandera blanca en el parapeto. El 8, al salir con igual objeto el teniente de la Policía Suárez, fué muerto al poner el pie fuera de aquélla. Por medio de un emisario moro, que, enviado por el enemigo, llegó a la posición, fué notificado éste que el general entraría en negociaciones, pero con los jefes indígenas principales; por lo que, acudiendo Ben-Chel-lal, Burrahay y Abib-Lel-Lach, entre otros, conferenciaron el día 9 en la puerta con el general, no confiándose a entrar en la posición, pactándose la entrega de ésta y del armamento, con excepción de los oficiales, que conservarían sus armas, y los moros dejarían salir libre a la fuerza y debiendo serle dada escolta hasta Melilla, anticipándose la evacuación de los heridos graves que requirieran inmediatos auxilios. Duraron estas negociaciones dos días, en que cesó el fuego, pero sin permitir hacer la aguada.

Conviene todas estas manifestaciones, tanto el teniente Gómez López—folio 840 vuelto—como el teniente médico Peña—folio 685 vuelto—, y prosigue Alcaide, al folio 1.305, que mientras se corrían las órdenes para la salida de las tropas, el general, con algunos oficiales y el testigo, salieron de la posición, siendo la una de la tarde, buscando un lugar de sombra, acompañados de los jefes moros, quienes con diversos pretextos fueron alejándolos, no acierta el testigo si con objeto de sustraerlos a una lesión de los indígenas o insidiosamente para dejar a éstos el campo libre; que llegaron así hasta las proximidades de la estación del ferrocarril, adonde les hicieron entrar, habiendo podido observar el testigo que en estos momentos los moros irrumpieron en la posición y abrían el fuego contra las fuerzas que la evacuaban, sin que el testigo viera mayores detalles de esta agresión. El general—continúa—notó en la estación algo de estos movimientos, preguntando lo que ocurría, dándose todos cuenta de la traición de que habían sido objeto, que algunos moros que se encaminaban a la estación, animados sin duda de aviesas intenciones, fueron contenidos, fusil en mano, por los jefes para que no entrasen en ella; y cuando sus alrededores quedaron despejados por haber acudido todos al botín, los jefes moros los sacaron, montando al general en un caballo y a los demás a la grupa de otros, y con una escolta que allí tenía prevenida, y esquivando el encuentro con los otros moros, con los que, al parecer, no estaban de acuerdo, los encaminaron a la casa de Ben-Chel-lal, donde permanecieron hasta el día 25 de Agosto, que trasladaron al general y a los nueve oficiales que con él estaban a la playa de Alhucemas, y al testigo lo dejaron marchar a Nador, poco después, por estar peor de sus heridas.

Por su parte, el teniente Gómez López dice, al folio 841, que salió el general de la posición, uniéndose a los jefes—a su entender—para ver desfilas las fuerzas, cuya rendición se había pactado; que éstas, dejando en el suelo las armas, municiones y correajes, empezaron a salir, llevando en improvisadas camillas a los heridos graves, caminando los demás por su pie, siendo su número elevadísimo; que cuando había salido todo el

regimiento de San Fernando, y se hicieron cargo los moros de todo el armamento, acometieron en todas las direcciones contra la desarmada tropa, especialmente contra los heridos, produciendo esto la confusión y atropellamiento de cuantos quedaban dentro y querían salir, que eran sacrificados a medida que lo efectuaban.

El soldado de Ceriñola García Gamonoso—información del Cuerpo—dice que, a la evacuación, la fuerza de su regimiento fué la primera que dejó el armamento, dirigiéndose a la enfermería para transportar a los heridos y enfermos; y cuando lo estaban efectuando con los medios que improvisaron, observó «que dentro de la posición se oían gritos y voces, corridas en distintas direcciones, y moros en grandes masas se echaban sobre nosotros, sembrando la muerte»; y agrega el soldado del mismo Cuerpo Agustín Sosa—información dicha—que a medida que salían formados, dejando los fusiles en tierra, yendo hacia el poblado a reunirse, «empezaron los moros a hacernos descargas, matando a muchos y rematando a los heridos».

Faltó falazmente el enemigo a lo pactado, consumando la horrenda traición y aniquilando de este modo los últimos vestigios de las fuerzas que compusieran un día la guarnición de la Comandancia general de Melilla, pues ya en los momentos de esta rendición no existía ningún puesto en armas en todo el territorio sublevado.

Como triste epílogo de esta alevosía puede citarse la declaración de Juana Martínez López—folio 455—, la cantinera de Batel y refugiada en Arruí, que refiere las vicisitudes del asedio con ingenua sencillez, como el reguero de cadáveres que pudo ver desde la casa de Ben-Chel-lal hasta las inmediaciones de Nador, donde fué dejada en libertad al alcance de nuestras líneas, y el atestado de María Gómez Gil—número 40—, cantinera de Arruí, herida también en la aguada, y a quien la barbarie rifeña llevó prisionera a la posición para que les indicara dónde se hubiesen enterrado los cadáveres, en la sospecha de que en sus fosas hubiese armamento escondido, y que igualmente refiere los muertos que encontró en el camino cuando, libertada, fué conducida hasta las proximidades del Atalayón.

Pozo número 2 de Tistutin.—Dependiendo administrativamente de la circunscripción del zoco El Telatza, de la que resulta apartado, se enlaza su actuación más determinadamente con la evacuación de Batel y Tistutin, en cuya zona estaba situado a kilómetro y medio de esta posición, de que tomaba nombre. Constituía un pequeño fortín de planta baja y azotea aspilleras, que protegía el motor y bomba de un pozo de agua salobre en que abrevaba el ganado de las posiciones inmediatas, estando guarnecido por un cabo y tres ingenieros encargados del manejo y cuidado de la referida maquinaria. El día 19 de Julio, encontrándose en Batel el cabo de la compañía provisional del regimiento de Africa D. Jesús Arenzana Landa—folio 1.148 vuelto—, a la que se había unido voluntariamente, pues desempeñaba el destino de escribiente de Mayoría, fué destacado al indicado fuerte con dos individuos de la expresada para su refuerzo.

Refiere dicho cabo las vicisitudes del puesto, en atestado número 16 y en información prestada ante el cónsul de la Nación en Uxda—folio

820—, confirmando lo esencial de sus manifestaciones el cabo de Ingenieros Rafael Lillo, encargado del motor—atestado número 17.

Relata el cabo Arenzana, al folio 1.149, que no se dió cuenta de la llegada del general Navarro a Batel el 23 de Julio; pero que el 24 comunicó por teléfono con esta posición, dando conocimiento de que había empezado a ser hostilizado el día anterior, y pidiendo instrucciones, siéndole prevenido, en la idea de no complicar su situación—folio 822—, que se siguiera dando agua del pozo y no atacasen sino en caso de agresión del enemigo al fuerte, en la idea de que economizara al propio tiempo las municiones para ocasión extrema; que el 24, por la noche, fueron también atacados; pero no hubo hostilidad los días 25 al 27. Este día 27 vió salir al general Navarro con sus fuerzas para Tistutin, siendo poco hostilizado, a su decir, por el enemigo, merced a las disposiciones que adoptara, en cuya apreciación hay excusable error, debido a las distancias; pues ya los Regulares, que él cree ocupasen para cubrir la retirada las alturas de Usuga, habían salido de Uestía el 23 de mañana para Nador y Zeluán, e incluso habían desertado. Pudieran, pues, ser dichas fuerzas de Policía. Tampoco se dió cuenta de la salida del general de Tistutin para Arruf en la madrugada del 29.

Refiere que, cortada la comunicación telefónica el día 26, aprovechando un despliegue de fuerzas hecho desde Tistutin en dirección al pozo, sin duda el intento de hacer aguada la fuerza montada de Policía a que se refiriera el intérprete Alcaide en su ya reseñada declaración, envió a uno de los soldados de Ingenieros, con tres más que se habían refugiado allí, en demanda de instrucciones, concertando una señal de aviso para el caso de que hubiera de retirarse. Como no se hiciese la señal convenida, expresa que se quedaron defendiendo el pozo, enarbolando una improvisada bandera con un pañuelo de percha.

Al evacuar el campamento las fuerzas en retirada, se habían quedado en una de las garitas varios centinelas, uno de los cuales, Joaquín Rodríguez Barreiro, pudo huir y ser salvado en el pozo, como refiere el propio interesado en atestado número 31, con las vicisitudes subsiguientes de la esforzada guarnición.

Prosigue Arenzana manifestando que durante la noche del 29 al 30 fué rudamente atacado, desde las nueve a las once y media de la noche, por un enemigo cuyo número no pudo apreciar en la obscuridad; pero le hace suponer fueran más de 70—que le atribuye el atestado—, porque al hacerse de día vieron 35 cadáveres de hombres y más de 20 caballos; siendo de nuevo atacados en la mañana del expresado día 30. En dichos días le propusieron los moros por tres veces la entrega del fortín y del armamento, a que se negó.

En la tarde del día 30 se presentaron tres moros y concertó con ellos que les daría agua a cambio de traerles alimento y prisioneros que estuviesen en su poder, y por este procedimiento pudieron subsistir y rescatar al alférez de San Fernando D. Ildefonso Ruiz Tapiador, de la abandonada guarnición de Dar-Azugaj, y al soldado de la Comandancia de Artillería Manuel Silverio, del destacamento de Haf.

En esta disposición continuaron hasta el día 4 de Agosto, que se les concluyó la gasolina, y como no podían dar ya agua se les acabó el medio de abastecimiento, determinando esta falta al cabo Arenzana a ir disfrazado de moro al campamento de Tistutin, que los naturales iban saquean-

do poco a poco, a proveerse de algunos víveres del depósito de Intendencia, que había aún en cierta abundancia, recogiendo los que pudo en dos bolsas de costado y restituyéndose al fortín sin tropiezo.

Decididos a evacuar éste por la dificultad de sostenerse, y sin decaer su espíritu, lo abandonaron a las ocho y media de la noche del día 5, dejando enterradas todas las herramientas y piezas importantes del motor, los fusiles cortados, los punzones, pues ya no tenían municiones, y llevándose las bujías y el magneto del motor, marchando a través de Guerruao con dirección a la zona francesa, en número de nueve individuos. Por la mañana fueron sorprendidos por dos moros, uno de ellos armado de fusil de los que se deshicieron mañosamente en la forma que relata, dando muerte a los dos enemigos y prosiguiendo su camino sin novedad, hasta que al llegar al pie de la avanzadilla francesa de Montagne, dependiente de la posición de Hassi Uenzga, fueron cercados por un grupo de indígenas armados, que los despojaron de todo, incluso de la ropa, y después de amenazas y viva discusión los dejaron internarse, sin que de la posición francesa se hiciera nada por socorrerlos.

Confirman en todas sus partes las anteriores manifestaciones el alférez Ruiz Tapiador, al folio 409 de su declaración, como igualmente el artillero Silverio, al folio 1.337.

Al folio 819 se inserta una comunicación del Alto Comisario de 10 de Septiembre incluyendo el relato precitado de la defensa del pozo por si fueran acreedores a recompensa dichos servicios.

Llamado a declaración el teniente coronel Bernárdez Tamarit, como jefe del tercer batallón del regimiento de Africa, a cuya compañía de ametralladoras perteneciera antes el cabo Arenzana, hace cumplidos elogios de este individuo—folio 1.197—por su cultura, buen espíritu, amor a la profesión y constante celo en el servicio, así como expresa la opinión que ha formado por los informes que ha adquirido de lo relevante del hecho de que se trata, tanto más de encomiar por la modesta categoría del que con singular firmeza lo realizara, sosteniéndose durante trece días en el pequeño fortín, abandonado de toda protección. La confirmación por este Juzgado del comportamiento del pequeño destacamento le indujo a elevar al General en jefe del Ejército de Africa, en 14 de Octubre último—folio 1.346—, testimonio pertinente, señalando a dicha autoridad los méritos a su juicio contraídos en relación con los medios de que disponía y el contraste con el estado moral y material de decaimiento del territorio en las críticas circunstancias de los sucesos, el aliento que el cabo Arenzana supo imprimir a su reducida tropa y los actos personales de serenidad y de valor que desplegara, así en la defensa como en la evasión a la zona francesa, depuestos con la naturalidad de la conciencia de un deber cumplido, consecuencia del levantado espíritu de que en toda ocasión ha dado muestra dicho cabo, acreedor al más justo elogio, como en su medida alcanza a los demás individuos de su fuerza que en la realización de los hechos le prestaran adhesión y asistencia.

XII

COLUMNA DE KEBDANI

Idea general del territorio de Beni-Said.—El abrupto territorio de Beni-Said lo cubren las derivaciones de la cadena de montes que desde el Yebel Azrú, en la derecha del río Sidi-Salah, corre paralelamente al litoral hasta el Mauro, en la izquierda del Kert, pronunciando sus ásperas caídas hasta la costa y degradándose más tendidamente hacia este río. En esta quebrada comarca aparecen esparcidas y sin apreciable conexión una serie de posiciones, algunas de arbitraria situación y condiciones defensivas, la razón de cuya existencia no se alcanza, de no obedecer al fin particular de proteger algún interés local por razones políticas, pues militarmente considerado en su conjunto—juzgado el territorio por la impresión cartográfica—no podía responder a la seguridad del mismo, de que antes bien pudiera decirse constituyan prenda precaria.

Desguarnecimiento de la línea del Kert.—Era cabecera de esta circunscripción Kandussi, sobre la izquierda del Kert, río en el cual hubiera tenido natural apoyo a su espalda la incierta comarca de haber estado asegurada su línea y guarnecida en adecuada medida a base del mantenimiento de las antiguas posiciones que bordean su curso y de que hiciera cabeza anteriormente Ishafen; pero reducidas sus guarniciones a límites incapaces de resistencia, no podía prestar ni suoner sostén alguno.

Ishafen contaba por toda guarnición con dos secciones de la tercera compañía del primer batallón del regimiento de Melilla, unidad reforzada con destinos recogidos, de que la otra sección estaba en Sammar, puesto también importante a la derecha de la línea, en Beni-Bu-Gafar, sobre las avenidas del Mauro; guarneciendo Imarufen, al otro extremo de ella, otra sección de otra compañía del Cuerpo.

Columna móvil de Kandussi.—Asentaba la cabecera del territorio en Kandussi, cual se deja indicado, donde estacionaban la columna móvil del expresado regimiento de Melilla, compuesta de tres compañías de fusiles, quinta y sexta del primer batallón y sexta del tercero y la de ametralladoras de dicho tercer batallón, con tren regimental, y la sexta batería de montaña, del regimiento mixto de artillería y una sección de la primera compañía de montaña de la Comandancia de Intendencia, a la cual fuerza se incorporó el día 21 de Julio la sexta compañía del segundo batallón; retirada de Ishafen y relevada en esta posición por la parte de la tercera del primero que antes queda indicada, en la cual situación y mediante intervención adecuada en momento preciso hubiera acaso remediado esta fuerza la posición crítica en que después se viera el general Navarro aislado y sin apoyo alguno en Drúf, con sus comunicaciones en el aire, pero los apuros del frente de Annual alteraron el curso natural de las cosas.

Situación de la línea del Kert.—En resolución, relegada descuidadamente a segundo término y desprevenida la línea del Kert, que en tiempo anterior había constituido el frente ofensivo, hasta que, extendida y adelantada la ocupación del territorio a la cabila de Beni-Said, fueron

avanzadas dichas fuerzas de Ishafen, donde asentaban, a Kandussi, de hecho pudo reputarse aquella línea desapercibida y a merced de las circunstancias, que, por lo demás, no se previeron prudentemente por el Mando, pues todas las demás posiciones que con anterioridad la cubrían y apoyaban habían quedado abandonadas o reducidas a simples puestos de policía.

Proyecto de base marítima eventual en el río Salah.—Ya en su lugar hubo de anticiparse que la situación provocada en todo el sector de Annual ante la creciente acometividad y ardimiento de los ataques de la harka enemiga en la segunda quincena de Julio y subsistente amenaza contra las comunicaciones con Izumar con propósito decidido de cortarlas, unido a lo precario de dichas comunicaciones, había sugerido al Comandante general la idea—no bien meditada—de arbitrar una base eventual en la costa, a espaldas del río Salah, en la idea de acortar dicha línea a los doce kilómetros que en trazo recto distaba Annual del mar, y con pretensión, debe creerse, de sustraerlas a las empresas del enemigo, aunque sin medir las dificultades materiales, insuperables de momento, inherentes a lo quebrado del terreno, desprovisto de camino, reducidos a simples senderos del país.

En este ánimo, hubo de partear dicha autoridad al Alto Comisario en carta de 15 de julio—folio 579—el establecimiento en la desembocadura del precitado río de dicha base, a fin—dice—de hacer el abastecimiento por mar, una vez que Sidi-Dris no la consideraba apta para este objeto por asentar en la orilla izquierda del río Kebir; de forma que, con dicha posición y reforzando con varios blocaos de línea Annual-Talilit y la nueva que se tomase, consideraba «podrían los convoyes terrestres hacerse con más facilidad».

Aun cuando dicha carta lleva fecha 15 de Julio, como en su postdata, en la que de este proyecto le habla, hace comentario del ataque de 17 de Julio, cuyo empuje y extensión que abarca le hace declarar la situación de nuevo delicada mientras la numerosa harka permanezca próxima a las posiciones de la línea de contacto, es de inferir, de no existir error material, sufriera retraso, y fuera adicionada en fecha posterior a aquel día; agregando también en ella que oportunamente solicitaría la autorización competente para realizar dicho plan.

Como los acontecimientos se precipitaban más de prisa que el Comandante general previera, en telegrama de 19 de Julio—folio 570—comunica que con elementos de la plaza, y dejando indotados muchos servicios, organizaba una columna, que situaría el jueves (21) en Kandussi, con propósito de poner en ejecución el proyecto; y al dar cuenta a dicha alta autoridad, en telegrama del día 20—folio 572—, de la situación de todas las fuerzas móviles del territorio, manifiesta, en corroboración de lo antes expuesto, si bien difiriéndolo para el siguiente día, viernes (22), que, mediante la concentración de elementos dispuesta, reforzará las columnas de Kebdani y Kandussi, con tres compañías, concentrando las ocho y los demás elementos en *Kandussi*, en el ánimo de trasladarlas al río Salah para organizar el campamento que se proponía construir en base de abastecimiento marítimo, proyecto que reasume el Alto Comisario en telegrama al Ministerio del día 20—folio 45 vuelto—. Es de hacer observar que, aun cuando se dicen ocho compañías, no eran,